SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Suma Pemex campos ... y cae producción

A seis años, ni aeropuerto ni parque ecológico

Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE

Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

"Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González"

Se van a pique peso y bolsas asiáticas

En junio, 863,862 empleos perdidos, la mayor cifra para ese mes desde 2005

Descuenta INE a partidos casi 400 mdp

A la baja, cobertura y cifra de maestros en educación básica; preescolar, reto mayor

Afina Brugada programa para CDMX e inicia conformación de su gabinete

"Ha sido un sexenio muy destructivo con la educación"

Petardazos

Se enciende la maquinaria del Plan C

Legisladores derrocha miles de millones del pueblo y olvidan austeridad

Investigan a gobernador Rocha por ayudar a la DEA en caso Mayo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

AMLO expresa condolencias.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se sumó este domingo a los mensajes de condolencias expresados por integrantes de la Cuarta Transformación y de los tres poderes del Estado por el fallecimiento de Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL). Asimismo, las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, Marcela Guerra y Ana Lilia Rivera, respectivamente, también se pronunciaron por la muerte del funcionario. [SIN EMBARGO]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) Cuando llegó López Obrador al Poder, en 2018, anunció la descentralización de las diferentes dependencias y Turismo llamó la atención de mandarla a Quintana Roo. En la Cámara de Diputados que hoy preside la priista Marcela Guerra y en el Senado de a morenista, Ana Lilia Rivera, recibieron esa noticia con buenos ojos. Los responsables de las comisiones de Turismo, el finado Luis Alegre y Antonio García apostaron un crecimiento viable para México (...) [MÉXICO INFORMA.MX] [ÍNDICE POLÍTICO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Advierten que no se ha escuchado a expertos en reformas del "Plan C".- El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, acusó a Morena de no incluir en las reformas que fueron aprobadas hace unos días en comisiones, las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, y expertos presentadas en los Diálogos Nacionales de hace unos meses, lo que, dijo, demuestra que éstos habrían sido una simulación. [ECONOMISTA/p.48]; [FINANCIERO/p.40]; [OVACIONES/p.19]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Diputados de Morena y de la oposición del PRI y el PAN celebraron que en las últimas dos semanas han logrado más encuentros y más acuerdos que en los pasados tres años de la actual legislatura. Este fin de semana, el jefe de la bancada guinda, Ignacio Mier, festejó que con los de la coalición opositora "hay ahora una muy buena relación" y que confía en que "serán sensibles" para avalar las reformas del Presidente. El panista Jorge Romero y el priista Rubén Moreira anticiparon que se mantendrán "respetuosos", "con diálogo serio" y que avalarán en comisión "las iniciativas del Ejecutivo que sí benefician a la gente". Ver para creer. Falta saber lo que digan en el pleno los nuevos diputados que van a llegar en septiembre. [FINANCIERO/p.41]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aplaudió el consenso con el que avanzó el primer paquete de dictámenes sobre las iniciativas enviadas el pasado 5 de febrero por el Presidente López Obrador en materia de bienestar (...) [24 HORAS]

¿Pelea en el PAN? Así piden aspirantes que sea elección de la dirigencia.- La presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN se encuentra en proceso de renovación y algunos de los aspirantes que han levantado la mano han puesto sobre la mesa que haya un cambio en el método para elegirlo. Jorge Romero, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, una figura cercana a la de Marko Cortés, dirigente saliente, ha afirmado que abrir la elección a la ciudadanía no es una opción viable, debido a que los estatutos lo impiden. Afirmó que está de acuerdo con abrirse a la ciudadanía, pero esto debe ser luego de discutirlo en la Asamblea y se discuta en todos los órganos internos de Acción Nacional. [POLÍTICO MX]

Puerta giratoria y después candado.- Además, en respuesta a la declaración del diputado Ignacio Mier en el sentido de que "no hay prisa para desaparecer siete órganos autónomos y entes reguladores antes de que termine el sexenio, la senadora del PAN Kenia López Rabadán advirtió que la oposición en el Congreso rechazará el plan C en este y otros rubros, porque el oficialismo no tiene la mayoría calificada en el Senado. Mier comentó en entrevista que esta decisión se debe a que dichas instituciones fueron creadas en periodos neoliberales. [ÍNDIGO/pp.,12-15]

Muere Fiscal especializado en delitos electorales.- A través de sus redes sociales, el coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, lamentó la muerte de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Se refirió a él como "un verdadero, humilde y estoico demócrata. El Maestro Ortiz Pinchetti fue un gran mexicano, un gran y buen hombre. Descansa en paz querido Maestro". [ABC]; [JORNADA SAN LUIS]

Reconocen el aporte de Ortiz Pinchetti a la democracia.- La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Loretta Ortiz Ahlf agradeció los mensajes de condolencias y respeto por la pérdida de su esposo, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales. Los coordinadores de Morena y del PRI en la Cámara de Diputados recordaron el legado de Ortiz Pinchetti, sobre todo en el terreno democrático. "Su partida nos deja mucha tristeza y un enorme vacío. Fue un verdadero, humilde y estoico demócrata. El maestro Ortiz Pinchetti fue un gran mexicano, un gran y buen hombre. Descansa en paz, querido maestro", indicó Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en San Lázaro. Por su parte, el diputado priista Rubén Moreira lamentó el fallecimiento de "un gran mexicano y eminente jurista". [JORNADA/pp.,4]; [UNIVERSAL/p.8]

Oposición aprobó programas sociales.- La oposición de PRI, PAN y PRD aprobó en comisiones los dictámenes de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque "están reculando" después de que "pagó un costo electoral muy alto" el 2 de junio, consideró el líder de Morena en la Cámara de diputados, Ignacio Mier. [FINANCIERO/p.41]

"Jueces deben estar en el debate técnico de la reforma al PJ.- Los ministros Yasmín Esquivel y Javier Laynes con Ignacio Mier, en foto de archivo. [FINANCIERO/p.47]

GPPRI lamenta fallecimiento del jurista José Agustín Ortiz Pinchetti.- El Grupo Parlamentario del PRI, coordinado por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, lamenta el fallecimiento de Don José Agustín Ortiz Pinchetti, gran mexicano y eminente jurista. [LÍNEA POLÍTICA]; [TALLA POLÍTICA]

PRI niega arreglo con el gobierno para aprobar iniciativas de AMLO.- "No estamos arreglados" con el gobierno de Morena por aprobar ya en comisión 6 de las 20 iniciativas de reformas del "señor

presidente" Andrés Manuel López Obrador, aclaró el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, quien se perfila para continuar como líder de la bancada tricolor en San Lázaro, argumentó que "son iniciativas que no están nada mal", sólo que "no nos dicen de dónde van a sacar el dinero". [FINANCIERO/p.43]

Reformas espinosas.- De materializarse el proyecto, se eliminarían órganos autónomos, los máximos representantes del Poder Judicial serían elegidos por voto popular y se le diría adiós a los legisladores plurinominales, entre muchos cambios. Al respecto, el líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, critica la postura y propuesta del Presidente. "Se trata de un discurso populista y electorero, pues permitir que desaparezcan todos los organismos autónomos sería un atentado contra la democracia y los derechos humanos", dice. [ÍNDIGO/pp.,12-15]

COLUMNA/DÍAS FINALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/ (...) En las comisiones legislativas que revisan las propuestas de reformas constitucionales en el último periodo de la actual legislatura, se encontró que el PAN votará en contra de la iniciativa de trenes de pasajeros, pero el PRI lo hará a favor ya que el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señala que el enfoque debe estar en el beneficio social, más que en la máxima rentabilidad (...) [INDEPENDIENTE/p.7]

Elevan PAN y PRI presión contra supermayoría.- PRI y PAN enfilaron sus baterías en contra de lo que ven como la posibilidad de una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. El PRI, en voz del coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que "es un atraco en contra de los principios de la Constitución Política". En consonancia, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció la realización de una cruzada nacional en contra del "atropello" al voto de la ciudadanía. [RAZÓN/pp.,7]

PRI vota a favor del ferrocarril de pasajeros: Rubén Moreira.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, afirmó que en la Comisión de Puntos Constitucionales su bancada votó a favor del dictamen al Artículo 28 de la Constitución Política, en materia de vías y transporte ferroviario, con lo que se busca dar este servicio de transporte en las comunidades más lejanas y pobres. En un comunicado expresó que su bancada está a favor de nuevas rutas y de los trenes suburbanos, como el que propuso la legisladora Carolina Viggiano, para que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tenga conexión a Pachuca con una línea ferroviaria, y sugirió que ésta debe iniciar en la Ciudad de México. [AGENCIA DE NOTICIAS]; [MVS NOTICIAS]; [MAYA]; [INFOBAE]

Grave que se asesine a empresarios que denuncian extorsión: Moreira.- El diputado federal Rubén Moreira afirmó que la alarmante situación de inseguridad en el país, marcada por la frecuencia de hechos delictivos, es consecuencia de la normalización de la violencia, la impunidad y la falta de acción por parte de las autoridades. Durante su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", en el que estuvo acompañado por el diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante y el abogado Miguel Ángel Sulub, el coordinador del PRI expresó su consternación por la prevalencia de homicidios en las noticias, como el reciente asesinato del empresario Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas. [CONTRARÉPLICA] [MILENIO/p.15]; [EL DIARIO]; [VANGUARDIA]; [MILENIO]; [LÍNEA POLÍTICA]; [UNIVERSAL/p.10]; [INDIGO/p.3]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Violento escenario que propició protesta de un dirigente de empresarios y del comercio organizado, en Tamaulipas, Julio César Almanza Armas, quien acusó públicamente que, ellos, son víctimas del cobro de piso; martes pasado, luego de sus declaraciones matinales, por la tarde, acaban con su vida, en el interior de su automóvil (...) "Rubén Moreira: empresarios y líderes sindicales, ¡calla!, ante inseguridad en el país", publicamos en este espacio, un día antes de ese crimen. Producto de un posicionamiento dominical del coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien, en su programa sabatino nocturno, desde un programa que transmite en redes sociales, así acusó (...) Ayer, nuevamente en posición dominical, producto de su programa sabatino, el diputado Rubén Moreira, retoma sus palabras de hace ocho días y acusa que las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días (...) [LOS TRES PODERES]

Esquela.- La Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo lamenta profundamente el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, destacado abogado de amplia trayectoria y ex diputado federal. **Alberto Anaya Gutiérrez** [JORNADA/p.11]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Abre SCJN análisis de la prisión preventiva oficiosa.- En plena discusión sobre la reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación arranca su segundo periodo de sesiones del año con temas pendientes, que van desde la prisión preventiva oficiosa hasta las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la oposición ante las reformas aprobadas por Morena y sus aliados, en abril de 2023. Este lunes se retoman las sesiones en la administración de la ministra presidenta Norma Piña al frente del máximo tribunal del país, mientras se realizan los últimos dos foros de discusión sobre la reforma judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, e impulsada por la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum. [MILENIO/pp.,4]

Jueces deben estar en debate técnico de reforma al Poder Judicial: ministro Laynez.- El ministro de la Suprema Corte de Justicia, Javier Laynez Potisek, consideró que en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero presentes en el técnico. Ello, debido a que se trata de reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia. [LISTA]; [INFOBAE]; [INDEPENDIENTE/p.7]; [JORNADA/p.5]; [UNIVERSAL/p.12]; [CONTRARÉPLICA/pp.,5]

"Reforma judicial sería un retroceso al pequeño avance".- La jueza federal Martha Magaña considera que la elección por voto popular de juzgadores pondría en riesgo los avances en el país de sentencias en formato de lectura fácil, que son necesarios para infancias y discapacitados. [24 HORAS/p.4]

Cristina Fernández de Kirchner apoya iniciativa de reforma judicial de Morena.- La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, apoyó la iniciativa de reforma judicial impulsada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [FORBES]; [LISTA]; [FINANCIERO/p.43]

Piden empresas globales certeza jurídica.- La piedra angular de las inversiones es la certeza jurídica, aseguró Manuel Bravo Pereyra. El presidente del Consejo de Empresas Globales dijo que hay confianza en el país, pero también cautela por temas como la seguridad, talento, infraestructura, etc. [FINANCIERO/pp.,12]

COLUMNA/CONTRASEÑA/ÓSCAR CEDILLO/ (...) Más allá de la construcción de un sistema de justicia de mayor confiabilidad, y de la muy probable expulsión de jueces y magistrados sobre los que pesan señalamientos de enriquecimiento ilícito y corrupción, la 4T apuesta por la reforma judicial para mejorar su situación financiera; esto porque, ante la promesa de mantener en la congeladora en el próximo sexenio la idea de una reforma fiscal, se requiere de mejores resultados en los litigios por el pago de impuestos, sobre todo para mantener el ingreso que sostenga la carga de los programas sociales (...) [MILENIO/p.2] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2] **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.41] **ROZONES** [RAZÓN/p.2] **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2] **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3] **MÉXICO CORRECTO, NO CORRUPTO/RICARDO PERALTA** [EXCÉLSIOR] **POR MÉXICO HOY/FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI** [UNIVERSAL/p.19] **CAFÉ POLÍTICO/ JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA] **ENTRE CIUDADES/SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS** [CRÓNICA/p.15] **PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL** [UNOMÁSUNO/p.7] **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS] **JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [REFORMA/p.8] **ERNESTINA GODOY RAMOS** [UNIVERSAL/p.18] **LEÓN BENDESKY** [JORNADA/p.24] **MAURICIO HUESCA** [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/TIRADITOS/ (...) Desde que inició el debate, con mayor intensidad, en la Cámara de Diputados sobre las reformas constitucionales, que incluyen la desaparición de órganos autónomos y la transformación del poder judicial, la moneda mexicana comenzó a resentir la presión y fue perdiendo terreno ante el dólar. Ayer, sumado a los problemas de la bolsa japonesa, se llegó a 19.45 pesos por dólar. Según los expertos, desde su momento más bajo hasta ahora, se han perdido tres pesos, lo que preocupa a los especialistas, quienes consideran que las autoridades deben tomar medidas más radicales si no quieren que la divisa nacional siga perdiendo terreno y fortaleza. Veremos cómo reacciona este inicio de semana. [CONTRARÉPLICA/p.2] El tema se comenta en: **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO/p.2] **PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA/ERNESTO O'FARRIL** [FINANCIERO/p.8] **TELECOMUNICANDO/IRENE LEVY** [UNIVERSAL/p.26] **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS** [ECONOMISTA] **DENISE DRESSER** [REFORMA/p.9] **MAURICIO MERINO** [UNIVERSAL/p.1.p.18] **LEONARDO CURZIO** [UNIVERSAL/p.19] **GERARDO LOZANO DUBERNARD** [UNIVERSAL/p.19] **CECILIA SOTO** [EXCÉLSIOR] **JULIETA DEL RÍO** [HERALDO/p.2]

COMISIONES

Reforma de Austeridad Republicana fue aprobada: ningún servidor ganará más que el Presidente.- En la Comisión de Puntos Constitucionales, legisladores aprobaron por unanimidad la reforma a la Carta Magna en materia de Austeridad Republicana que establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República, quien tiene actualmente un sueldo de 136 mil 700 pesos mensuales. Con 36 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, legisladores votaron por unanimidad la iniciativa que reforma los artículos 73, 94, 116, 122, 127 y 134, Constitucionales. [BINOTICIAS]; [INFORMADOR]

Diputados avalan prioridad para trenes de pasajeros.- La unanimidad con la que este jueves se aprobaron las cuatro reformas al artículo 123 se rompió este viernes cuando salió adelante, sin el voto del PAN, el dictamen para establecer en la Constitución que los trenes de pasajeros serán

prioridad y que su construcción será asignada por el Estado. Al retomarse de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, Morena contó con el respaldo de sus aliados del PT y PVEM, así como del PRI y MC. El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) expresó que se busca poner a México nuevamente en el contexto de las naciones más competitivas en el mundo. [GACETA]

Proponen estímulos fiscales para impulsar el empleo juvenil en México.- En un esfuerzo por fomentar el empleo entre los jóvenes de México, el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN) ha presentado una iniciativa que busca otorgar estímulos fiscales a los patrones que contraten a jóvenes entre 15 y 22 años. Esta propuesta, ahora en manos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su análisis, pretende ofrecer un incentivo fiscal del 25% del salario efectivamente pagado a estos trabajadores, deducible del Impuesto Sobre la Renta (ISR). [MAYA]; [MUNICIPIOS]

PRI respalda dictámenes aprobados por la Cámara de Diputados: Paloma Sánchez.- Los cuatro dictámenes que recientemente aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados fueron respaldados por el PRI porque se trata de favorecer a la clase trabajadora, y fortalecer los programas sociales, afirmó la legisladora federal Paloma Sánchez Ramos. Explicó que el PRI siempre ha respaldado los programas sociales, es creador de apoyos a grupos vulnerables, por eso es que su voto en los dictámenes para que leyes secundarias sean parte de la constitución fue a favor porque con ello incluso van a garantizar derechos básicos como la vivienda a través de Infonavit. [LÍNEA DIRECTA]

Fracasa estrategia contra el huachicol en México.- El aumento del huachicol en estados como Tamaulipas, donde según Pemex ha superado los niveles de 2019, demuestra el fracaso de la estrategia del gobierno federal que debilitó a las policías locales por darle más apoyo a la Guardia Nacional, aseguraron los legisladores Román Cifuentes, del PAN, secretario de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, y el senador, Miguel Ángel Mancera, del PRD, integrante de la misma Comisión en el Senado. [EL MAÑANA]

Alito Moreno alienta a frenar el Plan C pues advierte "madruguete legislativo" por parte de Morena.- Alejandro Alito Moreno Cárdenas, aspirante a la dirigencia Nacional del PRI, expresó su preocupación por las acciones recientes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados referente al Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. Alertó sobre la aprobación acelerada de reformas constitucionales sin el análisis adecuado y sin contemplar las implicaciones presupuestarias necesarias. [INFOBAE]

Monreal celebra avance de reformas de AMLO en Congreso de la Unión.- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, celebró el avance de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. En redes sociales, el legislador destacó la importancia de que "como autoridades y ciudadanía, es fundamental estar al tanto de los temas que beneficiarán a la nación". [CONTRARÉPLICA]

Necesario, garantizar los derechos de identidad de la niñez nacida en el extranjero.- El diputado **Juan Carlos Natale López** (PVEM) propuso reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos

de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores garantice los derechos de identidad de niñas y niños nacidos en el extranjero de padres mexicanos a través de sus oficinas consulares y procedimientos correspondientes. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis. [EL DIARIO VISIÓN]

DIPUTADOS

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/ Comisión de Energía: Misión Cumplida.- Reconocimiento al trabajo de la Comisión de Energía por parte de académicos, actores y funcionarios públicos del sector energético se expresó durante la última reunión con carácter extraordinario, donde se aprobó el Informe Final de Labores 2021-2024. Este Informe guarda un especial significado al ser un testimonio de cómo la Cámara de Diputados, y de manera particular la Comisión de Energía, en momentos inéditos y difíciles para el país, no cesó de trabajar por la soberanía y seguridad energética de México (...) [HERALDO/p.18/p.19] El tema se comenta en: **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [EXCÉLSIOR]

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/La patraña de la sobrerrepresentación y la interpretación sociológica de la Constitución.- De los 300 distritos electorales de mayoría, Morena ganó 161 diputados federales (53% del total), el PVEM triunfó con 57 diputados (19%) y el PT ganó 38 diputados (12.66%). En total, los 3 partidos ganaron -en territorio- 256 diputados federales de los 300 posibles, lo que representa, en conjunto, el 85% de triunfos. Si es tan clara la voluntad popular, ¿por qué un grupúsculo de comentócratas y exfuncionarios del INE pretenden sostener que Morena y aliados están "sobrerrepresentados"? (...) [UNIVERSAL/p.8]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El convenio del fraude.- (...) El convenio de coalición de que se trate no da derecho a manipular los votos para lograr una sobrerrepresentación y quitarles diputados a los partidos políticos de la oposición. El Anexo hace referencia al siglado de cada partido, pero en ningún momento dice que se pueden pasar la voluntad del pueblo de un lado a otro (...) [UNIVERSAL/p.18]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ El Gobierno Mexicano del lado incorrecto de la historia.- (...) En medio de la crisis política y humanitaria sin precedentes que enfrenta Venezuela, la respuesta del gobierno mexicano ha sido una vez más, sumamente vergonzosa. Después de las fraudulentas elecciones del 28 de julio, y ante las manifestaciones pacíficas de ciudadanos que claramente no están de acuerdo con los resultados, el régimen de Maduro está demostrando nuevamente que su tiranía no tiene límites (...) [PUBLIMETRO]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Pensiones dignas, vivienda, becas, y más, lo que viene.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio un gran paso para avanzar hacia la justicia social que México merece. El presente gobierno y el entrante, continuará poniendo los cimientos de un "piso parejo" para las y los mexicanos, disminuyendo las brechas de desigualdad, porque eso es lo que siempre hemos necesitado, tener las mismas oportunidades para nosotras encargamos del resto, y eso es lo que viene (...) [HERALDO DE CHIHUAHUA]

Impulsan iniciativa para facilitar acceso a la primera vivienda a jóvenes en México.- En un esfuerzo por apoyar a los jóvenes en su camino hacia la independencia y garantizarles acceso a una vivienda digna, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) ha presentado una iniciativa que propone reformar la Ley de Vivienda. Esta propuesta busca establecer programas que fomenten un fondo de ahorro y

subsidios destinados a la primera vivienda para la población joven laboralmente activa y los estudiantes de educación superior en situación de vulnerabilidad. [MAYA]; [TALLA POLÍTICA]; [EL SIGLO]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (...) Bien hizo la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, en responderle a la ex velocista que supone que con sólo pedirlas, nuestro país obtendrá más medallas. “No se puede tener lo que no se ha construido”, respondió la ex clavadista que también se encuentra en París, haciendo referencia también a la errática gestión que ha tenido Ana Gabriela Guevara al frente de la Conade y sí, efectivamente, a lo largo de casi 6 años, nunca construyó nada, suponiendo que sólo puede vivir de glorias pasadas y con eso es suficiente. [DIARIO IMÁGEN/p.19] [MÉXICO INFORMA.MX]

COLUMNA/HANNIA NOVELL/ (...) En 2016, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud para despenalizar el uso lúdico y medicinal de la marihuana. Sin embargo, esta reforma no detallaba los mecanismos para su implementación (...) Y aunque el Congreso aprobó, en 2018, una nueva Ley General de Salud con un marco regulatorio y, en 2021, el gobierno publicó el Reglamento en Materia de Cannabis, la implementación ha sido lenta. No sólo porque hay lagunas y contradicciones en el marco legal, sino una resistencia criminal de algunas instituciones públicas (...) [ECONOMISTA]

Fernández Noroña: Austeridad republicana es clave en la transformación de México.- Durante la reciente discusión del dictamen que reforma varios artículos de la Constitución, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), vicecoordinador del PT, enfatizó la importancia de la austeridad republicana como una pieza central en la transformación del país. Este dictamen aborda la percepción salarial de los servidores públicos, buscando garantizar que nadie gane más que el Presidente de la República. [MAYA]

Piden en Durango que patrones ayuden a prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares.- La Cámara de Diputados a nivel federal analizará una iniciativa con la que se pretende impulsar políticas de prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares a través de programas y campañas laborales. La iniciativa fue presentada por el diputado federal Luis Enrique Martínez Ventura. [RAZÓN]; [EL SIGLO]

Confía PAN que INE frene “agandalle” de Morena en Congreso.- Desde el gobierno federal se mantiene una presión para que, con base en cálculos erróneos, se le otorgue a Morena y sus aliados una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral es la única autoridad que, con base en la ley, debe determinar la representatividad y garantizar la pluralidad en ambas cámaras, sin injerencia o presión del gobierno ni de ningún otro actor. señaló la presidenta estatal del PAN, Leonor Mejía, [NOTICIAS]; [VANGUARDIA]

Claudia Sheinbaum “Termina un gobierno y empieza otro, pero no termina la Transformación”.- La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que todos los programas de bienestar implementados en el actual gobierno —adultos mayores, becas para estudiantes, Jóvenes Construyendo el Futuro—, ya no son prestaciones sino que pasan a ser derechos, “porque ya los están aprobando los diputados y pronto los senadores y van a hacer parte de la Constitución de la República”. [CRÓNICA/pp.,6]

Desaparición de órganos autónomos provocaría incertidumbre para inversiones: CEEEPS.- El sector privado advirtió que la desaparición de órganos autónomos como pretende Morena y sus aliados solo genera incertidumbre a las inversiones y tendrá un impacto significativo para el *neorshoring* o relocalización de empresas en México. More en la Cámara de Diputados ya tiene listo el predictamen para desaparecer órganos autónomos como el INAI, Cofece, IFT, INE, entre otros. [CRÓNICA/p.10]

Presión fiscal de Jóvenes Construyendo el Futuro debe ser considerada al elevar programa a Constitución.- Análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado expone alternativas a la iniciativa de reforma. Alerta que este programa ha estado envuelto "en serie de ineficiencias e irregularidades tanto en el debate público como en Auditoría Superior de la Federación", pero sobre todo se destaca la presión fiscal que le representa al Estado la asignación de recursos presupuestarios sin contar con fuentes de financiamiento sostenible. [CRÓNICA/p.1,8]

Criterios de la Corte, Tribunal Electoral e INE garantizan la no sobrerrepresentación en integración del Congreso: IBD.- En un análisis realizado por el Instituto Belisario Domínguez se destaca que dichos organismos han emitido resoluciones y acuerdos para garantizar la representación de todas las fuerzas políticas. El documento subraya que estas medidas se han adoptado en momentos en los que la sobrerrepresentación de algún partido o coalición podría haber vulnerado y desequilibrado la conformación de la Cámara de Diputados, lo que traería como consecuencia que las voces de la minoría y el pluralismo partidario no fueran escuchadas en las discusiones de iniciativas y votaciones para la expedición de leyes. [UNIVERSAL]

Anuncia PAN cruzada contra sobrerrepresentación.- Luego de exigir al Tribunal Electoral hacer una justa asignación de los diputados de representación proporcional, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, anunció que ese partido realizará una cruzada nacional para que magistrados atiendan esa justa demanda. "Es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%", alertó. "Pero Morena y aliados pretenden con el 54%, tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados". [UNIVERSAL]; [SOL DE MÉXICO/p.9]; [HERALDO/p.8];[INFOBAE]; [EL DIARIO] [EVOLUCIÓN]; [LA LISTA]; [CRÓNICA/p.9]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Siguiendo con el activismo opositor, este 11 de agosto se tiene programada una manifestación frente a la sede del INE, que preside Guadalupe Taddei, en la que agrupaciones de la Marea Rosa e integrantes de partidos protestarán otra vez por el reparto de espacios plurinominales y exigirán que no se otorgue a Morena la mayoría calificada; para ello se han organizado grupos de WhatsApp y hasta se ofrecen facilidades de transporte desde cualquier punto de la ciudad por la módica cantidad de 150 pesos (...) [MILENIO/p.2]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN/ (...) El oficialismo pretende hoy dos abusos paralelos: Primer abuso: Con 55% de los votos emitidos el gobierno quiere quedarse con 75% de los asientos en la Cámara de Diputados, una sobrerrepresentación, una cuota de poder, 20% superior a la de sus votos y al que autoriza la Constitución. Segundo abuso: con 45% de los votos emitidos, la oposición recibiría sólo 25% de los asientos en el Congreso, una subrepresentación, una cuota de poder, inferior en 20% a los votos emitidos (...) [MILENIO/p.3] El tema se comenta en: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR] **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2] **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.2] **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2] **EN EL FILO/RICARDO PASCOE PIERCE** [EXCÉLSIOR] **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID**

PÁRAMO [EXCÉLSIOR/p.2D] **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [FINANCIERO/p.42] **A FUEGO LENTO/ ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO** [HERALDO/p.5] **DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA/p.6] **CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES** [INDEPENDIENTE/p.4] **ANGÉLICA DE LA PEÑA** [SOL DE MÉXICO/p.21] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/ (...) Hoy el interés de los líderes del movimiento obrero tradicional está en quien detenta el gobierno y es dador de recursos, favores, cargos y negocios. El punto de partida, o pretexto, es la reelección del actual dirigente, Alejandro Moreno Alito, quien les retiró las cuotas legislativas tradicionales (...) [24 HORAS/p.6] El tema se comenta en: **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES** [RAZÓN/p.16] **RED COMPARTIDA** [PRENSA/p.2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Cuentan entre las curules guindas de San Lázaro que "suena en el partido" que, por fin, Gerardo Fernández Noroña podría ser militante de Morena. Comentan que, "al parecer", llegaría nada menos que a la Secretaría General de la dirigencia nacional, en lugar de la senadora Citlalli Hernández, con lo que se cumpliría con la cuota de equidad de género, con la llegada de la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde (...) [FINANCIERO/p.41]

La fiscalía electoral no emitió un solo informe desde 2020.- La Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la FGR ha sido opaca en sus actividades desde 2020. Desde entonces no ha emitido un solo reporte sobre sus actividades como habitualmente lo hacía. De acuerdo con el último informe que la Fisel elaboró y entregó a la Cámara de Diputados, en 8 años (2015-2023] inició más de mil carpetas de investigación. [FINANCIERO/p.42]

Hoteleros de Ensenada buscarán coordinación con nuevos diputados: AMB.- La instalación de la 25ª legislatura de Baja California abre nuevas oportunidades para el sector turístico. Andrés Martínez Bremer, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Ensenada, destacó la importancia de establecer una relación de coordinación con los nuevos legisladores, colaborar con las comisiones de Turismo, Desarrollo Económico y Hacienda. [EN LÍNEA BC]

En el PRI aseguran que Alejandra del Moral se integrará al gabinete ampliado de Sheinbaum.- Aunque Alito Moreno no lo reconoció en público, la renuncia de Alejandra del Moral al PRI y su respaldo a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum fue un golpe mortal al tricolor mexiquense que ya estaba diezmado tras la histórica derrota de 2023 que le dio el triunfo en la gubernatura a la morenista Delfina Gómez. El grupo de Ana Lilia Herrera la ve dirigiendo el Inapam. [POLÍTICA]

Lorena Piñón resalta la necesidad de defensores electorales leales y capacitados en el PRI.- La diputada federal del Revolucionario Institucional busca la presidencia del Comité Ejecutivo Federal del tricolor. Lorena Piñón Rivera destacó la importancia de contar con defensores del voto capacitados y leales durante su campaña para la presidencia Nacional del PRI. La diputada federal afirmó que es imprescindible que estos defensores estén preparados y sean devotos a la causa electoral, en lugar de ser "mercenarios o improvisados". [INFOBAE]

COLUMNA/RETRATO HEREJE/ROBERTO ROCK/ (...) Romero Oropeza es originario de Tabasco, donde estudió agronomía en el "Colegio Superior de Agricultura Tropical", eventualmente cerrado por alegatos de fallas graves en la formación de sus alumnos. Compañero de batallas políticas y partidistas de López Obrador desde 1989, fue también su oficial mayor en el gobierno del Distrito

Federal (2000-2005), periodo en el que la Auditoría Superior de la Federación reportó descuido sistémico de los controles financieros confiados a Romero Oropeza durante su encomienda capitalina (...) [SOL DE MÉXICO/p.6] [PRENSA/p.18]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Nuevo pozo de agua en Xochimilco recuperará 50 litros por segundo.- Han concluido las obras de rehabilitación del Pozo de Agua Potable S-9 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ubicado en la alcaldía Xochimilco. Este pozo permitirá la recuperación de un caudal de 50 litros por segundo, con una inversión de 1.5 millones de pesos, en beneficio de 23 mil habitantes de las colonias Santa María Tepepan y Ampliación Santa María Tepepan. [CRÓNICA / p14]

Principales presas de Querétaro comienzan a recuperar almacenamiento.- Las lluvias del último mes inciden en la recuperación paulatina de los cuerpos de agua. Las 26 presas del estado registran un almacenamiento de casi 43%, al acumular 87.97 millones de metros cúbicos de agua, respecto a la capacidad total de 206.48 millones de metros cúbicos, de acuerdo con monitoreos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al 2 de agosto. [ECONOMISTA / p44]

POLÍTICA

Descuenta INE a partidos casi 400 mdp.- En medio del proceso electoral, durante 11 meses, los partidos políticos no sólo tuvieron que desembolsar millones de pesos para las campañas, también les descontaron 395.8 millones de pesos por multas que les impuso el Instituto Nacional Electoral (INE). Según informes del órgano electoral federal, desde septiembre de 2023, los partidos tuvieron que pagar multas que vienen arrastrando por sanciones de procesos electorales anteriores. [HERALDO / pp-p4]

“Ya quisiera que fuera el día, para entregarle la Banda”: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que Claudia Sheinbaum Pardo "será la mejor presidenta del mundo mundial", e incluso, dijo, "ya quisiera que fuera el día para entregarle la Banda (Presidencial)". "Sheinbaum Pardo, abundó, es una mujer preparada con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarle pobreza a los hijos, pero no deshonra, y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos que le tiene amor al pueblo y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo". [CRÓNICA / p7]

Arranca refinería de Dos Bocas al 50% de capacidad.- La refinería Olmeca, ubicada en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, inició operaciones con una capacidad de procesamiento de 170 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que representa el 50 por ciento de su capacidad (340 mil barriles diarios), informó este sábado Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex). [FINANCIERO / p8]

SEGURIDAD

Periodista a bordo de una patrulla es asesinado a balazos.- El periodista Alejandro Martínez Noguez, conocido en Guanajuato como *El Llanero*, fue asesinado a balazos este domingo en Celaya, a pesar

de que contaba con protección policiaca, pues ya había sufrido un atentado con anterioridad. La mañana de este domingo, Martínez Noguez acudió a cubrir el atropellamiento de un hombre en el municipio de Villagrán. Como siempre, viajaba abordo de una patrulla de Tránsito y Policía Vial e iba custodiado por dos agentes. [MILENIO / pp-p7]

Realiza EU mayor incautación de fentanilo de la historia.- Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en el pueblo de Lukeville, Arizona, en la frontera con Ciudad Obregón, Sonora, incautaron aproximadamente 4 millones de pastillas de fentanilo. La oficina detalló que éstas pesan más de mil libras (453 kilos), y afirmo que es la mayor incautación de fentanilo en la historia de la CBP. [FINANCIERO / p46]

ECONOMÍA

Se reduce el empleo informal.- En junio de 2024, la población ocupada en la informalidad laboral se ubicó en 31.7 millones de personas, cifra que resultó menor a los 32.5 millones registrados en mayo, y es también el dato más bajo en lo que va del año, de acuerdo información del instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi). Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el sexto mes del año, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 53.8 por ciento lo que significó una reducción de 0.6 por ciento respecto a mayo pasado. [HERALDO / p20]

Toca dólar máxima de $20.20 en operaciones internacionales.- El peso continuó con su tendencia de depreciación en las operaciones internacionales del domingo, cuando llegó a cotizarse en 20.20 unidades por dólar, tocando niveles no vistos desde finales de 2022. El pasado viernes el tipo de cambio en operaciones al mayoreo terminó la jornada en 19.16 pesos por dólar, un retroceso semanal de 72 centavos. Ese mismo día, el tipo de cambio cotizó entre 19.19 y 18.99 pesos por dólar. [JORNADA / p24]

INTERNACIONAL

Israel ataca escuelas y hospitales en la Franja.- Un ataque aéreo israelí impactó ayer en dos escuelas de la ciudad de Gaza, lo que dejó un saldo de al menos 30 personas fallecidas y 19 heridas, dijo el Ministerio de Salud palestino, mientras que el ejército israelí señaló que alcanzó un complejo militar de Hamas ubicado en dichas instalaciones. Asimismo, otro ataque de las Fuerzas. de Defensa Israelíes (FDI) alcanzó un campamento localizado dentro del hospital Al-Aqsa, en el centro de Gaza, lo que provocó un incendio que hirió al menos a 18 personas y mató a cinco más. [RAZÓN / p20]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

LUNES 5 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉX 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,170 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

PARÍS 2024

¡POR 0.005 SEGUNDOS!

Noah Lyles ganó el oro en los 100 metros planos al parar el reloj en 9.784 segundos y superar por apenas 5 milésimas a Kishane Thompson.

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

10:00 hrs.
- Futbol, Semifinal masculina, Marruecos vs. España

13:00 hrs.
- Futbol, Semifinal masculina, Francia vs. Egipto

2:00 hrs. (martes)
- Clavados, trampolín 3m masculino, preliminares, participan Kevin Muñoz y Osmar Olvera

cancha

Xinhua

El que le faltaba

Novak Djokovic consiguió el oro olímpico, el único trofeo que le faltaba al tenista más ganador de la historia.

LUNES DE BAJÓN

Tras el anuncio del Banco Central de Japón de subir las tasas de interés, se anticipa un lunes negro para los mercados financieros. En las primeras horas de hoy, el peso frente al dólar se ubicaba en **$19.71;** el Bitcoin estaba en **50,932 dólares,** una baja del **-12.4%** y el índice Nikkei 225 tuvo su peor caída con **-12.41%.**

Consulte reforma.com para conocer la evolución de los mercados financieros.

Retrocede aún con 54 incorporaciones este sexenio

Suma Pemex campos ... y cae producción

Impacta también la declinación de complejos como Cantarell

DIANA GANTE

Aunque Pemex presume que ha incorporado 54 nuevos campos petroleros al segundo trimestre del año, ello no se refleja en un aumento de su producción.

Según la presentación que la petrolera hizo a inversionistas el pasado 26 de julio, del 2019 al cierre del segundo trimestre de 2024 se han desarrollado 54 nuevos campos con los que se han incorporado 560 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos.

Sin embargo, estos recursos no se reflejan en un incremento en la producción que se reporta mensualmente.

Cifras de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) al mes de junio muestran que la producción de petróleo es de un millón 570 mil barriles diarios, cifra que está muy lejos de la meta de 2.6 millones de barriles que se contempló al inicio de la Administración.

Lo que Pemex no explica es que los 560 mil barriles es la suma de lo que se incorporó de esos campos, pero que no logró sostenerse en el tiempo porque se terminó el recurso remanente, de acuerdo con una fuente con conocimiento del tema.

Es el caso del campo Hok, que arrancó en febrero de 2020 y para enero de 2022 dejó de registrar producción, pues los recursos posibles de extraer se agotaron, según datos de la CNH.

Lo mismo sucedió con campos como Kuun, que inició en diciembre de 2022 y cuyos recursos se terminaron en julio del 2023.

Otra explicación, de acuerdo con Pablo Zárate, socio de FTI Consulting, es que los campos maduros, de los cuales depende gran parte de la producción petrolera en México, han llegado a tener curvas de declinación más pronunciadas y aceleradas, y los campos nuevos no ayudan a aumentar las cifras, sino a compensar las pérdidas que se registran.

"Por ejemplo, la producción de campos como Cantarell, que ya era poquita, bajó aún más, igual que la de Ku-Maloob-Zaap, que sigue siendo importante (pero) también ha bajado, entonces los nuevos campos sí implican nueva producción, y cuando se considera el factor de declinación de los otros, pues lo que hacen es sustituirla y dejarnos el mismo sitio", explicó.

Es por eso que reiteró la importancia de realizar inversiones extraordinarias para contrarrestar las declinaciones naturales de los campos maduros.

Y que a pesar de los esfuerzos de Pemex de incorporar nuevos campos, éstos apenas logran sostener unos meses los niveles de producción.

Adrián Duhalt, investigador no residente del Baker Institute, coincidió que los campos nuevos solo están tratando de estabilizar la producción petrolera en lugar de incrementarla como se pretendía.

La falla está en la falta de inversiones y liquidez por parte de Pemex para realizar más y nueva exploración, además de aumentar las reservas petroleras.

Por ello, destacó la necesidad de permitir que las empresas privadas sumen recursos e inversiones para nueva exploración, aunque eso estará condicionado a los planes del Gobierno y a las condiciones que se les ponga al capital privado para ver si resulta económicamente viable.

PROMESAS Y DATOS

Reporta CFE sin terminar centrales y obras 'limpias'

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, se le acumulan polémicas y los pendientes en centrales de generación y proyectos de energías limpias, a menos de dos meses de concluir la actual administración federal.

REFORMA publicó ayer que León Manuel Bartlett y Julia Abdala, hijo y pareja del director de la CFE, ampliaron sus bienes durante la actual administración, ahora en zonas de Playa del Carmen, Tulum, Puerto Morelos y Cancún. Eso en el plano personal.

Sin embargo, en sus funciones al frente de la CFE, Bartlett registra incumplimientos en un 74 por ciento de los proyectos de generación de energías limpias que fueron programados para esta administración.

Además, la empresa reconoció que la construcción de otras cinco plantas de ciclo combinado llevaba un avance de entre 65 y 77 por ciento al cierre de 2023.

La CFE reportó que, de 22 obras de energías limpias, sólo la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco está terminada en su primera fase, junto con otros cinco proyectos que ya entraron en operación.

Sin embargo, en el caso de otras 12 centrales hidroeléctricas y cuatro presas, las obras aún están inconclusas. En el primer caso, la empresa detalló que los avances físicos van del 50 al 97 por ciento; mientras que en el equipamiento de las presas, el avance fluctúa entre el 12 y el 52 por ciento.

Las hidroeléctricas que tienen el menor avance son Malpaso, Angostura e Infiernillo, con el 50, 58 y 69 por ciento, respectivamente.

En cuanto al equipamiento de presas, Amata reporta apenas el 12 por ciento y Santa María el 36 por ciento, mientras que Chicoasen II y Picachos, un 52 por ciento de avance físico cada una.

Especial

CIERRAN 12 CHELERÍAS EN COYOACÁN

Con apoyo de militares, marinos, elementos de la Guardia Nacional y policías de la CDMX, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 sitios en vía pública con venta de cerveza y suspendió actividades en dos locales, además de girar apercibimientos en siete más, todos por venta ilegal de alcohol. **CIUDAD**

Especial

ASESINAN A PERIODISTA ¡A BORDO DE PATRULLA!

REFORMA / STAFF

GUANAJUATO.- El periodista Alejandro Martínez, fue asesinado cuando viajaba a bordo de una patrulla con dos policías en Celaya que lo custodiaban.

Martínez regresaba de una cobertura por la muerte de un hombre que fue atropellado en la carretera Celaya-Villagrán.

Celaya es una ciudad que se disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa, y aunque su líder José Antonio Yépez se encuentra encarcelado, su grupo domina la extorsión, el narcomenudeo y el huachicol en la región.

El periodista fue atacado directamente y los policías (piloto y copiloto) fueron heridos. Aunque fue trasladado a un hospital, Alejandro llegó muerto.

Martínez contaba con protección de autoridades locales desde noviembre de 2022, cuando intentaron asesinarlo. Al periodista le habían ofrecido las medidas de protección federales pero las rechazó y la Alcaldía que encabeza el panista Javier Mendoza Márquez, se ofreció a protegerlo.

En agosto de 2022, Guillermo Mendoza, hijo del Alcalde, fue asesinado.

En abril pasado, la candidata de Morena a la Alcaldía, Gisela Gaytán, fue ejecutada en su arranque de campaña.

Celaya es un punto estratégico por el cruce de carreteras, trenes y ductos de Pemex para todo el País. Aún así, la Guardia Nacional no logra tener control.

Martínez, hace unos días.

Reactiva FGR transa de 5 mmdp a Infonavit

ABEL BARAJAS

El fraude de más de 5 mil millones de pesos contra Infonavit nuevamente se reabrió.

Un año después de que sus capturas fueron canceladas por falta de pruebas en el Caso Telra-Infonavit, un juez federal ordenó nuevamente la aprehensión de Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono, por el mismo delito.

La FGR volvió a proceder penalmente contra los empresarios por el caso derivado de la supuesta indemnización ilegal de 5 mil 88 millones de pesos pagados por el Infonavit a Telra Realty, empresa de los Zaga y la familia El Mann.

Un juez de control ordenó las capturas por delincuencia organizada y lavado, los mismos ilícitos de la orden de aprehensión que ya habían logrado cancelar con un amparo.

Autoridades federales confirmaron que el pasado 5 de julio fueron giradas las órdenes de captura. La FGR volvió a señalar que los dos prófugos, así como Teófilo Zaga Tawil, Omar Cedillo Villavicencio y Alejandro Gabriel Cerda Erdmann, estos dos últimos funcionarios del área jurídica del Infonavit, conformaron organización criminal para desfalcar al instituto.

Los hermanos André y Max El Mann, accionistas de Fibra Uno, han estado implicados en el desfalco, incluso investigados por lavado y fraude fiscal, pero lograron el perdón de la autoridad y de AMLO por entregar un cheque y devolver 2 mil millones de pesos.

PÁGINA 3

EMERGEN NUEVOS HOGARES

Tres despachos se avocaron a transformar un antiguo granero, una ex fábrica de cerámica y una escuela de principios del siglo 20 en confortables residencias. **ENTREMUROS.**

Sólo suscriptores

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 5 de agosto de 2024

HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

Las autoridades consideran que el Parque Ecológico del Lago de Texcoco podría abrirse completamente entre agosto y septiembre.

A seis años, ni aeropuerto ni parque ecológico

Tras la cancelación del NAIM en 2018, el presidente López Obrador anunció un megaproyecto en la zona que, a dos meses de que termine su gobierno, se encuentra inconcluso

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En octubre de 2018, Andrés Manuel López Obrador, como presidente electo, anunció la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, tras una consulta popular. Poco después informó de la construcción de un parque ecológico en la zona y en marzo de 2022 publicó el decreto para declarar área natural protegida.

Sin embargo, a casi seis años el proyecto no ha concluido sus obras y sigue licitando.

EL UNIVERSAL comprobó que, a dos meses que concluya la presente administración, no está listo el complejo. Monserrat Martínez Zepeda, directora general de Operaciones del Lago de Texcoco, dijo que hay avance de 88%, pero no han fijado una fecha exacta para la inauguración.

| NACIÓN | A6

5 MILLONES
180 mil pesos, el monto del contrato asignado a la empresa Iraltus por Semarnat y Conagua el pasado 31 de julio para la activación del parque.

Guardia Nacional no frena la violencia en Acapulco

Pese a que el Ejecutivo prometió combatir el crimen desde sus causas, los homicidios van al alza

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Acapulco.— En este puerto la violencia comenzó en 2012. Tres presidentes han pasado y la situación no cambia.

Este sexenio, Andrés Manuel López Obrador prometió combatir el crimen desde las causas: eliminar la pobreza, el desempleo, garantizar los servicios de salud y la educación, pero nada de eso ocurrió.

En cambio, se construyen 20 cuarteles para albergar a 10 mil elementos de la Guardia Nacional y el 16 de junio llegaron 500 militares para reforzar la seguridad. Sin embargo, los asesinatos y los desaparecidos van al alza. Tan solo este fin de semana seis personas fueron asesinadas.

| ESTADOS | A14

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El fin de semana seis personas fueron asesinadas en el puerto.

PARÍS 2024

DJOKOVIC CUMPLE SU GRAN SUEÑO DORADO

El tenista serbio por fin sube a lo más alto del podio en unos Juegos Olímpicos, tras derrotar a Carlos Alcaraz. | B1 |

PATRICIA DE MELO MOREIRA, AFP

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Falta apoyo, dicen arqueras mexicanas

| B3 |

¿QUÉ ES LO QUE HACE A UN GRAN ATLETA?

| CULTURA | A28

Asesinan en Celaya al periodista Alejandro Martínez

Conocido en redes sociales como *El Llanero Solititito*, cubría la fuente policiaca

ESPECIAL

El reportero fue asesinado dentro de una patrulla pese a que tenía escolta.

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Celaya.— Alejandro Martínez Nogués, periodista de Guanajuato conocido como *El Llanero Solititito*, fue asesinado ayer domingo.

El reportero viajaba con dos escoltas en una patrulla que tenía asignada para su seguridad, cuando hombres armados los persiguieron desde Villagrán hasta Celaya.

Martínez Nogués cubría hechos de policía que transmitía en vivo por redes sociales, en las que contaba con miles de seguidores.

| ESTADOS | A15

ESPECTÁCULOS

FOTOS: ISTOCK Y ARCHIVO EL UNIVERSAL

Streaming, menú abrumador

La amplia oferta en el servicio puede llegar a ser agobiante para el espectador, dice crítico. | A30 |

Alertan sobre freno a importación de China

Contener la llegada de productos de ese país, como señaló Hacienda, es complejo y requiere planeación: expertos

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

A minorar el importante déficit comercial con China, como planteó a fines de julio el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, puede afectar a la industria nacional por la alta dependencia que tiene de los insumos de ese país, advirtieron especialistas.

En 2023, el saldo negativo del intercambio con la nación asiática llegó a 104.1 mil millones de dólares, con exportaciones nacionales por sólo 10.5 mil millones, según datos del Banco de México.

La redefinición de esa relación debe tomar en cuenta a Estados Unidos, dijeron los expertos, en medio de la creciente tensión entre ambas potencias y con miras a la revisión del T-MEC en 2026.

| CARTERA | A25

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Héctor de Mauleón
A11 León Krauze
A18 Paola Rojas
A18 Ernestina Godoy
A19 Leonardo Curzio
CARTERA
A26 Irene Levy

MAURICIO MERINO

"El presidente da fin a su sexenio aplastando, aunque pudo concluir reivindicando el discurso igualitario que le llevó a refrendar su respaldo social" [A18]

$19.60
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,967
CDMX 48 págs.

PAPA PIDE POR VENEZUELA

El sumo Pontífice llamó a "buscar la verdad" y evitar la violencia en el país sudamericano, tras las protestas y detenciones de la última semana. **Global / 22**

LUNES
5 DE AGOSTO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,051
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓD A VIDA NACIONAL

LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS

En su quinto intento, el veterano Novak Djokovic logró colgarse la presea dorada de París 2024, único cetro que faltaba en su colección de títulos.

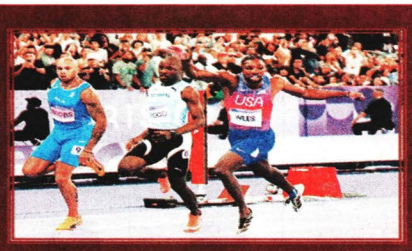

¡FINAL DE FOTOGRAFÍA!

Por apenas cinco milesimas de segundo, el estadunidense Noah Lyles se impuso al jamaiquino Kishane Thompson y se llevó el oro en los 100 metros planos. / 3

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024

FUNCIÓN

BATALLA DE AFICIONADOS

Fans que alentaron a la selección japonesa de básquet se disfrazaron para la ocasión, pero los sudamericanos no se quedaron atrás. / 2

TRICOLORES EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

En el boxeo, Marco Verde peleará por superar el bronce que aseguró para México el sábado.

- Boxeo. Semifinal **1:46 am.** Marco Verde.
- Clavados. Trampolín de tres metros. **2:00 am.** Kevin Muñoz.
- Nado artístico. Rutina libre. **11:30 am.** Equipo mexicano.

Fotos: Reuters

LEGISLATURA SE ACERCA A SU FIN

Termina Senado de polémica y omisiones

Desapego al debido proceso legislativo, aprobaciones exprés y récords de ausentismo, entre sus características

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con sólo un mes de trabajo por delante, se acerca el fin de un Senado marcado por polémicas, escándalos y desapego al debido proceso legislativo.

Las Legislaturas LXIV y LXV, que estuvieron dominadas por Morena, se caracterizaron por registrar, al menos, 31 hechos y decisiones que jamás habían tomado sus antecesores, en 200 años de historia del Senado, como impedir que los legisladores propusieran cambios de dictámenes en comisiones.

Otras de las particularidades de esta generación de senadores fueron tener dos bancadas con menos de tres integrantes, usar su patio como salón de baile, dejar que personas no autorizadas hablaran en la tribuna, tener conciertos de rock entre los escaños e imponer récords en *chapulineo*, ausentismo, reconocimientos regalados y por aprobar reformas en sólo 12 minutos.

Además, la falta de atención al debido proceso en los últimos seis años derivó en 37 acciones de inconstitucionalidad que desencadenaron la propuesta de la reforma al Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: AFP

GLOBAL

Se preparan para la llegada de *Debby*

Habitantes de Florida protegieron viviendas y comercios ante la inminente embestida del fenómeno, que anoche escaló a huracán categoría 1, con vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora. / 22

VISIÓN POSITIVA SOBRE EL PAÍS

Multinacionales, con razones de peso para invertir en México

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Hay "razones de mucho peso para que nuestras compañías sigan queriendo invertir en México".

Así lo asegura Manuel Bravo Pereyra, presidente y director general de Bayer, quien llevará las riendas del Consejo de Empresas Globales durante dos años.

En entrevista con **Excélsior**, el recién nombrado presidente del Consejo de Empresas Globales, que agrupa a más de 60 firmas multinacionales con operaciones en nuestro país, reconoce que existen desafíos, sobre todo en temas como transición energética, seguridad y certidumbre.

Sin embargo, afirma que hay una visión positiva sobre el país y confía en que hay ventajas que las empresas globales están aprovechando, como la ubicación geográfica, la estabilidad macroeconómica y la complementariedad entre los tres países que conforman el T-MEC.

Foto: Especial

Vemos oportunidad para sacarle provecho a la relocalización y hemos visto muy buena apertura en el próximo gobierno."

MANUEL BRAVO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EMPRESAS GLOBALES

DINERO

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Disney+/ Fotoarte: Abraham Cruz

Mantienen viva la moraleja del Holocausto

La lucha de una familia judía que hace hasta lo imposible por sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial es el eje de la miniserie *Fuimos los Afortunados*.

EXPRESIONES

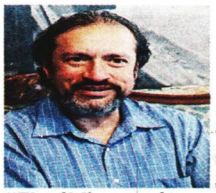

Foto: Mateo Reyes

"El público está ávido de historias"

David Olguín, quien recibirá hoy la Medalla Bellas Artes 2023 en Teatro, afirma que un dramaturgo debe poder despersonalizarse y desdoblarse en sus personajes. / 26

COMUNIDAD

Arma de asesinato de comisario se usó en otro homicidio

El peritaje de balística realizado por el homicidio de Milton Morales arrojó que la pistola fue empleada en otro crimen no relacionado. / 20

EXCELSIOR

Cecilia Soto	10
Luis Lozano	13
Enrique Aranda	16

7 503009 929073

NUEVAS CONTRATACIONES

Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE

PERSONAL DE LA CONSEJERA PRESIDENTA durante cargos anteriores ocupó 40% de direcciones y subdirecciones que dejaron funcionarios dados de baja

POR AURORA ZEPEDA

Un 40% de los empleados que sustituyeron a directores de área y subdirectores dados de baja del INE, entre abril de 2023 y febrero de 2024, es personal que conoció a la consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, durante cargos anteriores, así como a su mano derecha, Flavio Cienfuegos, y a Jesús George Zamora, excontralor del órgano autónomo.

En el lapso de abril de 2023 a febrero de 2024, 434 empleados de todos los niveles de las oficinas centrales del INE fueron despedidos. De éstos, más de 90 eran cargos de dirección de área y subdirectores.

434
EMPLEADOS
del INE, de todos los niveles de las oficinas centrales, fueron despedidos entre abril de 2023 y febrero de 2024.

90
DIRECTORES
de área y subdirectores fueron dados de baja en ese periodo.

Hasta el momento, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal.

Casi 40% de los contratados coincide en haber conocido a la presidenta en su paso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora o el Instituto de Transparencia de esa misma entidad, o con el trayecto de Flavio Cienfuegos por el IMSS y el de Jesús George Zamora por el Estado de México, de acuerdo con el análisis de un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Del total de cargos, sólo alrededor de 15%, mayormente subdirecciones, se ocupó con personal propio del INE, que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto.

PRIMERA | PÁGINA 2

GLOBAL

Foto: Reuters

REINO UNIDO

ESCALAN DISTURBIOS

Luego de que el asesinato de tres niñas en el norte de Reino Unido se atribuyera erróneamente a migrantes, manifestantes de ultraderecha vandalizaron hoteles en los que se alojan solicitantes de asilo. / 22

90
detenidos suman por los altercados en Reino Unido.

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024
$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8769
www.milenio.com

Agustín Basave
"La democracia, instrumento desechable para populistas" - P. 10

Rana Foroohar
"El atinado cambio de discurso entre Biden y Kamala" - P. 30

John Austin
"México ayuda a EU a ser más competitivo en el mundo" - P. 24

Narcoviolencia. Desde octubre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobó la indemnización por el ataque de 2008, aunque carece de los 8 mdp para los afectados y espera respuesta de Hacienda

Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Tras años de espera, múltiples trámites y varios procesos judiciales, los afectados por los atentados con granadas en el festejo patrio de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán, lograron que el gobierno federal aprobara las indemnizaciones, pero la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no ha podido realizar el pago bajo el argumento de que no tiene presupuesto y está a la espera de que la Secretaría de Hacienda otorgue esos recursos.

Documentos del proceso, de los cuales MILENIO tiene copia, muestran que desde el 20 de octubre de 2023 el organismo emitió la resolución que autoriza la retribución de 8 millones de pesos para los damnificados y hasta pidió sus datos bancarios, pero el depósito no llegó. PAGS. 6 Y 7

Balean patrulla en Celaya
Asesinan a periodista pese a llevar vigilancia policiaca
REDACCIÓN - PAG. 7

Convenio con la fiscalía
Apoyó el INE a identificar 442 cuerpos en Tamaulipas
CRISTINA GÓMEZ - PAG. 7

Nuevo periodo de sesiones
Abre la Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa
REDACCIÓN - PAG. 4

PROYECTO PARÍS

Djokovic cierra ciclo perfecto

El serbio Novak Djokovic venció 7-6 (2) al español Carlos Alcaraz para obtener la medalla dorada, lo único que faltaba en su palmarés de 24 Grand Slam, en tanto que Noah Lyles, de EU, ganó en 100 metros planos al derrotar por 5 milésimas de segundo al jamaicano Thompson. P. DE MELO/AFP PAGS. 38 A 44

CAFÉ MILENIO

"IMSS-BIENESTAR SERÁ UNA CREACIÓN HISTÓRICA": ZOÉ

El titular del Seguro dice que quedarse era más importante que la gubernatura

EQUIPO MILENIO - PAGS. 12 Y 13

Unión Europea "no reconocerá" a Maduro si no exhibe las actas

DANIEL LOZANO/EL MUNDO, CARACAS

El régimen chavista acumula 2 mil detenidos en las protestas contra los resultados del 28 de julio pasado. PAGS. 20, 32 Y 33

UE busca regular las plataformas de turismo

Biotech de microalgas

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14388 // Precio 10 pesos

Prueba reina del atletismo se definió por 5 milésimas

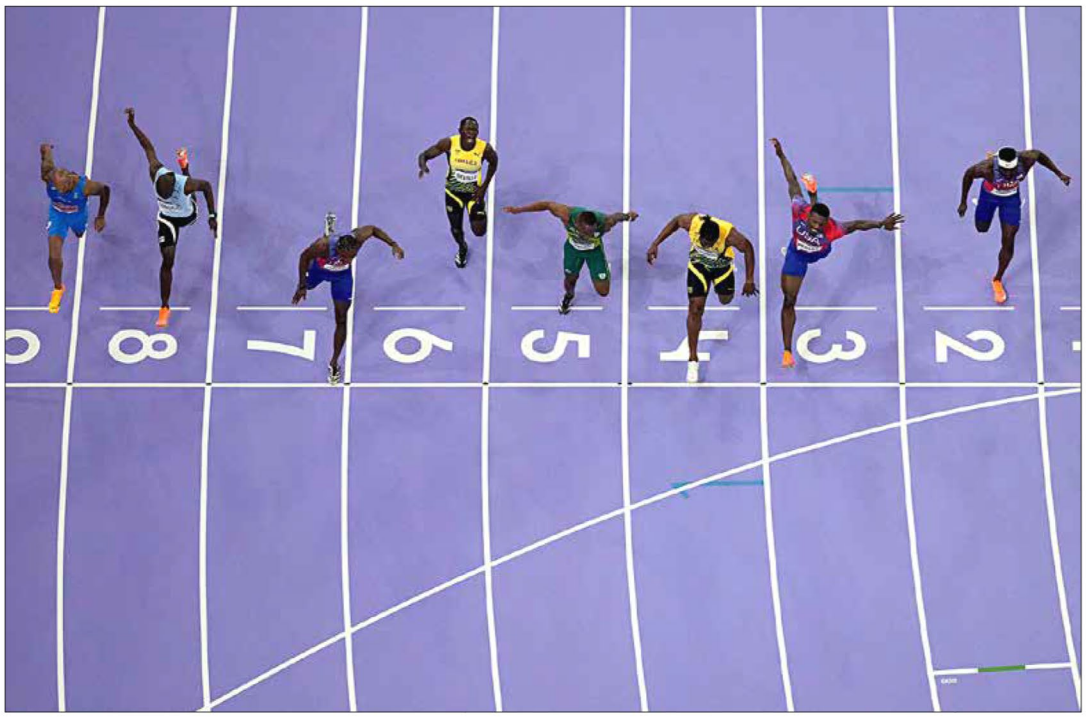

▲ La prueba de 100 metros planos de los Juegos Olímpicos de París 2024 tuvo que llegar al *photo finish* para determinar que el estadunidense Noah Lyles (carril 7) cronometró 9.79.784, por 9.79.789 del jamaiquino Kishane Thompson (carril 4). El tercer sitio fue para Fred Kerley, también de Estados Unidos. Se trató de la competencia más cerrada desde Moscú 1980 y por primera vez los ocho finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos; sin embargo, quedaron lejos del récord mundial de Usain Bolt (9.58). Foto Ap

AGENCIAS / DEPORTES

Incautan 156 armas de guerra en Venezuela

"Financia ultraderecha de EU reconocimiento a triunfo de González"

- Fundación por la Democracia, detrás de observadores electorales: Yván Gil
- Nunca ha estado en el país; "misión otorgó la victoria desde Colombia"
- Las actas de la oposición son falsas, sostiene el canciller
- Niega fiscalía que haya órdenes de detención contra Machado

AGENCIAS / P 27

Reconocen el aporte de Ortiz Pinchetti a la democracia

- Lamenta López Obrador la muerte del titular de la Fisel; "seremos amigos y compañeros hasta siempre"
- Agradece Loretta Ortiz Ahlf condolencias por el fallecimiento de su esposo

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA / P 3 Y 4

Gobernar para la minoría, en el basurero de la historia: AMLO

- En la transición a Sheinbaum no habrá pendientes, dice al cierre de su octava gira conjunta

A. URRUTIA, ENVIADO / P 4

Gaza: escuelas, objetivo militar

▲ Tras bombardeos de Israel a dos escuelas y un hospital ayer se reportaron 70 civiles muertos, la mayoría niños. Tel Aviv sostuvo que el ataque fue contra "puestos de mando de Hamas". En la imagen, el plantel escolar destruido el sábado en la ciudad de Gaza. Foto Xinhua

AGENCIAS / P 29

COLUMNA

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

La guerra de fake news *sobre Venezuela quiere fabricar un nuevo Guaidó. ¿Verdad,* Washington Post?

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
José Murat	18
Fernando Buen Abad Domínguez	20
Carlos Fazio	20
Iván Restrepo	22
Felipe Ávila	22
León Bendesky	24
Hermann Bellinghausen	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Reporte Económico David Márquez Ayala	25
México SA Carlos Fernández-Vega	26
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	36
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura
Balance de la jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Murió Checo Valdez, impulsor del mural comunitario

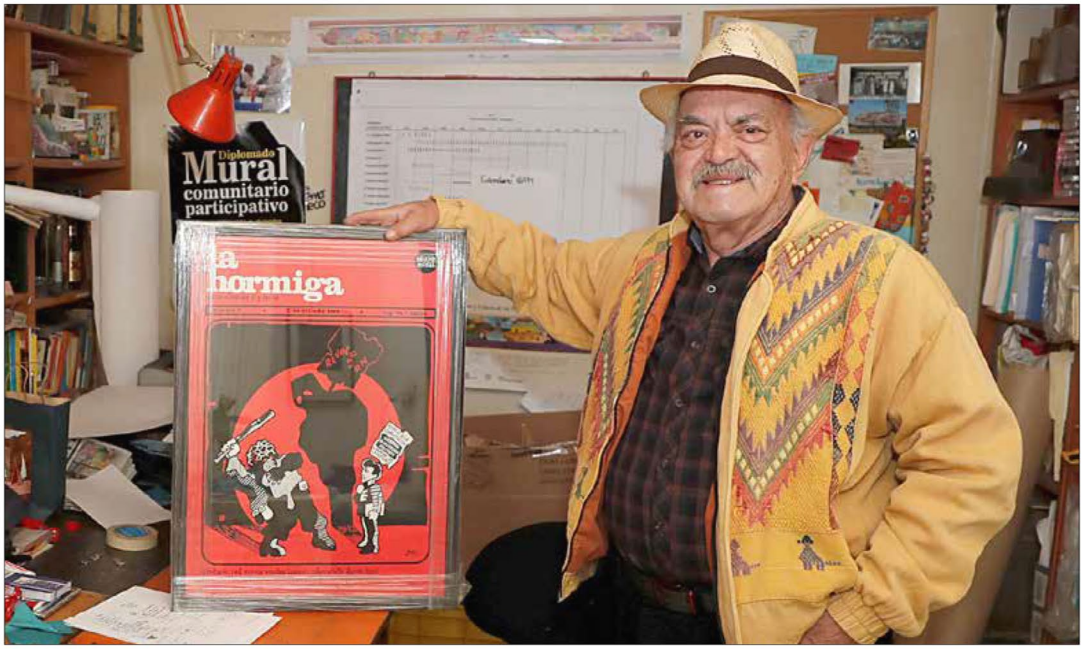

▲ El artista plástico y promotor cultural Sergio Gabriel Valdez Ruvalcaba, quien coordinó el mural efímero *Vida y sueños de la Cañada Perla*, más conocido como *El mural de Taniperla*, falleció el viernes pasado a los 84 años. Dicha obra, creada en 1998 en Chiapas, fue destruida 44 horas después en un operativo policiaco-militar y ha sido reproducida en más de 50 ocasiones en varias ciudades del mundo. "Los indígenas son una maravilla, otro tipo de personas", dijo sobre su experiencia. En 2015 organizó un festival en Alemania y México que fomentó el diálogo entre artistas y activistas. Estaba por terminar un libro sobre el proceso creativo del muralismo comunitario participativo, informó su colaboradora Fabiola Araiza. Foto *La Jornada*

MERRY MACMASTERS Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

La pérdida de empleos en junio borra avances del mercado laboral

- Retroceso en la industria y el agro afecta cifras del primer semestre
- Inegi: mayor eliminación de puestos de mujeres en ese lapso
- La población ocupada es de 58.95 millones; en diciembre: 59.15
- Crece número de trabajos de menos salario o más de 48 horas semanales

CLARA ZEPEDA / P 23

CDMX: de 2019 a 2023 detectan 21 "eventos de *huachicol*"

- El costo de remediación en el caso de la calle de Añil fue de 800 millones de pesos
- Informes de la Secretaría de Gestión y Protección Civil no detallan cifra de tomas o túneles

ÁNGEL BOLAÑOS, ELBA M. BRAVO Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 34

Persiste el daño ambiental de Grupo México en el río Sonora

◀ A 10 años del desastre ocasionado por la minera Buenavista del Cobre, la remediación sigue pendiente y la empresa de Germán Larrea continúa acaparando el agua de la región, denunciaron pobladores de comunidades afectadas por el derrame de 40 millones de litros de residuos tóxicos. Foto e información Cristina Gómez Lima / P 31

EL FINANCIERO®

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

PARÍS 2024

ATLETISMO

LYLES ES CAMPEÓN DE 100 M EN FINAL DE FOTOGRAFÍA

Por 5 milésimas de segundo, el estadounidense Noah Lyles ganó el oro en los 100 metros planos en carrera muy cerrada, pues los 8 finalistas corrieron por debajo de los 10 segundos. **Foto: EFE** / Pág. 16

Se van a pique peso y bolsas asiáticas

Derrumbe. Cotizó anoche el dólar en $19.81; el Nikkei de Tokio perdía hasta 8%

Peso *vs* dólar

Cierre diario en el Forex, en unidades por divisa

*Hasta las 11:00 pm, tiempo de la CDMX

Fuente: Bloomberg

Ayer en la noche, el peso intensificó su caída frente al dólar al cotizar en 19.81 unidades, su mayor nivel desde finales de 2022, a la par de las bolsas asiáticas, que se derrumbaron al iniciar la semana. Entre el viernes y el lunes, el Nikkei de Tokio registró su peor caída. Todo esto fue debido a las preocupaciones sobre la situación económica en EU. Analistas dijeron que la divisa mexicana se deprecia ante la posibilidad de que EU caiga en recesión, la expectativa que el Banco de Japón siga subiendo su tasa y la aversión al riesgo sobre México. —*Redacción* / PÁG. 4

EN EL PRESENTE SEXENIO

BANCOMEXT REDUCE EL NÚMERO DE EMPRESAS A LAS QUE APOYÓ. PÁG. 7

ESCRIBEN *Enrique Quintana* COORDENADAS / 2 | *Edmundo Jacobo* TELÓN DE FONDO / 34

MANUEL BRAVO

PIDEN EMPRESAS GLOBALES CERTEZA JURÍDICA

La piedra angular de las inversiones es la certeza jurídica, aseguró Manuel Bravo Pereyra. El presidente del Consejo de Empresas Globales dijo que hay confianza en el país, pero también cautela por temas como la seguridad, talento, infraestructura, etc. —*Leticia Hernández* **ECONOMÍA** / PÁG. 12

NUEVA PREOCUPACIÓN

INQUIETAN A CEOS VOLATILIDAD E INCERTIDUMBRE POR CAMBIO DE GOBIERNO. PÁG. 5

TRANSICIÓN 2024

ESPECIAL

A MENOS DE DOS MESES

'No va a haber traiciones': Sheinbaum

SAYULA, VER. El presidente AMLO ayer se mostró ansioso por entregar ya la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, mientras que ella dijo que en cuanto eso ocurra cuidará su legado político, "no habrá marcha atrás". PÁG. 40

La Silla Roja

JAVIER GUZMÁN CALAFELL

ALZA SALARIAL DEBERÁ SOPORTARSE EN LA PRODUCTIVIDAD. PÁG. 9

POR FIN ARRANCA DOS BOCAS

INICIA AL 50%; EN SEPTIEMBRE ESTARÁ EN SU PICO DE CAPACIDAD CON 340 MBD. PÁG. 8

JAVIER LAYNEZ

'Jueces deben estar en el debate técnico de la reforma al PJ'. PÁG. 45

LA LIQUIDACIÓN DE LA OFERTA, EL MARTES

LA BATALLA POR TERRAFINA TERMINA; VA PROLOGIS POR 100% DE LA FIBRA. PÁG. 18

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 5 de agosto del 2024 | Año XXXV • N° 9098 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Ventas de autos ligeros registran su mejor julio en ocho años

• Se comercializaron 124,761 unidades que representan un aumento de 12.6% respecto al mismo mes del 2023.

• PÁG. 34

México | Ventas de autos nuevos | MILES
Total, julio

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad, a la baja

El presidente pierde foco en su agenda; distraído por los Juegos Olímpicos, inicia agosto a la baja. • PÁG. 54

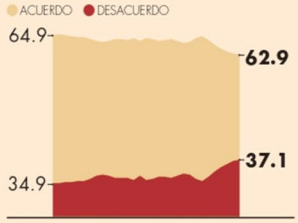

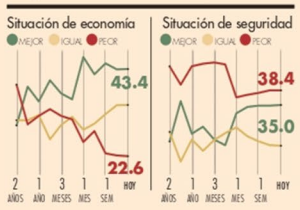

Opinión

PS
Vendidos por la patria
J. Bradford DeLong
• PÁG. 40

Enrique Campos S. • PÁG. 13
Soraya Pérez • PÁG. 31
Maribel Ramírez C. • PÁG. 32
Fausto Pretelin M. • PÁG. 51
Cecilia Kühne • PÁG. 52

En Primer Plano

Tasa de desocupación repuntó a 2.8% en el primer semestre

En junio, 863,862 empleos perdidos, la mayor cifra para ese mes desde 2005

• Con el dato del sexto mes, se eliminan los avances en generación de plazas registrados a lo largo del periodo enero-mayo.

• Del total de los que perdieron su puesto laboral, 96% estaba incorporado al sector informal.

Gerardo Hernández
• PÁGS. 4-5

Peso y bolsas de Asia bajan

El tipo de cambio rebasó los 19 pesos por dólar, mientras las principales bolsas de Asia abrieron el lunes con pérdidas notables. Los futuros del peso pierden atractivo. • PÁGS. 24 Y 26

Finanzas y Dinero

Llega gasolina Magna a nivel récord en precio promedio

• El estímulo fiscal esta semana será de 60.8 centavos por litro.

• PÁG. 15

24.03

pesos por litro en promedio se vendía ayer la gasolina en el país.

Ponen en marcha la refinería de Dos Bocas

• Está operando a 50% de su capacidad de producción total.

• PÁG. 35

"Estamos procesando ya 170,000 barriles de petróleo en Dos Bocas".

Octavio Romero,
DIRECTOR DE PEMEX.

FOTO: CUARTOSCURO

"No habrá marcha atrás ni traiciones": Sheinbaum

• Inaugura junto con López Obrador la carretera Acayucan-La Ventosa.

• PÁG. 35

Indicadores cíclicos reflejan *enfriamiento* de la economía

• "El indicador coincidente podría caer pronto en una brecha negativa": Banco Base.

• PÁG. 6

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2609 / LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#1 HERALDODEMEXICO.COM.MX

META PARS CON H

#TENIS

DJOKOVIC ALCANZA EL ORO

#NOAHLYLES

EL HOMBRE MÁS RÁPIDO DEL MUNDO, ¡POR 5 MILÉSIMAS!

FOTOS: AFP

#ENMULTAS

DESCUENTA INE A PARTIDOS CASI 400 MDP

EL MÁS AFECTADO ES MORENA, CON 221 MILLONES DE PESOS, SEGUIDO DEL PRI, CON 67 MDP, DEL PT CON 37 MDP Y DEL PAN, PVEM Y PRD CON 21 MDP CADA UNO

POR MISAEL ZAVALA/P4

#AMADURO

EUROPA PIDE ACLARAR RESULTADOS P30

#SHEINBAUM

INAUGURA LOS 'CAMINOS DE LA TRANSFORMACIÓN' P14

FOTO: ANTONIO NAVA

LEAGUES CUP 2024
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CINCINNATI	VS	NEW YORK C.	-112	+250	+240
19:00	LEÓN	VS	COLORADO	+140	+250	+150
19:00	TOLUCA	VS	SPORTING KC.	+125	+250	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,260
*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROHIBIDO SU USO POR MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX
BAJA LA APP EN caliente.mx

ELEVAN PAN Y PRI PRESIÓN CONTRA SUPERMAYORÍA

TRICOLOR afirma que dará batalla contra sobrerrepresentación de 4T; riesgo para la democracia si no se frena, dice Rubén Moreira. **pág. 7**

ALBIAZUL anuncia cruzada nacional para que magistrados atiendan su demanda; TEPJF no puede sólo ser una calculadora: Marko Cortés.

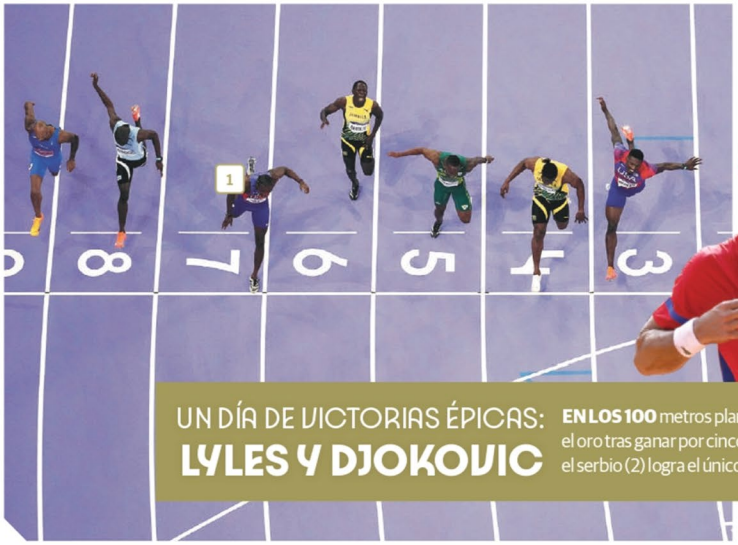

PARIS 2024

[SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]

UN DÍA DE VICTORIAS ÉPICAS: **LYLES Y DJOKOVIC**

EN LOS 100 metros planos, el estadounidense (1) se lleva el oro tras ganar por cinco milésimas de segundo; en el tenis, el serbio (2) logra el único premio que le faltaba en su carrera.

Fotos: Reuters y AP

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4716 | PRECIO $10.00

Foto: Especial

NUÑO, Sheinbaum, AMLO, Nahle y García, ayer en Veracruz.

En carreteras, "misión cumplida", señala SICT

SHEINBAUM y AMLO inauguran en Veracruz carreteras Minatitlán-Hidalgotitlán y Acayucan-La Ventosa; inversión, de 9,490 mdp: secretario Nuño. **pág. 6**

Foto: Especial

LA GOBERNADORA Delfina Gómez, ayer, en la presentación del plan.

Lanzan plan con miras sociales y de cambio

GOBERNADORA del Edomex anuncia Plan de Desarrollo conformado de 7 ejes; llega transformación de la mano del pueblo: Delfina Gómez. **pág. 8**

Venezuela: 7 países de la UE urgen a publicar las actas

ESPAÑA, Francia, Alemania, Italia, Portugal, Países Bajos y Polonia se suman a exigencia al régimen para transparentar elección. **págs. 6 y 19**

"**LA UNIÓN** Europea pide una nueva verificación independiente de las actas electorales, de ser posible por una entidad de reputación internacional"

CONSEJO DE LA UE, comunicado

VENEZOLANOS en México estiman que será mayor al 30% el éxodo de sus connacionales a causa de la represión desatada por Maduro.

SE MANTIENE DESAFÍO PARA EL PAÍS

A la baja, cobertura y cifra de maestros en educación básica; preescolar, reto mayor

YULIA BONILLA

En preescolar, de 71.7 por ciento de niños atendidos en 2019-2020 se pasó a 66.9 en 2022-2023; desde hace más de dos décadas este nivel de atención es obligatorio **pág. 3**

4.8 | **Puntos** porcentuales cayó la cobertura en educación preescolar

3.1 | **Puntos** porcentuales bajó en educación primaria

2.2 | **Puntos** porcentuales se redujo en educación secundaria

En secundaria cayó de 95.7 a 93.5 por ciento; plantilla docente se redujo en preescolar y primaria; en el primer caso de 235,437 a 229, 972, revela informe de subsecretaria de la SEP

HOY ESCRIBEN

Mexicanos huyendo de México **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¿Usted, cuántas tiene? **pág. 5**
EL DUENDE

Las evidencias del fraude electoral de Maduro **pág. 20**
LEONARDO NÚÑEZ

7 503026 052006

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,049 $10.00 // **LUNES 5 AGOSTO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Afina Brugada programa para CDMX e inicia conformación de su gabinete

FOTO: CUARTOSCURO

Brugada y Encinas, este domingo en la gira de agradecimiento

Exalcaldes morenistas y los que hoy son los electos del mismo partido, integran grupo compacto que la acompaña en planeación

Agrupaciones populares de Morena asisten a lo que fue su casa de campaña a exponer pendientes y peticiones

La virtual jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, ha visto atrasado el lanzamiento de nombramientos de su futuro gabinete y de los recorridos que se planteó hacer para estructurar el programa que habrá de ejecutar una vez que tome posesión.

El atraso en los anuncios federales a cargo de Sheinbaum, le han dado más tiempo a Brugada para afinar diagnóstico y para recibir a organizaciones civiles que, llegadas a lo que fue su casa de campaña, exponen urgencias a atender. Los exalcaldes y alcaldes electos de Morena son protagonistas en el grupo compacto de Clara y han estado presentes en los dos eventos de la gira de agradecimiento. **PAG 12**

Las Utopías

Como programa emblemático en la Iztapalapa de Clara Brugada, las Utopías (centros comunitarios donde se anida atención médica, actividades vecinales, culturales y/o deportivas), serán punta de lanza de la próxima administración. La instrucción ha sido encontrar la vocación que deben tener las Utopías en cada alcaldía de la Ciudad de México, incluyendo las que siguen en manos de la oposición.

El serbio Novak Djokovic se roba la jornada dominical en París

Venció a Alcaraz, el mejor del mundo, en un encuentro que duró casi 3 horas

FOTO: EFE

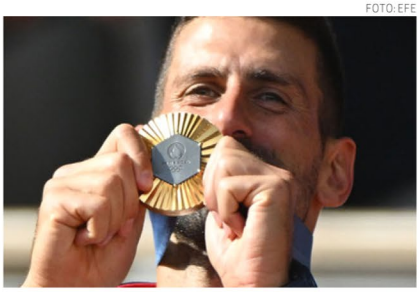

Jornada discreta para la delegación mexicana

Carlos Ortiz y Abraham Ancer concluyen participación en golf olímpico

Avanza Cecy Tamayo al repechaje de los 200 metros

PAG 30 a 32

"Gracias por tanto Presidente... vamos a continuar con tu legado"

- *Claudia Sheinbaum ratifica que hará un gobierno de continuidad de la 4T; principios básicos serán los mismos*
- *Nueva gira de la presidenta electa con AMLO, visitan Veracruz*

PAG 6

SNTE, reconocido en Argentina como referente internacional de la Educación

PAG 11

Presión fiscal de Jóvenes Construyendo el Futuro debe ser considerada al elevar programa a Constitución

Análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado expone alternativas a la iniciativa de Reforma

PAG 8

OPINIÓN

Juan Manuel Asai
Ana Gabriela, ¿qué tan rápido correrá?
Página 9

Rafael Cardona
El no solicitado rechazo a la traición
Página 3

Gerardo Gamba
Para no tener horario al trabajar
Página 11

Ricardo Becerra
El salario mínimo tomado en serio
Página 4

LA ESQUINA

Lo que viene para la capital es tan relevante para los capitalinos como para el resto del país. Esta ciudad fue la incubadora y el terreno de prueba de lo que hoy llaman 4T y, con un apoyo nunca visto en urnas, se ha extendido al resto del país. Es en CDMX donde habrán de verse muchos de los proyectos que la opción política dominante hoy en día habrá de proponer a los ciudadanos

100 METROS PLANOS

FINAL DE FOTOGRAFIA

Por apenas cinco milésimas de segundo, el estadounidense Noah Lyles se impuso sobre la línea al jamaicano Kishane Thompson y pudo colgarse el oro olímpico en los 100 metros, la prueba reina del atletismo.

REUTERS

ESTO EN PARIS

NORMAL

Científicos ya piensan en robots comestibles

Dario Floreano, un investigador suizo lidera un equipo que se propuso crear componentes electrónicos ingeribles. "Pedir una pizza y que nos la traigan en unos minutos con un dron podría ser algo rutinario dentro de poco, pero ¿y si además pudiéramos tomar como postre el dron?", esa es la idea.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,193 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REVELA INFORME

Narco recluta a militares guatemaltecos

Los cárteles mexicanos captan a guatemaltecos con preparación militar y para eso fingen ser empresas de seguridad privada, de acuerdo con investigaciones de la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala, que en las últimas semanas ha recibido a cientos de chiapanecos que huyen de la violencia causada por el narco en sus comunidades de origen. Belteton Helver Saia, exjefe de la Subdirección general de análisis e información antinarcóticos de la PNC, durante el gobierno de Alejandro Giammatei, dijo a **El Sol de México** que los narcos publican anuncios en las redes sociales o lanzan volantes en la vía pública de comunidades donde operaban grupos como Los Zetas. **Pág. 7**

CELAYA, GUANAJUATO

Matan a reportero

CELAYA. El reportero de nota roja Alejandro Martínez Noguez, conocido como *El Llanero Solitito*, fue asesinado por hombres armados cuando regresaba de realizar la cobertura de un hecho policiaco. **Pág. 8**

AURELIO NUÑO MAYER, EN ENTREVISTA

"Ha sido un sexenio muy destructivo con la educación"

ARCELIA MAYA

Defensor de la reforma educativa dice que el peor error fue regresar el control de la vida profesional de los maestros a los líderes sindicales

"El saldo y el resultado fue destrucción. Esa destrucción tuvo un impacto, primero en las coberturas. Por primera vez, desde que se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, con José Vasconcelos, hubo un decrecimiento en la matrícula. Desde hace casi un siglo, cada gobierno, algo incrementó la matrícula escolar. En este caso, por primera vez, descendió un millón y medio menos de estudiantes", dice Aurelio Nuño, el exsecretario de Educación y uno de los encargados de implementar la reforma educativa de 2013.

En entrevista con **El Sol de México** continúa con su balance del sexenio: El otro resultado es el rezago educativo. De acuerdo con los resultados de la última prueba PISA, retrocedimos 10 años en matemáticas. Se había avanzado un poco, pero se retrocedió. Menos del uno por ciento de los estudiantes de 15 años en México, de acuerdo con esta prueba, es capaz de distinguir entre un hecho y una opinión, después de leer un texto corto. "Tenemos un problema grave en que hemos retrocedido en la cobertura y hemos retrocedido en la calidad, que de por sí ya estaba muy deteriorada".

Hay errores, dice, pero el número uno es haber destruido el Servicio Profesional Docente, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y haberle regresado el control de la vida profesional de los maestros a los líderes sindicales. **Pág. 4 y 5**

ADRIAN VÁZQUEZ

ESCRIBEN

Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Oliva **Pág. 21**

ESCALA TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE

Irán y sus aliados preparan respuesta contra Israel

BEIRUT. Las iniciativas diplomáticas se multiplicaron para reducir la tensión, mientras Irán y aliados preparan una respuesta a asesinatos de líderes islamistas reivindicados por Israel. **Pág. 24**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL MÁS VELOZ DEL MUNDO

Noah Lyles, atleta de EU, gana oro en los 100 metros con un tiempo de 9.79 segundos

MARCADOR

LUIS GARDUÑO

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,985 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PETARDAZOS

ATAQUE CON EXPLOSIVOS EN LA TORRE BIENESTAR DE PASEO DE LA REFORMA GENERA INTENSA MOVILIZACIÓN; VENTANALES TERMINARON DESTRUIDOS

Pág. 25

SERGIO VAZQUEZ

Crecen fraude y extorsión por falta de rigor en sanciones, dice Consejo Ciudadano para la Seguridad

Pág. 12

DAVID DEOLARTE

Advierten que "chelerías" en Coyoacán son un peligro al ser generadoras de violencia

Pág. 3

ALC COYOACAN

Avala TECDMX que Morena tenga mayoría calificada en Congreso local; fue una sesión en lo oscurito: PAN

Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3041: LUNES 5 DE AGOSTO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

El Informe pantalla

El gobernador Américo Villarreal viajó a NY para presentar el 'Informe Subnacional Voluntario' sobre el cumplimiento de los 'Objetivos de Desarrollo Sostenible' ante la ONU; el documento omite problemáticas graves como el poderío del crimen organizado y la crisis de desaparecidos en Tamaulipas

16

CDMX

Viudas en el olvido

Más de 2 mil viudas de extrabajadores de Ruta 100 piden no ser olvidadas por los gobiernos local y federal, quienes otorgaron apoyos para intentar resarcir el daño del fraude tras la quiebra del organismo público descentralizado

18

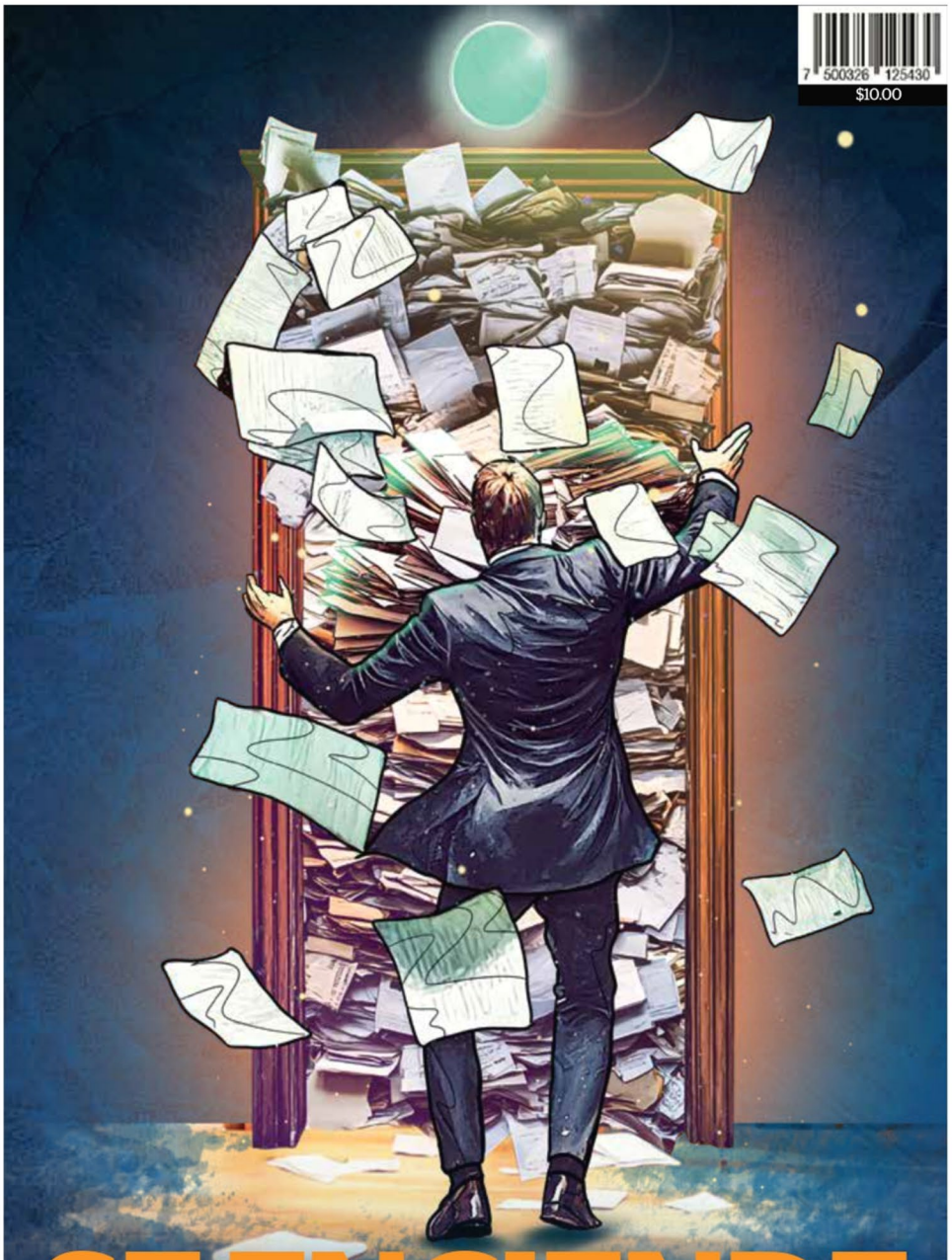

7 500326 125430
$10.00

SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas

12

LUNES 5 DE AGOSTO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16248

Legisladores

DERROCHAN miles de millones del pueblo y olvidan austeridad

P. 4

Tren Maya gasta 814 mdp en operación y recupera 106 en ventas de boletaje y recuerdos

P. 5

Ante reforma Judicial, jueces deben permanecer ausentes del debate político: Ministro Laynez

P. 6

Reforma al Poder Judicial presenta lagunas que afectarían Plan C de AMLO

P. 8

Guadalupe Taddei

Debate y presiones en INE por sobrerrepresentación y reparto de pluris

P. 11

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | Periodismo que el país necesita | Lunes 05 de Agosto de 2024 | Número 617

INVESTIGAN A GOBERNADOR ROCHA POR AYUDAR A LA DEA EN CASO *MAYO*

Sube la tensión bilateral México-EU porque aquí hay indicios de que la DEA secuestró a Zambada en territorio nacional; inteligencia mexicana tiene evidencias de que mandatario de Sinaloa ayudó al secuestro del *Mayo*; México exige al gobierno de EU datos de avión y piloto antes de fijar su posición

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ► 12 y 13

El tenista serbio Novak Djokovic, campeón olímpico en París 2024, aseguró que el oro logrado contra Carlos Alcaraz es "el mayor éxito" de su carrera. (Foto: EFE) ► 23

AMASAN LOS BARTLETT GRAN FORTUNA, A LA SOMBRA DEL TREN MAYA

Por Octavio Martínez / *Proceso* ► 8 y 9

MARCOS Y EL EZLN DEJAN VER SU REAPARICIÓN EN CHIAPAS; "LA PACIENCIA ES LA VIRTUD DEL GUERRERO"

► 10

EL MIEDO CONTAGIA A TODOS EN VENEZUELA

Por Enviado especial de *El Independiente* ► 18

Foto: EFE

Foto: Especial

CORRAL DEBE ESTAR EN LA CÁRCEL: ANTONIO PINEDO, SU EXSOCIO

► 16

SINALOA EN *CÓDIGO ROJO*; MUEREN 6 SICARIOS, TRAS ATACAR RONDÍN MILITAR

►11

Foto: Cuartoscuro

INDICADOR POLÍTICO

EU quita a México estrategia de drogas; tropiezo para CSP

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Fumando espero...

Por Luis Soto ► 5

AGENDA DE PODER

Las matemáticas y la estadística vs. la victoria de Nicolás Maduro

Por Humberto Blizzard ► 5

OPINIÓN

Los *milmillonarios*

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

POLÍTICA

Sheinbaum: "no habrá traiciones, seguiremos con el legado de AMLO"

► 6

LA JOROBA

Bellakath adelantó que dejará atrás sus letras explícitas, ¿será?

Por Addis Tuñón ► 24

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Las contradicciones de Ciro Murayama y la oposición suplantada

Por Koldo Herria ► 4

Escriben: Alejandro Lelo, Samuel Schmidt, Rosy Ramales, Claudia Luna, Rodolfo Aceves Jiménez y Armando Reyes

elindependiente.mx *contacto@elindependiente.mx* **Canal en YouTube** @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

CUARTOSCURO

24 PARÍS: DJOKOVIC SE CONSAGRA

El ganador de 24 Grand Slams obtuvo su primer oro en Juegos Olímpicos, tras derrotar a Carlos Alcaraz DXTP. 21

AFP

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII Nº 3241 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

APUNTAN A *MOCHES* POR CURSOS VIRTUALES

Da *Alito* 80 mdp a empresas dudosas

En la administración de Alejandro Moreno al frente del PRI, dos compañías que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados, recibieron contratos por concepto de capacitaciones online. Integra Estrategias Globales es una de las más beneficiadas, con acuerdos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021 MÉXICO P. 3

ASESINAN A PERIODISTA EN CELAYA, A PESAR DE TENER ESCOLTA ESTADOS P. 11

CUARTOSCURO

EL *TIANGUIS DE BELLAS ARTES*. Ante el cierre de la Alameda Central por trabajos de rehabilitación, decenas de comerciantes invaden la explanada del emblemático edificio para continuar con la vendimia de diversas mercancías y alimentos.

Pese a alertas de género, los feminicidios no se reducen

Desde 2021, los Gobiernos estatales y municipales en todo el país han evitado emitir este recurso para abatir la violencia contra las mujeres; no obstante, desde ese año y hasta el 30 de junio pasado, se registraron 2 mil 175 feminicidios. Experta ve renuencia política para expedirlas ESTADOS P. 10

CUARTOSCURO

ESTAMPA URBANA

El corazón de Tepito alberga el altar del *Angelito Negro*, a donde algunos acuden en busca de protección MÉXICO P. 6

ARMANDO HERRERÓN

SUPERPESO ALCANZA LOS $20.20 POR DÓLAR, PEOR NIVEL EN 2024

Previo a la apertura de los mercados asiáticos, la moneda sufrió un golpe tras el nerviosismo de un menor indicador en el empleo en EU NEGOCIOS P. 13

HOY ESCRIBE

En pleno siglo XXI ya no hay un hueco para las dictaduras. Más bien no debería haberlo. Sin embargo, los autócratas –son todos iguales– se resisten. No hay más que ver Cuba, Corea del Norte y Nicaragua. Lo que ocurre en Venezuela es un hecho más –completamente anacrónico– de lo que pasa en el mundo de los dictadores. Un terrible tirano, Nicolás Maduro, se resiste a dejar el poder. **ALBERTO PELÁEZ** PÁGINA 15

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbeme
TOCA AQUÍ

0.0005 DE SEGUNDO, LA DIFERENCIA QUE DIO A LYLES, DE EU, LA MEDALLA DE ORO EN LOS 100 M EN PARÍS P. 15

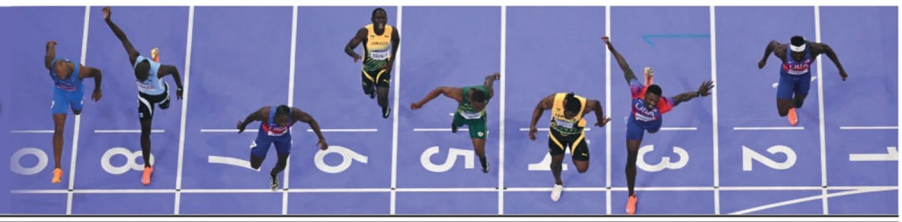

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1521 / Año 05 / Lunes 5 de agosto de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

SIGUEN MALAS NOTICIAS PARA FORTALEZA DE 'SUPERPESO'

19.45

pesos por dólar fue lo que cotizó la divisa mexicana ayer. Pág. 11

MATAN A PERIODISTA "INDEPENDIENTE" DE NOTA ROJA EN CELAYA, GUANAJUATO P. 6

NICOLÁS MADURO DA POR "RESUELTO EL BROTE FASCISTA EN VENEZUELA" P. 13

▶ UE DICE QUE "SIN PRUEBAS" NO PUEDEN ADMITIR TRIUNFO

"MANO DURA" CONTRA "MATONISMO DE EXTREMA DERECHA": RU P. 14

EL TRI, CAMPEÓN SUB-20

El seleccionado mexicano se impuso 2-1 contra su similar de EU. Cuartoscuro. Pág. 15

NO HABRÁ TRAICIÓN; SEGUIRÁ LEGADO DE AMLO: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

De gira en Veracruz con López Obrador, la virtual mandataria refrenda compromiso con la 4T

Sheinbaum Pardo ratifica que mantendrá la política económica actual y el combate a la corrupción

Continuar con la transformación en el país significa mantener las becas y los programas sociales, señala. Pág. 4

ELOGIOS E INAUGURACIÓN CARRETERA. Entusiasmado, tras la apertura de la vialidad Minatitlán-Hidalgotitlán, Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador elogió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Y como su "pecho no es bodega", aseguró: "Claudia será la mejor presidenta del mundo mundial". En la imagen, simpatizantes reciben al mandatario con su más reciente libro. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

LÁYNEZ ADMITE QUE EL PJ NECESITA UNA REFORMA... PERO NO LA DE AMLO P. 5

CRITICA INVESTIGADOR CONTRARIO A 4T "SOBRERREPRESENTACIÓN" DE SEGOB P. 5

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 5
DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 26,830 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

NOAH LYLES DEVUELVE EL TRONO A EU TRAS 20 AÑOS

Los 100m se definen en final de fotografía

P. 15

EL MÁS GRANDE DEL TENIS

Nole devora a Alcaraz y se cuelga la de oro

El serbio de 37 años consigue el título que le faltaba para coronar una carrera que no parece tener todavía fecha de caducidad. Pág. 13

SOFOCA EU INSURRECCIÓN

Destruyen récords en el último día en la piscina

Estados Unidos da manotazo en la mesa y domina la natación al cerrar con dos récords mundiales, en 1500m y 4x100 combinado femenil. Pág. 14

REUTERS

MEXSPORT

P. 3-5

CRUZ AZUL SE IMPONE AL FILADELFIA 3-5

¡LO RESCATA EL ORGULLO!

LA MÁQUINA REGALA EL EMPATE CERCA DEL FINAL Y DEBE IR A LOS PENALTIS PARA SER EL SEGUNDO DE LOS GRANDES QUE ASEGURA SU SUPERVIVENCIA EN LA LEAGUES CUP

AL QUE MADRUGA...

México ya trabaja en la revisión del T-MEC

AÍDA RAMÍREZ

Desde abril pasado comenzaron las consultas y se adelanta el trabajo con seis grupos que están revisando la propuesta de México de cara a la vital revisión del tratado de libre comercio con los vecinos del norte. La electromovilidad será clave, cuando hace cinco años ni siquiera se consideraba, junto a la relocalización, los semiconductores y la transformación digital, comenta a **Ovaciones** Alejandro Encinas Nájera, subsecretario de Comercio Exterior. Pág. 24

TRIBUNAL ELECTORAL

Calificarán esta semana la elección presidencial

Sólo quedan dos impugnaciones por resolver al triunfo de Claudia Sheinbaum por lo que se prevé que inicie el trámite. Pág. 18

REUTERS

LA PRIMERA QUE SE PUBLICA

Kamala Harris ya supera a Trump en una encuesta

Según ejercicio de CBS News lidera la intención de voto. Mientras, la vicepresidenta entrevista a los candidatos para compañero de fórmula. Pág. 27

ESCRIBEN

Martín Avilés Pág. 11
Maru Campos Pág. 26
Geovanna Bañuelos Pág. 26

Confirman Chivas fracaso ante Galaxy y adiós Pág. 4

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo.mx		05/08/2024	LEGISLATIVO

AMLO expresa condolencias

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se sumó este domingo a los mensajes de condolencias expresados por integrantes de la Cuarta Transformación y de los tres poderes del Estado por el fallecimiento de Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL).

“Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata. Caminamos mucho tiempo juntos, y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda la familia”, escribió el mandatario en su cuenta de X, antes Twitter.

Ortiz Pinchetti murió el sábado 3 de agosto a los 87 años. El abogado, académico y personaje de larga trayectoria en la Administración federal trabajaba en el actual Gobierno desde 2019.

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó la noticia ayer por la noche. “Mis condolencias a familiares, amigos y compañeros de José Agustín Ortiz Pinchetti. Un buen hombre que desde hace muchos años tomó la decisión de luchar en nuestro movimiento con gran compromiso y convicción. Lo recordaremos con enorme cariño. Hasta siempre”, publicó en sus redes sociales.

En tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); así como el Poder Judicial, encabezado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), externaron también sus condolencias a la familia de Pinchetti.

Asimismo, las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, Marcela Guerra y Ana Lilia Rivera, respectivamente, también se pronunciaron por la muerte del funcionario. “Recuerdo a Agustín Ortiz Pinchetti semanas antes del desafuero y en la generación de las Redes Ciudadanas en defensa del ahora Presidente en contra del desafuero. Gran ser humano. Descanse en Paz”, dijo Rivera en X.

https://www.sinembargo.mx/04-08-2024/4534600

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		05/08/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No dejó Masaryk, pero dejó números negros

El próximo mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá su administración y la propuesta de descentralizar sus dependencias a los estados fue, sin duda nula.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de Miguel Torruco nunca dejó la sede de la capital en Presidente Mazaryk, en Polanco, porque dicen los que saben que fue solo una simulación el anuncio de trasladarla a Chetumal, capital de Quintana Roo para desde allá operar.

Torruco sabe que Chetumal es una población muy pequeña y sin la estructura para operar la importante industria sin chimenea.

Escasamente, esa ciudad Chetumal, capital del estado y conocida como Othón P. Blanco, mantiene dos vuelos de y a la Ciudad de México. No hay la conectividad que se necesita para mantener esa super secretaria de la más captación de divisas después del petróleo y las remesas de EU.

Desde luego que la puntada del Presidente fue por total desconocimiento, pensó que llevar la Secretaria de Turismo ayudaría al estado, porque están allá los destinos más importantes en la generación de divisas del país y entre los diez más visitados del mundo, es decir Cancún y La Riviera Maya Playa del Carmen.

Cuando llegó López Obrador al Poder, en 2018, anunció la descentralización de las diferentes dependencias y Turismo llamó la atención de mandarla a Quintana Roo.

En la Cámara de Diputados que hoy preside la priista **Marcela Guerra** y en el Senado de a morenista, Ana Lilia Rivera, recibieron esa noticia con buenos ojos. Los responsables de las comisiones de Turismo, el finado Luis Alegre y Antonio García apostaron un crecimiento viable para México.

El turismo representa para México la tercera fuerza de captación de divisas, pues se ha constituido como la industria sin chimenea generadora de al menos cinco millones de empleos.

Lamentablemente en este sexenio azotó la pandemia en 2019 y cerró todas las puertas a los destinos turísticos, no solo del país sino del mundo. Paralizó todas las actividades.

En 2021 se abrió la puerta a viajar con restricciones, sin embargo, fue en 2022 cuando se dio el primer paso para abrir las puertas al turista en el mundo.

Torruco, a pesar que no accedió a mudarse de cuerpo y alma a la fantasma ciudad de Chetumal, dejará buenos números para su sucesora Josefina Rodríguez Zamora.

Por ejemplo, en el cierre del 2023, alcanzaron cerca de 40 millones de turistas internacionales que visitaron nuestro país y una generación de 32 mil millones de dólares. La recuperación de la industria sin chimenea, va en aumento.

Sin embargo, en los principales destinos, como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, todos en el estado de Quintana Roo que gobierna la morenista Mara Lezama, la mayor preocupación es la inseguridad que azota los comercios y en consecuencia los está ahuyentando.

La inseguridad se ha convertido en una mala imagen ante el mundo, toda vez que la violencia ha alcanzado al turismo internacional y cadenas de hoteles nacionales como del extranjero. El cobro del derecho de piso y el secuestro han sido detonantes que solo el gobierno no los ve.

Para que se de una idea del peso que tiene Cancún, en el plano internacional, su aeropuerto recibió el 2023 más de 10 millones de turistas. La importancia del turismo en esa entidad del sureste mexicano, ha llevado a construir un cuarto aeropuerto en la ciudad emblemática de Tulum, situado a dos horas de Cancún. La idea fue para acortar las dos largas

horas de camino al turismo internacional europeo o asiático que atraviesan más de 12 horas de vuelos y cuyo destino es Tulum o la Riviera Maya.

Hay otro aeropuerto en Chetumal, con la escasa operación de dos vuelos a la Ciudad de México, mientras que en la Isla de Cozumel se cuenta con otra terminal aérea de corte internacional toda vez que en ese destino es el número uno del país en recepción de los Cruceros.

Torruco se va y sin duda dejará buen sabor de boca en el manejo de la industria sin chimenea, pues basta destacar que él, antes de ser funcionario ha sido empresario turístico y se desempeñó como presidente nacional de hoteles y Moteles de México, cargo que lo involucró en relacionarse con la mayoría de hoteleros y prestadores de servicios, incluso tour operadores de corte internacional. Hoy podemos adelantar que el 2024 pinta mejor.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/no-dejo-masaryk-pero-dejo-numeros-negros/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		05/08/2024	OPINIÓN

No dejó Masaryk, pero dejó números negros

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El próximo mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá su administración y la propuesta de descentralizar sus dependencias a los estados fue, sin duda nula.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de Miguel Torruco nunca dejó la sede de la capital en Presidente Mazaryk, en Polanco, porque dicen los que saben que fue solo una simulación el anuncio de trasladarla a Chetumal, capital de Quintana Roo para desde allá operar.

Torruco sabe que Chetumal es una población muy pequeña y sin la estructura para operar la importante industria sin chimenea.

Escasamente, esa ciudad Chetumal, capital del estado y conocida como Othón P. Blanco, mantiene dos vuelos de y a la Ciudad de México. No hay la conectividad que se necesita para mantener esa super secretaria de la más captación de divisas después del petróleo y las remesas de EU.

Desde luego que la puntada del Presidente fue por total desconocimiento, pensó que llevar la Secretaria de Turismo ayudaría al estado, porque están allá los destinos más importantes en la generación de divisas del país y entre los diez más visitados del mundo, es decir Cancún y La Riviera Maya Playa del Carmen.

Cuando llegó López Obrador al Poder, en 2018, anunció la descentralización de las diferentes dependencias y Turismo llamó la atención de mandarla a Quintana Roo.

En la Cámara de Diputados que hoy preside la priista **Marcela Guerra** y en el Senado de a morenista, Ana Lilia Rivera, recibieron esa noticia con buenos ojos. Los responsables de las comisiones de Turismo, el finado Luis Alegre y Antonio García apostaron un crecimiento viable para México.

El turismo representa para México la tercera fuerza de captación de divisas, pues se ha constituido como la industria sin chimenea generadora de al menos cinco millones de empleos.

Lamentablemente en este sexenio azotó la pandemia en 2019 y cerró todas las puertas a los destinos turísticos, no solo del país sino del mundo. Paralizó todas las actividades.

En 2021 se abrió la puerta a viajar con restricciones, sin embargo, fue en 2022 cuando se dio el primer paso para abrir las puertas al turista en el mundo.

Torruco, a pesar que no accedió a mudarse de cuerpo y alma a la fantasma ciudad de Chetumal, dejará buenos números para su sucesora Josefina Rodríguez Zamora.

Por ejemplo, en el cierre del 2023, alcanzaron cerca de 40 millones de turistas internacionales que visitaron nuestro país y una generación de 32 mil millones de dólares. La recuperación de la industria sin chimenea, va en aumento.

Sin embargo, en los principales destinos, como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, todos en el estado de Quintana Roo que gobierna la morenista Mara Lezama, la mayor preocupación es la inseguridad que azota los comercios y en consecuencia los está ahuyentando.

La inseguridad se ha convertido en una mala imagen ante el mundo, toda vez que la violencia ha alcanzado al turismo internacional y cadenas de hoteles nacionales como del extranjero. El cobro del derecho de piso y el secuestro han sido detonantes que solo el gobierno no los ve.

Para que se de una idea del peso que tiene Cancún, en el plano internacional, su aeropuerto recibió el 2023 más de 10 millones de turistas. La importancia del turismo en esa entidad del sureste mexicano, ha llevado a construir un cuarto aeropuerto en la ciudad emblemática de Tulum, situado a dos horas de Cancún.

La idea fue para acortar las dos largas horas de camino al turismo internacional europeo o asiático que atraviesan más de 12 horas de vuelos y cuyo destino es Tulum o la Riviera Maya.

Hay otro aeropuerto en Chetumal, con la escasa operación de dos vuelos a la Ciudad de México, mientras que en la Isla de Cozumel se cuenta con otra terminal aérea de corte internacional toda vez que en ese destino es el número uno del país en recepción de los Cruceros.

Torruco se va y sin duda dejará buen sabor de boca en el manejo de la industria sin chimenea, pues basta destacar que él, antes de ser funcionario ha sido empresario turístico y se desempeñó como presidente nacional de hoteles y Moteles de México, cargo que lo involucró en relacionarse con la mayoría de hoteleros y prestadores de servicios, incluso tour operadores de corte internacional. Hoy podemos adelantar que el 2024 pinta mejor.

https://indicepolitico.com/no-dejo-masaryk-pero-dejo-numeros-negros/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	05/08/2024	LEGISLATIVO

Advierten que no se ha escuchado a expertos en reformas del "Plan C"

El fin de semana pasado inició la discusión de reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo federal.

FOTO: ESPECIAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, acusó a Morena de no incluir en las reformas que fueron aprobadas hace unos días en comisiones, las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, y expertos presentadas en los Diálogos Nacionales de hace unos meses, lo que, dijo, demuestra que estos habrían sido una simulación.

De acuerdo con lo expuesto por Jorge Romero, para la aprobación en días pasados de 6 de las 20 reformas que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador como parte de su "Plan C", Morena decidió no incluir ninguna de las conclusiones, argumentos y preocupaciones de la oposición, ni de expertos y sobre todo de la sociedad civil que fueron presentadas en los Diálogos Nacionales, lo que de seguir así, demostraría que habrían sido toda una simulación.

"En Acción Nacional quisimos escuchar a todas y a todos por igual, a las distintas visiones, y por eso apoyamos la creación de los Diálogos Nacionales de las Reformas Constitucionales. En cada uno de estos ejercicios democráticos, no sólo participamos oficialismo y oposición, sino expertas y expertos en la materia, así como ciudadanas y ciudadanos que aportaron valiosas propuestas para enriquecer el debate y las reformas en beneficio de todas y todos; y en lo que hemos visto, Morena y aliados no han tomado en cuenta ni una sola visión distinta a la suya", recordó.

En este contexto, Romero Herrera también señaló que el PAN ya había advertido que estos diálogos pudieran haber sido una simulación así como los pasados Foros de Parlamento Abierto.

Asimismo, sobre las aprobación de las primeras seis reformas constitucionales del mandatario mexicano, el líder panista subrayó que en la discusión, desde el PAN se presentaron diversas reservas para mejorar el contenido de las iniciativas en mención en beneficio de las y los mexicanos, a lo que el oficialismo decidió no escuchar ni tomarlas en cuenta.

No obstante, reconoció que, con el voto de la oposición, se aprobaron dictámenes en materia de pensiones, salarios, vivienda, becas para jóvenes y austeridad republicana, y por el otro lado, también se aprobó con el voto en contra de Acción Nacional la reforma en materia de sistema ferroviario.

"En el PAN propusimos pensiones dignas al 100%, también propusimos certeza jurídica y económica para el Fondo de Pensiones. En materia de jóvenes, propusimos que el apoyo fuera universal para todas y todos ellos. También promovimos eliminar los privilegios al Presidente como residencia, alimentación, transporte. Pero Morena se negó a todo", finalizó.

Reformas que se avalaron en sesión

- La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dos reformas a la Carta Magna, para establecer que la remuneración de magistrados y jueces no podrá ser mayor a la del presidente de la República.
- En materia de austeridad y tope a remuneraciones del Poder Judicial
- Se avaló plasmar en la Constitución que las remuneraciones de los ministros, magistrados, jueces y demás personal del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser mayores a la que recibe el presidente de la República.
- Mientras que se determinó que la remuneración integral del presidente de la República incluirá todas las percepciones en efectivo o en especie y no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).
- Estado a cargo de las vías férreas
- Se reformó el Artículo 28 constitucional, a fin de precisar el derecho de uso y aprovechamiento del Estado mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros y clasificar la materia de transporte ferroviario de bienes y personas como estratégica.
- Por lo anterior, el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.
- Se avaló que las empresas particulares que cuenten con concesiones para transporte ferroviario de carga podrán ofrecer sus servicios para transporte de pasajeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	05/08/2024	LEGISLATIVO

"Votamos a favor aunque no nos escuchen Morena y sus aliados", reprocha líder del PAN en San Lázaro

"Aunque votamos a favor en comisión de seis iniciativas de reformas del presidente López Obrador, la mayoría de Morena y sus aliados no aceptó ni escuchó una sola de las muchas que presentó la oposición", reclamó el líder del PAN en San Lázaro, Jorge Romero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	05/08/2024	LEGISLATIVO

NO SE INCLUYERON SUS PROPUESTAS LEGISLATIVAS

Acusa PAN cerrazón de Morena en reformas de AMLO

PATRICIA RAMÍREZ

Señaló que en los seis dictámenes que ya han sido aprobados por diputados no se aceptaron ninguno de los cambios propuestos

El coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, acusó que en los seis primeros dictámenes que se aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, respecto de las 20 reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena decidió no incluir ninguna de las propuestas la oposición, de expertos y sobre todo de la sociedad civil, lo que evidencia que todo esto habría sido una simulación.

Precisó que en esta comisión los legisladores del PAN presentaron diversas reservas para mejorar el contenido de las iniciativas en beneficio de las y los mexicanos, pero el oficialismo decidió no escuchar ni tomarlas en cuenta.

Romero Herrera señaló que desde Acción Nacional seguirán impulsando todo aquello que sea benéfico para el país y su gente, por ello se votó a favor de salarios, pensiones y viviendas dignas, becas para jóvenes, así como un enfoque republicano de austeridad y transparencia en el gasto de gobierno.

Recordó que la semana pasada, el primero y dos de agosto, fueron aprobadas en la seis de las 20 reformas constitucionales presentadas por el presidente el pasado 5 de febrero y con el voto de la oposición se aprobaron dictámenes en materia de pensiones, salarios, vivienda, becas para jóvenes y austeridad republicana, y por el otro lado, también se aprobó con el voto en contra de Acción Nacional la reforma en materia de sistema ferroviario.

"En Acción Nacional quisimos escuchar a todas y a todos por igual, a las distintas visiones, y por eso apoyamos la creación de los Diálogos Nacionales de las Reformas Constitucionales. En cada uno de estos ejercicios democráticos, no sólo participamos oficialismo y oposición, sino expertas y expertos en la materia, así como ciudadanas y ciudadanos que aportaron valiosas propuestas para enriquecer el debate y las reformas en beneficio de todas y todos; y en lo que hemos visto, Morena y aliados no han tomado en cuenta ni una sola visión distinta a la suya", sentenció.

Asimismo, subrayó que desde el PAN advirtieron que estos diálogos pudieran haber sido una simulación así como los pasados foros de parlamento abierto, y sentenció que por las 6 reformas aprobadas y de seguir así, pareciera que dichos Diálogos de las Reformas Constitucionales habrían sido una simulación.

Romero Herrera precisó que el PAN propuso pensiones dignas al 100 por ciento de los trabajadores y también dar certeza jurídica y económica para el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mientras que en materia de jóvenes, propuso que el apoyo fuera universal para todas y todos ellos. También promovieron eliminar los privilegios al presidente como residencia, alimentación y transporte, pero Morena se negó a todo.

"Claro que en Acción Nacional estamos a favor de vivienda, salarios y pensiones dignas, así como de becas para jóvenes y austeridad republicana. No nos tiembla la mano en apoyar todo aquello que sea benéfico para México y su gente, porque nuestro deber es con el bien de todas y todos", concluyó.

Presentaron diversas reservas para mejorar las iniciativas a salarios, pensiones, viviendas, becas para jóvenes y transparencia en el gasto, pero no fueron consideradas

Jorge Romero, diputado y coordinador del PAN aseguró que el oficialismo los hizo a un lado con las reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		05/08/2024	LEGISLATIVO

¿Pelea en el PAN? Así piden aspirantes que sea elección de la dirigencia

La Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN se encuentra en proceso de renovación y algunos de los aspirantes que han levantado la mano han puesto sobre la mesa que haya un cambio en el método para elegirlo. Mientras unos buscan que se mantenga tal como está, otros piden que sea una elección abierta y recientemente los exgobernadores pidieron que sea a través de elecciones primarias.

Jorge Romero, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, una figura cercana a la de Marko Cortés, dirigente saliente, ha afirmado que abrir la elección a la ciudadanía no es una opción viable, debido a que los estatutos lo impiden.

"El PAN va a tener que ir a buscar a la gente, en el PAN tenemos que ir a buscar a los liderazgos sociales y lo digo con toda claridad y amor por el PAN, para ir a buscar esos liderazgos y a la ciudadanía ocupas de panistas, es lo que tenemos", señaló.

Afirmó que está de acuerdo con abrirse a la ciudadanía, pero esto debe ser luego de discutirlo en la Asamblea y se discuta en todos los órganos internos de Acción Nacional.

Actualmente, el PAN tiene lineamientos cerrados, pues solo establece que los aspirantes deben obtener al menos el 10% de militantes del listado nominal del electores. Entre otros puntos:

El presidente y su planilla deben: Presentar un proyecto de trabajo, Cumplir con el número de firmas del 10% de militantes del listado nominal de electores definitivo, El total de firmas presentadas, no podrá haber más del 5% de una misma entidad federativa

https://politico.mx/pelea-en-el-pan-asi-piden-aspirantes-que-sea-eleccion-de-la-dirigencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	05/08/2024	LEGISLATIVO

ASEGURA MIER

"Oposición reculó" y aprobó programas sociales

La oposición del PRI, PAN y PRD aprobó en comisiones los dictámenes de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque "están reculando" después de que "pagó un costo electoral muy alto" el 2 de junio, consideró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Celebró que "todo lo que no votaron en seis años, lo están votando hoy y qué bueno, eso no está mal", dijo.

Expresó que "anteriormente se habían negado a los programas sociales y eso tuvo un costo para ellos muy fuerte, lo tuvieron con las pensiones para los trabajadores, el fondo de pensiones, y tuvo un costo, y hoy están reculando", insistió.

"Yo creo que eso es bueno, es un reencuentro con la población, yo siempre he pensado que la democracia en un país se construye teniendo partidos políticos fuertes", añadió.

Por eso, enfatizó el líder parlamentario, "yo tengo una muy buena relación con ellos, y espero que también sean sensibles y voten a favor en las otras reformas, porque realmente son cosas que permiten, no fortalecer nuestro proyecto de transformación, sino ayudar al país a que tengamos mejores condiciones de bienestar, a tener una vida más democrática, una vida más apegada a los criterios de austeridad y de empatía con el pueblo y un gobierno que sea sensible con las demandas ciudadanas".

El líder parlamentario reconoció "la voluntad política de las diferentes fuerzas políticas para sacar adelante las reformas que impactarán directamente en la calidad de vida de las y los mexicanos".

—Víctor Chávez

ESPECIAL

Reacción. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, el 31 de julio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	05/08/2024	LEGISLATIVO

SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 12 - 15	05/08/2024	LEGISLATIVO

#Legislativo

SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Lo prometido, no será deuda. A menos de dos meses de que termine su encargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador avanza a toda velocidad con lo que será su último legado, una serie de 18 reformas constitucionales que ya comienzan a ver la luz en el Congreso de la Unión.

A pesar de las polémicas, dimes y diretes de meses anteriores, durante la semana pasada los legisladores de Morena y sus aliados lograron materializar las reformas de López Obrador en materia de pensiones, vivienda, salario mínimo, austeridad republicana y transporte ferroviario.

Por lo que el trecho para concretar el Plan C cada vez es más corto, pero será más sinuoso de hoy en adelante ya que en el tintero quedan las reformas más espinosas de la propuesta, como la reforma al Poder Judicial, la reforma al sistema político, la que desaparecería varios órganos autónomos y la que incorporaría la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El primer round, Morena y sus aliados la tuvieron fácil ya que las reformas aprobadas durante la semana pasada fueron avaladas prácticamente por todas las fuerzas políticas.

Aún así, hubo pequeñas diferencias y conatos que seguramente se agravarán cuando se discuta el resto de reformas.

Los objetivos de estas reformas, de acuerdo con el propio presidente López Obrador, son continuar con la política de austeridad republicana y terminar con un entramado institucional que presuntamente no sirve a los beneficios del pueblo.

Cuando se propusieron, el 5 de febrero del 2024, despertaron las alertas de la oposición, organizaciones sociales, especialistas e incluso órganos autónomos, pero lucían muy distantes de concretarse.

Incluso, algunos políticos de oposición comentaron que todo se trataba de un discurso político con miras de ganar el mayor número de puestos posibles el 2 de junio.

Ese día, el de la fiesta democrática más grande e importante en la historia del país, todo cambió. No solo Claudia Sheinbaum resultó electa para darle continuidad al proyecto de López Obrador, sino que la oposición se vio fragmentada y minúscula y Morena y sus aliados consiguieron los números necesarios para no tener freno en el Legislativo y poder aprobar las reformas del presidente.

Tras dichos resultados, incluso el político tabasqueño insistió en que metería el acelerador al cierre de su gestión, porque ya le alcanzaban los números, y que si algo quedaba pendiente, pasaría la estafeta a Sheinbaum para que al inicio de su gestión lo materialice como máxima prioridad.

Automáticamente, las alertas se encendieron, Morena y sus aliados tendrían el poder del Ejecutivo, el Legislativo y amagaban con mermar al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

Advertencias y respaldos

A la lista de advertencias a las reformas de AMLO, se sumó Margaret Satterthwaite, relatora especial de la Organización

LUZ VERDE

Dictámenes aprobados en la Comisión de Puntos Constitucionales durante la semana pasada:

- Reforma para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- Reforma al sistema de pensiones para un retiro con un monto del 100 por ciento del último ingreso
- Reforma para que la fijación anual del salario mínimo nunca quede debajo de la inflación anual vigente
- Reforma para que el Infonavit establezca un sistema de vivienda con orientación social y que se pueda arrendar
- Reforma para que ningún servidor público gane más que el presidente
- Reforma para que el Estado retome la rectoría de las vías férreas del país

de las Naciones Unidas (ONU), quien señaló que la reforma al Poder Judicial incrementará el riesgo de captura política de dicho poder.

"Me encuentro especialmente preocupada por el contexto en el que se están llevando a cabo estas propuestas de reforma, dada la alegada intimidación de jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial a través de ataques verbales, que incluyen amenazas, por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de ciertos jueces, en las cuales se ha expresado desacuerdo con las decisiones adoptadas por dichos jueces", dijo la especialista.

Por su parte, el político tabasqueño dijo que no respondería a la ONU ya que en el organismo internacional hay mucha "diplomacia improductiva" y "turismo diplomático".

"Que no les guste a ellos pues no sé a qué intereses representan, es un problema también de cómo las oligarquías en el mundo han ido controlando todos estos organismos", agregó.

Internacionalmente, la reforma de AMLO fue avalada por la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

"Pienso que la utopía, una de las dos que tenemos que proponer desde el sur, es la justicia, reformar una justicia que está totalmente cooptada por los factores de poder económico, absolutamente presionada por los medios hegemónicos de comunicación, porque cada uno tiene un muerto en el ropero", dijo.

El origen del 'Plan C'

Casi al iniciar el actual sexenio el presidente López Obrador comenzó los amagues en contra del INE y su entonces presidente, Lorenzo Córdova. El 28 de abril del 2022 presentó una iniciativa de reforma electoral para disminuir el número de consejeros en el órgano autónomo, eliminar el financiamiento a los partidos políticos para actividades ordinarias, desaparecer a los legisladores plurinominales y a los organismos públicos locales.

La iniciativa fue desechada el 6 de diciembre de ese año. Casi inmediatamente arrancó el "Plan B" a través de un paquete de reformas a leyes generales, las cuales sí avanzaron pero después fueron declaradas inconstitucionales por violaciones al proceso legislativo.

El "Plan C" de Morena y sus aliados fue conseguir la mayor cantidad posible de escaños y curules para en la próxima legislatura materializar su reforma electoral y otros cambios constitucionales al Poder Judicial y órganos autónomos, escenario que es muy probable.

"Me encuentro especialmente preocupada por el contexto en el que se están llevando a cabo estas propuestas de reforma, dada la alegada intimidación de jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial a través de ataques verbales, que incluyen amenazas, por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de ciertos jueces, en las cuales se ha expresado desacuerdo con las decisiones adoptadas por dichos jueces"

Margaret Satterthwaite
Relatora especial de la ONU

ARTE: FERNANDO ESTRADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	05/08/2024	LEGISLATIVO

Mientras legisladores de Morena insisten en que sí o sí concretarán el Plan C del presidente López Obrador, el bloque opositor aclara que sólo avalarán las reformas benéficas para el país y las referentes al Poder Judicial y órganos autónomos las frenarán

PUERTA GIRATORIA Y DESPUÉS CANDADO

POR RUBÉN ARIZMENDI

Sin ningún problema, avanzaron las primeras reformas constitucionales en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la recta final de la actual legislatura para heredarlas a la LXVI legislatura del Congreso de la Unión.

Con ello, los adagios comienzan a tener forma, pues Morena y sus aliados legislativos del PT y del Verde Ecologista, se impusieron a los opositores del Partido Acción Nacional (PAN), pues PRI y MC, en las primeras dos rondas, se sumaron al partido mayoritario.

Al momento, los diputados han avalado el dictamen referente al programa Jóvenes Construyendo el Futuro; la pensión de retiro con un monto del 100 por ciento del último ingreso laboral; la determinación de que los incrementos salariales estarán por encima del crecimiento de la inflación y el apoyo diverso a trabajadores para adquirir una vivienda digna; Vías y Transporte Ferroviario, y Austeridad Republicana. A lo largo de los próximos días se analizarán el resto de los dictámenes.

Es así que el oficialismo se impone a los panistas, quienes anunciaron que sólo avalarán algunas propuestas del plan C que benefician a las y los mexicanos, no así las

FOTO: CUARTOSCURO

modificaciones legislativas, en sus términos actuales, al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El senador panista, Damián Zepeda, opina que de manera oportunista Morena presentó en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, los dictámenes que obviamente podrían aprobarse sin dificultad por los diputados, pero dejaron al final la del Poder Judicial y la desaparición de los órganos autónomos, porque saben que no tienen en el Senado, hasta este momento, la mayoría calificada para concretar una reforma constitucional.

En entrevista, el legislador muestra su preocupación por la iniciativa presidencial de reforma judicial, al señalar que es "dañina para el país", por lo que hizo un llamado a Morena y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para que se analice el tema con detenimiento y se eviten precipitaciones que puedan afectar gravemente al sistema de justicia en el país.

El legislador por Sonora destaca la necesidad evidente de reformar el Poder Judicial, pero advierte que aprobar una propuesta que permita la elección de jueces, magistrados y ministros sin la capacidad necesaria, abriría las puertas para la intervención del crimen organizado en el sistema judicial.

"Es un hecho que necesitamos una reforma al Poder Judicial, no hay que oponernos a eso. Claro que el Poder Judicial necesita mejorarse, como todos los demás, pero esta reforma presidencial en sus términos es dañina".

'El Plan C se concretará'

En su momento, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que su partido propondría una reforma alterna para autonomía del Poder Judicial y de la Corte, sin embargo, los diputados federales del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya y Gerardo Fernández advierten que con o sin oposición el plan C se concretará en el Congreso de la Unión.

Robles Montoya subraya que existen muchos recursos en fideicomisos que pueden ser utilizados para ese noble propósito de garantizar la justicia para el pueblo, refiriéndose a la declaración de la titular del INE, Guadalupe Taddei y la falta de recursos económicos para concretar la elección popular de jueces, ministros y magistrados.

La senadora de Acción Nacional, Kenia López Rabadán considera que reformar al Poder Judicial es un error garrafal y una ocurrencia que podría ahuyentar a los inversionistas.

Además, en respuesta a la declaración del diputado morenista Ignacio Mier en el sentido de que "no hay prisa para desaparecer siete órganos autónomos y entes reguladores antes de que termine el sexenio", López Rabadán advierte que la oposición en el Congreso rechazará el plan C en este y otros rubros, porque el oficialismo no tiene la mayoría calificada en el Senado.

Ignacio Mier comenta en entrevista que esta decisión se debe a que dichas instituciones fueron creadas en periodos neoliberales,

"Estos organismos los crearon para proteger intereses y como ya cambió la política, ya no queremos ese poder fáctico, dual, paralelo, no queremos un poder formal y uno real, uno de hecho y otro de derecho", concluye.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, eliminar los órganos autónomos sólo dejará un ahorro de 84 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12 - 15	05/08/2024	LEGISLATIVO

REFORMAS ESPINOSAS

Mientras legisladores del PRI acusan que las reformas del presidente López Obrador son 'populistas', Movimiento Ciudadano refrenda su compromiso de mantenerse como un 'dique contra el autoritarismo'

El pasado 5 de febrero la oposición se cimbró, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una serie de reformas que cambiarían por completo el andamiaje y la arquitectura del sistema político mexicano.

De materializarse el proyecto, se eliminarían órganos autónomos, los máximos representantes del Poder Judicial serían elegidos por voto popular y se le diría adiós a los legisladores plurinominales, entre muchos cambios.

A partir de ese día y tras varios meses de pugna, el proyecto del político tabasqueño está cerca de materializarse.

Al respecto, el líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, critica la postura y propuesta del presidente.

"Se trata de un discurso populista y electorero, pues permitir que desaparezcan todos los organismos autónomos sería un atentado contra la democracia y los derechos humanos", dice.

Por su parte el coordinador de Movimiento Ciudadano en la cámara alta, Clemente Castañeda, asegura que su bancada seguirá siendo un "dique contra el autoritarismo", por lo que refrendó el compromiso de los naranjas para no permitir que se debilite ni al Poder Judicial ni a los órganos autónomos.

También, el líder de la bancada naranja asegura que su partido seguirá oponiéndose a la militarización de la vida pública de México y al desmantelamiento de las instituciones democráticas del país, de ahí que una de sus prioridades es el último tramo de la Legislatura, que finaliza el 30 de agosto, será impulsar una serie de iniciativas en favor de los trabajadores.

Entre ellas, la ampliación de la licencia de paternidad a cuando menos veinte días, la creación de licencias laborales para las personas que son cuidadoras de sus familiares o de otros seres queridos y licencias por menstruación, como ya sucede en otros países.

Movimiento Ciudadano también buscará que se reconozcan los derechos laborales de personas que trabajan en plataformas digitales y la garantía de una pensión digna para las personas que dedicaron su vida al trabajo en el campo.

Castañeda enfatizó que también impulsarán la aprobación de la cobertura universal y gratuita para combatir el cáncer infantil, como ya sucede en Jalisco.

> **Se trata de un discurso populista y electorero, pues permitir que desaparezcan todos los organismos autónomos "sería un atentado contra la democracia y los derechos humanos"**
>
> **Rubén Moreira**
> Diputado del PRI

EN LA CUERDA FLOJA

Órganos autónomos que la actual administración busca desaparecer para que sus atribuciones las tomen otras dependencias:

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (INAI)
- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- Comisión Reguladora de Energía (CRE)
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval)
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	05/08/2024	LEGISLATIVO

● Agradece Loretta Ortiz Ahlf condolencias por el fallecimiento de su esposo

Agradece la ministra Loretta Ortiz mensajes de condolencias y respeto por la pérdida de su esposo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf agradeció los mensajes de condolencias y respeto por la pérdida de su esposo, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales. Subrayó su trayectoria de vida en la defensa de la democracia desde varias trincheras, como la Cámara de Diputados, el entonces Instituto Federal Electoral, la academia y hasta en las páginas de *La Jornada*.

"José Agustín Ortiz Pinchetti fue un hombre amoroso de convicciones profundas y luchas persistentes. Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoro la dicha de caminar a su lado. Mi agradecimiento sincero por todas y cada una de las muestras de cariño y respeto recibidas", publicó ayer la ministra en su cuenta de la red social X.

Ortiz Pinchetti falleció el sábado pasado a los 87 años de edad.

La SCJN publicó en sus cuentas oficiales: "El Poder Judicial Federal lamenta el sensible fallecimiento de Don José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en (materia de) Delitos Electorales. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a su querida esposa la Ministra @lorettaortiza, a su familia y amigos. Descanse en paz".

Los coordinadores de Morena y del PRI en la Cámara de Diputados recordaron el legado de Ortiz Pinchetti, sobre todo en el terreno democrático. "Su partida nos deja mucha tristeza y un enorme vacío. Fue un verdadero, humilde y estoico demócrata. El maestro Ortiz Pinchetti fue un gran mexicano, un gran y buen hombre. Descansa en paz, querido maestro", indicó Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en San Lázaro.

Por su parte, el diputado priísta Rubén Moreira lamentó el fallecimiento de "un gran mexicano y eminente jurista".

Muere Fiscal especializado en delitos electorales

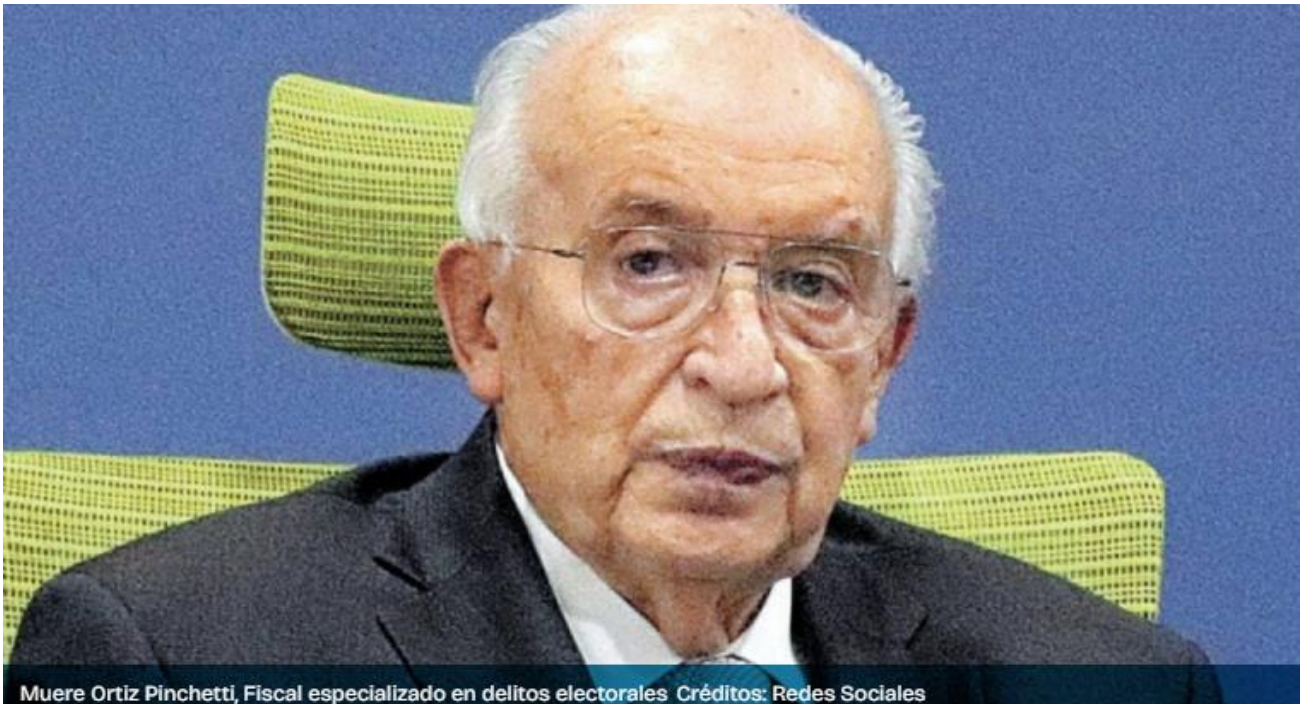

Muere Ortiz Pinchetti, Fiscal especializado en delitos electorales Créditos: Redes Sociales

A través de sus redes sociales, el coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, lamentó la muerte de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

https://abcnoticias.mx/nacional/2024/8/4/muere-fiscal-especializado-en-delitos-electorales-222773.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada San Luis		05/08/2024	LEGISLATIVO

Fallece a los 87 años José Agustín Ortiz Pinchetti

El líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, manifestó en el mismo tono: "José Agustín Ortiz Pinchetti, mi muy querido amigo y maestro se nos adelantó; su partida nos deja mucha tristeza y un enorme vacío. Fue un verdadero, humilde y estoico demócrata. El Maestro Ortiz Pinchetti fue un gran mexicano, un gran y buen hombre. Descansa en paz querido Maestro".

https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/fallece-a-los-87-anos-jose-agustin-ortiz-pinchetti/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	05/08/2024	LEGISLATIVO

JAVIER LAYNEZ

'Jueces deben estar en el debate técnico de la reforma al PJ'. PÁG. 45

Y MANTENERSE AL MARGEN DEL DEBATE POLÍTICO, SEÑALA

Jueces deben participar en la discusión técnica: Laynez

En el marco de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), el ministro Javier Laynez Potisek consideró que los jueces deben permanecer ausentes del debate político, no del técnico.

En un comunicado emitido por la Corte, el ministro sostuvo que los juzgadores no pueden estar al margen de este debate, ya que los cambios a la ley, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

El juzgador señaló que se debe permitir a los integrantes de la judicatura expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales, porque éstas pueden impactar, también, en la organización del PJF.

En este sentido, descartó que esas opiniones signifiquen que se adelanten criterios y, con ello, quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

"¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada", cuestionó Laynez Potisek.

Y reclamó que los juzgadores no puedan decir "no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar".

Finalmente, dijo que sí es necesaria una reforma judicial, pero debe haber un ejercicio de autocrítica, para determinar qué se puede cambiar para mejorar.—*Pedro Hiriart*

LUCÍA FLORES

Diálogo. Los ministros Yasmín Esquivel y Javier Laynez con Ignacio Mier, en foto de archivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-7	05/08/2024	LEGISLATIVO

ELEVAN PAN Y PRI PRESIÓN CONTRA SUPERMAYORÍA

TRICOLOR afirma que dará batalla contra sobrerrepresentación de 4T; riesgo para la democracia si no se frena, dice Rubén Moreira. **pág. 7**

ALBIAZUL anuncia cruzada nacional para que magistrados atiendan su demanda; TEPJF no puede sólo ser una calculadora: Marko Cortés.

PAN y PRI van contra "atraco" en las curules

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN UNA MÁS CLARA definición, PRI y PAN enfilaron sus baterías en contra de lo que ven como la posibilidad de una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión.

El PRI, en voz del coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que "es un atraco en contra de los principios de la Constitución Política".

EL DATO

LA DEFINICIÓN de cómo se integrará la Cámara de Diputados a partir del próximo mes será con base en argumentos legales, no políticos, señaló el jueves el INE.

En consonancia, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció la realización de una cruzada nacional en contra del "atropello" al voto de la ciudadanía, hizo un llamado a magistradas y magistrados electorales a que hagan valer el voto emitido por los ciudadanos, y dijo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no debe ser sólo una calculadora que aplique la fórmula de asignación de los legisladores.

"Esto no ha terminado y vamos a dar la batalla contra la sobrerrepresentación en el Congreso", advirtió Moreira Valdez a *La Razón*, aunque Morena "trate de inflar" su porcentaje para quedarse con 75 por ciento de diputados, cuando obtuvo 54 por ciento de votos junto con el PT y el PVEM.

Dijo que "la sobrerrepresentación de Morena se dio aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley" y alertó que si Morena logra estar sobrerrepresentado en el Congreso de la Unión, tendrá la facultad de cambiar la Constitución, aun sin la voluntad popular, y las minorías no podrán presentar acciones de inconstitucionalidad ante malas decisiones y defender los derechos de los mexicanos.

Marko Cortés anunció que la cruzada nacional que realizará el albiazul para ese fin será mediante anuncios espectaculares, *spots* en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil; y señaló que "el PAN está listo para manifestarse en contra del intento de atropello" del voto de la ciudadanía".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/08/2024	LEGISLATIVO

Clase política y ministros despiden a Ortiz Pinchetti

"Seremos amigos y compañeros hasta siempre", expresa AMLO; PRI y Morena se solidarizan con la familia por el deceso del fiscal electoral

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FEDE), murió el fin de semana a los 87 años.

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el fallecimiento del funcionario, a quien recordó como "un auténtico demócrata", además era un excolaborador cercano.

En redes sociales, el Mandatario manifestó que caminó del lado del fiscal electoral por mucho tiempo, por lo que "seremos amigos y compañeros hasta siempre".

López Obrador envió un abrazo a Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), esposa de Ortiz Pinchetti y a toda su familia.

"Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata, caminamos mucho tiempo juntos y seremos amigos y compañeros hasta siempre. Abrazo a Loretta, a Mariana y a toda su familia", publicó.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, envió las condolencias a familiares, amigos y compañeros de Ortiz Pinchetti, a quien describió como un buen hombre que hace muchos años tomó la decisión de luchar en el movimiento de la Cuarta Transformación. "Con gran compromiso y convicción, lo recordaremos con enorme cariño, hasta siempre".

La ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó que su esposo fue un hombre amoroso de convicciones profundas y luchas persistentes. "Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoro la dicha de caminar a su lado", dijo.

Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel también lamentó el fallecimiento del titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, en tanto envió las condolencias a su compañera Loretta Ortiz.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, recalcó que extrañarán a José Agustín Ortiz Pinchetti, ya que era un hombre de luces y gran ejemplo de lucha por la democracia del país.

El grupo parlamentario del PRI, coordinado por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, lamentó la muerte de José Agustín Ortiz Pinchetti.

"Reconocemos su trayectoria profesional, como fiscal, diputado federal y consejero electoral, así co-

mo la defensa por la justicia y la democracia que siempre tuvo como bandera", aseguraron.

"Deja un gran legado al pueblo de México con su participación como consejero para dar autonomía a la autoridad electoral, en su momento el Instituto Federal Electoral (IFE). Sus libros y artículos periodísticos dan cuenta del catedrático, hombre preparado y comprometido con nuestro país. Expresamos nuestras condolencias a su esposa, la ministra Loretta Ortiz, a quien le deseamos fortaleza y nos unimos a la pena de sus familiares y amigos.", agregaron. ●

87
AÑOS
tenía el titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FEDE).

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Lamento el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, un auténtico demócrata, caminamos mucho tiempo juntos (...)"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/08/2024	LEGISLATIVO

ESPECIAL

La ministra Loretta Ortiz, esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, recibió condolencias por parte del fiscal Alejandro Gertz Manero, entre otras personalidades.

GPPRI LAMENTA FALLECIMIENTO DEL JURISTA JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

por Redacción | Ago 4, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa

El Grupo Parlamentario del PRI, coordinado por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, lamenta el fallecimiento de Don José Agustín Ortiz Pinchetti, gran mexicano y eminente jurista.

Reconocemos su trayectoria profesional, como fiscal, diputado federal y consejero electoral, así como la defensa por la justicia y la democracia que siempre tuvo como banderas.

Deja un gran legado al pueblo de México con su participación como consejero para dar autonomía a la autoridad electoral, en su momento el Instituto Federal Electoral (IFE). Sus libros y artículos periodísticos dan cuenta del catedrático, hombre preparado y comprometido con nuestro país.

https://lineapolitica.com/gppri-lamenta-fallecimiento-del-jurista-jose-agustin-ortiz-pinchetti/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		05/08/2024	LEGISLATIVO

GPPRI lamenta fallecimiento del jurista José Agustín Ortiz Pinchetti

El Grupo Parlamentario del PRI, coordinado por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, lamenta el fallecimiento de Don José Agustín Ortiz Pinchetti, gran mexicano y eminente jurista.

Reconocemos su trayectoria profesional, como fiscal, diputado federal y consejero electoral, así como la defensa por la justicia y la democracia que siempre tuvo como banderas.

Deja un gran legado al pueblo de México con su participación como consejero para dar autonomía a la autoridad electoral, en su momento el Instituto Federal Electoral (IFE). Sus libros y artículos periodísticos dan cuenta del catedrático, hombre preparado y comprometido con nuestro país.

https://www.tallapolitica.com.mx/gppri-lamenta-fallecimiento-del-jurista-jose-agustin-ortiz-pinchetti/#more-288720

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	05/08/2024	LEGISLATIVO

"Normalizar a la violencia, permiso para el crimen"

La impunidad da paso a que la delincuencia asesine a quienes denuncian, dice Moreira

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que las graves condiciones que vive el país en seguridad, se presentan todos los días con hechos delictivos, lo que deja de manifiesto que el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia, producto de la impunidad y falta de acciones de las autoridades.

En su programa "Con peras, manzanas y naranjas", acompañado del diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante y del abogado Miguel Ángel Sulub; el líder congresista lamentó que los homicidios sean las noticias que predominan como el reciente asesinato del empresario Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas.

El legislador expuso que el empresario denunció la problemática que vivían algunos comercios, que son rehenes de extorsiones de bandas delictivas en Nuevo Laredo; ante ello las autoridades estaban rebasadas y fue la causa que ocasionó que Almanza resultara ejecutado.

"Tan grave es el tema que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, por las condiciones de inseguridad en la entidad" destacó Moreira. Un día antes de su muerte, Almanza Armas denunció que en Nuevo Laredo las cadenas Oxxo y Oxxo Gas han sido víctimas de extorsiones por parte del crimen organizado. Sin embargo, la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas recomendó a la Oxxo contratar su propia seguridad interna.

Moreira señaló que el acontecimiento de Tamaulipas es un caso similar al asesinato de Minerva Pérez Castro, presidenta de la Canainpesca, que ocurrió en Ensenada, Baja California, luego de que diera a conocer pesca ilegal y cobro de piso.

"Estamos viviendo ejecuciones tipo Colombia, se acercan individuos en una motocicleta y atacan", aseveró.

Al respecto, el legislador Marco Mendoza dijo que hay una normalización de la violencia en todo el país y no hay una política

de Estado que asuma con responsabilidad los hechos. Señaló que esto es consecuencia de cómo ha desmantelado el gobierno federal de Morena a las instituciones, así como la falta de presupuesto para municipios y estados en seguridad. ●

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

El diputado Rubén Moreira lamentó el asesinato del empresario Julio César Almanza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		05/08/2024	LEGISLATIVO

Normalización de violencia se ha convertido en un "permiso para matar", dice Rubén Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que la normalización de la violencia y la impunidad en México se ha convertido en permiso para matar.

“En este sexenio, le han arrebatado la vida a cerca de 200 mil personas. Sin embargo, la violencia se ha normalizado y parece importarle poco al ciudadano. En México no se ven las manifestaciones que en otras naciones se suscitan ante los asesinatos bestiales. Tampoco hay reacciones de las organizaciones empresariales o sindicales de carácter nacional”, puntualizó.

Moreira señaló que las graves condiciones del país en materia de seguridad solo dejan de manifiesto que hoy el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia, producto de la impunidad y de falta de acciones de las autoridades.

En su programa “Con peras, manzanas y naranjas” transmitido en redes sociales, Moreira sostuvo que “hoy hay permiso para matar”.

El legislador coahuilense citó como ejemplo el homicidio de Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas.

Subrayó que el hecho de denunciar que el comercio organizado en Nuevo Laredo es rehén de extorsiones de bandas delictivas y que las autoridades estaban rebasadas fue la causa de la ejecución del empresario.

“Tan grave es el tema que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, por las condiciones de inseguridad en esta entidad”, dijo.

https://www.milenio.com/politica/normalizacion-de-violencia-se-ha-convertido-en-un-permiso-para-matar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	05/08/2024	LEGISLATIVO

Violencia se normalizó en el país: Moreira

F. DAMIÁN Y L. PADILLA

CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que la normalización de la violencia e impunidad se ha convertido en un "permiso para matar".

"En este sexenio le han arrebatado la vida a cerca de 200 mil; sin embargo, la violencia se ha normalizado y parece importarle poco al ciudadano.

"En México no se ven las manifestaciones que en otras naciones se suscitan ante los asesinatos bestiales y tampoco hay reacciones de las organizaciones empresariales o sindicales de carácter nacional", puntualizó.

Moreira señaló que las graves condiciones del país en materia de seguridad solo dejan de manifiesto que hoy el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia, producto de la impunidad y de falta de acciones de las autoridades.

"Hoy tenemos equilibrio"

La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, llamó a "no bajar la guardia y seguir luchando por la igualdad de género" pues, aunque destacó los avances legislativos logrados en esta materia, también insistió en la necesidad de seguir con los trabajos para asegurar una representación equitativa.

"Las mujeres llegamos al poder en igualdad y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido avanzar como nunca en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que beneficien a mujeres, niñas y adolescentes", añadió.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		05/08/2024	LEGISLATIVO

Grave que se asesine a empresarios que denuncian extorsión: Moreira

El diputado federal Rubén Moreira Valdez afirmó que la alarmante situación de inseguridad en el país, marcada por la frecuencia de hechos delictivos, es consecuencia de la normalización de la violencia, la impunidad y la falta de acción por parte de las autoridades.

https://www.contrareplica.mx/nota-Grave-que-se-asesine-a-empresarios-que-denuncian-extorsion-Moreira-20244814

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo CINCO DÍAS	3	05/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO: @RUBENMOREIRAVDZ

Afirman que por denunciar, el comercio es rehén de extorsiones de bandas delictivas, y las autoridades están rebasadas.

'Normalización de la violencia, #PRI permiso para matar'

El legislador Rubén Moreira señaló que denunciar al crimen organizado generó la muerte del empresario Julio César Almanza en Tamaulipas

POR RUBÉN ARIZMENDI

El "permiso" de tantos crímenes concede la normalización de la violencia en México, producto de la impunidad y falta de acciones de las autoridades, acusó el diputado federal priista, Rubén Moreira Valdez.

"La normalización de la violencia e impunidad, conceden permiso para matar; grave que, por denunciar extorsión, asesinen a empresarios", producto de las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días con hechos delictivos que solo deja de manifiesto que hoy la población se sienta más insegura.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista lamentó que los homicidios sean las noticias que predominan, como el asesinato del empresario Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Tamaulipas.

Indicó que el hecho de denunciar que el comercio organizado en Nuevo Laredo era "rehén de extorsiones de bandas delictivas" y que las autoridades estaban rebasadas, fue la causa que ocasionó que el empresario fuera ejecutado.

"Tan grave es el tema que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, Texas, por las condiciones de inseguridad en esta entidad".

El coordinador de la bancada priista en San Lázaro, dejó en claro que esto que pasó en Matamoros es muy parecido con el asesinato de Minerva Pérez Castro, presidenta de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola, ocurrido en Ensenada, Baja California, luego de que ella diera a conocer pesca ilegal y cobro de piso. "Estamos viviendo ejecuciones tipo Colombia, se acercan individuos en una motocicleta y atacan".

Exigencia ciudadana

Miguel Ángel Suluib mencionó que las voces públicas no están exigiendo a las autoridades atender el tema, que actúen, por lo que ahora el ciudadano se está atreviendo a exigir de viva voz respuestas.

Narró que recientemente esto sucedió en el Congreso de Campeche, en el que un ciudadano carmelita se presentó en la sesión y al escuchar los temas que iban a abordar los legisladores, expresó su inconformidad porque el principal tema era la seguridad y no lo estaban incluyendo.

Marco Mendoza expuso que hay una normalización de la violencia en todo el país y no hay una política de Estado que asuma con responsabilidad lo que está ocurriendo.

Subrayó que esto es consecuencia de cómo ha desmantelado el Gobierno federal de Morena a las instituciones, cómo les ha quitado presupuesto a los municipios y a los estados en seguridad.

El diputado hidalguense recordó que hasta hace algunos años, los municipios y los estados presentaban proyectos para la prevención del delito, equipamiento, patrullas, armamento y capacitación de policías.

"Hoy prácticamente esos fondos desaparecieron y la consecuencia es que el crimen sí tiene dinero, financiamiento, no sigue las reglas y gana terreno", enfatizó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO		05/08/2024	LEGISLATIVO

Estamos viviendo ejecuciones al estilo Colombia, dice Rubén Moreira, diputado federal por Coahuila

En un país donde la violencia y el crimen se han convertido en parte del paisaje cotidiano, el diputado federal por Coahuila, Rubén Moreira Valdez ha alzado la voz para denunciar la grave crisis de seguridad que se vive en México. En su programa sabatino “Con peras, manzanas y naranjas”,

https://diariolaredo.com/coahuila/estamos-viviendo-ejecuciones-al-estilo-colombia-dice-ruben-moreira-diputado-federal-por-coahuila/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo		05/08/2024	LEGISLATIVO

Asesinatos de mujeres crecen en Coahuila, pero no todos se indagan como feminicidios

Las cifras de asesinatos de mujeres en Coahuila, que incluyen tanto feminicidios como homicidios dolosos, reflejan cambios significativos en la incidencia de estos crímenes y en cómo se han catalogado a lo largo de los años y las administraciones de los gobernadores priistas Rubén Moreira, Miguel Riquelme Solís y Manolo Jiménez.

https://www.sinembargo.mx/04-08-2024/4534006

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		05/08/2024	LEGISLATIVO

Estamos viviendo ejecuciones al estilo Colombia, dice Rubén Moreira, diputado federal por Coahuila

En un país donde l**a violencia y el crimen se han convertido en parte del paisaje cotidiano**, el diputado federal por **Coahuila, Rubén Moreira Valdez** ha alzado la voz para denunciar la grave crisis de seguridad que se vive en **México.** En su programa sabatino "Con peras, manzanas y naranjas", Moreira, acompañado del diputado federal **Marco Antonio Mendoza Bustamante** y el abogado **Miguel Ángel Sulub,** señaló que la normalización de la violencia, producto de la impunidad y la falta de acción de las autoridades, es la razón detrás de la alarmante **escalada delictiva en el País.**

https://vanguardia.com.mx/coahuila/estamos-viviendo-ejecuciones-al-estilo-colombia-dice-ruben-moreira-diputado-federal-por-coahuila-HJ12829259

NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA E IMPUNIDAD, CONCEDEN PERMISO PARA MATAR: DIP. MOREIRA

por Redacción | Ago 4, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa

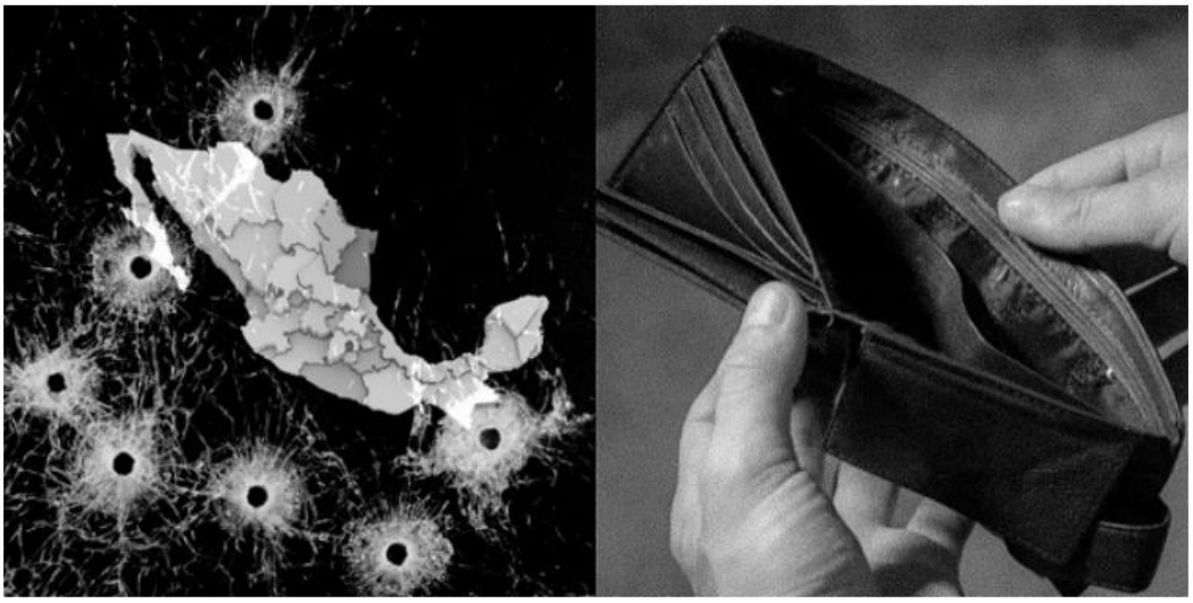

Las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días con hechos delictivos, solo deja de manifiesto que hoy el permiso de tantos crímenes lo concede la normalización de la violencia, producto de la impunidad y falta de acciones de las autoridades, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

En su programa sabatino "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista lamentó que los homicidios sean las noticias que predominan como el asesinato del empresario Julio César Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Tamaulipas.

https://lineapolitica.com/normalizacion-de-la-violencia-e-impunidad-conceden-permiso-para-matar-dip-moreira/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	05/08/2024	LEGISLATIVO

PAN HARÁ CAMPAÑA CONTRA CAMBIOS AL PJ

PRI niega arreglo con el gobierno para aprobar iniciativas de AMLO

ESPECIAL

Postura. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro (centro).

"No estamos arreglados" con el gobierno de Morena por aprobar ya en comisión seis de las 20 iniciativas de reformas del "señor presidente" Andrés Manuel López Obrador, aclaró el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El diputado saliente, pero que se reelegirá en la próxima legislatura, a partir de septiembre, y que se perfila para continuar como líder de la bancada tricolor en el Palacio Legislativo de San Lázaro, argumentó que "son iniciativas que no están nada mal", sólo que "no nos dicen de dónde van a sacar el dinero".

La diputada del PAN Paulina Rubio, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, justificó que "Acción Nacional votó a favor de estas primeras seis reformas, y que aprobará muchas otras de las iniciativas sociales, porque en realidad son propuestas del PAN, pero que Morena y sus aliados no quisieron escuchar durante todo este sexenio que termina".

Después de aprobar en la Comisión de Puntos Constitucionales las reformas sobre pensiones del Fondo Bienestar, becas de apoyo a jóvenes, salario mínimo, vivienda, la austeridad republicana y de ferrocarriles para pasajeros, Moreira subrayó que "lo que me preocupa es que les están generando una ilusión a muchas personas y no es exactamente así, ni por el monto que les van a dar en teoría ni porque haya fondos", remarcó.

Afirmó que, "no obstante que fuimos del PRI, PAN y PRD los que votamos a favor de algo que sí funciona, hay reflexiones que hacer sobre cada una de las cosas que se sometieron a votación", indicó.

En tanto, el PAN anunció que realizará mediante espectaculares, *spots* en tiempos oficiales y activismo una cruzada para que los magistrados del Tribunal Electoral no permitan la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, informó el dirigente del PAN, Marko Cortés.

—Víctor Chávez y Eduardo Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		05/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados del PRI proponen votar en septiembre dictamen sobre transporte ferroviario

Diputados del PRI se pronunciaron por votar de inmediato (el próximo mes de septiembre) el dictamen en materia de transporte ferroviario, que busca llevar este servicio a las comunidades más lejanas y pobres del país.

En el marco de la discusión de la reforma al artículo 28 de la Constitución, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, destacó que su bancada está a favor de establecer trenes suburbanos, así como nuevas rutas.

Señaló que miles de comunidades alrededor de México ven pasar los carros de ferrocarril, pero no pueden aprovechar la infraestructura, ya que los concesionarios retiraron el servicio de pasajeros, bajo el argumento de que “no era negocio”.

Rubén Moreira aseveró que es importante que las grandes empresas presenten servicios de transporte para compensar los grandes ingresos que tienen.

Agregó que también es importante invertir en el Metro de la Ciudad de México y mantener un precio bajo en dicho servicio, ya que, de lo contrario, disminuiría el ingreso que los ciudadanos tienen para vivir.

Moreira Valdez agregó que el gobierno y la iniciativa privada deben también invertir en mejorar la red ferroviaria y, en su caso, buscar tecnología de alta velocidad, para mejorar el servicio de carga.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/8/4/diputados-del-pri-proponen-votar-en-septiembre-dictamen-sobre-transporte-ferroviario-650932.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		05/08/2024	LEGISLATIVO

PRI apoya el ferrocarril de pasajeros: Rubén Moreira defiende el transporte para comunidades vulnerables

CDMX a 4 de agosto, 2024.- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, ha anunciado que su bancada votó a favor del dictamen al artículo 28 de la Constitución Política, enfocado en vías y transporte ferroviario. Esta medida busca proporcionar servicios de transporte ferroviario a las comunidades más alejadas y pobres de México.

https://mayacomunicacion.com.mx/pri-apoya-el-ferrocarril-de-pasajeros-ruben-moreira-defiende-el-transporte-para-comunidades-vulnerables/

PRI vota a favor del ferrocarril de pasajeros: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que en la Comisión de Puntos Constitucionales su bancada votó a favor del dictamen al artículo 28 de la Constitución Política, en materia de vías y transporte ferroviario, con lo que se busca dar este servicio de transporte en las comunidades más lejanas y pobres.

https://www.masnoticias.mx/pri-vota-a-favor-del-ferrocarril-de-pasajeros-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	05/08/2024	LEGISLATIVO

La Comisión Ejecutiva Nacional del **Partido del Trabajo** lamenta profundamente el fallecimiento de

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

Titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, destacado abogado de amplia trayectoria y exdiputado federal.

Extendemos nuestro más sentido pésame a sus familiares, especialmente a su esposa, la Ministra **Loretta Ortiz Ahlf**.

Descanse en paz

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	05/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Diputados, más encuentros y más acuerdos

Extrañamente, diputados de Morena y de la oposición del PRI y el PAN celebraron que en las últimas dos semanas han logrado más encuentros y más acuerdos que en los pasados tres años de la actual legislatura. Este fin de semana, el jefe de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, festejó que con los de la coalición opositora "hay ahora una muy buena relación" y que confía en que "serán sensibles" para avalar las reformas del Presidente. El panista **Jorge Romero** y el priista **Rubén Moreira** anticiparon que se mantendrán "respetuosos", "con diálogo serio" y que avalarán en comisión "las iniciativas del Ejecutivo que sí benefician a la gente". Ver para creer. Falta saber lo que digan en el pleno los nuevos diputados que van a llegar en septiembre.

AMLO, más activismo por Venezuela

Por lo visto, el gobierno del presidente **López Obrador** continuará en su activismo por el proceso electoral de Venezuela. Anticipó que, en coordinación con los gobiernos de Brasil y Colombia, se prepara para emitir nuevos pronunciamientos en torno al conflicto en las tierras de **Nicolás Maduro**. Y tan es así, que ayer el propio mandatario mexicano anticipó que este lunes dará los detalles en su conferencia, sobre un eventual encuentro entre cancilleres.

Noroña, ¿al fin de Morena?

Cuentan entre las curules guindas de San Lázaro que "suena en el partido" que, por fin, **Gerardo Fernández Noroña** podría ser militante de Morena. Comentan que, "al parecer", llegaría nada menos que a la Secretaría General de la dirigencia nacional, en lugar de la senadora **Citlalli Hernández**, con lo que se cumpliría con la cuota de equidad de género, con la llegada de la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Indican morenistas que pudo haber sido parte del acuerdo con Claudia Sheinbaum para "resolver el berrinche" del hoy diputado del PT por no haber sido nombrado líder parlamentario en el Senado. Ya se verá si así es como Noroña va a "recorrer el país" sin un cargo público en el gobierno.

Hace la tarea, se fortalece el FCN

El Frente Cívico Nacional (FCN) se está moviendo y hace la tarea para que las manifestaciones del domingo 11 de agosto, en contra de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, tengan el mismo peso que las que vieron nacer la llamada Marea Rosa. Una de sus principales figuras, **Guadalupe Acosta**, ya recorre el país para sumar esfuerzos, y los organizadores planean llevar a una figura como nuevo orador a la manifestación en la sede del INE en la Ciudad de México. En las movilizaciones pasadas hablaron personajes de la altura de **José Woldenberg**, **José Ramón Cossío**, **Beatriz Pagés** y **Lorenzo Córdova**. Es cosa de esperar el anuncio oficial, pero ya se mueve a la sociedad civil.

Morena, con doble rasero legal

Morena deja ver su doble rasero al interpretar la ley. Por un lado, pide que ésta se interprete de manera literal para obtener una sobrerrepresentación de más de 70% de la Cámara de Diputados, mientras que por otro aplaude la visita de la expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández** (quien se pronunció a favor de la reforma al PJ), obviando, como resaltó el académico **Francisco Burgoa**, el artículo 33 de la Carta Magna, que prohíbe a extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país. ¿En otro momento pedirían expulsarla del país?

Dos mujeres, un destino

Al más puro estilo de las telenovelas mexicanas, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hizo ayer el parangón de la realidad con una de las producciones de la empresa Televisa. Resulta que la morenista, quien acompañó al inquilino de Palacio Nacional en su gira por Veracruz, destacó que no sólo **Rocío Nahle** será la primera mujer que gobernará Veracruz, sino además ella misma será la primera mujer en ser presidenta de México. "Y entonces, como decía aquella telenovela *Dos mujeres, un camino*, por el bienestar de Veracruz y del pueblo de México", bromeó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	05/08/2024	OPINIÓN

DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vigueras

En los días finales del sexenio, el pasado fin de semana fue de inauguraciones para el presidente López Obrador, como fue el caso de la visita al sureste del país: "Hoy inauguramos el puente de La Concordia de la presa La Angostura en Chiapas. Nos acompañó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Con esta obra y otra más que está en proceso, de la frontera con Guatemala a Tuxtla se ahorrarán dos horas de camino. El desarrollo y el bienestar son la mejor medicina ante la violencia. El mal se combate haciendo el bien".

También visitó otra de sus obras insignia en su estado natal, como fue el caso de la refinería Dos Bocas en Tabasco, acerca de lo cual la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, comentó en su cuenta de X (Twitter): "Felicidades a todas y todos los que hicieron posible esta gran obra. Decían que no se podía y hoy es una realidad. Cuando hay voluntad, honestidad y convicción, todo es posible. La Refinería Olmeca es una realidad que fortalece la soberanía energética y con ello la soberanía nacional. Felicidades presidente @lopezobrador_".

De igual forma, expresó su pésame por el fallecimiento de quien fuera titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales: "Mis condolencias a familiares, amigos y compañeros de José Agustín Ortíz Pichetti. Un buen hombre que desde hace muchos años tomó la decisión de luchar en nuestro movimiento con gran compromiso y convicción. Lo recordaremos con enorme cariño. Hasta siempre".

En la pasada reunión en Palacio Nacional sobre seguridad, el presidente López Obrador aseguró que ""Nada que pueda afectarnos porque se tiene que transparentar todo, sólo no mentir, no señalar por señalar por consigna sin tener pruebas".

APUNTES ELECTORALES

En las comisiones legislativas que revisan las propuestas de reformas constitucionales en el último periodo de la actual legislatura, se encontró que el PAN votará en contra de la iniciativa de trenes de pasajeros, pero el PRI lo hará a favor ya que el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señala que el enfoque debe estar en el beneficio social, más que en la máxima rentabilidad. El Tribunal Electoral de la CDMX sigue sorprendiendo por las decisiones que está tomando, pues en esta ocasión validó el acuerdo de asignación de plurinominales con el cual Morena tendrá 7 diputaciones más, con una votación en la que 2 magistrados estuvieron a favor, 2 en contra y el magistrado presidente dio el voto de calidad para el desempate, algo que ha sido criticado por no respetar lo sucedido en las urnas el pasado 2 de junio.

La elección de quien será el nuevo o nueva dirigente nacional de Morena no será por encuesta, según informó Mario Delgado, "la encuesta está descartada, no es lo más conveniente, cuando tenemos congresistas con plenos derechos, que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática, por lo tanto, hemos optado por un Congreso Nacional".

Foto: X / @Claudiashein

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

VERGONZANTE OFERTA ELECTORAL DE AMLO QUE NO CUMPLÓ A MÉXICO: PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA; VIOLENCIA, DELINCUENCIA, COBRO DE PISO, INSEGURIDAD, IMPUNIDAD, SU HERENCIA

En el 2018, fue su oferta electoral, reclamo que exigían y exigen hoy, millones de mexicanos.

El entonces candidato presidencial, recorría la nación, cuya geografía, se tiñe, como hoy, de sangre, producto de atroces crímenes, en todos los sectores productivos o no, del país.

Luego de siniestro pacto para la sucesión que, hizo con Enrique Peña Nieto -como en tiempo y forma, acusó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, en el contexto electoral de aquel año-, Andrés Manuel López Obrador, centró su recorrido para obtener el voto de millones de mexicanos, en un discurso para combate al flagelo de violencia y delincuencia.

Su programa estelar de política social, hay que decirlo y reconocer, que buenos resultados dio en ciudad de México, cuando gobernó la capital: apoyo económico para nuestros adultos mayores, de manera universal, oferta de campaña que, con mayoría del partido político que fundó, Morena, desde el Poder Legislativo Federal -LXIV Legislatura-, otorgaron rango constitucional.

Optimista, Andrés Manuel López Obrador, ofreció a los mexicanos, crear la Guardia Nacional, para enfrentar altos niveles de violencia y delincuencia, que heredó del sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, cual inicios de su régimen, así llamaba al gobierno de su antecesor.

Un discurso que fue eso, palabras que se las llevó el viento por toda la República, porque ese objetivo, tropezó de manera humillante e indignante, con su política para el combate a esos flagelos, fallida y fracasada estrategia de "abrazos y no balazos", para enfrentarlos.

Hoy, violencia y delincuencia, al cierre del sexenio, está en el "pico", cual se incrementó en el inicio del gobierno lopezobradorista, llegó a niveles escandalosos y alarmantes, previo, durante y después del proceso electoral por la Presidencia, gubernaturas, alcaldías, curules y escaños en el Poder Legislativo Federal o Congresos locales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

¡Quién iba decir!, que en el sexenio del "no somos iguales", del "no mentir, no robar, no traicionar", permea en todos los sectores de la nación, violencia, delincuencia, trátese de secuestros, extorsiones, cobro de piso, feminicidios, infanticidios, asaltos y robos en casas habitación, de ciudadano, actores, cantantes, políticos, empresarios…

Derecho de piso en todos los sectores productivos del país, Oxxos, distribuidores de pollo, productores de aguacate, limón, huachicol, huachigas, chelerías en locales y tianguis; pequeños y medianos comerciantes, restaurantes, comercio ambulante en zonas urbanas, o en los que se establecen en las playas y carreteras federales o de cuota…

¡Vamos, pues!, llegamos al grado que la extorsión, alcanzó al magisterio, aún en tierra de los más combativos maestros: Oaxaca, cuna de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, flagelo que se esparció a Guerrero, Veracruz…

Violento escenario que propició protesta de un dirigente de empresarios y del comercio organizado, en Tamaulipas, Julio César Almanza Armas, quien acusó públicamente que, ellos, son víctimas del cobro de piso; martes pasado, luego de sus declaraciones matinales, por la tarde, acaban con su vida, en el interior de su automóvil.

Fue dirigente de la Cámara de Comercio de Tamaulipas y Matamoros. La entidad, la gobierna Morena, con Américo Villarreal Anaya, quien fue senador de la República, por el partido oficial.

"Rubén Moreira: empresarios y líderes sindicales, ¡calla!, ante inseguridad en el país", publicamos en este espacio, un día antes de ese crimen.

Producto de un posicionamiento dominical del coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien, en su programa sabatino nocturno, desde un programa que transmite en redes sociales, así acusó.

"Tiene razón el coordinador el coordinador parlamentario del PRI en Cámara de Diputados", anotamos en este modesto espacio, hace ocho días.

"Dirigentes sindicales, de todos los sectores, callan y ejercen política del avestruz cuando en defender seguridad de sus agremiados antes y después de sus labores, alzar la voz, se trata, ante al gobierno federal, estatal o municipal, por los asaltos en el transporte público, en la calle, a la hora de ir al cajero a sacar su salario semanal o quincenal".

"Guardan ominoso silencio, cuando los secuestran, les cobran extorsión en sus negocios, empresas o pequeñas y medianas empresas".

“Ninguno de ellos, alza la voz ante la señora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, organizan reuniones con ella o, de plano, marchar hacia Palacio Nacional”.

“Los capitanes de las cúpulas empresariales, en su ámbito, opinan y reclaman, pero no pasan de ahí, así como ysq, los exhibe en su foro matinal por evadir impuestos o alterar las normas que impone el régimen a la iniciativa privada, en los sectores donde se desempeñan”.

Todo ello, lo acusamos en tiempo y forma en este espacio; al día siguiente, dio la vuelta al mundo, el crimen del empresario tamulipeco.

¡Nada!, de lo que apuntamos aquí, sucedió; acaso una opinión de “ysq”, los dirigentes de cúpulas de empresarios y una carpeta más de investigación.

Ayer, nuevamente en posición dominical, producto de su programa sabatino, el diputado Rubén Moreira, retoma sus palabras de hace ocho días y acusa que las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días, con hechos delictivos, solo deja de manifiesto que hoy, el permiso de tantos crímenes lo concede normalidad de la violencia, producto de impunidad y falta de acciones de las autoridades.

Resalta homicidios como el del empresario Julio César Almanza, tras denunciar que el comercio organizado en Nuevo Laredo, es rehén de extorsiones de bandas delictivas y rebasaron a las autoridades, lo que ocasionó ejecutaran al dirigente de Cámaras de Comercio en Tamaulipas.

-“Tan grave es el tema, que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, por las condiciones de inseguridad en esta entidad”, fustiga.

Este crimen, añade, similar al que acabó con la vida de Minerva Pérez Castro, presidenta de Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Avícola, en Ensenada, BC, luego que dio a conocer pesca ilegal y cobro de piso:

-“Estamos viviendo ejecuciones tipo Colombia, se acercan individuos en una motocicleta y atacan”, denunció dirigente de los pescadores en la entidad que gobierna Morena, con Marina del Pilar Ávila Olmeda.

El diputado federal -sábado pasado, acompañó a su coordinador en el programa-, Marco Antonio Mendoza Bustamante, acusó que en el país, “se normalizó” violencia y delincuencia y no hay política de Estado que asuma con responsabilidad lo que ocurre.

Consecuencia, añade, de cómo desmanteló el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, instituciones encargadas de seguridad pública, cómo les cortó presupuesto a municipios y estados, en esa materia.

El legislador de Tulancingo, Hidalgo, recuerda que hace algunos años, municipios y estados, presentaban proyectos para la prevención del delito, equipamiento, patrullas, armamento y capacitación de policías.

-"Hoy, prácticamente esos fondos desaparecieron y la consecuencia es que el crimen, sí tiene dinero, financiamiento, no sigue las reglas y gana terreno", puntualiza.

Coincidente con lo que anotamos semana pasada en este espacio, el abogado Miguel Ángel Suluib -cada ocho días, acompaña al diputado Rubén Moreira, en su tribuna sabatina de redes sociales-, señala que las voces públicas no exigen a las autoridades atender el tema, que actúen, por lo que la decisión es de los ciudadanos, y se atreven a exigir respuestas.

En Campeche, narró -gobierna la controversial Layda Sansores San Román, de Morena-, un ciudadano Carmelita, se presentó en la sesión del Congreso local, y al escuchar los temas que iban a abordar los representantes populares, protestó, porque el principal tema es la inseguridad en la entidad y no lo incluyen en el Orden del Día del pleno de legisladores.

Así está situación de violencia y delincuencia en el país, flagelo en el cual, el presidente Andrés Manuel López Obrador, falló a millones de mexicanos una vez, más con su promesa de hacerles frente, con la Guardia Nacional, noble institución, reiteramos, que la rebasaron esos delitos.

Como falló su aberrante estrategia de "abrazos, no balazos".

Como fracasó su combate a la corrupción, enriquecimiento inexplicable de sus colaboradores.

Como fracasó su política en el sistema de salud, educación y de honesto manejo en las finanzas públicas, cuando el ex diputado federal del PT -un tiburón en las finanzas-, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, acusa en redes sociales: Andrés Manuel López Obrador, adquirió deuda en su sexenio, por ¡7 billones de pesos!

Cuando el hoy mandatario, reiteramos, con investidura de virtual Presidente electo, luego de su victoria en la elección federal de julio 2018, en su largo discurso a la primera media hora del 2 de ese mes, ofreció y prometió que en su gobierno, no iba adquirir deuda.

Que ya no más Fobaproas y su promesa de cumplirle al país, con la paz y seguridad públicas que le exigieron, reclamaron en campaña, millones de mexicanos, para el combate a violencia y delincuencia.

Promesas que no cumplió, como otra con la que hizo atractivo que votaran por su candidatura: gasolinas y diesel, a 10 pesos litro.

Reiteramos, único acierto del régimen, apoyo a nuestros adultos mayores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

¡Ah!, no lo ofreció ni como candidato en campaña, pero sí lo hizo: virtual extinción del Poder Judicial, producto de lo que guardó en su pecho, que sí es bodega: porque no reconocieron su victoria presidencial en 2006.

Tribunal Electoral, reconoció triunfo de Felipe Calderón Hinojosa.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, quien iba pensar que al final del sexenio de los que pactaron la entrega del poder en el 2018, los hombres leyenda de Sinaloa, iban a terminar en cárceles de Estados Unidos, antes de terminar el sexenio en el cual, los extraditaron… Primero, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, extradición del legendario Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, 2017… En el régimen con el que Peña, pacto la sucesión presidencial de aquel año -cual acusó en tiempo y forma el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman-, seis años después, extradición del joven Ovidio Guzmán y un año, sin esa formalidad legal entre dos países, por la mala, se llevan al señor Ismael "El Mayo" Zambada García y otro integrante de la familia Guzmán Loera: Joaquín… Hay que decirlo en tiempo y forma, cuando otros funcionarios del régimen, son los que deben recluir en una cárcel de alta seguridad en México, por los fraudes en Segalmex, más de 15 mil mdp, cuyo presunto autor es el ex diputado federal del PRI, Ignacio Ovalle Fernández, quien también fue secretario particular de ese gran Presidente de México, don Luis Echeverría Álvarez, qepd… O todos esos personajes que, en el proceso electoral pasado, señalaron de ejercer presuntos fraudes en los encargos que tenían y tienen, en las redes sociales y medios de comunicación: Clara Brugada Molina, Mario Delgado Carrillo, Norma Rocío Nahle García y, recién, Manuel Bartlett Díaz, el verdugo político-electoral del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en el fraude electoral del 88… Este fin de semana, el semanario Proceso, dio pormenores del paraíso que tiene Bartlett, en las mejores playas de Puerto Morelos, Quintana Roo… Actual director en Comisión Federal de Electricidad, acumula riquezas en los rubros que son sus predilectos: terrenos, casas… ¡Y qué mejor si es en las selectas playas que ni en otra parte del mundo, sagrada madre naturaleza, dio a este bendito país!... En las costas de ese estado y en la ruta del Tren Maya, nuevo patrimonio en bienes muebles e inmuebles de Manuel Bartlett Díaz… ¡Viva México! ¡Viva!... Más senadurías al MC, de manera proporcional, aumentan posibilidad votos en Cámara de Senadores, a la Minuta de reforma o de virtual extinción del Poder Judicial, cuando llegue momento… ¡Caray!, no fue gratis que "respetaran", Jalisco, para Dante Delgado Rannauro… Como sabían que el PAN, ni un voto a ese aberrante proyecto, en el Congreso de la Unión, la orden fue: ¡exterminen al PAN en ese estado, en caliente!... Como tampoco fue casualidad o coincidencia, repetimos, "apoyo moral" de "ysq", en defensa que hizo de "guerra sucia", contra el autor del cuartelazo priista, donde la pandilla que tiene el poder, acabó con el Sufragio Efectivo. No

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

Reelección… Está claro de qué bancadas tendrá el oficialismo en el Senado, próximo Legislatura, los tres, cuatro votos que le hacen falta, para aprobar Minuta que termina con el Poder Judicial de la Federación… En el contexto de virtual extinción del Poder Judicial, recordamos lo siguiente: en septiembre 2018, cuando la Sala Superior del TEPJF, entregó a Andrés Manuel López Obrador, constancia de Presidente electo, dio lectura a un discurso, en el cual, dijo que habría respeto al Poder Judicial, que ¡jamás!, haría sugerencia alguna, sobre el sentido de una resolución que los jueces y ministros, fueran a emitir. Y que "no habrá palomas mensajeras!, que lleve recados o mensajes a los miembros de la Judicatura… 6 años después, la clase política del oficialismo, de oposición, el país, en el extranjero, se dan cuenta que sí, que sí hay "palomas mensajeras", por cierto, "muy palomas"… ¿Verdad que entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, no permean ni conocen los atributos en discreción, lealtad, confianza, respeto, gratitud y disciplina, mucha disciplina?... Los casos que señalamos líneas arriba, los delatan… El trato que dieron a los hombres leyenda en Sinaloa, a la señora Rosario Robles Berlanga, a la maestra Elba Esther Gordillo, al aún senador, Ricardo Monreal Ávila, en el 2018 y Omar García Harfuch, este año, cuando ambos, respectivamente, fueron aspirantes a la candidatura de Morena, al gobierno en CDMX… ¡Caramba!... Lo que sí permea es desconfianza de inversionistas del país y del extranjero, en el aberrante proyecto del exterminio, en caliente, del Poder Judicial. O cómo explicar abrupta devaluación del peso, frente al dólar de Estados Unidos, este fin de semana, cual dio la vuelta al mundo y el país, en redes sociales, ¿dónde más?... En posicionamiento dominical, el PAN acusa una vez más que la coalición oficial, Morena-PT-Verde, pretende, con el 54.7% de los votos, tener el 75% de curules en Cámara de Diputados… Marko Antonio Cortés Mendoza, advierte que no permitirán que Morena logre mayoría calificada, artificial, para modificar la Constitución, de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, y con ello, exterminio del Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y todos los óranos autónomos… "No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", observa el panista. Explica que con la "aplicación", de la fórmula del oficialismo para mayoría supracalificada, resulta que un satélite del partido en el poder, el Verde, tiene una votación del 8,96% y con ese abuso de poder, obtiene más diputados que el PAN, partido que obtuvo 18.04% de la votación en los comicios del pasado 2 de junio no se olvida… Entonces, afirma, el voto directo deja de tener efectos y, por tanto, la ley no cubre el requisito constitucional, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de Cámara de Diputados… Pide a los magistrados del TEPJF, que resuelva estas distorsiones y, aunque existe una fórmula que debe aplicarse y que la Constitución establece un techo máximo de sub y sobrerrepresentación del 8% de los votos, el voto de la ciudadanía, debe ser directo y auténtico… ¡Cuidado!... Los mexicanos, están ¡hartos! de elección de Estado cual pasado 2 de junio no se olvida, y lo que menos desean para el país, es una sobrerrepresentación en Cámara de Diputados, como la "victoria" que, en Venezuela, el Consejo Nacional Electoral, dio al Hitlet de ese

país, Nicolás Maduro Moros… Cómo decir a Claudia Sheinbaum que, ningún Presidente en este país, traicionó al antecesor, ¡no!... No confundir ese término, con el momento que se presente, cuando ella, cual titular del Poder Ejecutivo Federal, tendrá que imponer su estilo personal de gobernar en el sexenio 2024-204, que es muy diferente a traicionar a quien le entregó el encargo… Cosa de leer y releer la historia de este país, desde el "rompimiento" entre Plutarco Elías Calles y el general Lázaro Cárdenas del Río… La biblia del trato entre un Presidente y un expresidente en este país, y su estilo personal de gobernar, que incluye sucesión presidencial… Valga la repetición, término estilo personal de gobernar, bien plasmó en uno de sus libros, ese gran historiador, politólogo, académico y fundador de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM -es un orgullo pertenecer a nuestra máxima casa de estudios-, Daniel Cosío Villegas... ¡Eh!... ¡Cuidado!... Nuestro Correo… juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3podeeres.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	05/08/2024	OPINIÓN

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

LAS CONTRADICCIONES DE CIRO Y LA OPOSICIÓN SUPLANTADA

Por Koldo Herria

"Un príncipe que quiera mantenerse tiene que aprender a poder no ser bueno, y usarlo o no usarlo según la necesidad"
El Príncipe

La oposición partidista está hecha añicos y deja vacíos enormes que son ocupados por analistas y especialistas jurídicos que, en plena campaña contra el "cambio de régimen", utilizan sus propios espacios de difusión y acuden a medios críticos (es un elogio) como los de Carmen Aristegui, Joaquín López Dóriga o Ciro Gómez Leyva (de quien deseamos que continúe con su trabajo periodístico en México y no sea cierto el rumor de su autoexilio).

La oposición ofrece imágenes que no permiten documentar el optimismo.

Xóchitl Gálvez cada vez se parece más a Hiroo Onoda, el soldado japonés que fue el último en enterarse de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial y el último en rendirse (tardó 29 años en aceptar que fueron derrotados).

La candidata presidencial perdedora logró movilizar un número importaante de votos y tiene capital político, pero no se ha percatado de que no le conviene a ella, ni a sus leales, mantener, convertido en cantaleta, el mismo discurso que la llevó a perder. Se quedó atorada como Onoda, cuando podría evolucionar.

Alias *Alito*, el pequeño Nicolás Maduro del PRI, ni la burla perdona, demuestra su incapacidad para cumplir reglas, deliberar, incluir, dialogar, negociar, reformar su dañado partido democratizándolo, dotándolo de contenido… Está atrapado en un bucle sin fin…

Marko Cortés no entiende que no entiende.

Casineros, padroneros y cartelistas inmobiliarios conjuran para repartirse patrimonialmente los espacios de control panista y como su próximo dirigente nacional, **Jorge Romero**, no sabe leer, es probable que, en lugar de ser el principal partido de oposición, se convierta en una **réplica pirata** de Milei.

Mientras tanto, los abajo firmantes de toda la vida decidieron abrir una franca campaña contra la sobrerrepresentación partidista en el Congreso.

Ciro Murayama encabeza la campaña, no como el líder de una rebelión, sino porque sus ideas y argumentos marcan la pauta que el resto de la comentocracia y los sociedad civilistas han seguido.

Hasta el patriarca de la transición democrática, José Woldenberg, recurre a los recursos que Ciro a puesto en la mesa, ya no digamos Aguilar Camín y varios juristas como Pedro Salazar (con retórica más leguleya) o Diego Valadés (con soberbia). La sobrerrepresentación y sus límites establecidos en la ley son una trampa que los legisladores de los partidos políticos aceptaron de gobiernos priistas y panistas con el propósito de mantener gobernabilidad, pero sin pasarse de la raya. Durante años, la trampa ha sido aceptada por todos, autoridades electorales, gobiernos de la alternancia, analistas… los únicos que protestaban, sin eco, eran los partidos minoritarios que, en cada legislatura en lo que va del siglo, han sido subrepresentados.

LAS CONTRADICCIONES DE CIRO

En 2018, el fenómeno se hizo más evidente y Ciro Murayama promovió un acuerdo al interior del INE (todavía era consejero) para aplicarse en las elecciones de 2021, a partir del cual se identifica la militancia real de las candidaturas propuestas de los partidos (a través del registro de militantes con que cuenta el INE) y se acredita la identidad partidaria a la hora del reparto de plurinominales, de tal suerte que se dificulta dar gato del PVEM, por liebre de Morena.

Con esa resolución válida, aunque cuestionada por el derecho político para elegir libremente donde militar, se reduce levemente la sobrerrepresentación.

Es una decisión aprobada por el Consejo del INE, a propuesta de Murayama, que se basa en la asignación de legisladores partido por partido y no por coalición.

Y ese es justo el dilema que deben resolver consejeras y consejeros del INE y, posteriormente, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: ¿se distribuyen las 200 curules plurinominales entre cada partido político, a partir de su porcentaje individual o por coalición?

El hecho es que en todas las elecciones federales en las que Ciro fue consejero, el INE aplicó la Constitución repartiendo curules partido por partido y, ahora, le piden a Mónica Soto y Guadalupe Taddei que hagan lo que ellos no hicieron.

Sobre el trasvase de triunfos, la ley obliga a las coaliciones a definir cómo postulan candidaturas.

El procedimiento de elección constituye un reparto previo de postulaciones y no hay, ni puede haber, una redistribución posterior de triunfos.

Ya señalamos, como ejemplo de la práctica legal de brincar restricciones mediante postulaciones cruzadas, cómo el panista Mauricio Tabe fue candidato del PRI a la alcaldía de Miguel Hidalgo.

¿Los votos valen lo mismo? Sí y no.

En el principio de mayoría relativa, la diputación la obtiene quien tenga mayoría simple, sea que gane con 18 o con 51 por ciento de los votos.

Una curul cuesta más votos que otra.

En el caso de las plurinominales, el valor del espacio legislativo en número de votos se acerca a lo obtenido por el partido.

La trampa de los nuevos opositores está en calcular el valor del voto revolviendo sistema de elección. En el foro "Voces contra la sobrerrepresentación" del Frente Cívico Nacional, María Amparo Casar confesó que **el objetivo de luchar contra la sobrerrepresentación es evitar el cambio de régimen** que promueve Morena.

Para eso es la campaña, por eso suplantan a la oposición, dan la pelea por lo que los partidos no luchan.

No importan las contradicciones, es una lucha patriótica, en la que no se percatan de que, si lograran su cometido, para reformar la Constitución se dependería de Alias Alito o de Marko Cortés y sus legisladores.

¡Qué horror!

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST.

Un libro: "Discurso y verdad. Conferencia sobre el coraje de decirlo todo." (S.XXI) Michel Foucault. Se trazan los usos y contextos históricos de una práctica discursiva que se apoya en el derecho y la libertad de expresar una verdad aun a riesgo de generar ira, rechazo o represalia.

Una serie: "Vuelve a volar" (Netflix). Mini docuserie sobre la gimnasta Simone Biles cuando intenta encontrar el equilibrio entre su vida personal, su salud mental y los entrenamientos mientras prepara su regreso a los Juegos Olímpicos.

Un podcast: *Voces desde el Colegio Nacional (Colnal)* Conferencias en la llamada casa de la "Libertad por el saber. Recomendable la charla de Juan Villoro sobre Jorge Ibargüengoitia.

***koldoherria@hushmail.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	0	05/08/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Sin Protocolo | ¿Golpe de Estado en San Lázaro?

Previo a la pasada elección presidencial **desde el oficialismo se hablaba de un inminente "golpe de Estado".**

En Palacio Nacional **se le endilgaba el hecho a la oposición** que siempre salió en defensa de los organismos autónomos.

Sin embargo, **las cosas resultaron diametralmente opuestas**, con el amago de imponer la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

¿De concretarse sería un golpe de Estado a la democracia? Todo apunta a que esa será la ruta.

Si a San Lázaro llega la sobrerrepresentación, **las reformas a la Constitución serían reactivadas luego de tres años de pausa.**

La única aduana que podría frenar cualquier exceso en las reformas a la Carta Magna, sería el Senado de la República.

Unos cuantos votos son los que la mayoría de Morena y aliados, tendrían que conseguir de la oposición. Y eso no es nada imposible.

En estos momentos, **cualquier partido de oposición, se encuentra en la tesitura irresistible de ser doblado para satisfacer las exigencias el régimen.**

El saldo de la pasada elección causó implosión al interior de cada partido político que postuló a Xóchitl Gálvez para la Presidencia.

La debilidad es palpable en cada fuerza política, que **tiene sus propios ajustes de cuentas y revanchismos.**

Y la falta de esa unidad, reflejada hacia el exterior durante la campaña, hoy es más latente. No la hay unión. Cada cual va por su ruta.

Al interior del PAN, **hay una disputa encarnizada por el cargo que dejará vacante Marko Cortés** a **Jorge Romero.**

En el PRI, **Alejandro Moreno echó a andar la poderosa maquinaria** de su Asamblea Nacional y el Consejo Político para encumbrarlo en contra de las discrepancias internas.

En el PRD está en puerta el anuncio de pérdida de registro nacional por el INE, lo cual no pasará de este mes.

Y mientras del otro lado, **Morena y aliados crean el imaginario de que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados es un hecho.**

El agotamiento y desánimo en la oposición pareciera ser la gran oportunidad del régimen para imponerse, aunque la ley se lo impida.

Ese **sería un devastador golpe de Estado a la democracia**, y pondría de rodillas al Poder Legislativo ante las ordenes de **Andrés Manuel López Obrador** durante el primer mes de la siguiente legislatura.

Esa es la disyuntiva entre los **partidos omisos ante el eventual descarrilamiento de la democracia.**

PROSPECCIÓN... La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera** llamó a "no bajar la guardia" y "seguir luchando" por la igualdad de género para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes de gobierno. Dijo que la paridad debe concebirse como un derecho constitucional para la igualdad en el ejercicio de oportunidades. "Las mujeres llegamos al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias", añadió. En las LXIV y LXV Legislaturas del Senado de la República, se incluyó en la redacción de la Carta Magna el principio de "paridad en todo", recordó.

X: @JoelSaucedo

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	05/08/2024	LEGISLATIVO

Laynez pide no ausentarse del debate técnico

Cuestiona que no se pueda opinar ante la trascendencia en la forma de impartir justicia

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, dijo que en el ámbito de la discusión sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero no de lo técnico, porque son propuestas que de aprobarse van a trascender en la manera de impartir justicia.

En un comunicado, la Corte retomó la entrevista que concedió el ministro a Justicia TV el 23 de mayo en Tijuana, Baja California, donde señaló que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto a las reformas trascendentales.

Debido a que están impactando o pueden impactar en la organización del Poder Judicial, y descartó que las opiniones signifiquen que se adelanten criterios y con ello quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

"¿Cómo es posible que no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada.

"Que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos", aseveró en aquella ocasión en el marco del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desde el Poder Judicial de la Federación.

Laynez Potisek calificó como necesaria una reforma judicial, pero, consideró que se requiere un ejercicio de autocrítica, en el cual se realice un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

El martes pasado, durante los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, la ministra Yasmín Esquivel Mossa reconoció el trabajo y compromiso con el que se aborda la reforma al PJF.

Presentó tres propuestas adicionales: la primera relacionada con un procedimiento transitorio único de revocación del cargo de los juzgadores, conforme un sistema análogo que también es de participación ciudadana.

Esto con respeto a lo que determine el poder revisor de la Constitución, la ministra propuso adicionar un artículo transitorio para establecer que tanto magistradas y magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito participen en una jornada electoral de revocación del cargo, dentro de la circunscripción electoral de su desempeño.

A fin de que se les revoque su nombramiento si lo determina la mayoría de la ciudadanía; dentro de una participación de al menos 40% de los inscritos en la lista no-

minal o bien el porcentaje que determine la Legislatura.

La segunda propuesta es para quienes ya se encuentren laborando en los órganos jurisdiccionales se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria siempre y cuando cumplan con los demás requisitos previstos en el artículo 97 de la iniciativa de reformas constitucionales, con el objetivo de no interrumpir la carrera judicial.

La tercera propuesta consiste en que, en la primera elección popular de integrantes de la Corte, tribunales colegiados y juzgados de distrito, se postulen exclusivamente mujeres, para lograr su mayor presencia en los órganos de impartición de justicia.

Por otra parte, durante el Foro Reforma al Poder Judicial *Efectos en Beneficio de la Ciudad de México*, la ministra comentó que es el momento para poder analizar cada uno de los diferentes artículos constitucionales que se van a modificar y que el Poder Judicial pueda ser escuchado y tener esta relación con los demás poderes.

Cuestionada si se requiere la salida de la ministra presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández, Esquivel Mossa subrayó que debe ser una reflexión permanente. ●

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la Corte

"Cómo es posible que no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros (...) una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada"

ARCHIVO CUARTOSCURO

Javier Laynez Potisek consideró que se requiere una reforma al Poder Judicial, pero con un ejercicio de autocrítica previo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	05/08/2024	LEGISLATIVO

Iniciativa del Ejecutivo "no es una buena reforma" al PJF, sostiene Javier Laynez

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Para el ministro Javier Laynez Potisek sí es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para enfrentar problemas de justicia del país, pero la solución no es la actual iniciativa presidencial que se discutirá en los próximos días en comisiones de la Cámara de Diputados.

A través de un comunicado difundido ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro descalificó cambios que propone la iniciativa, como elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular; defendió que se debe permitir a los juzgadores exponer cuestionamientos y dudas sobre la reforma porque impactan en la organización del PJF.

"¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, jueces, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (...) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos", dijo en entrevista en un programa de Justicia Tv, el canal oficial del PJF.

En cuanto a los cambios que propone el Presidente, Laynez dijo que los jueces constitucionales "deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico", ya que, dijo, si se aprueba esta reforma va a trascender en la manera que se imparte justicia.

El ministro descartó que las opiniones de los jueces signifiquen que se adelanten criterios y, con ello, quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

Laynez consideró que en la reforma judicial debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

Durante los últimos meses, jueces, magistrados y ministros han participado en eventos públicos para expresar su posición sobre la reforma al PJF en puerta. Una gran parte lo ha hecho en rechazo a la enmienda constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	05/08/2024	LEGISLATIVO

▲ Magistrados de circuito y jueces de distrito protestaron contra la reforma al Poder Judicial el 12 de julio pasado, frente al Palacio de Justicia Federal en la CDMX. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1-5	05/08/2024	LEGISLATIVO

LÁYNEZ ADMITE QUE EL PJ NECESITA UNA REFORMA... PERO NO LA DE AMLO P. 5

"NECESITAMOS UNA REFORMA, PERO NO LA DE AMLO": LÁYNEZ

El ministro aseguró que la elección popular de los jueces no es la opción

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Láynez Potisek admitió que el Poder Judicial de la Federación sí necesita de una reforma, pero no como la planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que propone la elección por la vía popular de la votación el cambio de jueces, magistrados y ministros.

A través de un comunicado, la Corte dio a conocer la postura Láynez Potisek sobre la inminente reforma judicial que el Congreso de la Unión, con mayoría de Morena y sus aliados del PT y PVEM, comenzarán a discutir en septiembre una vez que inicie la legislatura.

En esta postura que es parte de una entrevista que concedió el ministro al canal Justicia Tv, el 23 de mayo en Tijuana, Baja California, en el marco del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desde el Poder Judicial de la Federación, Javier Láynez también consideró que los jueces no pueden sustraerse de opinar sobre la cuestión técnica de la reforma porque esta, de ser aprobada, va a cambiar la manera en que hasta ahora se imparte justicia, aunque dijo que sí pueden mantenerse sin opinar en el debate público.

"Los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia", dijo.

En ese sentido, expresó que a los juzgadores se les debe permitir expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respectos a las reformas trascendentales, porque están impactando o pueden impactar, también, en la organización del Poder Judicial Federal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	05/08/2024	LEGISLATIVO

JUECES DEBEN PERMANECER AUSENTES DEL DEBATE POLÍTICO MÁS NO TÉCNICO: LAYNEZ POTISEK

Por Luis Carlos Silva

Ante la discusión sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación y poderes judiciales locales, --que se analiza en el Congreso de la Unión–, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), Javier Laynez Potisek, consideró que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

El integrante del Poder Judicial Federal comentó que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales, porque están impactando o pueden impactar, también, en la organización del Poder Judicial Federal.

A su vez, descartó que dichas opiniones signifiquen que se adelanten criterios y, con ello, quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

"¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros,ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (…) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma,

la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos", dijo.

En su oportunidad, el ministro Laynez Potisek señaló que sí es necesaria una reforma judicial, pero, consideró que debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar que se puede cambiar para mejorar el Poder Judicial de la Federación.

Luego del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desde el Poder Judicial de la Federación el ministro Laynez Potisek fue más allá al destacar que en nuestro país están sentadas las bases para enriquecer el análisis y la discusión de este importante tópico al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por último, el ministro del Máximo Tribunal del país exhortó a los integrantes del Poder Judicial a seguir muy de cerca las acciones que requiere el país a fin de sentar precedentes de cara a uno de los análisis más importantes que requiere el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 6	05/08/2024	LEGISLATIVO

Ante reforma Judicial, jueces deben permanecer ausentes del debate político: Ministro Laynez

P. 6

Ante reforma Judicial, jueces deben permanecer ausentes del debate político: Ministro Laynez

ALEJANDRO ROMERO

En el ámbito de la discusión sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional al ***Poder Judicial de la Federación y poderes judiciales locales*** *-que se analiza en el* ***Congreso de la Unión****-, el* ***ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*** *(la Corte),* ***Javier Laynez Potisek****, consideró que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.*

El ministro comentó que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales, porque están impactando o pueden impactar, también, en la ***organización del Poder Judicial Federal****. Descartó que dichas opiniones signifiquen que se adelanten criterios y, con ello, quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.*

"¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada (...) que podamos decir: no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar en materia de protección de derechos humanos", dijo.

El ministro ***Laynez Potisek*** señaló que sí es necesaria una reforma judicial, pero consideró que debe haber un ejercicio de autocrítica, en el cual se haga un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el ***Poder Judicial de la Federación.***

Laynez Potisek defendió las figuras de control constitucional en el ***Poder Judicial*** y advirtió que su eliminación puede significar el regreso al ***Poder concentrado en los poderes Ejecutivo y Legislativo.***

El ministro pidió al Poder Legislativo hacer un diagnóstico sobre el Poder Judicial*,* antes de decidir qué hacer para reformarlo y advirtió que limitar las facultades de revisión de las leyes puede implicar un retroceso a un poder concentrado.

Laynez *recordó que la ciudadanía accede a la justicia, primero a través de los poderes judiciales locales, mismos que han sido desatendidos.*

Reconoció que el ***Poder Judicial de la Federación*** (PJF) tiene problemas graves, pero cuestionó a los legisladores sobre la idoneidad de elegir a los juzgadores federales mediante voto popular pues sólo en la ***Ciudad de México****,* los electores tendrán que votar entre ***dos mil 88 perfiles para jueces, magistrados y ministros de la Corte****,* por lo que consideró que no es una vía que garantice que los mejores candidatos lleguen a ocupar esos puestos.

"Claro que el Poder Judicial Federal tiene problemas y tiene problemas graves. Mi pregunta es: ¿si esos problemas te llevan a hacer una reforma, que puede ser muy pertinente en muchos aspectos, pero en la elección?, yo, permítanme decirles que tengo mis dudas", comentó.

"Si tú tienes que ir a una elección por 6 años está bien, a la mejor tienes el aliciente de prepararte, pero pues muy seguramente tu aliciente mayor sea ganarte a los grupos de apoyo que, insisto y lo diré siempre, es muy legítimo en la representación popular, es natural, es su sustancia, un legislador compra una causa y compromete su voto en ella, el juez no, no puede hacer eso", enfatizó

Indicó que los datos del diagnóstico que el presidente ***Andrés Manuel López Obrador*** incluyó en su iniciativa de reforma al Poder Judicial son reales, pero que estos no significan necesariamente que todo el ***PJF*** esté "***podrido***".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	05/08/2024	LEGISLATIVO

JAVIER LAYNEZ

Piden a jueces alejarse del debate político

En el ámbito de la discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial —que se analiza en el Congreso de la Unión—, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez Potisek, consideró que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia. Comentó que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas porque están impactando o pueden impactar, también, en la organización del Poder Judicial Federal. **/ REDACCIÓN** / OVACIONES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/08/24	LEGISLATIVO

Javier Laynez pide a jueces permanecer ausentes del debate político por la reforma al Poder Judicial

El jurista mencionó que es necesaria una reforma e invitó a hacer un ejercicio de autocrítica

Por **Octavio Vargas**

El ministro de la Suprema Corte de Justica de la Nación (SCJN) **Javier Laynez Potisek** hizo un llamado para que los juzgadores se ausenten del **debate político** respecto a la reforma al Poder Judicial, que cerca a que **concluyan los foros se han intensificado las protestas y posicionamientos** en contra de que se apruebe el proyecto.

Aunque, no por pedir un distanciamiento de la politización sobre la reforma, pidió que **participen en los debates técnicos**, ya que de aprobarse, va a trascender en la manera de impartir justicia, pues no sólo implica la elección directa de los jueces, sino también la constitución de **un nuevo órgano encargado de evaluar las sentencias de los jueces**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		05/08/24	LEGISLATIVO

PODER

Jueces deben estar en debate técnico de reforma al Poder Judicial: ministro Laynez

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisec.

Redacción La-Lista | *4 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

El ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), **Javier Laynez Potisek**, consideró que en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma al **Poder Judicial** de la Federación y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero presentes en el técnico.

Ello, debido a que se trata de reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

Jueces deben estar en debate técnico de reforma al Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	05/08/2024	LEGISLATIVO

Cambios en el Poder Judicial acabarían con las "sesiones secretas": ministra Lenia Batres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde el 23 junio, la ministra Lenia Batres Guadarrama decidió ocupar sus ratos libres para ir a espacios y plazas públicas con la intención de defender la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). A la fecha ha acumulando 36 participaciones en foros de varios estados del país, pues asegura que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pondrá "los controles" que necesita ese poder del Estado.

Por ejemplo, apuntó que la reforma acabaría con el exceso de "sesiones secretas" del pleno de la Corte donde se resuelven más de 90 por ciento de los asuntos y sentaría bases para que lleguen ministros con perfiles que guíen sus actos con "transparencia absoluta", incluso fuera de la Corte. Lo anterior, como una crítica a las reuniones que sostuvo la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, con actores políticos como *Alito* Moreno, líder del PRI, durante el último periodo electoral.

En los foros a los que ha acudido Lenia Batres, organizados por Morena, colectivos y colegios de abogados, entre otros, ha presentado una radiografía del PJF. En estos eventos se ha referido a un análisis de las 258 mil tesis aisladas y jurisprudenciales vigentes, en las que sólo 195 son sobre el derecho a la salud, 70 en relación con el derecho a la educación y 30 acerca del derecho a la vivienda, y, en contraste, la ministra señala que hay 12 mil tesis vigentes que tocan temas corporativos y fiscales.

Asimismo, critica que hay 78 leyes declaradas inconstitucionales a partir de 2019 por razones de supuestos vicios en el proceso legislativo, lo que significa 600 por ciento más que las 26 invalidadas entre 1995 y 2018.

"Entonces, de repente viene lo que he llamado una masacre legislativa con causas absolutamente inverosímiles", sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	05/08/2024	LEGISLATIVO

VISITA MÉXICO

Fernández de Kirchner aplaude reforma judicial de López Obrador

Hace un llamado para que se publiquen las actas de votación de la elección en Venezuela

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Cristina Fernández de Kirchner, expresidenta de Argentina, demostró su apoyo a la reforma al Poder Judicial que planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que sostuvo que la justicia en América Latina "está cooptada".

Durante la clausura del curso internacional *Realidad política y electoral de América Latina*, del Instituto Nacional de Formación Política (INFP) de Morena, sostuvo que la justicia es una de las dos utopías que se persiguen en el continente.

"(Se debe) reformar una justicia que está totalmente cooptada por los factores de poder económico, absolutamente presionada por los medios hegemónicos, porque cada uno tiene un muerto en el ropero", dijo.

"(Se debe) reformar una justicia que está totalmente cooptada por los factores de poder económico"

CRISTINA FERNÁNDEZ
Expresidenta de Argentina

En cuanto a las críticas que se han realizado en México, donde expertos han alertado por los riesgos que representan estos cambios a la Constitución que pondrían en riesgo la autonomía de los juzgadores, la exmandataria no les dio mayor importancia.

"Escuchaba a alguien en un programa, a un consultor que decía: 'AMLO quiere vulnerar la independencia del poder'. ¿Independencia de dónde? Del único que son independientes, el Poder Judicial, es de los reyes de España", apuntó Fernández de Kirchner.

Uno de los puntos más criticados de los cambios que impulsa Morena es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

Por otro lado, la política peronista hizo un llamado para que se transparente la elección en Venezuela, misma que ha sido fuertemente cuestionada ante la falta de claridad.

"Le pido, pero no solamente por el pueblo venezolano, por la oposición, por la democracia, por el propio legado de Hugo Chávez, que publiquen las actas", remarcó.

En línea con lo que han pedido otros líderes latinoamericanos como Luiz Inácio *Lula* da Silva, presidente de Brasil, y Gabriel Boric, de Chile, y en contraste con el propio discurso chavista, Fernández de Kirchner llamó a la apertura.

"Que se publiquen las actas, eso es lo que tenemos que pedir, que se publiquen las actas para que todos puedan escrutar la opinión pública internacional: la oposición, el pueblo de Venezuela...", afirmó.

Además, Fernández de Kirchner recordó que, contrario a otros líderes sociales latinoamericanos, ella nunca ha reclamado el resultado de una elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		05/08/24	LEGISLATIVO

Forbes Staff
agosto 4, 2024 @ 10:36 am

Cristina Kirchner apoya reforma judicial de AMLO

Las declaraciones de la exmandataria se dieron en un evento organizado por Morena.

La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, respaldó la reforma al poder judicial propuesta por el aún presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En un evento de Morena, la exmandataria argentina calificó como “ambiciosa y revolucionaria” la iniciativa del presidente López Obrador.

“Celebro esta ambiciosa reforma de Morena”, dijo Kirchner, quien negó que López Obrador busque vulnerar la independencia del poder judicial.

En particular celebró que la reforma al poder judicial contemple disminuir el tiempo de servicio de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		05/08/24	LEGISLATIVO

PODER

Cristina Fernández de Kirchner apoya iniciativa de reforma judicial de Morena

La expresidenta de Argentina participó en el cierre del curso internacional 'Realidad Política y Electoral de América Latina', organizado por Morena.

Redacción La-Lista | *3 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 2 min*

La expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, apoyó la iniciativa de reforma judicial impulsada por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO).**

En el cierre de un curso internacional organizado por el partido, Fernández de Kirchner calificó como “ambicioso” el cambio propuesto por AMLO para que jueces y magistrados sean electos por voto popular.

Cristina Fernández apoya iniciativa de reforma judicial de Morena (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	05/08/2024	LEGISLATIVO

Pretende Morena una transformación "radical" en la designación de MP y fiscales en los estados

ENRIQUE MÉNDEZ

Después de aprobar la reforma para renovar el Poder Judicial de la Federación, Morena en la Cámara de Diputados planteará también emprender "un cambio radical" en la designación de los agentes del Ministerio Público (MP) y fiscales en los estados.

"Se necesita terminar con el poder absolutista de los gobernadores en sus nombramientos. La reforma a la procuración de justicia debe ser completa", dijo el diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar en una entrevista donde señaló que cualquier ajuste a la iniciativa del Presidente dependerá de los foros, que concluyen este jueves.

Por ejemplo, aclaró, escalonar o no la elección de los jueces, como ha planteado la próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, uno de los puntos finos que todavía están a debate.

Respecto a si la próxima legislatura aceptará cambios al dictamen que les dejarán los diputados en funciones, señaló que "la estructura, la esencia de la propuesta presidencial será respaldada".

El legislador planteó que "hay un gran consenso para que la forma de integrar el Poder Judicial sea con la participación de los ciudadanos. Un gran acuerdo está en construcción, incluso con algunos que se oponían al principio".

Señaló que uno de los puntos de convergencia es la definición de los requisitos de quienes se postularán a los cargos, que incluirá experiencia, trayectoria, aptitudes y honestidad.

"La reforma se votará sin grandes contratiempos en las dos cámaras del Congreso y en las legislaturas de los estados, donde la ciudadanía demanda con mucha fuerza la transformación y una cirugía mayor al Poder Judicial local, porque es donde más se sufre en la justicia cotidiana y se acentúan la impunidad, el desorden, la corrupción y el compadrazgo", expresó.

El ex dirigente nacional de Morena reconoció que esta reforma estaría incompleta si no se emprende un cambio radical en las agencias del MP y las fiscalías locales. "La gente demanda una transformación en ese rubro porque la corrupción, la humillación, las deficiencias, el nepotismo en los poderes judiciales es más excesivo en los estados. Al concluir la reforma al Poder Judicial en septiembre, vamos a pasar de inmediato a la del Ministerio Público, porque el Poder Judicial Federal no podrá garantizar una justicia cercana al pueblo si no se incluye este cambio radical en el ámbito ministerial", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	05/08/2024	LEGISLATIVO

AÚN DISPONEN DE 446 MIL 798.6 MDP

Hacienda recortó 61.5% a fideicomisos este sexenio

DORA VILLANUEVA

La purga de fideicomisos sin estructura orgánica que impulsó la actual administración aún no se concreta del todo, pero el saldo de recursos dispersos en esas figuras se ha reducido a menos de la mitad en lo que va del sexenio.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público muestran que las disponibilidades en estos instrumentos, señalados en informes de la Auditoría Superior de la Federación por su opacidad, cayeron 61.5 por ciento en términos reales, si se cuenta de diciembre de 2018 a junio de 2024.

La baja se debe no sólo a que 109 fideicomisos fueron eliminados; también responde a que los recursos de los fondos de estabilización fueron utilizados casi en su totalidad ante la falta en ingresos públicos, sobre todo en el primer bienio de esta administración.

De acuerdo con los informes que Hacienda envía al Congreso, el saldo de disponibilidades en los fideicomisos sin estructura orgánica pasó de 878 mil 717.6 millones de pesos al cierre de 2018, a 446 mil 798.6 millones de pesos en junio de 2024. En términos reales –contada la pérdida de poder adquisitivo– estos fondos cuentan con menos de la mitad de recursos que tenían al inicio del sexenio.

Esto se debe en parte a que la actual administración lanzó un primer decreto el 2 de abril de 2020 que instruía a las secretarías de Estado el cierre masivo de fideicomisos y la reintegración de sus recursos a la Tesorería de la Federación, como medida de emergencia frente al golpe que implicaría el cierre por la pandemia de coronavirus.

▲ **A meses de que concluya la actual administración, de los 109 fideicomisos que el Congreso de la Unión aprobó eliminar, seis aún están vigentes, aunque operan con recursos mínimos.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	05/08/2024	LEGISLATIVO

ENTREVISTA CON *EL FINANCIERO*

Tres décadas de avances, en riesgo con reforma judicial, alerta magistrado

Edwin Noé García dice que en elección en el PJF llevan ventaja los apoyados por partidos

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Las personas que impulsan la reforma al Poder Judicial tienen que tener en mente que se podrían perder los avances de las últimas tres décadas, y se podría desaparecer a la judicatura, alertó el magistrado Edwin Noé García Baeza.

En entrevista con EL FINANCIERO, el secretario ejecutivo de Adscripción en el Primer Circuito con sede en la CDMX pidió que "quienes están encargados de impulsar esta reforma, lo hagan tomando en consideración todos los argumentos que se han dado, porque muy lejos de beneficiar la impartición de justicia, se corre el riesgo de destruir lo que en los últimos 30 años se ha construido".

García Baeza señaló que está en riesgo el Poder Judicial, ya que se estaría destruyendo la autonomía que necesitan los juzgadores para tomar decisiones.

Alertó que esto sucedería por dos vías: una, que los integrantes de la judicatura se someterán al voto popular, y la segunda, que serán el Ejecutivo y Legislativo quienes tomen la decisión de quién puede aspirar.

En cuanto a la elección de jueces, magistrados y ministros, García Baeza confesó que aún no tiene claro cómo se hará, ya que la propia iniciativa plantea que los aspirantes a un cargo en el Poder Judicial no podrán hacer campaña, por lo que la ciudadanía no los conocerá.

Planteó que los juzgadores no tienen nada que prometer, ya que su trabajo se limita a presentar argumentos jurídicos, algo que no siempre es del agrado de la ciudadanía.

"Entiendo perfectamente que los

"¿Cómo es posible que yo no pueda opinar? Por ejemplo, respecto de la elección de ministros, ministras, jueces, magistradas, magistrados, o sea, una reforma de esa trascendencia y que no puedas decir nada", cuestionó Laynez Potisek.

Y reclamó que los juzgadores no puedan decir "no es conveniente, no es una buena reforma, la elección no es la solución al problema que se pretende solucionar".

Finalmente, dijo que sí es necesaria una reforma judicial, pero debe haber un ejercicio de autocrítica, para determinar qué se puede cambiar para mejorar.—*Pedro Hiriart*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 8	05/08/2024	LEGISLATIVO

Reforma *al Poder Judicial* ***presenta lagunas*** *que afectarían* ***Plan C*** *de* ***AMLO***

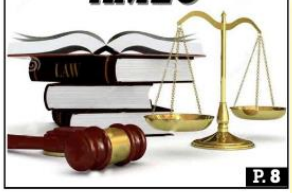

P. 8

Reforma *al Poder Judicial presenta* lagunas que AFECTARÍAN Plan C de AMLO

Andrés Manuel López Obrador

EDITH ROMERO

En el contexto de la ***reforma al Poder Judicial*** se debe incluir la elección por ***sufragio directo de los procuradores o fiscales estatales***, así como una depuración en los ministerios públicos porque, de lo contrario, el denominado ***Plan C*** del ***presidente López Obrador*** no tendrá resultados favorables y, por el contrario, será un retroceso.

De manera tajante lo reconoció el ***senador por Morena***, ***Reyes Flores Hurtado,*** quien además advirtió que la propuesta original de la ***reforma al Poder Judicial*** tiene muchas lagunas que se deben solucionar, como establecer filtros para que quienes aspiren a ***jueces, magistrados y ministros no sean improvisados*** o, lo que es peor, respondan a intereses de poderes fácticos o del crimen organizado.

Consideró que "***la reforma al Poder Judicial está en proceso, aún no está finalizada. Yo creo que la elección de las cúpulas en los estados, tanto del Poder Judicial como de los ministros de la SCJN, el camino apropiado es el voto directo; que la gente pueda decidir quiénes son la cabeza del Poder Judicial, como lo hacen otros poderes, no hay que temerle a la democratización.***

"Destacó también que el tema importante sería elegir a los presidentes de los tribunales de justicia de los estados e incluso a los procuradores y fiscales estatales por voto directo.

"Ahí es donde está el problema, en las procuradurías. Los gobernadores han estado designando a sus procuradores de manera transexenal, lo instrumentó ***Humberto Moreira*** *en Coahuila con un fiscal por ocho años, para protegerse y cubrirse la espalda. Esas fueron reformas de la mafia".*

Explicó igual que esta propuesta de que se elijan también a los procuradores o fiscales por voto directo ya fue planteada en los foros de la reforma al Poder Judicial, para ampliar a estos funcionarios el tema del voto directo.

"Yo no espero que sea una reforma que pase como está, porque como está le faltan muchas cosas, trae muchos huecos, trae muchos pendientes. Es un riesgo real que la base, es decir los jueces, sean electos de manera directa, sin tener filtros que permitan la judicialización del Poder Judicial".

Reyes Flores, apuntó: *"Yo no quiero jueces improvisados que vengan cada seis o cada ocho años a aprender. Yo no quiero un Poder Judicial de aprendices o de gente corrupta, impuesta por los poderes fácticos o por el crimen organizado".*

Dijo que el reto es un ***Poder Judicial con filtros***, para evitar improvisados, pero también que quien cumple con el perfil, los profesionales, tengan la certeza de mantenerse en el cargo, de realizar carrera e incluso llegar a jubilarse si cumplen los requisitos, funciones y honestidad que se requiere.

De lo contrario, advirtió, vamos a tener jueces o ministros que vienen pensando que sólo estarán en el cargo seis años y eso es peligroso, porque van a querer transar y enriquecerse en seis años".

El senador por Coahuila dijo que se debe frenar la injerencia de los poderes fácticos en estos procesos de elección de jueces, magistrados y ministros, porque de lo contrario vamos a incurrir en lo que queremos evitar, que los dueños de medios, los empresarios e incluso el narco se apoderen del ***Poder Judicial.***

"Hemos estado discutiendo, permeando al interior de Morena y de los foros la elección de los procuradores por voto directo".

Indicó que el tema de los penales, de la corrupción que ahí existe, pero también en los Ministerios Públicos, no se va a lograr nada con la ***reforma al Poder Judicial***, pero seguiremos con la misma ley, los mismos métodos de selección de procuradores no vamos a lograr nada, iremos al fracaso.

"El sistema penitenciario no lo han tocado nunca. ***Son centros delincuenciales donde operan los grandes capos***", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-12	05/08/2024	LEGISLATIVO

MANUEL BRAVO

PIDEN EMPRESAS GLOBALES CERTEZA JURÍDICA

La piedra angular de las inversiones es la certeza jurídica, aseguró Manuel Bravo Pereyra. El presidente del Consejo de Empresas Globales dijo que hay confianza en el país, pero también cautela por temas como la seguridad, talento, infraestructura, etc. —*Leticia Hernández* **ECONOMÍA** / PÁG. 12

ENTREVISTA CON CEEG

Certeza jurídica, piedra angular de la inversión: Empresas Globales

Ante la posibilidad de una reforma judicial, las firmas mundiales analizan sus opciones

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Las grandes empresas trasnacionales tienen confianza sobre el futuro de México, pero no dejan de sentir cautela ante temas por resolver como la seguridad, formación de talento, consolidación de infraestructura, transición energética y, sobre todo, un Estado de derecho eficaz como pilar de la inversión, señaló Manuel José Bravo Pereyra, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG).

"La piedra angular de las inversiones es la certeza jurídica. Vamos a ser capaces de atraer y retener inversión y capital si damos esa certeza jurídica como país", dijo en entrevista con El Financiero.

Al asumir la presidencia del grupo de empresas que han aportado aproximadamente el 45 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los 5 años y medio del presente sexenio, la coyuntura de la transición a una nueva administración federal le abre la oportunidad para "tender puentes" entre sector privado y gobierno, y alcanzar un objetivo común: el bienestar y desarrollo del país.

En ese espíritu de colaboración, el CEEG diagnosticó las áreas pendientes por mejorar en el país, plasmadas en el documento "20 ideas por México", concentradas en cinco ejes: creación de talento, infraestructura, logística y conectividad, seguridad, transición energética y estado eficaz.

PENDIENTES QUE URGEN

La falta de Infraestructura es considerado como uno de los principales cuellos de botella para la llegada de inversiones del *nearshoring*.

"Obviamente esos son muchos temas, pero los contrapesos son importantes. La existencia de organismos autónomos es importante. Recibí con mucho gusto la declaración de la presidenta electa, que quería posponer un poco el tema de los organismos autónomos y analizarlo más a fondo, porque a final de cuentas ese tipo de puntos hacen a un Estado fuerte y un Estado fuerte con excelencia regulatoria y con capacidades institucionales y de ejecución, atrae inversión", señaló el también presidente y director general de Bayer México.

RIESGO JUDICIAL

En cuanto a la reforma al sistema judicial, entre las empresas globales hay coincidencia sobre la importancia de fortalecer el Poder Judicial porque, así como la certeza jurídica es la piedra angular de la inversión, pues es clave para la competitividad, para la equidad, para la certidumbre de más inversiones.

"Nos preocupa una eventual reforma al Poder Judicial que, uno, comprometa la imparcialidad judicial, y dos, que comprometa una impartición de justicia que es eficiente", y precisó la necesidad de una reforma jurídica "que permita que las y los jueces cuenten con el nivel de profesionalización y las

"Vamos a ser capaces de atraer y retener inversión y capital si damos esa certeza jurídica como país"

MANUEL JOSÉ BRAVO Presidente del CEEG

capacidades técnicas para hacer su chamba".

La víspera de una revisión al T-MEC en 2025 hace poner mayor atención en cómo logre concretarse esta reforma judicial, ya que hay compromisos sobre garantías mínimas y obligaciones internacionales.

"Todos esos temas, pues de alguna manera México los debe cumplir en sus obligaciones previstas en los tratados internacionales y específicamente en el T-MEC", puntualizó.

En un escenario de aprobación de la reforma judicial como está, "cada empresa tendrá una opinión distinta y pondrá más énfasis en la importancia de un criterio o un efecto", y explicó que al tener sus consejos de administración fuera del país, estas empresas identifican puntos a favor y en contra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	05/08/2024	LEGISLATIVO

Sindicato del Poder Judicial rechaza apoyar paro nacional

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) descartó respaldar un paro de labores en los juzgados y distritos del país en protesta por la reforma judicial.

En un comunicado enviado a la base trabajadora este domingo, el sindicato señaló que "las secretarias y secretarios expusieron, en lo individual, la situación y problemática, que se ha presentado hasta hoy en su sección sindical, respecto a lo que ha circulado en distintos grupos de WhatsApp sobre la intención de ir a paro de labores, dado que aún continúan los diálogos en los que esta representación sindical ha presentado propuestas en relación a la reforma, esta plenaria se reserva pronunciamiento sobre dicha acción".

El Sindicato informó que los líderes nacionales y de secciones estatales tuvieron una reunión plenaria y virtual este fin de semana en la que actualizaron la información "sobre los avances de las acciones desarrolladas por este gremio, en relación con la iniciativa de reforma al Poder Judicial que está próxima a discutirse en la Cámara de Diputados".

Indicó que se acordó que el líder nacional, Jesús Gilberto González, realizará videos regularmente para informar de las gestiones y avances de los diálogos.

Se pactó brindar información recurrente sobre posibles afectaciones salariales y de sus prestaciones y mantener la unidad en los siguientes procesos de la reforma.

Por otra parte, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, señaló que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no de la discusión técnica, porque son reformas que, de aprobarse, van a trascender en la manera de impartir justicia.

El ministro comentó que se debe permitir a los juzgadores expresar sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto de dichas reformas trascendentales. / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	05/08/2024	LEGISLATIVO

Pláticas de café

MARTHA MAGAÑA, JUEZA FEDERAL. PIONERA EN RESOLUCIONES COMPRENSIBLES PARA NIÑOS, AFIRMA QUE CAMBIOS AL PJ DARÁN AL TRASTE CON EL PROYECTO

SENTENCIAS DE LECTURA FÁCIL, EN RIESGO

'Reforma judicial sería un retroceso al pequeño avance'

ÁNGEL CABRERA

La jueza federal Martha Magaña considera que la elección por voto popular de juzgadores pondría en riesgos los avances en el país de sentencias en formato de lectura fácil, que son necesarios para infancias y discapacitados.

La titular del Juzgado Primero con sede en Morelos es pionera en la elaboración de sentencias amigables para que menores que son víctimas de delitos entiendan las resoluciones.

En entrevista con **24 HORAS**, indicó que para un juzgador es más fácil redactar una sentencia normal que una de formato de lectura fácil, pues la última no solo es explicar la resolución con infografías o un lenguaje coloquial, sino que se acompaña de la revisión de expertos y tiene detrás la atención integral a las víctimas.

El 1 de agosto pasado, la jueza publicó su última sentencia dirigida a un menor de 12 años que se rompió los dientes en un accidente dentro de la escuela, y la resolución ordenó al plantel pagar los gastos médicos y terapias psicológicas.

¿Considera que con la reforma judicial y la posible llegada de jueces por voto popular, se ponga en riesgo el avance en el país en la elaboración de este tipo de sentencias?

Sí, no solo en este rubro, sino en todos, creo que no podemos dejar a un lado la experiencia, los estudios, quizá mucha gente dirá que es mucho más sencillo hacer una sentencia en formato de fácil comprensión, pero puede decir que a nosotros nos toma menos tiempo hacer una sentencia formal.

Porque si lo hacemos correctamente debemos atender desde las palabras, estamos innovando y buscando formas y medios de comunicarnos (…) sería un retroceso al pequeño avance.

Porque sí lo veo yo como pequeño, que se ha tenido en este rubro, y es sumamente importante dedicar ese tiempo para generar un formato personalizado para la persona involucrada y que requiere esa forma de comunicación distinta.

¿Cuál es su experiencia en la elaboración de sentencias de lectura fácil?

Si hablamos desde cuando lo comencé a hacer, desde que tuve mi nombramiento como jueza federal empecé a realizar este tipo de sentencias en aquellos asuntos donde se involucran personas vulnerables.

Recuerdo mi primera sentencia que hice en ese formato, fue un proyecto, porque era secretaria, lo hice tratándose sobre una adulta mayor y con temas relacionados de a quién correspondía la pensión de una persona fallecida.

Posterior a ello, en mi primera adscripción en Mazatlán, la primera que hice fue para una niña que se encontraba en una casa de asistencia debido a que fue víctima de violación por parte de su padrastro, la resguardaron ahí para tratar de protegerla y que no cambiara su versión de los hechos por miedo.

En relación a mi experiencia académica, todo comenzó en un máster que realicé en violencia de género y justamente en el abordaje de las víctimas, de cómo tratarlas, se habla de ese tipo de formatos, y un poco motivada con estudios de inclusión, fue lo que me llevó a darle ese enfoque a mi trabajo.

¿Cuáles son las bondades de este tipo de sentencias o por qué son importantes?

Son importantes porque el Artículo 17 Constitucional nos habla de que la justicia debe ser de acceso efectivo, para que pase eso, creo que debemos eliminar a los intermediarios, eso significa que estamos acostumbrados a sentencias y todo tipo de acuerdos, nos comunicamos a través de los abogados o representantes jurídicos, él es quien comunica lo que está pasando, pero el juez nunca tiene la certeza de que esa comunicación sea efectivamente lo que se está emitiendo.

Entonces, hay que romper esa barrera y hacer una comunicación directa, sencilla y entendible, según el artículo 17 de la Constitución.

En cuanto a las bondades, un formato de fácil comprensión se realiza para la persona a la que se le va a explicar esa sentencia, podemos decir que es personalizada, en la que tomamos en cuenta su edad, vemos si tiene algún tipo de barrera, sea por cuestiones de alguna discapacidad, porque no tuvo la oportunidad de tener estudios, las palabras deben ser más sencillas.

Tenemos que saber que si tiene algún síndrome, como TDH (…) tenemos que ver qué es lo que genera, ya sea depresión, ansiedad, y con base en eso tenemos que elegir no sólo las palabras, sino la técnica y la didáctica para que esa persona pueda entender la sentencia de manera directa.

Nos tenemos que apoyar de especialistas, si se trata de una persona indígena, necesitamos un traductor, si se trata de una persona que necesita lenguaje de señas, se hace el formato de lectura fácil y necesitaríamos el apoyo de un intérprete.

> Hemos visto muchas sentencias, pero seguimos hablando a un niño de autoridad responsable, de instancias, cuando no sabe de qué se trata; seguimos haciendo un resumen, cuando se trata de extraer la idea central que va a impactar al niño"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	05/08/2024	LEGISLATIVO

POR RUBÉN ARIZMENDI

Los 'sabadazos' son falsos #PoderJudicial

El ministro Juan Luis González corrigió al presidente López Obrador y a los morenistas, al describir la ruta para liberar a personas cualquier día de la semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá negó que en México se registren los llamados "sabadazos" para liberar a presuntos delincuentes. De acuerdo con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el 85 por ciento de los casos de liberación es entre semana.

De esta manera, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio respuesta a la acusación del presidente de la República, secundado por el senador de Morena, Israel Zamora Guzmán, en el sentido de que, de 150 asuntos, 90 se hicieron en fin de semana.

En su conferencia de prensa de las mañanas, el primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador, reiteradamente ha señalado que "en 150 casos hay jueces que dejan en libertad a delincuentes del crimen, de la delincuencia organizada y cuello blanco, y 90 fueron 'sabadazos', nada más con eso".

Ante ello, el presidente de la República propuso que los juzgadores descansen lunes y martes y laboren de miércoles a domingo.

Liberaciones entre semana

Datos oficiales públicos del CJF muestran que el 85 por ciento de las liberaciones son entre semana, y que los días con más liberaciones son jueves y viernes; incluso, hay liberaciones en domingo.

Información relacionada con las órdenes de inmediata libertad de 2018 a junio de 2024 de los 42 Centros de Justicia Penal Federal, que operan a nivel nacional, demuestra que es "falso" lo de los "sabadazos".

Los juzgadores y juzgadoras trabajan los siete días de la semana y en ocasiones a cualquier hora. "Sábado y domingo son los días en los que menos personas en prisión preventiva son liberadas, porque la carpeta judicializada no se encontraba debidamente integrada y/o existían irregularidades en la detención (no se siguió debido proceso)", detalla el CJF.

En el marco del más reciente foro de Diálogos Nacionales sobre la Reforma Judicial que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, el senador Zamora Guzmán cuestionó al ministro para conocer su opinión si está o no de acuerdo en que se modifiquen los días laborales del Poder Judicial, propuesta que podría incluirse en la iniciativa que envió el jefe del Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

Términos para resolver

En respuesta, González Alcántara Carrancá dejó en claro que, en materia penal, el juez recibe la solicitud del Ministerio Público y tiene un término para resolver. "Si lo hace el viernes, sábado o domingo, si libera, pues es por los términos que, ustedes como legisladores han aprobado, y tiene que resolver dentro de las 72 horas, si es inocente y tiene que dejarlo afuera".

Comentó que, como juzgadores, "tenemos términos, guardias laborales y tenemos que estar presentes para resolver los asuntos".

En su explicación agregó que la ley si está bien hecha, "pues podríamos nosotros mejorarla. Yo siento que todas esas inquietudes que tienen y esos anuncios de que liberan a tantas personas los fines de semana, habría que ver si son jueces federales, si son jueces del fuero común, en qué circunstancias y qué casos concretos son los que se representan".

El ministro recordó que acudió a la SCJN el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, porque hubo una resolución de la Corte que lo obligaba a publicar las sentencias.

"Yo creo que la publicación de las sentencias es una forma de transparentar las resoluciones judiciales. Nosotros, en la Primera Sala, normalmente cuando vemos que se trata de personas que necesitan conocer o saber por qué resolvimos los asuntos, utilizamos un lenguaje incluyente".

Respeto y equidad

En otro punto, el senador cuestionó si el sistema actual es tan perfecto, ¿por qué entonces en 200 años solo hubo 15 mujeres ministras, cuatro de ellas en este sexenio?

La respuesta del ministro fue contundente: "Pues yo también preguntaría ¿por qué tan pocas presidentas de la República hemos tenido? Porque hay un movimiento de respeto y de equidad en el que tratamos y pretendemos la igualdad para hombres y para mujeres. Eso avanza".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	05/08/2024	LEGISLATIVO

Pide PAN al TEPJF asignación justa de diputados

NATALIA VITELA

Tras exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer una justa asignación de diputados de representación proporcional, el dirigente panista Marko Cortés anunció ayer una cruzada nacional para que Magistrados atiendan esta demanda.

Advirtió que el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y a todos los órganos autónomos.

Además, Cortés pidió a la Secretaría de Gobernación (Segob) sacar las manos, porque está invadiendo funciones y tomando atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

"No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", indicó a través de un comunicado.

El dirigente panista explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde, que tiene una votación del 8.96 por ciento, obtiene más diputados que el PAN, que registró 18.04 por ciento.

Esto, expuso, se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

Por ello, demandó a los Magistrados del Tribunal Electoral resolver conforme a lo establecido en la Constitución.

"El Tribunal Electoral constitucional no puede ser solamente una calculadora. Por ello, pedimos una interpretación apegada al espíritu del Constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el techo de sobre representación, pero ponderado con lo que fue votado", pidió.

"No permitamos la sobre representación en el Congreso de la Unión. Digamos no al agandalle de Morena y sí a la pluralidad expresada en las urnas".

Afirmó que el PAN combatirá hasta las últimas instancias esta arbitrariedad y violación clara de la ley.

Precisó que mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, el PAN se manifestará en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	05/08/2024	LEGISLATIVO

PAN exige a TEPJF evitar exceso de curules en Cámara Baja

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que hagan valer y respeten el voto popular y la pluralidad democrática de México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

El dirigente panista Marko Cortés Mendoza anunció que su partido realizará una cruzada nacional mediante espectaculares, *spots* en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía y pedir que el Máximo Tribunal Electoral atienda esta justa demanda.

En un comunicado, el presidente nacional del PAN dijo que es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%.

"Pero Morena y aliados pretende con 54% de los votos, tener 75% de las curules en la Cámara de Diputados", señaló.

Advirtió que el PAN no permitirá que se concreten las pretensiones de Morena de contar con una mayoría calificada artificial "para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos".

También demandó que la Secretaría de Gobernación (Segob) saque las manos, porque invade funciones y toma atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

"No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", advirtió, y explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación de 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, con lo que el voto directo deja de tener efectos, y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados".

Marko Cortés denunció que esto se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

Por ello, pidió a los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral que resuelva estas distorsiones, y aunque existe una fórmula, que debe ser aplicada y que la Constitución establece un techo máximo de sub y sobrerrepresentación de 8% de los votos, el voto de la ciudadanía debe ser directo y auténtico.

"El Tribunal Electoral constitucional no puede ser solamente una calculadora. Por ello, pedimos una interpretación apegada al espíritu del constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el techo de sobre representación, pero ponderado con lo que fue votado".

Recalcó que es inconstitucional que un partido con menos votos tenga mayor representación en la Cámara Baja, que un partido que obtuvo mayor nivel de votación y de suma gravedad que se desconozca el alto grado de representatividad de las fuerzas de oposición que el electorado les dio.

"No permitamos la sobre representación en el Congreso de la Unión. Digamos no al agandalle de Morena y sí a la pluralidad expresada en las urnas", enfatizó. ●

EL DATO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena y aliados obtuvieron 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	05/08/2024	LEGISLATIVO

SOBRERREPRESENTACIÓN

PAN exige respeto en definición sobre *pluris*

Cortés anunció que realizará una cruzada nacional para que las y los magistrados atiendan la justa demanda

LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, exigió a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que "respeten el voto popular y la pluralidad democrática de México", al hacer "una justa asignación de los diputados de representación proporcional".

Cortés Mendoza anunció que el PAN realizará una cruzada nacional para que las y los magistrados atiendan la justa demanda, mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía.

Aseguró que es un "intento de atropello del voto de la ciudadanía; una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%, pero Morena y aliados pretenden con el 54% de los votos tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados".

Marko Cortés dijo que "el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos".

De igual manera, pidió que "la Secretaría de Gobernación saque las manos, porque está invadiendo funciones y tomando atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

"No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN, con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación del 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, entonces el voto directo deja de tener efectos y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados", resaltó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	05/08/2024	LEGISLATIVO

CRUZADA NACIONAL

PAN va contra la sobrerrepresentación

El Partido Acción Nacional (PAN) realizará una cruzada nacional para que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, atienda las demandas y no permita la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN, quien dijo que es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

De igual forma demando a la Secretaría de Gobernación saque las manos porque está invadiendo funciones y tomando atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos. "No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", advirtió. **Javier Divany**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario de Delicias		05/08/2024	LEGISLATIVO

Anuncia PAN cruzada contra sobrerrepresentación

CDMX.- Luego de exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer una justa asignación de los diputados de representación proporcional, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, anunció que ese partido realizará una cruzada nacional para que magistrados atiendan esa justa demanda.

Precisó que mediante espectaculares; promocionales en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, el Partido Acción Nacional (PAN) se manifestará contra el intento de atropello del voto de la ciudadanía.

"Es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7 por ciento de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento", alertó.

"Pero Morena y aliados pretenden con el 54 por ciento de los votos, tener el 75 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados".

https://www.eldiariodedelicias.mx/nacional/2024/aug/04/anuncia-pan-cruzada-contra-sobrerrepresentacion-638125.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
noticias la verdad cada mañana		05/08/2024	LEGISLATIVO

Confía PAN que INE frene “agandalle” de Morena en Congreso

Desde el gobierno federal se mantiene una presión para que, con base en cálculos erróneos, se le otorgue a Morena y sus aliados una sobrerrepresentación en el Congerso de la Unión, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) es la única autoridad que, con base en la ley, debe determinar la representatividad y garantizar la pluralidad en ambas cámaras.

Lo anterior lo señaló la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía, quien puntualizó que el INE deberá calcular cuántos diputados de Representación Proporcional y cuántos Senadores Plurinominales corresponderán a cada partido político, sin injerencia o presión del gobierno ni de ningún otro actor.

En este sentido, indicó que es el instituto el encargado de adjudicar, con base en los porcentajes que cada partido político haya obtenido en la elección a nivel nacional, el número de legisladores Plurinominales que les correspondan de los 200 que estarán disponibles en las Cinco Circunscripciones Electorales del país.

Detalló que en cada una de estas cinco regiones se repartirán 40 diputados federales de Representación Proporcional.

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/08/04/confia-pan-que-ine-frene-agandalle-de-morena-en-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Head Topics		05/08/24	LEGISLATIVO

Exige PAN a TEPJF no permitir sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados

Marko Cortés Mendoza, anunció que el PAN realizará una cruzada nacional;pidió a los magistrados el Tribunal Electoral que resuelva estas 'distorsiones'

El Partido Acción Nacional (**PAN**) realizará una cruzada nacional para exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) respetar el voto popular y la pluralidad democrática y **no permitir la sobrerrepresentación** de más de 8% que establece la constitución en la Cámara de Diputados.

A través de espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, el **PAN** se manifestará “en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía” en la asignación de diputados de representación proporcional.

Exige PAN a TEPJF no permitir sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados | Head Topics

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
noticias la verdad cada mañana		05/08/2024	LEGISLATIVO

Reporta TAQ 1,506 salidas en julio

Publicado 20 segundos antes en 4 agosto, 2024

Lo anterior lo señaló la presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía, quien puntualizó que el INE deberá calcular cuántos diputados de Representación Proporcional y cuántos Senadores Plurinominales corresponderán a cada partido político, sin injerencia o presión del gobierno ni de ningún otro actor.

En este sentido, indicó que es el instituto el encargado de adjudicar, con base en los porcentajes que cada partido político haya obtenido en la elección a nivel nacional, el número de legisladores Plurinominales que les correspondan de los 200 que estarán disponibles en las Cinco Circunscripciones Electorales del país.

Detalló que en cada una de estas cinco regiones se repartirán 40 diputados federales de Representación Proporcional.

"Hay que decirlo con claridad: Morena pretende subyugar desde todos los frentes a la oposición. Al oficialismo no le es suficiente lo que obtuvo en la urna y ahora pretenden quitar en la mesa lo que el electorado no les dio con los sufragios", expresó.

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/08/04/confia-pan-que-ine-frene-agandalle-de-morena-en-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	05/08/2024	LEGISLATIVO

Se debe evitar nuevamente la sobrerrepresentación

Hay que oír a las voces de la minoría y el pluralismo partidario que **no fueron escuchadas en las discusiones de las iniciativas y votaciones, advierte IBD**

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la polémica surgida por el tema de la sobrerrepresentación, el Instituto *Belisario Domínguez* (IBD) del Senado, destacó que hay diferentes criterios administrativos y jurisdiccionales que se han dictado en distintos momentos electorales que ha vivido el país para evitar que se afecten los derechos de las minorías parlamentarias.

En un análisis realizado por el IBD se destaca que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han emitido resoluciones, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha concretado acuerdos para garantizar la representación de todas las fuerzas políticas que haya recibido el porcentaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

El documento subraya que estas medidas se han adoptado en momentos en los que la sobrerrepresentación de algún partido o coalición podría haber vulnerado y desequilibrado la conformación de la Cámara de Diputados, lo que traería como consecuencia que las voces de la minoría y el pluralismo partidario no fueran escuchadas en las discusiones de iniciativas y votaciones para la expedición de leyes.

"Además, se observa que con el transcurso de los procesos electorales y la alternancia partidaria se han interpuesto distintos recursos legales y reformas electorales para preservar la participación de las minorías en la democracia mexicana, como lo fue la reforma constitucional de 1996 que tuvo como fin tutelar la voluntad ciudadana mediante el voto igual y garantizar la representación política".

El estudio dice que por ello, las resoluciones de la SCJN en 1998, así como en 2021, dictada por el TEPJF, han cuidado y protegido el mandato constitucional al imponer límites a la sobrerrepresentación.

Recuerda que la Corte reconoció a la representación proporcional como un mecanismo para hacer vigente el pluralismo político, a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo.

"Lo mismo han hecho los acuerdos que emite el INE través del Consejo General en el 2021, en el que delimitó lo relativo a las coaliciones y la afiliación efectiva para proteger la participación de las minorías en la integración de la Cámara de Diputados para la Legislatura LXV.

"Todos esos actos, administrativos y judiciales, han garantizado la representación de todas las fuerzas políticas que haya recibido el por-

centaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo".

El análisis del IBD recalca que en su resolución de 1998, la SCJN sostiene que el sistema de representación tiene como objeto fundamental atribuir a cada partido el número de cargos de elección popular que resulte proporcional a los votos obtenidos en la contienda electoral.

Así, la introducción del principio de proporcionalidad obedece a la necesidad de dar una representación más adecuada a todas las corrientes políticas relevantes que se manifiestan en la sociedad, así como para garantizar, en una forma más efectiva, el derecho de participación política de la minoría y, finalmente, para evitar los efectos extremos de distorsión de la voluntad popular, que se pueden producir en un sistema de mayoría simple.

La SCJN señala que atento a todo lo anterior, dentro del sistema político mexicano se introdujo el principio de representación proporcional, como medio o instrumento para hacer vigente el pluralismo político, a fin de que todas aquellas corrientes identificadas con un partido determinado, aún minoritarias en su integración, pero con una representatividad importante, pudieran ser representadas en el seno legislativo y participar con ello en la toma de decisiones y, consecuentemente, en la democratización del país. ●

INSTITUTO *BELISARIO DOMÍNGUEZ*

"Se han interpuesto recursos legales y reformas electorales para preservar la participación de las minorías en la democracia mexicana"

2

RESOLUCIONES

a dado la SCJN para proteger el mandato constitucional y poner límites a la sobrerrepresentación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	05/08/2024	LEGISLATIVO

INE Y SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DEBEN ANALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Instituto *Belisario Domínguez* llama a que haya democratización en el país.

CNLO CANAL CONGRESO.COM

En la Cámara Baja se debe garantizar la representación de todas las fuerzas políticas y equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		05/08/2024	LEGISLATIVO

Criterios de la Corte, Tribunal Electoral e INE garantizan la no sobrerrepresentación en integración del Congreso: IBD

Ante la polémica surgida por el tema de la sobrerrepresentación, el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado destacó que hay diferentes criterios administrativos y jurisdiccionales que se han dictado en distintos momentos electorales que ha tenido el país para evitar que se afecten los derechos de las minorías parlamentarias.

En un análisis realizado por el IBD, se destaca que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han emitido resoluciones, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha concretado acuerdos para garantizar la representación de todas las fuerzas políticas que haya recibido el porcentaje mínimo de votación requerido, equilibrar la toma de decisiones y fortalecer el trabajo legislativo.

El documento subraya que estas medidas se han adoptado en momentos en los que la sobrerrepresentación de algún partido o coalición podría haber vulnerado y desequilibrado la conformación de la Cámara de Diputados, lo que traería como consecuencia que las voces de la minoría y el pluralismo partidario no fueran escuchadas en las discusiones de iniciativas y votaciones para la expedición de leyes.

“Además, se observa que con el transcurso de los procesos electorales y la alternancia partidaria se han interpuesto distintos recursos legales y reformas electorales para preservar la participación de las minorías en la democracia mexicana, como lo fue la reforma constitucional de 1996 que tuvo como fin tutelar la voluntad ciudadana mediante el voto igual y garantizar la representación política”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/criterios-de-la-corte-tribunal-electoral-e-ine-garantizan-la-no-sobrerrepresentacion-en-integracion-del-congreso-ibd/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 11	05/08/2024	LEGISLATIVO

Debate y presiones en INE por sobrerrepresentación y reparto de pluris

P. 11

Debate y presiones en INE por sobrerrepresentación y reparto de pluris

GILBERTO BENITEZ

El ***Instituto Nacional Electoral*** (INE) tendrá que tomar una decisión para asignar las diputaciones por representación proporcional, también llamadas plurinominales: por partido o por coalición, ***lo cual también definirá si la coalición de la Cuarta Transformación obtiene o no mayoría calificada***.

Se ha informado al interior de la dependencia que la repartición de las ***200 diputaciones plurinominales*** *ha abierto un debate sobre el cambio de criterios ante una posible sobrerrepresentación, pues la ley establece que la asignación se realiza por partido político, pero distintas voces han pedido que se haga una interpretación para aplicarlo por coaliciones.*

Diversas proyecciones, incluso del propio INE, perfilan que Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde (Sigamos Haciendo Historia) obtengan la mayoría calificada, que les permitiría aprobar reformas constitucionales sin los votos de la oposición.

Por su parte, los partidos de oposición señalan que el órgano electoral debe hacer una revisión para que la composición de la ***Cámara*** refleje los votos en las urnas, mientras que ***Morena*** advierte que esta petición no tiene sustento legal. La decisión será aprobada ***el 23 de agosto en el Consejo General del INE.***

Vale recordar que la Cámara de Diputados tiene 500 curules. De estas, ***300 se eligen por mayoría relativa, es decir, por votación de candidaturas en cada uno de los 300 distritos del país.***

Los ***200 restantes se distribuyen mediante un mecanismo establecido en el artículo 54 de la Constitución***, con base en la ***votación nacional*** emitida para cada partido político.

Para ello, la Constitución prevé dos limitantes: *ningún partido podrá tener más de* ***300 diputados*** *por ambos principios,* ***ni podrá tener una sobrerrepresentación mayor a 8 % con base en su votación nacional emitida.***

La votación nacional emitida se obtiene restando del número total de votos aquellos que fueron votos nulos para candidaturas no registradas y para partidos que no alcanzaron ***3 %*** *de los sufragios, como se perfila que sea el caso del* ***PRD***.

También se destaca que como en cada proceso electoral federal, el ***Instituto Nacional Electoral aprobó en diciembre pasado el mecanismo para la asignación de plurinominales para las elecciones de 2024, en el que se retoman los criterios aplicados en los comicios de 2018 y 2021.***

El acuerdo fue impugnado por la oposición, pero fue confirmado por la ***Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*** (TEPJF), ***por lo que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala,*** ha dicho que está firme.

Dicho documento destaca que la distribución deberá ser por ***partidos políticos nacionales***, como establece la ***Constitución***, aunque en otras partes también plantea el término "***fuerza política***".

"***En la asignación de diputaciones de representación proporcional se procurará el mayor equilibrio entre el porcentaje de votos y porcentaje de escaños de todas las fuerzas políticas que hayan obtenido al menos 3 % de la votación***", se destaca en el documento.

Sobre este complicado tema, partidos de oposición advirtieron que ***Morena*** y aliados buscan una sobrerrepresentación por encima de los límites establecidos en la ***Constitución***, y que la composición del ***Congreso*** no representaría los votos en las urnas.

Para ***Víctor Hugo Sondón Saavedra***, representante del ***PAN*** ante el ***INE***, las candidaturas estuvieron "***amañadas***" desde el momento en que ***Morena, PT*** y ***PVEM*** hicieron el siglado para candidaturas de mayoría relativa, es decir, para qué partido serían asignadas estas diputaciones.

"Si revisas los resultados electorales de los distritos, que esos partidos, tanto el ***Verde*** como el ***PT,*** *ganaron de mayoría, lo ganaron con votos de* ***Morena****. O sea, no lo ganaron con votos del* ***PT*** *o con votos del* ***PVEM,*** *simplemente hicieron la travesura de siglarlos por medio de esos partidos.*

¿Para qué? *Precisamente para que en la composición de la* ***Cámara*** *puedan tener ellos mayores beneficios y puedan tener acceso (a representación proporcional)"*, indicó.

Por su parte, el representante de ***Morena*** ante el ***INE***, ***Mario Llergo Latournerie***, explicó que desde la ***reforma electoral de 2009***, la repartición de curules de representación proporcional se hace por partido y así debe mantenerse.

"***Así ha sido el criterio del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en todos los acuerdos e incluso es de explorado derecho que la propia Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues ha resuelto con base en lo que establece la propia Constitución y las leyes electorales, es decir, para nosotros es un show mediático de la oposición enmascarada a través de distintas organizaciones civiles y ciudadanas***", reconoció.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 11	05/08/2024	LEGISLATIVO

Víctor Hugo Sondón Saavedra

Guadalupe Taddei Zavala

Dania Paola Ravel Cuevas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		05/08/2024	LEGISLATIVO

Sobrerrepresentación Morena y aliados, además de reparto de pluris: el reto del INE

El **Instituto Nacional Electoral** (INE) tendrá que tomar una **decisión** para asignar las **diputaciones** por **representación proporcional,** también llamadas **plurinominales**: por **partido** o por **coalición**, lo cual también definirá si la **coalición de la Cuarta Transformación** obtiene o no mayoría calificada.

https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/sobrerrepresentacion-morena-y-aliados-ademas-de-reparto-de-pluris-el-reto-del-ine-NJ12828216

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	5	05/08/2024	LEGISLATIVO

"Reparto de diputados es fraude a la Constitución": Javier Martín Reyes

AFIRMÓ QUE va contra la lógica de las reformas del 93 y 96, para cambiar la Carta Magna en consenso

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

A días de conocerse la decisión final de las autoridades electorales sobre el reparto de la Cámara de Diputados, las posiciones en torno a cómo debe ser interpretado el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos continúan apareciendo. Una de ellas es la de Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien ha dicho que cada partido político del bloque de la "Cuarta Transformación" tiene derecho a un máximo de 8% de sobrerrepresentación; según sostuvo, ello es derivado de la Reforma Electoral de 2007-2008, en la que se eliminó de la ley secundaria la disposición de que las coaliciones electorales fueran equivalentes a una sola fuerza política en el momento del reparto de escaños.

Sin embargo, Javier Martín Reyes, abogado e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), declaró que dicho planteamiento de Segob sobre el reparto de diputados es jurídica y técnicamente un fraude a la Constitución Político. Mencionó que si bien la Carta Magna habla de partidos al señalar el límite de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, esa redacción pertenece a la reforma de 1996, cuando no había diferencias entre coaliciones y estos institutos políticos.

"De hecho esa cláusula se produce por una demanda de la oposición, en donde estaba en ese momento el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con la finalidad que una fuerza política,

el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no tuviera márgenes tan altos de sobrerrepresentación y no pudiera reformar la Constitución por sí misma", expresó el académico universitario. A la par, señaló que, desde su punto de vista, en el año 2000 el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) interpretaron de manera correcta las disposiciones constitucionales señalando que el tope del 8% era aplicable tanto a partidos políticos que van solos como a una coalición.

El doctor en Derecho insistió en que la lógica de la norma constitucional es que una sola fuerza, sea partido político o coalición, no pueda de nuevo reformar por sí mismo la Constitución y tener esos márgenes de sobrerrepresentación. No obstante, denunció que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el pasado, y Morena con el PVEM y Partido del Trabajo (PT), actualmente, han utilizado el esquema de coaliciones que cambió en 2007-2008, separando los emblemas de partidos político en las boletas, para argumentar que el tope a la sobrerrepresentación es por cada uno de ellos.

Javier Martín Reyes comentó que para él esa interpretación es equivocada porque si se avala esa lectura de la Constitución Política entonces se permitirían eventualmente sobrerrepresentaciones del 32% o 40% en caso de que existieran coaliciones formadas por 4 o 5 partidos políticos. Cuestionado sobre si eso no sería viable por la eliminación de las normas secundarias como asegura Luisa Alcalde, indicó que la Carta Magna es la ley suprema, de modo que al interpretarla lo que se tiene que hacer es verificar que la ley secundaria se ajuste lo que dice la Constitución y no al revés.

"El significado de la Constitución no cambia porque una ley secundaria se modifica, en todo caso esas leyes pueden ser contrarias a la Constitución. Entonces no se ha modificado la manera en que la interpretamos en el 96, 97 y 98. [...] Por eso para mí ese argumento me parece francamente absurdo, porque es poner las cosas de cabeza, es pedir que la Constitución se ajuste a lo que dice una ley secundaria y no al revés", argumentó.

Redacción ContraRéplica preguntó al experto si para evitar futuras malas interpretaciones sería necesario reformar la Constitución Política a fin de establecer que un partido y una coalición son equivalentes al momento de repartir los escaños en el Palacio Legislativo. Al respecto, dijo que eso estaría bien, pero que no es indispensable porque a final de cuentas la coalición, parcial o total, es una fuerza política y la finalidad de las reformas de 1993 y 1996 era que la fuerza mayoritaria tuviera que negociar, hacer acuerdos con otras fuerzas, y formar un consenso para llevar a cabo reformas constitucionales.

El investigador expuso que nadie está diciendo que Morena y aliados tengan que quedarse solo con el 54% de las diputaciones federales porque ese porcentaje de votos obtuvo, sino únicamente ajustarse a la norma constitucional. Al respecto, recordó que México tiene un sistema electoral mixto con 200 diputaciones que se reparten mediante el sistema de representación proporcional, contemplando cinco circunscripciones, y 300 de un sistema de mayoría relativa, que es el que genera distorsiones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	05/08/2024	LEGISLATIVO

Desaparición de órganos autónomos provocará incertidumbre para inversiones: CEESP

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El sector privado advirtió que la desaparición de órganos autónomos como pretende Morena y sus aliados sólo genera incertidumbre a las inversiones y tendrá un impacto significativo para el neorshoring o relocalización de empresas en México.

"La existencia de un ambiente de negocios poco atractivo en el que prevalezca la falta de transparencia, una regulación ineficiente, un sector de energía débil, un sector educativo deficiente, sin duda pueden ser causa de un aumento significativo de la incertidumbre, mayor cautela de la inversión, y un menor optimismo sobre la evolución de la actividad económica", alertó.

Morena en la Cámara de Diputados ya tiene listo el predictamen para desaparecer los órganos autónomos como el INAI, Cofece, IFT, INE, entre otros.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) recordó que la relocalización de empresas requiere de órganos autónomos que se ocupen al máximo de la vigilancia e instrumentación de las políticas necesarias que aseguren un ambiente de legalidad, por lo que insistir en su desaparición, sólo genera incertidumbre a las inversiones.

"El gobierno debe tener en cuenta que el sector privado es su mejor aliado, ya que a través de él se reflejan los objetivos oficiales"

El planteamiento de Morena de eliminar la autonomía de los órganos reguladores y operarlos al amparo de las dependencias federales provoca incertidumbre a las inversiones, sostuvo.

Dijo que los órganos autónomos aseguran un ambiente de legalidad. "Esto no solo beneficia a la inversión sino a toda la población puesto que facilita un entorno de mayor empleo formal y mejor remunerado, mayor seguridad pública, un eficiente sistema de salud y educación, así como de menor corrupción y mayor transparencia, entre otros factores de importancia", aseguró.

La insistencia en desaparecer los órganos autónomos e independientes para redirigir sus responsabilidades a las secretarías de estado solo limitará su función a los deseos del gobierno. Sin duda la incertidumbre crece en este entorno y las expectativas de crecimiento se debilitan aún más.

Recalcó que el debilitamiento de la actividad económica como resultado de un entorno como este, refirió, llevará a desaprovechar la oportunidad que ofrece el nearshoring e inhibe cualquier otra intención de invertir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	05/08/2024	LEGISLATIVO

Retrasaría inversiones eliminar a Cofece

VERÓNICA GASCÓN

La reforma para desaparecer los órganos reguladores, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), genera inestabilidad y podría retrasar la llegada de inversiones a México, opinaron expertos.

"Necesitamos ver en qué se van a convertir estos órganos", afirmó Jesús Carrillo, director de Economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Dijo que, en particular, esos dos organismos no pueden dejar de existir, porque el T-MEC exige que haya autoridades federales de competencia en ambos rubros.

"El T-MEC no dice que tienen que ser constitucionalmente autónomos, pero a mí me parece que lo que genera (la reforma) de entrada es inestabilidad, porque si un inversionista está pensando en México como un destino de inversión en cualquier tipo de producción y piensa que el ambiente regulatorio va a ser menos claro, puede que se tome un tiempo para que en lugar de invertir se espere a ver cómo queda la competencia definida", opinó.

Sofía Ramírez, directora del observatorio México, ¿cómo vamos?, advirtió que la desaparición de la Cofece afectaría sobre todo a los consumidores, que pagan sobrecostos cuando existe una práctica monopólica.

"Sabemos que la economía mexicana está concentrada en prácticamente todos los sectores, tiene pocos actores económicos y proveedores y la falta de competencia económica debe preocuparnos a los consumidores.

"Hay cierto compromiso por parte del T-MEC en estos

rubros", señaló en entrevista.

Añadió que la competencia y transparencia son rubros de particular importancia para los socios comerciales de México.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados definió que la fecha para discutir en comisiones la reforma que eliminaría a los reguladores será este mes.

Lo que viene

El dictamen para desaparecer los organismos autónomos de México contiene artículos transitorios que indican lo que pasará una vez que se apruebe la reforma.

- Las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.
- Los actos jurídicos emitidos por la Cofece, el IFT, el INAI, los organismos garantes de las entidades federativas, la CNH, la CRE, con anterioridad a que entre en vigor la legislación secundaria, surtirán todos sus efectos legales.
- Los comisionados de los órganos reguladores que a la entrada en vigor del decreto continúen en su encargo, concluirán sus funciones a la entrada en vigor de la legislación.

Fuente: Dictamen

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		05/08/2024	LEGISLATIVO

Monreal celebra avance de reformas de AMLO en Congreso de la Unión

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, celebró el avance de las reformas constitucionales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En redes sociales, el legislador destacó la importancia de que "como autoridades y ciudadanía, es fundamental estar al tanto de los temas que beneficiarán a la nación".

https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-celebra-avance-de-reformas-de-AMLO-en-Congreso-de-la-Union-20244838

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 4	05/08/2024	LEGISLATIVO

Legisladores

DERROCHAN miles de millones del pueblo y olvidan austeridad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 4	05/08/2024	LEGISLATIVO

Legisladores

DERROCHAN miles de millones del pueblo *y olvidan austeridad*

EDITH ROMERO

Una de las políticas más importantes de la actual administración fue la austeridad en la administración pública. Vale recordar que al inicio de su mandato, el ***presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no habría Gobierno rico con pueblo pobre y en un principio, las cámaras de Senadores y Diputados se sumaron a esta visión, aunque con los años ese objetivo se desdibujó.***

Y aquí algunos detalles que dejan en claro que olvidaron la encomienda.

El presupuesto anual de las ***Cámaras de Diputados y Senadores*** no logró materializar los objetivos de la austeridad republicana impulsada por ***AMLO***.

Aunque para el primer año de Gobierno ambas cámaras disminuyeron su presupuesto, para 2023 gastaron más dinero del que tuvieron en 2018 y cada año gastaron más de lo que tenían permitido.

Además, de acuerdo con los datos de la ***Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*** (SHCP), los gastos en ***Servicios Personales*** aumentaron y reportaron, en conjunto, un gasto de ***3 mil 26 millones 479 mil pesos*** en ***inversión física*** para sus instalaciones.

En la ***Cámara de Diputados, para 2018*** se registró un presupuesto ejercido de ***8 mil 152 millones 441 mil pesos***; para el año siguiente la reducción fue notoria al pasar a ***6 mil 758 millones de pesos. Pero para los años siguientes el monto ya no bajó y los diputados se asignaron más dinero.***

Después, en ***2020 tuvieron 7 mil 76 millones de pesos y gastaron 40 millones 583 mil pesos extras***; en ***2021*** se asignaron ***8 mil 282 millones de pesos*** y solicitaron ***58 millones 138 pesos más***; lo mismo ocurrió en ***2022 y 2023***, ya que reportaron un sobreejercicio de 3 por ciento en cada año.

Para 2023, el último año de registro, ***el presupuesto total de los diputados fue de 8 mil 837 millones 297 mil 609 pesos, 684 millones de pesos más de lo que tuvieron en 2018.***

Los servicios personales se mantuvieron en la misma cantidad.

Bajaron en 2019 y 2020 a 4 mil 403 millones pesos y 4 mil 727 millones, respectivamente, pero para 2023, el monto gastado en ese rubro quedó en 5 mil 355 millones.

Y en ese sentido, el caso de la ***Cámara de Senadores*** es similar, pues de ***2019 a 2023*** también gastaron más de lo que tenían previsto.

En 2018, el presupuesto que se les asignó fue de ***4 mil 682 millones 467 mil pesos,*** que bajó drásticamente al año siguiente a ***3 mil 940 millones,*** aunque el monto de lo devengado fue de ***4 mil 18 millones 597 mil pesos***.

Para 2020, *su presupuesto fue de 4 mil 85 millones, pero gastó 63 millones de pesos extras; en 2021, 26 millones más; en 2022, 59 millones 925 mil y para 2023, 80 millones 471 mil pesos que no estaban contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.*

Para ese 2023, *su presupuesto total fue de 4 mil 809 millones 123 mil 141 pesos, superando, de nueva cuenta, el presupuesto que tuvieron antes de que entrara en vigor la política de austeridad.*

Por otra parte, respecto a sus gastos de servicios personales, estos no fueron modificados.

Bajaron en 2019 y 2020 a 2 mil 350 millones, pero para 2023 recuperaron sus niveles similares a los de 2018 para ubicarse en 2 mil 913 millones 540 mil 263 pesos.

Durante los periodos analizados, disponibles en Hacienda (los datos de 2024 se tienen hasta 2025), el sobreejercicio en la *Cámara de Diputados fue de 445 millones 222 mil 667 pesos y en el Senado fue de 85 millones 669 mil 379 pesos.*

Vale recordar que año con año, el presupuesto para el ***Poder Legislativo*** es de al menos ***14 mil millones de pesos***, siendo la mayoría para la ***Cámara de Diputados***, luego el ***Senado*** y la mínima parte para la ***Auditoría Superior de la Federación*** (ASF).

Reforma de Austeridad Republicana fue aprobada: ningún servidor ganará más que el presidente

En la **Comisión de Puntos Constitucionales**, **legisladores aprobaron por unanimidad la reforma a la Carta Magna en materia de Austeridad Republicana** que establece que **ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República**, **quien tiene actualmente un sueldo de 136 mil 700 pesos mensuales**.

El diputado Gerardo Fernández Noroña resaltó que esta reforma es obligada, ya que algunos funcionarios como el del Poder Judicial no quieren ajustarse a normas de la austeridad republicana.

https://www.binoticias.com/nacional/reforma-de-austeridad-republicana-fue-aprobada-ningun-servidor-ganara-mas-que-el

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo		05/08/2024	LEGISLATIVO

Legislar nos salió caro

El Congreso olvidó su promesa de austeridad y derrochó mucho más de lo que se aprobó

Ciudad de México, 4 de agosto (SinEmbargo).- El presupuesto anual de la **Cámara de Diputados** y **Senadores** no logró materializar los objetivos de la austeridad republicana impulsada por el **Presidente Andrés Manuel López Obrador**. Aunque para el primer año de Gobierno ambas cámaras disminuyeron su presupuesto, para 2023 gastaron más dinero del que tuvieron en 2018 y cada año gastaron más de lo que tenían permitido.

https://www.sinembargo.mx/04-08-2024/4534058

Diputados avalan prioridad para trenes de pasajeros

La unanimidad con la que este jueves se aprobaron las cuatro reformas al artículo 123 se rompió este viernes cuando salió adelante, sin el voto del PAN, el dictamen para establecer en la Constitución que los trenes de pasajeros serán prioridad y que su construcción será asignada por el Estado.

Al retomarse de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, Morena contó con el respaldo de sus aliados del PT y del Partido Verde, así como del PRI y MC.

El dictamen modifica el artículo 28 constitucional en materia de vías y transporte ferroviario y fue avalado por 30 votos a favor y ocho en contra.

https://www.gaceta.mx/2024/08/diputados-avalan-prioridad-para-trenes-de-pasajeros/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	05/08/2024	LEGISLATIVO

Nuevo periodo de sesiones
Abre la Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa

Abre Suprema Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa

Poder Judicial. Reformas aprobadas por Morena y sus aliados, entre los temas pendientes en el máximo tribunal del país para su segundo periodo de sesiones

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

En plena discusión sobre la reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación arranca hoy su segundo periodo de sesiones del año con temas pendientes, que van desde la prisión preventiva oficiosa hasta las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la oposición ante las reformas aprobadas por Morena y sus aliados en abril de 2023.

Este lunes se retoman las sesiones en la administración de la ministra presidenta Norma Piña al frente del máximo tribunal, mientras se realizan los últimos dos foros de discusión sobre la reforma judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Para el segundo periodo de sesiones de este año, uno de los principales temas para el alto tribunal es definir cómo el Poder Judicial de la Federación acatará la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

El asunto fue turnado a la ponencia del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo tras la determinación de la Corte Interamericana en el caso "García Rodríguez y otro *vs.* México", emitida el 25 de enero de 2023.

El proyecto de Pardo Rebolledo no solo propone inaplicar la prisión automática, sino también negar las órdenes de arraigo y que, en los casos en los que se denuncie tortura, se ordene una investigación independiente en la que no participen las autoridades penitenciarias ni de detención.

En caso de aprobarse la propuesta, ésta tendrá efectos generales, por lo que deberá ser acatada por todos los jueces del país, tanto del fuero común como del federal.

Otro de los casos más relevantes para la Suprema Corte es resolver las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la oposición, que impugnan las reformas aprobadas *fast track* en el Senado la noche del 28 y madrugada del 29 de abril de 2023.

Entre la veintena de reformas que se avalaron se encuentra la llamada ley antifentanilo, los cambios a la legislación minera y la extinción del Insabi y creación del IMSS-Bienestar.

Recientemente la Corte ordenó a los tribunales colegiados aplazar el dictado de la resolución en los casos que analicen la constitucionalidad de las reformas a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en Materia de Concesiones para Minería y Agua.

Uno de los temas recientes que analizará el máximo tribunal del país es la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar; esto último, luego de que a finales de junio pasado la ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que presentaron diputados federales de oposición.

Con dicho recurso, los legisladores pretenden evitar que el gobierno federal se quede con 40 mil millones que se encuentran en cuentas de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) inactivas.

El periodo de sesiones fue inaugurado el jueves pasado, en una sesión solemne en la que la ministra Lenia Batres defendió la propuesta presidencial de re-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	05/08/2024	LEGISLATIVO

forma al Poder Judicial de la Federación y demandó a sus compañeros ministros sujetarse "a la supremacía constitucional".

Tras un receso que inició el 11 de julio pasado, el 1 de agosto la ministra presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, dio el banderazo al nuevo periodo de sesiones en un acto protocolario; como parte de la sesión solemne, la Comisión de Receso, encabezada en esta ocasión por Lenia Batres, rindió un informe de labores.

Ahí, la ministra Batres aprovechó para abordar la propuesta de reforma presidencial.

"Como cabezas de este Poder Judicial de la Federación, tenemos la obligación de reencauzar nuestros actos, respetar la división de poderes y sujetarnos a la supremacía constitucional.

"Emulemos a los juristas del siglo XIX que ayudaron a construir el Estado mexicano, asumiendo los reclamos sociales y sometiéndose a la voluntad popular, pues es el pueblo quien tiene en todo momento el inalienable derecho de modificar al Poder Judicial como parte esencial de su propia forma de gobierno", expresó la ministra Batres.

Los ministros de la SCJN, encabezada por Norma Piña. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-9	05/08/2024	LEGISLATIVO

PARA EVITAR EFECTOS INFLACIONARIOS

Aumentos salariales deben sustentarse en la productividad

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

El incremento salarial tiene que darse con base en la evolución de la productividad, con la finalidad de evitar un efecto inflacionario, que al final va a derrotar el objetivo del aumento del salario mínimo, dijo Javier Guzmán Calafell, exsubgobernador del Banco de México (Banxico).

En entrevista para La Silla Roja, de EL FINANCIERO-BLOOMBERG, quien fuera subgobernador de Banxico entre febrero de 2013 y diciembre de 2020, señaló que es particular este momento, ya que se está viendo un problema en cuanto a la inflación, impulsada principalmente por los aumentos salariales.

"Sí, se ve que el INPC está creciendo de una manera más acelerada, claramente ya es un efecto salarial", agregó. Añadió que en donde se debe enfocar mejor este tema es en la productividad.

Por otra parte, anticipó que para el próximo año habrá una desaceleración económica debido a la menor actividad del sector público, así como también por una disminución de la inversión del sector privado.

"No hay manera de corregir el problema de las finanzas públicas por esfuerzos solamente por el lado del gasto… tienes un programa de corto plazo con un déficit elevado que no se podrá mantener, pero hay otro problema, en un horizonte un poco más alejado… los gastos sociales", dijo.

REFORMA JUDICIAL

Guzmán Calafell identificó a la reforma judicial como uno de los principales riesgos que se anticipan para el desarrollo de proyectos e inversiones por parte del sector privado. "La reforma judicial está mandando señales a los mercados financieros como una forma de incertidumbre. Prácticamente te está diciendo hay que tener mucho cuidado con el producto final, porque un elemento fundamental para que se invierta en el país es en términos financieros, es tener las reglas del juego claras", dijo.

Agregó que la reforma judicial está oscureciendo las reglas para hacer negocios en el país, porque todavía no hay un esclarecimiento sobre el tema, lo cual crea incertidumbre.

En la mira

1. El exsubgobernador señaló que se está registrando una mayor inflación en el país, y es por el efecto salarial.
2. Prevé un menor crecimiento del PIB en 2025, por un menor ritmo del sector público.

Guzmán Calafell. La reforma judicial representa riesgos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		05/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados en México aceleran reforma sobre salario mínimo

Tras las pasadas elecciones presidenciales y la próxima renovación del Congreso de la Unión a nivel federal en diputaciones y senadurías, **la incertidumbre respecto a nuevos cambios y reformas no se ha hecho esperar.**

Destacando algunos temas de interés tales como los relacionados al salario mínimo en México, materia que sin duda destacara en los próximos cambios dentro y fuera del congreso.

https://www.informador.mx/mexico/Mexico-Cambiara-el-salirio-minimo-con-reforma-20240804-0077.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	05/08/2024	LEGISLATIVO

"Gracias por tanto Presidente... vamos a continuar con tu legado"

- *Claudia Sheinbaum ratifica que hará un gobierno de continuidad de la 4T; principios básicos serán los mismos*
- *Nueva gira de la presidenta electa con AMLO, visitan Veracruz*

PAG 6

Claudia: "Termina un gobierno y empieza otro, pero no termina la Transformación"

Transición

Cecilia Higuera
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que la transición de gobierno que está viviendo nuestro país, es histórica, no sólo porque termina un gobierno y empieza otro, sino "porque no termina la transformación. Va a continuar la transformación de la vida pública, que fue lo que decidió el pueblo de México este pasado 2 de junio".

Sostuvo que no va a traicionar, continuará con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, no va a haber marcha atrás, no va a haber traiciones y seguir seguirá caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México.

Señaló lo anterior, durante su intervención, en el marco de la inauguración de los trabajos de construcción y modernización de la Carretera Acayucan-La Ventosa, en el estado de Veracruz, como parte de las giras que ha venido realizando junto con el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador.

La virtual presidente electa de México refirió que hace cerca de tres meses, en la recta final de las campañas electorales, recorrió la entidad veracruzana junto con la hoy gobernadora electa, Rocío Nahle, y el resultado de los comicios dejó ver la voluntad del pueblo.

Recordó que, ante su planteamiento en los mítines, si la gente quería regresar al pasado o continuar con la transformación, "y el pueblo de México mayoritariamente dijo con una amplia diferencia que siga la Cuarta Transformación".

VAMOS A SEGUIR SIENDO UN GOBIERNO HONESTO

Ante ello, sostuvo Sheinbaum Pardo, continuará con gobernando con los mismos principios y las mismas causas que han dado origen al movimiento de la Cuarta Transformación: el principio de 'por el bien de todos, primero los pobres', eso no va a cambiar a partir del primero de octubre.

El principio, añadió, de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, de que no va a regresar la corrupción, "que vamos a seguir haciendo un gobierno honesto donde los recursos del pueblo se le regresen al pueblo de México, y el tercer principio que dice con el pueblo todo, sin el pueblo nada, así va a seguir la transformación, que es la esencia del humanismo mexicano.

PROGRAMAS SOCIALES, UN DERECHO

La futura presidenta de México sostuvo que todos los programas de bienestar implementados en el actual gobierno —adultos mayores, becas para estudiantes, Jóvenes Construyendo el Futuro—, ya no son prestaciones, sino que pasan a ser derechos, "porque ya los están aprobando los diputados y pronto los senadores y van a hacer parte de la Constitución de la República".

Es decir, abundó, no solamente son programas, sino que son derechos del pueblo de México y además como me comprometí (en campaña), reiteró, me comprometo ahora, "vamos a dar apoyo a todas las mujeres de 60 a 64 años de edad, -ya que, enfatizó-, como por primera vez va a haber una mujer presidenta, se va a reconocer el trabajo de todas las mujeres mexicanas que se han dedicado al lugar y al cuidado del hogar, de la familia, de los hijos y hasta del marido.

Recordó que los apoyos mujeres de 60 a 64 años, y la beca universal para educación básica, comenzará con estudiantes de nivel secundaria en el 2025, además, mencionó nuevamente otra propuesta que está haciendo y de la que ya había hablado durante su campaña presidencial, para llevar atención médica con doctores hombres y mujeres, así como personal de enfermería, hasta los hogares de todas las y los adultos mayores y de ser necesario también llevarles los medicamentos que requieran.

Asimismo, en su discurso se dio tiempo para reconocer la labor de la gobernadora electa, Rocío Nahle, cuando se desempeñó como titular de la Secretaría de Energía, luego de que la víspera, dijo, estuvo en la inauguración de la refinería Olmeca, Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco ya que fue quien coordinó toda la construcción de la Refinería Olmeca "y así con esa fuerza y voluntad ganó la elección y va a gobernar el grandioso estado de Veracruz"•

> El pueblo de México mayoritariamente dijo con una amplia diferencia que siga la Cuarta Transformación. vamos a seguir haciendo un gobierno honesto donde los recursos del pueblo se le regresen al pueblo de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	05/08/2024	LEGISLATIVO

'AMLO ha sido cómplice de Bartlett'

NATALIA VITELA

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de ser "cómplice" de la corrupción de Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Andrés Manuel ha sido permisivo, pero en el caso de Manuel Bartlett, ha sido su cómplice", consideró la legisladora en entrevista, luego de que se dio a conocer que la riqueza familiar del funcionario es 675 millones de pesos más alta que lo que habían declarado en 2019.

En agosto de 2019 se dio a conocer que su hijo León Manuel Bartlett Álvarez y su pareja Julia Abdala Lemus, en su conjunto, eran propietarios de 25 inmuebles en CDMX con valor comercial de unos 800 millones de pesos.

Pero Grupo REFORMA publicó que el hijo y la pareja de Bartlett eran también propietarios de otros cuatro inmuebles en algunas de las mejores zonas de Playa del Carmen, Tulum, Puerto Morelos y Cancún, según el Registro Público de la Propiedad.

"Manuel Bartlett viene arrastrando esa cauda de corrupción, desde tiempos inmemoriales. Es de los prehistóricos corruptos. Desde que fue Gobernador (de Puebla). La pareja está en el sector inmobiliario, pero ahora se expandió.

"El Presidente y la (Secretaría de la) Función Pública no ha hecho su trabajo", aseveró la diputada.

Pérez-Jean afirmó que Julia Abdala le sirve de esquirol a Bartlett para tener todas estas propiedades.

La legisladora consideró poco probable que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ratifique a Bartlett en la CFE, porque no ha dado resultados y lo consideró un despropósito.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL MAÑANA		05/08/2024	LEGISLATIVO

Fracasa estrategia contra el huachicol en México

De acuerdo a datos de Pemex, Tamaulipas es uno de los estados donde repuntó el robo de combustible.

Ciudad de México.- El aumento del **huachicol** en estados como Tamaulipas, donde según Pemex ha superado los niveles de 2019, demuestra el fracaso de la estrategia del Gobierno federal que debilitó a las policías locales por darle más apoyo a la Guardia Nacional, aseguraron dos legisladores.

Román Cifuentes, del PAN, secretario de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, y el senador, Miguel Ángel Mancera, del PRD, integrante de la misma Comisión en el Senado, recordaron que el Gobierno de López Obrador eliminó en 2021 el presupuesto para el programa de Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), que daba recursos a estados y municipios.

https://www.elmanana.com/noticias/nacional/estrategia-fallida-contra-huachicol/5874712

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		05/08/2024	LEGISLATIVO

Diputados federales facilitarían compra de vivienda para el sector joven

A fin de fomentar programas que estimulen la creación de un fondo de ahorro y subsidios para la primera vivienda para la población joven laboralmente activa, y garantizarle el acceso a una vivienda digna, la Cámara de Diputados federal analizará una iniciativa de reforma a la Ley de Vivienda.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/facilitarian-compra-de-vivienda-para-el-sector-joven.html

Hoteleros De Ensenada Buscarán Coordinación Con Nuevos Diputados: AMB

La colaboración entre el legislativo local, el Congreso de la Unión y los ejecutivos municipal, estatal y federal es esencial, donde junto con el sector productivo, traerá beneficios y resultados positivos para el turismo, indicó.

La asociación de hoteles y moteles de Ensenada siempre busca caminos que permitan el crecimiento y la colaboración productiva y justa.

El sector requiere políticas públicas efectivas, basadas en las necesidades reales del sector, dijo, y esto fortalecerá toda la cadena de valor del turismo.

https://www.enlineabc.com.mx/2024/08/04/hoteleros-de-ensenada-buscaran-coordinacion-con-nuevos-diputados-amb/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	05/08/2024	LEGISLATIVO

SE MANTIENE DESAFÍO PARA EL PAÍS

A la baja, cobertura y cifra de maestros en educación básica; preescolar, reto mayor

YULIA BONILLA

En preescolar, de 71.7 por ciento de niños atendidos en 2019-2020 se pasó a 66.9 en 2022-2023; desde hace más de dos décadas este nivel de atención es obligatorio pág. 3

4.8 | **Puntos** porcentuales cayó la cobertura en educación preescolar

3.1 | **Puntos** porcentuales bajó en educación primaria

2.2 | **Puntos** porcentuales se redujo en educación secundaria

En secundaria cayó de 95.7 a 93.5 por ciento; plantilla docente se redujo en preescolar y primaria; en el primer caso de 235,437 a 229, 972, revela informe de subsecretaria de la SEP

Expertos ven el reto más grande en preescolar

Cae cobertura de educación de nivel básico hasta en 4.8%

URGEN A AUTORIDADES a trabajar en la materia si se quiere tener un progreso en las personas; señalan que los menores enfrentan problemas por la falta de una formación previa

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque fue compromiso de campaña y de Gobierno, la cobertura educativa, al menos en el nivel básico, no logró incrementarse en el actual sexenio y, de hecho, se contrajo sobre todo en preescolar, lo cual representa uno de los desafíos más importantes y urgentes, de acuerdo con especialistas.

Un reporte de la Subsecretaría de Educación Básica presentado recientemente muestra que hasta el 2023 los índices para garantizar que los menores que tendrían que haber cursado nivel básico se encontraron entre 2.2 y 4.8 puntos porcentuales por debajo de como arrancó el sexenio.

EL DATO

EN JULIO, AMLO reconoció que su Gobierno se "quedó corto en algunos niveles" en educación, pero señaló que Claudia Sheinbaum ya tiene un plan para solucionarlo.

La cobertura se refiere a la cantidad de niñas y niños que están en edad reglamentaria de cursar dichos niveles y que se encuentran inscritos. Refiriendo esto, los datos muestran que no todos los menores en edad de cursar el nivel básico lo hacen.

Así, la Subsecretaría detalló que la cobertura en preescolar, en el ciclo 2019-2020 (el primero de este sexenio), fue de 71.7 por ciento, pero para el ciclo 2022-2023, la cobertura fue de 66.9 por ciento, es decir, cayó 4.8 puntos. Además, ese 66.9 por ciento es el más bajo de cobertura entre los subniveles de educación básica.

Arcelia Ramírez, experta en evaluación de políticas educativas, consideró que esta situación es uno de los retos más importantes, como lo ha sido desde hace dos décadas y media, cuando comenzó a ser obligatorio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-3	05/08/2024	LEGISLATIVO

"Se tenía un déficit de centros de espacios educativos y un déficit de profesores. El preescolar costó trabajo porque soltar a los niños pequeños, cuando estén en esa edad, hace unos años era como medio impensable", dijo.

Expuso que es indispensable trabajar en la cobertura escolar si se quiere tener un progreso en las personas, ya que es en los primeros años de vida cuando se reciben los estímulos necesarios para el desarrollo de las habilidades futuras que son necesarias.

"No sólo es reglamentar la Constitución para decir que lo vas a garantizar, sino trabajar en consecuencia en políticas educativas que amplíen y mejoren toda la oferta educativa", señaló.

Naomi, maestra de primaria e integrante de una familia de carrera docente, coincidió en la importancia de trabajar no sólo "en el papel", sino también en crear conciencia, pues nota que, después de la pandemia, las familias dejaron de llevar a sus hijos al kínder para no exponerlos, pero ahora que avanzaron hacia la primaria enfrentan problemas por la falta de una formación previa.

"Son niños aislados, tienen dificultades motrices, la mayoría, porque le tocó todavía con clases en casa, pero otros ni eso, y cuando se quitaron las restricciones y volvimos al aula, muchos todavía no quisieron mandarlos, así que ahora estamos viendo otras consecuencias, como carencias de habilidades.

"He tenido pocos de estos casos, pero el punto es que existen, niños que no fueron al kínder y ahora que ya van en segundo o tercero, no son capaces de cortar

> **SE TENÍA** un déficit de centros de espacios educativos y un déficit de profesores. El preescolar costó trabajo porque soltar a los niños pequeños, cuando estén en esa edad, hace unos años era como medio impensable"
>
> **ARCELIA RAMÍREZ**
> Experta en evaluación de políticas educativas

derechito una imagen o escribir sobre la línea", ilustró.

En el caso de la secundaria, el retroceso en la cobertura pasó de 95.7 a 93.5 por ciento, una caída de 2.2 puntos. La primaria también sufrió un declive de 104.2 a 101.1 por ciento, 3.1 puntos abajo; sin embargo, esto se explica por la existencia de sobrerregistros causados porque en primaria es común que algunos alumnos son cambiados de plantel por las familias, y eso genera que haya veces en las que, al hacer las estadísticas, algunos sigan apareciendo en sus anteriores escuelas, aunque posteriormente son borrados de los registros.

El decrecimiento también se observó en la matrícula escolar en los tres subniveles —preescolar, primaria y secundaria—; es decir, el número directo de alumnos que se atiende en los planteles y cuya baja fue explicada por el órgano federal como un efecto de las dinámicas generacionales; es decir, que la población dentro de las edades correspondientes también disminuyó en el país.

Para kínder, la matrícula pasó de cuatro millones 734 mil a cuatro millones 334 mil entre los mismos ciclos comparados. En primaria se observó la misma tendencia, al caer de 13 millones 862 mil a 13 millones 345 mil, y en secundaria fue de seis millones 407 mil a seis millones 210 mil.

La Subsecretaría explicó que, para el caso de la matrícula de las escuelas, la caída se debió a que también hubo un decrecimiento en la tasa de natalidad; es decir, el número de niñas y niños nacidos por cada mil habitantes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Otro fenómeno que se observó, únicamente en preescolar y primaria, fue el descenso en el número de docentes que, a pesar de que para el 2022-2023 se vio un incremento respecto a los dos ciclos anteriores, lo alcanzado se mantuvo por debajo del ciclo 2019-2020.

Por ejemplo, para kínder la planta docente pasó de 235 mil 437 a 229 mil 972, tendencia que también se replicó en el número de escuelas, que cayó de 89 mil 655 a 87 mil 185. En primaria, el número de maestros fue de 572 mil 961 a 571 mil 832, mientras que la cantidad de planteles apenas logró avanzar en cinco unidades.

Este panorama se presenta, a pesar de que en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se estipuló que "la Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares", tras criticar que en las administraciones anteriores se utilizó a la educación como un "negocio".

"Ante esta circunstancia, el Gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa.

"La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza", se dijo al inicio del sexenio.

A LA BAJA

En todos los niveles se han registrado menor cobertura educativa en las escuelas.

CICLO ESCOLAR	COBERTURA
PREESCOLAR	
2019-2020	71.7
2022-2023	66.9
PRIMARIA	
2019-2020	104.2
2022-2023	101.1
SECUNDARIA	
2019-2020	95.7
2022-2023	93.5

Cifras en porcentaje

MATRÍCULA ESCOLAR

Los estudiantes registrados en los tres subniveles también han reflejado una disminución en los últimos ciclos escolares.

CICLO ESCOLAR	COBERTURA
PREESCOLAR	
2019-2020	4,734,000
2022-2023	4,334,000
PRIMARIA	
2019-2020	13,862,000
2022-2023	13,345,000
SECUNDARIA	
2019-2020	6,407,000
2022-2023	6,210,000

Cifras en unidades

Fuente: Subsecretaría de Educación Básica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	05/08/2024	LEGISLATIVO

Fallece a los 87 años en la Ciudad de México

De diputado a fiscal electoral, trayectoria política de José Agustín Ortiz Pinchetti

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Este 3 de agosto, José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel), falleció a los 87 años de edad.

José Agustín Ortiz Pinchetti, fue un político y académico de larga trayectoria. Nació el 13 de mayo de 1937 y a lo largo de su vida desempeñó cargos como legislador federal y secretario de gobierno de la ahora Ciudad de México. También se le conoció por su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como por ser esposo de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf.

De acuerdo con su biografía publicada por la Fiscalía General de la República (FGR), Ortiz Pinchetti era maestro en Derecho Económico por la Universidad Iberoamericana, donde fue profesor por más de 30 años.

Mientras que por más de 40 años se desempeñó como abogado al ser egresado de la Escuela Libre de Derecho.

El 8 de febrero de 2019 fue nombrado como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. FOTO: CUARTOSCURO

El 8 de febrero de 2019 fue nombrado como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, por el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; cargo que mantuvo hasta el día de su fallecimiento.

Previamente, había ocupado diversos cargos en la Administración Pública Federal, tales como asesor jurídico en dependencias como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Además de que fue consejero ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1994 y organizó el Seminario de Chapultepec, antecedente directo de la reforma electoral de 1996.

Asimismo, fungió como secretario de Gobierno del Distrito Federal (2000-2003), periodo en el que reafirmó su cercanía con el ahora presidente de la República, ya que en ese entonces López Obrador se desempeñó como Jefe de Gobierno de la capital del país.

Posteriormente, se desempeñó como Diputado Federal de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión (2003-2006).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	05/08/2024	LEGISLATIVO

PESE A SER OBLIGATORIO

La fiscalía electoral no emitió un solo informe desde 2020

Muchas solicitudes de información a la dependencia son rechazadas

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fisel) de la Fiscalía General de la República (FGR) ha sido opaca en sus actividades desde 2020. Desde entonces no ha emitido un solo reporte sobre sus actividades, como habitualmente lo hacía.

Incluso, dejó de publicar en su página de internet los informes a los que está obligado en atención al artículo 102 de la Constitución y al artículo 20 de la Ley de la FGR.

Además, muchas de las solicitudes de información hechas con base en la Ley de Transparencia, como el número de denuncias y carpetas de investigación que han iniciado durante 2024, son rechazadas, alegando un sigilo en las investigaciones de los casos a su cargo.

192

CARPETAS
de investigación ha iniciado la Fisel, de septiembre de 2023 a junio.

Ello ha impedido saber en qué estatus están casos mediáticos que se denunciaron ante la dependencia, como la presunta extorsión de extrabajadores de Notimex, las denuncias por delitos electorales contra los hermanos del presidente López Obrador o los casos contra la opositora Xóchitl Gálvez.

En enero pasado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, denunció ante la Fisel a Gálvez. Aseguró tener "pruebas y documentos de las omisiones e inconsistencias en las declaraciones patrimoniales" de la senadora del PAN, que "son corrupción".

Otro caso que está en la fiscalía sin resolución es la denuncia que una mujer afiliada al PRI presentó contra el líder del *tricolor*, Alejandro Moreno, por violencia política en razón de género.

De acuerdo con el último informe que la Fisel elaboró y entregó a la Cámara de Diputados, en ocho años (2015-2023) inició más de 4 mil carpetas de investigación.

Mientras que de septiembre de 2023 al 2 de junio de 2024 (periodo de la pasada elección federal), la fiscalía inició 192 carpetas de investigación en todo el país, de las cuales 184 se encuentran en trámite, una se determinó por abstención de investigar, cinco por acumulación y dos por incompetencia.

Según trabajos periodísticos, entre las denuncias que se indagan hay casos de personas que votaron sin cumplir con los requisitos de ley, sufragar en más de una ocasión, compra de votos, violar la secrecía del voto, alteración de material electoral, intimidación a los ciudadanos para que no voten, así como la alteración del Registro Federal de Electores.

Hasta enero de 2023 reconoció tener en trámite 733 asuntos, de los cuales, al finalizar ese año, sólo judicializó 77 carpetas de investigación, cifra que representa 10 por ciento del total.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	LEGISLATIVO

Nuevas contrataciones: Conocidos de Taddei dominan relevos en el INE

Personal de la consejera presidenta durante cargos anteriores ocupó 40% de direcciones y subdirecciones que dejaron funcionarios dados de baja

Un 40% de los empleados que sustituyeron a directores de área y subdirectores dados de baja del INE, entre abril de 2023 y febrero de 2024, es personal que conoció a la consejera presidenta del Instituto, **Guadalupe Taddei**, durante cargos anteriores, así como a su mano derecha, Flavio Cienfuegos, y a Jesús George Zamora, excontralor del órgano autónomo.

En el lapso de abril de 2023 a febrero de 2024, 434 empleados de todos los niveles de las oficinas centrales del **INE** fueron despedidos. De éstos, más de 90 eran cargos de dirección de área y subdirectores.

Hasta el momento, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal.

Casi 40% de los contratados coincide en haber conocido a la presidenta en su paso por el **Instituto Electoral** y de **Participación Ciudadana de Sonora** o el **Instituto de Transparencia** de esa misma entidad, o con el trayecto de Flavio Cienfuegos por el IMSS y el de Jesús George Zamora por el Estado de México, de acuerdo con el análisis de un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Del total de cargos, sólo alrededor de 15%, mayormente subdirecciones, se ocupó con personal propio del INE, que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto.

TADDEI ACAPARA NUEVAS CONTRATACIONES EN INE

De los más de 90 cargos de dirección de área y subdirectores que fueron dados de baja entre abril de 2023 a febrero de 2024, 80 de estas posiciones ya fueron cubiertas por nuevo personal, del cual, casi el 40% es de cargos anteriores de Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta, Flavio Cienfuegos, mano derecha de Taddei, y Jesús George Zamora, excontralor del Instituto Nacional Electoral (INE).

Así quedó de manifiesto tras analizar un listado de despidos entregado por el INE ante una solicitud de transparencia.

Los perfiles contratados para sustituir a los "renunciados", pertenecen a Sonora, Estado de México, Tabasco y Veracruz, como las entidades que más se repiten, y varios de estos nuevos empleados del INE coinciden en haber conocido a la presidenta por su paso por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, el Instituto de Transparencia de esa misma entidad, o, con el paso por el IMSS de Flavio Cienfuegos, y del Estado de México con Jesús George Zamora.

El mayor número de trabajadores de mandos altos "dados de baja" fue en la Dirección Ejecutiva de Administración, con 14, seguido de la dirección Jurídica, con 12 y el Órgano Interno de Control, con 10.

En tanto, sólo alrededor de 15% de cargos, mayormente subdirecciones, incluidas "encargadurías", se ocuparon con personal propio del INE que ascendió o tendrá oportunidad de hacerlo si se les ratifica el puesto, como en el caso de las encargadurías.

Del 45% de cargos restantes, 6% están vacantes, 5% desaparecieron del organigrama y 34% fue ocupado con gente que la iniciativa privada o de otras dependencias del gobierno federal como el SAT, Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, institutos electorales de otras entidades y dependencias de medio ambiente y energía, entre otros.

La semana pasada reinició el despido de lorencistas a los que se les solicitó la renuncia, con el caso de Emilio González, subdirector de Atención a Usuarios de la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y el encargado de despacho de Comunicación Social, Iván Flores, ambos con trayectoria y antigüedad dentro del instituto.

El pasado 27 de mayo, Excélsior reveló que el 28% de los directores de área y subdirectores del INE ya había sido relevado y 11% de los jefes de departamento. lo que fue considerado "grave" y "preocupante" por expertos en factor humano y administración pública.

En el lapso de abril 2023 a febrero de 2024, se había despedido a 434 empleados de todos los niveles de oficinas centrales, es decir alrededor del 22% de los 2 mil trabajadores que laboran en esas oficinas del INE.

Actualmente el INE cuenta con nueve encargadurías de despacho de las 16 direcciones, coordinaciones y unidades técnicas con las que cuenta, además de la **Secretaría Ejecutiva** que tampoco ha tenido la mayoría para ser ratificada.

Previo a los comicios de junio pasado, la consejera presidenta anunció que al término del año electoral se realizaría un replanteamiento organizacional, aunque también habrá que esperar si el nuevo gobierno o la siguiente legislatura del **Congreso de la Unión**, inicia una reforma electoral que modifique las facultades del INE.

En el lapso de abril 2023 a febrero de 2024, se habían despedido a 434 empleados de todos los niveles de oficinas centrales. Foto: Mateo Reyes

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		05/08/2024	LEGISLATIVO

PAN exige a TEPJF respetar el voto popular y no permitir sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que hagan valer y respeten el voto popular y la pluralidad democrática de México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

El dirigente panista Marko Cortés Mendoza anunció que su partido realizará una cruzada nacional mediante espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía y pedir que el máximo tribunal electoral atienda esta justa demanda.

En un comunicado, el presidente nacional del PAN señaló que es una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41%.

“Pero Morena y aliados pretende con el 54% de los votos, tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados”.

Advirtió que el PAN no permitirá que se concreten las pretensiones de Morena de contar con una mayoría calificada artificial “para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-exige-a-tepjf-respetar-el-voto-popular-y-no-permitir-sobrerrepresentacion-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	05/08/2024	LEGISLATIVO

Alista Acción Nacional "cruzada" contra la "sobrerepresentación" que intenta Morena

Marko Cortés acusa que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A tres semanas de que las autoridades electorales, validen y asignen las senadurías y diputaciones plurinominales, la dirigencia nacional del PAN anunció una cruzada nacional para exigirle a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer valer y respetar el voto popular así como la pluralidad democrática en México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

En ese contexto, la dirigencia panista recurrirá a espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra de la sobrerepresentación que señalan está a punto de validar las autoridades electorales.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, consideró una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

Sin embargo, Morena y sus aliados del PT y PVEM, pretenden, con el 54% de los votos, tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados.

Por ello, advirtió que el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos.

Marko Cortés acusa que Morena pretende tener el 75% de las curules.

Luego de que el TEPJF haya resuelto el cúmulo de impugnaciones derivado de las elecciones del 2 de junio, el INE tiene hasta el 23 de agosto para realizar el cómputo total, la declaración de validez de la elección y la asignación de senadurías y diputaciones federales por el principio de representación proporcional.

A su vez el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 29 de agosto para resolver eventuales impugnaciones, pues esa fecha se prevé la sesión constitutiva de ambas Cámaras del Congreso y la declaratoria de la LXVI Legislatura en sesión de Congreso General y con ello iniciar el nuevo periodo de sesiones a partir del 1º de septiembre, próximo.

Paralelo a ello, exigió a la Secretaría de Gobernación sacar las manos de este proceso, pues acusó que invade funciones y toma atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

"No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", y explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación del 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, entonces el voto directo deja de tener efectos y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados", acusó.

Marko Cortés denunció que esto se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	05/08/2024	LEGISLATIVO

#PAN

ANUNCIA CRUZADA DE DEFENSA AL VOTO

MARKO CORTÉS PIDE APLICAR EL *TECHO* DE LA SOBRERREPRESENTACIÓN Y FRENAR A MORENA

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, reconoció que se debe aplicar el *techo máximo* de sobrerrepresentación del 8% en la asignación de legisladores de representación proporcional de la Cámara de Diputados, pero tomando en cuenta la votación.

En un comunicado dirigido a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el líder panista sostuvo que aunque existe una fórmula, que debe ser aplicada y que la Constitución establece ese techo, el voto de la ciudadanía debe ser directo y auténtico.

18%

DE VOTOS OBTUVO EL PAN EN LAS PASADAS ELECCIONES

8.9%

DE VOTOS LOGRÓ TENER EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

"El Tribunal Electoral constitucional no puede ser solamente una calculadora. Pedimos una interpretación apegada al espíritu del constituyente, que refleje lo que ocurrió en las urnas, donde se aplique el *techo* de sobrerrepresentación, pero ponderado con lo que fue votado", indicó.

Cortés anunció que el PAN realizará una cruzada nacional para que las y los magistrados atiendan la justa demanda, mediante espectaculares, *spots* en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra del intento de *atropello del voto* de la ciudadanía.

Dijo que es inconstitucional que un partido con menos votos tenga mayor representación en la Cámara de Diputados, que un partido que obtuvo mayor nivel de votación y de suma gravedad que se desconozca el alto grado de representatividad de las fuerzas de oposición que el electorado les otorgó.

"El PAN combatirá hasta las últimas instancias esta arbitrariedad y violación clara de la ley; haremos todo lo que esté en nuestras manos para que Morena se detenga y no dejaremos de defender el voto de la gente".

POSTURA PANISTA

1. Exigió a la Secretaría de Gobernación 'sacar las manos'.
2. Consideró que Segob invade funciones y toma atribuciones.
3. Gobierno quiere dar más curules a partidos menos votados, dijo.
4. Frenarán a Morena de tener una mayoría calificada artificial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	05/08/2024	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

EXIGENCIA | • Se debe respetar *el techo máximo* constitucional, dijo el líder panista.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
eVOLUCIÓN		05/08/2024	LEGISLATIVO

Llama PAN respetar voto popular y evitar sobrerrepresentación

Después que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TCDMX) aprobará la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso capitalino, (PAN), Marko Cortés, se lanzó contra el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y pidió que se respete la voluntad de los ciudadanos que votaron para hacer una justa asignación de los plurinominales en la Cámara de Diputados.

https://www.diarioevolucion.com.mx/llama-pan-respetar-voto-popular-y-evitar-sobrerrepresentacion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/08/24	LEGISLATIVO

PAN anuncia “cruzada nacional” para exigir al TEPJF no avalar “sobrerrepresentación” en Cámara de Diputados

Acusó que se pretende dar más curules a partidos menos votados que el PAN

Por **Octavio Vargas**

Derivado a que el **INE se perfila a que Morena, PVEM y PT sean mayoría** en la Cámara de Diputados, los **partidos de oposición recurren a la última instancia**: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigirle a los magistrados que hagan una “justa” asignación de los diputados de representación proporcional.

El Partido Acción Nacional (PAN) se posicionó respecto a la posibilidad de que Morena, PVEM y PT logren **tener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados**, lo que le facilitaría aprobar reformas constitucionales. Al respecto, Marko Cortés, líder nacional del PAN, **anunció una cruzada nacional para manifestarse** “en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía”.

Que consistirá en la colocación de espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto a la sociedad civil para manifestarse en contra “del atropello del voto de la ciudadanía”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		05/08/24	LEGISLATIVO

PODER

PAN exige al Tribunal Electoral no permitir sobrerrepresentación de Morena

El PAN pidió al Tribunal Electoral realizar interpretación apegada al espíritu de la constitución respecto a la sobrerrepresentación.

Redacción La-Lista | *4 agosto, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*

El Partido Acción Nacional (**PAN**) realizará una cruzada nacional para exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) respetar el voto popular y la pluralidad democrática y **no permitir la sobrerrepresentación** de más de 8% que establece la constitución en la Cámara de Diputados.

A través de espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, el **PAN** se manifestará “en contra del intento de atropello del voto de la ciudadanía” en la asignación de diputados de representación proporcional.

PAN exige no permitir sobrerrepresentación de Morena (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		05/08/2024	LEGISLATIVO

Proponen otorgar estímulos fiscales a patrones que contraten a jóvenes entre 15 y 22 años

Ciudad de México, 4 de agosto de 2024

El diputado Guevara Rodríguez (PAN) propone reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta

El diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN) impulsa una iniciativa que plantea otorgar un estímulo fiscal del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las personas morales o personas físicas con actividades empresariales que contraten a las y los jóvenes entre 15 y 22 años.

La propuesta, turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su análisis, refiere que este incentivo se deducirá de los ingresos acumulables para los efectos del ISR del ejercicio fiscal correspondiente, equivalente al 25 por ciento del salario efectivamente pagado a estos trabajadores.

https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-otorgar-estimulos-fiscales-a-patrones-que-contraten-a-jovenes-entre-15-y-22-anos/#more-288700

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		05/08/2024	LEGISLATIVO

Proponen estímulos fiscales para impulsar el empleo juvenil en México

CDMX a 4 de agosto, 2024.- En un esfuerzo por fomentar el empleo entre los jóvenes de México, el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN) ha presentado una iniciativa que busca otorgar estímulos fiscales a los patrones que contraten a jóvenes entre 15 y 22 años. Esta propuesta, ahora en manos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su análisis, pretende ofrecer un incentivo fiscal del 25% del salario efectivamente pagado a estos trabajadores, deducible del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-estimulos-fiscales-para-impulsar-el-empleo-juvenil-en-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS PUEBLA		05/08/2024	LEGISLATIVO

Proponen estímulos fiscales a quien contrate a jóvenes de 15 a 22 años

El diputado **Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN)** impulsa una iniciativa que plantea otorgar un estímulo fiscal del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)** a las personas morales o personas físicas con actividades empresariales que contraten a las y los **jóvenes entre 15 y 22 años.**

https://municipiospuebla.mx/nota/2024-08-04/puebla/proponen-est%C3%ADmulos-fiscales-quien-contrate-j%C3%B3venes-de-15-22-a%C3%B1os/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/08/24	LEGISLATIVO

Alito Moreno alienta a frenar el Plan C pues advierte “madruguete legislativo” por parte de Morena

El candidato a la presidencia del PRI alertó sobre la aprobación acelerada de reformas constitucionales sin el análisis adecuado y sin contemplar las implicaciones presupuestarias necesarias

Por **Ximena Ochoa**

Alejandro ***Alito*** **Moreno** Cárdenas, aspirante a la Dirigencia Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó su preocupación por las acciones recientes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados referente al **Plan C** del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y respaldado por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Según explicó en una columna de opinión, el también diputado federal indicó que la comisión, cuya labor debería haber concluido, está aprobando presuntamente de manera apresurada proyectos de reformas constitucionales **sin el análisis adecuado** y sin contemplar las implicaciones presupuestales necesarias para su implementación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/08/24	LEGISLATIVO

Así es el Tren México-Pachuca que propone el PRI; trenes de pasajeros “tendrán subsidios”

Actualmente el tiempo de recorrido en autobús es de 90 minutos, con un costo de 135 pesos

Por **Omar Tinoco Morales**

La **Ciudad de México** pronto quedará conectada a **Toluca** a través del ***Tren Interurbano El Insurgente***, con un tiempo de recorrido de aproximadamente 45 minutos entre las terminales de Observatorio y Zinacantepec, a un costo máximo de 100 pesos, lo cual ayudará a mejorar de forma significativa la movilidad entre la capital mexicana y el Estado de México.

Por esa razón, diputados del PRI manifestaron su apoyo a la reforma constitucional para revivir los trenes de pasajeros en el país, y ampliaron la propuesta para crear la ruta **Ciudad de México a Pachuca**, capital de **Hidalgo.**

La legisladora **Carolina Viggiano,** ex candidata a la gubernatura de Hidalgo, planteó un proyecto para que el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, en el Estado de México, tenga conexión a Pachuca con una línea ferroviaria, y sugirió que ésta debe iniciar en la Ciudad de México.

Así es el Tren México-Pachuca que propone el PRI; trenes de pasajeros “tendrán subsidios” - Infobae

PRI respalda dictámenes aprobados por la Cámara de Diputados: Paloma Sánchez

Los Mochis, Sin.-Los **cuatro dictámenes** que recientemente aprobaron en la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** fueron respaldados por el **PRI** porque se trata de favorecer a la clase trabajadora, y fortalecer los programas sociales, afirmó la legisladora federal **Paloma Sánchez Ramos.**

Explicó que el **Partido Revolucionario Institucional** siempre ha respaldado los programas sociales, es creador de **apoyos a grupos vulnerables**, por eso es que su voto en los dictámenes para que **leyes secundarias** sean parte de la constitución fue a favor porque con ello incluso van a garantizar derechos básicos como la vivienda a través de Infonavit.

https://lineadirectaportal.com/sinaloa/pri-respalda-dictamenes-aprobados-por-la-camara-de-diputados-paloma-sanchez-2024-08-04__1179213

Impulsan iniciativa para facilitar acceso a la primera vivienda a jóvenes en México

CDMX a 4 de agosto, 2024.- En un esfuerzo por apoyar a los jóvenes en su camino hacia la independencia y garantizarles acceso a una vivienda digna, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) ha presentado una iniciativa que propone reformar la Ley de Vivienda. Esta propuesta busca establecer programas que fomenten un fondo de ahorro y subsidios destinados a la primera vivienda para la población joven laboralmente activa y los estudiantes de educación superior en situación de vulnerabilidad.

https://mayacomunicacion.com.mx/impulsan-iniciativa-para-facilitar-acceso-a-la-primera-vivienda-a-jovenes-en-mexico/

Busca iniciativa fomentar programas para primera vivienda a favor de la población joven

Ciudad de México, 4 de agosto de 2024

La diputada Bernal Bolnik (PRI) propone reformar la Ley de Vivienda

A fin de fomentar programas que estimulen la creación de un fondo de ahorro y subsidios para la primera vivienda para la población joven laboralmente activa y garantizarle el acceso a una vivienda digna, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) impulsa una iniciativa que reforma la Ley de Vivienda.

Plantea que los subsidios para la vivienda puedan otorgarse a las y los estudiantes de educación superior que demuestren encontrarse en situación de vulnerabilidad y residan fuera de su estado de origen por motivos académicos.

https://www.tallapolitica.com.mx/busca-iniciativa-fomentar-programas-para-primera-vivienda-a-favor-de-la-poblacion-joven/#more-288701

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	05/08/2024	LEGISLATIVO

APUNTAN A *MOCHES* POR CURSOS VIRTUALES

Da *Alito* 80 mdp a empresas dudosas

En la administración de Alejandro Moreno al frente del PRI, dos compañías que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados, recibieron contratos por concepto de capacitaciones online. Integra Estrategias Globales es una de las más beneficiadas, con acuerdos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021

MÉXICO P. 3

TRAMA DE CURSOS ONLINE APUNTA A *MOCHES*

Empresas sospechosas ganaron 80 mdp con *Alito*

Análisis. Un funcionario de bajo rango de la 4T, así como una exfuncionaria de Campeche, entre los beneficiarios de contratos millonarios a dos compañías ligadas entre sí

ÁNGEL CABRERA

Al menos 80 millones de pesos en contratos, gastados por el PRI durante la gestión de Alejandro Moreno en cursos online, se repartieron entre dos empresas que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un exalto mando de la Cámara de Diputados.

Integra Estrategias Globales es una de las compañías más beneficiadas, con dos contratos por 51 millones de pesos, entre 2020 y 2021, para cursos por la capacitación y liderazgo político de las mujeres.

Los contratos fueron firmados por Román Manuel Cen Romero, como representante legal, y quien es un funcionario en activo y de menor rango de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con un salario de 30 mil pesos mensuales, según la última nómina del Gobierno federal.

En sus declaraciones patrimoniales de 2020 y 2021, el funcionario estableció que tiene una participación de 27% en las acciones de Integra Estrategias Globales y en el rubro de posibles conflictos de interés señaló a la Administración Portuaria de Campeche como su cliente principal.

Román Manuel Cen Romero es la cara legal de esa empresa, pero sus principales operadores fueron su director general: Miguel Ángel Sulub Caamal, exdiputado federal del PRI de 2015 a 2018 y expresidente de ese partido en Campeche.

Mientras fungía como director de la consultora a la que el PRI le dio contratos por 50 millones de pesos por cursos de liderazgo políticos de las mujeres, Sulub Caamal era secretario técnico de la fracción del partido tricolor en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el priista cobró un salario de 101 mil pesos en la Cámara de Diputados al mismo tiempo que recibía contratos de su partido, pues en diversas publicaciones de Integra Estrategias Globales aparecía como director general.

A finales de 2023 renunció a su empleo en el legislativo y se convirtió en candidato a diputado federal por Campeche, pero el pasado 2 de junio perdió las elecciones.

Otra de las consultoras de la empresa, que brindó cursos online y presenciales sobre violencia política y liderazgo de mujeres, es María Luisa Sahagún Arcila, quien en el Gobierno de Alejandro Moreno, en Campeche, ocupó la Subsecretaría de Administración.

Aunque ganó más de 50 millones con el PRI, la página web de Integra Estrategias Globales está desactivada actualmente y sus redes sociales ya no fueron actualizadas desde finales de 2021, lo cual coincide con el último año que brindó servicios al Revolucionario Institucional.

Para las contrataciones, estableció su domicilio legal en avenida Presidente Masarik 61,

interior 901-B, en Polanco, en un edificio corporativo.

En el Registro Nacional de Proveedores del INE aparece que fue reactivada para las elecciones federales pasadas, pero se desconoce si obtuvo contratos.

OTRAS CONEXIONES

Para el tercer año de gestión de Alejandro Moreno al frente del PRI, en 2022, el partido decidió entregar los 30.2 millones de pesos de presupuesto para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres a la empresa Servicios Administrativos Fugith para cursos online, pero documentos, en poder de **24 HORAS**, dan cuenta de que llevan a los mismos personajes que controlaban Integra Estrategias Globales, que en los dos primeros años de *Alito* ganó 51 millones de pesos por el mismo concepto.

De acuerdo con el acta constitutiva de la empresa, se registró como Carpe Fugit en la notaría 2 de Metztitlán, Hidalgo, a cargo de Efraín Arista, quien es hijo de un exlíder priista de esa entidad.

El domicilio legal fue establecido en Pachuca, en diciembre de 2019, unos meses después de que Alejandro Moreno y la hidalguense Carolina Viggiano asumieran las riendas del PRI.

En 2021, cambió su domicilio a la Ciudad de México y su nombre a Servicios Administrativos Fugith, sus principales accionistas son Álvaro Arturo Pérez Carrillo y María del Socorro Moreno Reyes.

Para 2022, obtuvo el contrato por 30.2 millones de pesos para cursos online sobre temas como el poder del bastón de mando en mujeres indígenas, entrenamiento en medios electrónicos, herramientas de Facebook e Instagram, Manejo Emocional e Iconos Políticos.

La empresa estableció su domicilio legal en Prolongación Paseo de la Reforma 215, Piso 14, Interior 1407 E, Colonia Paseo de las Lomas, Alcaldía Álvaro Obregón.

Resalta que en su declaración patrimonial de 2024, Román Manuel Cen Romero, funcionario de bajo rango de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se colocó como accionista de Servicios Administrativos Fugith y en la sección de posibles conflictos de interés señaló al PRI como su principal cliente.

En esa misma declaración, presentada en mayo pasado, todavía se coloca como accionista de Integra Estrategias Globales.

Es decir que solo habría sido un cambio de empresa, pero con los mismos socios, a los que el PRI, entre 2020 y 2022, habría dado tres contratos por 83 millones de pesos para cursos online para impulsar el liderazgo de mujeres.

Los tres contratos fueron firmados por Monserrat Arcos Velázquez, como titular del Organismo de Mujeres Priista, quien denunció en abril pasado a Alejandro Moreno, quien busca la reelección en el PRI, por pedir moches en los contratos de cursos online para liderazgo político de las mujeres.

En su programa del *Martes del Jaguar,* en octubre de 2022, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, exhibió a las empresas Integra Estrategias Globales y Servicios Administrativos Fugith: "Atención, priistas, los están saqueando", dijo y alertó que esas dos compañías estaban ligadas.

RECURSOS ENTREGADOS

2020	2021	2022	TOTAL:
$25,681,891	$25,409,209	$30,235,984	$81,327,084
Integra Estrategias Globales Cursos presenciales para desarrollo político de las mujeres	**Integra Estrategias Globales** Cursos presenciales para desarrollo político de las mujeres	**Servicios Administrativos Fugith** Cursos online para desarrollo político de mujeres	Ambas compañías fueron creadas en 2019, comparten socios y ya no hay señales que sigan funcionando

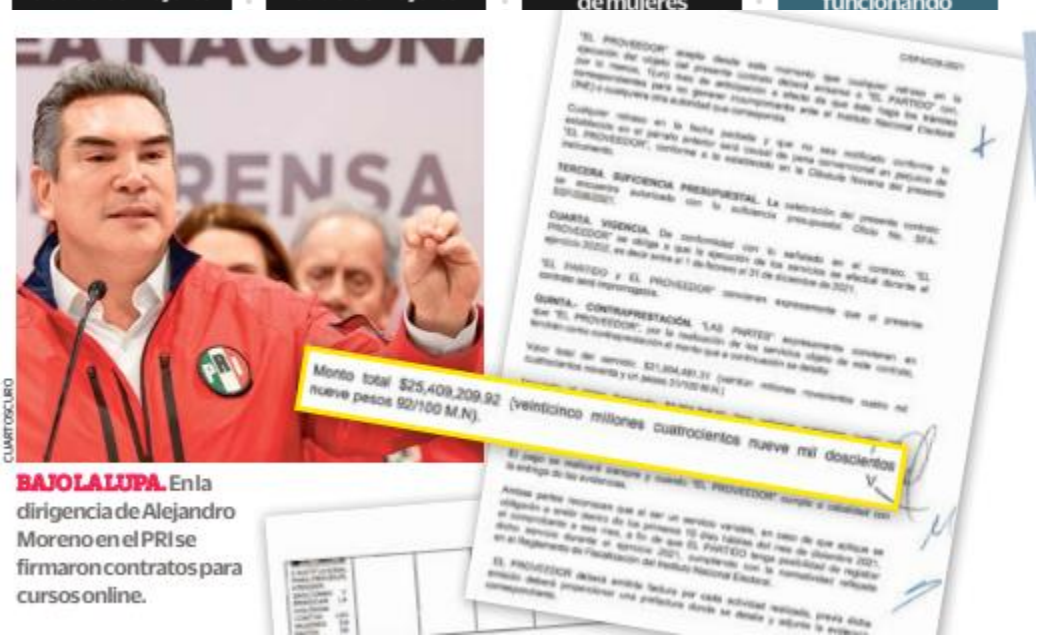

BAJO LA LUPA. En la dirigencia de Alejandro Moreno en el PRI se firmaron contratos para cursos online.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		05/08/24	LEGISLATIVO

Lorena Piñón resalta la necesidad de defensores electorales leales y capacitados en el PRI

La diputada federal del Revolucionario Institucional busca la presidencia del Comité Ejecutivo Federal del tricolor

Por **Ximena Ochoa**

Lorena Piñón Rivera destacó la importancia de contar con defensores del voto capacitados y leales durante su campaña para la Presidencia Nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**. La diputada federal afirmó que es imprescindible que estos defensores estén preparados y sean devotos a la causa electoral, en lugar de ser "mercenarios o improvisados".

Por medio de un comunicado de prensa, la candidata comunicó su visión, subrayando la profesionalización de los representantes del PRI para futuras elecciones y no repetir lo que pasó el 2 de junio cuando no se alcanzó a cubrir todos los puestos en las casillas.

Según Piñón, **Cuauhtémoc Betanzos**, su compañero de fórmula, y ella misma han diseñado un plan pionero que busca llevar la defensa del voto al siglo XXI. Este plan incluye la implementación de una plataforma de aprendizaje en línea que ofrecerá simulacros de jornadas electorales, lo que permitirá a sus representantes estar listos para cualquier eventualidad.

Lorena Piñón resalta la necesidad de defensores electorales leales y capacitados en el PRI - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		05/08/24	LEGISLATIVO

En el PRI aseguran que Alejandra del Moral se integrará al gabinete ampliado de Sheinbaum

El grupo de Ana Lilia Herrera la ve dirigiendo el Inapam. La negociación con Delfina Gómez, y las discordias de Higinio Martínez desde el Senado.

Aunque Alito Moreno no lo reconoció en público, la renuncia de Alejandra del Moral al PRI y su respaldo a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum fue un golpe mortal al tricolor mexiquense que ya estaba diezmado tras la histórica derrota de 2023 que le dio el triunfo en la gubernatura a la morenista Delfina Gómez.

Si acaso, para la gran mayoría este movimiento confirmó que la aspirante a la gubernatura por la coalición de PAN, PRI y PRD habría participado del pacto entre el exgobernador Alfredo del Mazo y el presidente López Obrador para la entrega del Estado de México de forma civilizada, aun cuando para muchos fue una "gran candidata" de oposición.

En el PRI aseguran que Alejandra del Moral se integrará al gabinete ampliado de Sheinbaum (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	05/08/2024	LEGISLATIVO

Inician priístas gira nacional contra relección de *Alito*

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Frente Amplio de Renovación (FAR), corriente interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó la instalación de sus "capítulos estatales" para informar sobre los recursos de impugnación presentados contra del proceso interno en el que se perfila la relección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional del *tricolor*.

Dicha corriente interna, encabezada por la ex presidenta de esta fuerza política Dulce María Sauri y diversos liderazgos del partido, realizó el pasado fin de semana su primer foro en Culiacán, Sinaloa, con miras a replicar su presencia las próximas semanas en Veracruz y continuar en otras entidades.

Sauri explicó en entrevista que el FAR, que se formó el 1º de junio del año pasado, agrupó tres corrientes internas reconocidas conforme a los estatutos priístas. Se trata de Plataforma por la Refundación del PRI, encabezada por Fernando Lerdo de Tejada; Alianza Generacional, liderada por José Ramón Martel, y Movimiento Líder, de José Encarnación Alfaro. También se encuentran José Reyes Baeza y Natividad González Parás, entre otros.

Con la unión de estas expresiones, buscan dar voz a los priístas que están inconformes con la convocatoria del proceso interno y quienes piden que éste se defina con el voto de toda la militancia.

"Tomamos la determinación de hacer unas jornadas de información sobre la situación crítica del PRI y las medidas jurídicas y políticas que podemos tomar para defender al partido", señaló.

La ex gobernadora de Yucatán también adelantó que hoy se reunirá, junto con otros liderazgos del partido, con la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, a quien le presentarán sus argumentos por los cuales consideran que la reciente Asamblea Nacional del PRI, en la que se modificaron sus estatutos, así como la convocatoria para renovar su dirigencia nacional, tienen diversas irregularidades.

A la vez, apuntó que esperan las resoluciones sobre las impugnaciones que presentaron ex dirigentes del partido, y que aún deben ser analizadas por el INE, así como por las instancias internas del PRI.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		05/08/2024	LEGISLATIVO

PT pide que promuevan programas para prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares

A fin de impulsar políticas de prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares a través de programas y campañas laborales y educativas, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar las leyes Federal del Trabajo y General de Educación.

La iniciativa tiene como propósito adicionar una fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer la obligación de los patrones de promover e impulsar programas y campañas trimestrales de información sobre los buenos hábitos alimenticios, una buena nutrición y la activación física para contrarrestar el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria con el objetivo de prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

También, modificar la fracción VIII del artículo 30 de la Ley General de Educación, con el fin de incluir en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, la promoción de la prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

El documento, turnado a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Educación, argumenta que en México los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo han proliferado desde los últimos 40 años, debido a la falta de políticas nutricionales eficientes y por el creciente consumo de comida rápida y chatarra en la dieta de las personas.

https://www.razon.com.mx/mexico/pt-pide-patrones-promuevan-programas-prevenir-enfermedades-cardiovasculares-587371

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		05/08/2024	LEGISLATIVO

Piden en Durango que patrones ayuden a prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares

La Cámara de Diputados a nivel federal analizará una iniciativa con la que se pretende impulsar políticas de prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares a través de programas y campañas laborales.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/piden-en-durango-que-patrones-ayuden-a-prevenir-enfermedades-metabolicas-y-cardiovasculares.html

Piden que patrones promuevan programas para prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares

Ciudad de México, 4 de agosto de 2024

El diputado Martínez Ventura (PT) propuso reformas en el ámbito laboral y educativo

A fin de impulsar políticas de prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares a través de programas y campañas laborales y educativas, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar las leyes Federal del Trabajo y General de Educación.

La iniciativa tiene como propósito adicionar una fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer la obligación de los patrones de promover e impulsar programas y campañas trimestrales de información sobre los buenos hábitos alimenticios, una buena nutrición y la activación física para contrarrestar el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria con el objetivo de prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

https://www.tallapolitica.com.mx/piden-que-patrones-promuevan-programas-para-prevenir-enfermedades-metabolicas-y-cardiovasculares/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		05/08/2024	LEGISLATIVO

Piden que patrones promuevan programas para prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares

Boletín No. 7035

- El diputado Martínez Ventura (PT) propuso reformas en el ámbito laboral y educativo

A fin de impulsar políticas de prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares a través de programas y campañas laborales y educativas, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar las leyes Federal del Trabajo y General de Educación.

La iniciativa tiene como propósito adicionar una fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer la obligación de los patrones de promover e impulsar programas y campañas trimestrales de información sobre los buenos hábitos alimenticios, una buena nutrición y la activación física para contrarrestar el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria con el objetivo de prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

También, modificar la fracción VIII del artículo 30 de la Ley General de Educación, con el fin de incluir en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, la promoción de la prevención de enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

El documento, turnado a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Educación, argumenta que en México los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo han proliferado desde los últimos 40 años, debido a la falta de políticas nutricionales eficientes y por el creciente consumo de comida rápida y chatarra en la dieta de las personas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Maya Comunicación		05/08/2024	LEGISLATIVO

Fernández Noroña: Austeridad republicana es clave en la transformación de México

CDMX a 4 de agosto, 2024.- Durante la reciente discusión del dictamen que reforma varios artículos de la Constitución Política de México, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, enfatizó la importancia de la austeridad republicana como una pieza central en la transformación del país. Este dictamen aborda la percepción salarial de los servidores públicos, buscando garantizar que nadie gane más que el Presidente de la República.

https://mayacomunicacion.com.mx/fernandez-norona-austeridad-republicana-es-clave-en-la-transformacion-de-mexico/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		05/08/2024	LEGISLATIVO

Necesario, garantizar los derechos de identidad de la niñez nacida en el extranjero

Ciudad de México, 4 de agosto de 2024

El diputado Natale López (PVEM) plantea modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propuso reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantice los derechos de identidad de niñas y niños nacidos en el extranjero de padres mexicanos a través de sus oficinas consulares y procedimientos correspondientes.

https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-garantizar-los-derechos-de-identidad-de-la-ninez-nacida-en-el-extranjero/#more-288702

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION Las Noticias de Michoacán		05/08/2024	LEGISLATIVO

Necesario, garantizar los derechos de identidad de la niñez nacida en el extranjero

Autor: Redacción

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2024. El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propuso reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantice los derechos de identidad de niñas y niños nacidos en el extranjero de padres mexicanos a través de sus oficinas consulares y procedimientos correspondientes.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,117557/titulo,Necesario%2C+garantizar+los+derechos+de+identidad+de+la+ni%C3%B1ez+nacida+en+el+extranjero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		05/08/2024	LEGISLATIVO

Necesario, garantizar los derechos de identidad de la niñez nacida en el extranjero

Boletín No. 7034

- El diputado Natale López (PVEM) plantea modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propuso reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantice los derechos de identidad de niñas y niños nacidos en el extranjero de padres mexicanos a través de sus oficinas consulares y procedimientos correspondientes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis, expone que la carencia de documentos como el acta de nacimiento, impide la plena participación en la sociedad y es un factor limitante para acceder a los derechos básicos como la protección, la educación y la salud.

Indica que la ausencia de registro y acta de nacimiento en la vida de una niña o niño es más que una omisión administrativa, es la negación misma de su identidad legal. Esta falta de documentos, agrega, se traduce en una serie de barreras que impactan directamente en sus oportunidades y derechos a lo largo de su existencia. “La carencia de estos documentos no solo impide la plena participación en la sociedad, también actúa como un factor limitante para acceder a derechos básicos”.

También, se convierte en una barrera para la inclusión integral de la niña o niño en diversos aspectos de la vida. La ausencia de identidad legal se traduce en la imposibilidad de ser reconocido como ciudadano, lo que limita sus perspectivas en la vida económica, política y cultural del país; asimismo, se convierte en un factor de exclusión y discriminación, marginando a la niñez de sus derechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		05/08/2024	LEGISLATIVO

Pide PVEM intensificar campañas de vacunación contra el sarampión

La fracción del PVEM en la Cámara de Diputados llamó a la Secretaría de Salud a intensificar las campañas informativas y de vacunación contra el sarampión, a fin de velar por el bienestar y la salud de las niñas, niños y adolescentes.

Advirtió que, como consecuencia del bajo porcentaje de vacunación contra dicha enfermedad, su incidencia aumentó 18 por ciento a nivel mundial en 2022 y las muertes asociadas a ella se incrementaron 43 por ciento con respecto a 2021.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la bancada verde subrayó que, de acuerdo con el Plan de Acción Mundial sobre Vacunas impulsado por la OMS, por lo menos 2.5 millones de muertes se han podido evitar anualmente con la vacunación.

Remarcó por ello la importancia de intensificar en México las campañas informativas y de vacunación contra el sarampión.

“Es necesario señalar que el aumento de brotes de sarampión se encuentra relacionado con una baja en los índices de vacunación y por ello resulta fundamental emprender las acciones necesarias, a fin de informar a la población sobre la importancia de vacunar a los menores y con ello evitar que el sarampión se convierta en un problema serio de salud pública”, puntualizó el diputado Juan Luis Carrillo.

A nombre de su grupo parlamentario, explicó que los pacientes con sarampión se recuperan en un lapso de dos a tres semanas y durante el proceso de la enfermedad se recomienda queden aislados en casa evitando el contacto con personas que no hayan sido vacunadas, o bien, que no hayan tenido la enfermedad.

“Sin embargo, de no ser atender de manera adecuada esta enfermedad puede causar complicaciones graves, tales como ceguera, encefalitis, diarrea intensa, infecciones en el oído y neumonía, sobre todo en niños malnutridos y pacientes inmunodeprimidos”, alertó el legislador.

https://www.milenio.com/politica/pvem-pide-intensificar-campanas-vacunacion-sarampion

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	VI	05/08/2024	LEGISLATIVO

PARIS 2024

Mañana enfrenta la semifinal

MARIJOSE ALCALÁ RESALTA DEDICACIÓN DE MARCO VERDE

ATLETISMO

SEMIFINAL 71 KG:
Rival: Lewis Richardson (Gran Bretaña)
Día: Mañana
Hora: 13:46

El camino de Marco Verde en la justa

Octavos de final 71 kg
Derrotó por decisión dividida a Tiago Moxanga (Mozambique)

Cuartos de final 71 kg
Venció por decisión dividida a Nishant Dev (India)

| Por Claudia Ruiz
colaboradores@razon.com.mx
En París, Francia

El apoyo incondicional de Marijose Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano al sinaloense Marco Verde, así como al equipo de boxeo todo el ciclo olímpico, rindió frutos en París 2024 al consumarse una medalla en el cuadrilátero francés, cuyo color todavía está por definir.

Una explosión de emociones se vivieron en el *ring* del Arena París Nord, después del triunfo de Marco Verde en los cuartos de final de los 71 kilogramos, tras derrotar al indú Nishant Dev, donde al conocer la decisión de los jueces y salir con la mano en alto, *El Green* se desplomó de rodillas al suelo y estalló en llanto.

EL DATO
DESPUÉS de la medalla de Marco Verde (aún no se sabe si es oro, plata o bronce), México ya suma 13 boxeadores en su historia con una presea olímpica y es la segunda disciplina con más metales.

Su triunfo le aseguró presea en París 2024, pero todavía tendrá que enfrentar la semifinal el martes ante el pugilista británico Lewis Richardson, de cuyo combate dependerá si el mexicano se queda con el bronce o avanza a la pelea estelar por la medalla de oro. Cabe destacar que es la número 14 para el boxeo olímpico de México y la 77 de la historia en general.

"Gracias Marijose" fueron las palabras del mazatleco Marco Verde tanto en sus redes sociales como al bajar del *ring* en llanto y abrazar a la dirigente olímpica. Ella también publicó "te vi ganar en los Centroamericanos de San Salvador 2023, después te vi ganar en los Panamericanos de Santiago 2023 y veré cómo te ponen la medalla en París 2024. Tu dedicación, compromiso, garra y pasión nos hacen sentir orgullosos en todo México".

El crédito al COM radica en que es sabido que "el talón de Aquiles" del pugilismo olímpico tricolor por décadas ha sido la falta de fogueo internacional, y previo a París, gracias a las gestiones de Alcalá para convencer a un importante grupo de empresarios y patrocinadores, se contó con el apoyo para atletas como Marco Verde y sus compañeros, a quienes respaldó para campamentos y competencias clave en Europa, en lugares como España y Rumania.

Salir del continente y enfrentar a pugilistas europeos, asiáticos y africanos, para conocer sus estilos y visualizar la competencia olímpica, fue crucial para la preparación de *El Green*, quien con un año de anticipación consiguió su clasificación a París como campeón panamericano en Santiago 2023.

Asimismo, la imagen de Marco fue promovida por la propia exclavadista para ser parte de importantes campañas publicitarias con algunos de los patrocinadores oficiales del Comité Olímpico Mexicano, proyectándolo como una de las figuras a seguir con posibilidades de subir al podio.

"Estamos muy orgullosos de Marco, de Miguel Ángel, de Fátima y Citlalli, cuatro boxeadores extraordinarios que trajeron orgullo y compitieron en París por México, y que la verdad hay que reconocerles que vienen de todo el ciclo, fueron a los centroamericanos de Barranquilla, luego a los Panamericanos y aquí a Juegos Olímpicos, nos demostraron qué clase de deportistas son", mencionó Alcalá a *La Razón*.

También declaró satisfecha que "afortunadamente los patrocinadores apoyaron muy bien a los boxeadores como a todos los demás atletas en diferentes formas, pero la verdad es que nosotros hemos venido recorriendo el camino con los atletas de boxeo".

Y con la voz casi afónica de su apoyo desde el primer día en gradas a todos los deportistas de la delegación, recorriendo de extremo a extremo la ciudad de París, bajo el sol, la lluvia y sin importar si son o no prospectos de medalla, concluyó: "Estamos muy contentos y orgullosos, qué bueno que lo logró Marco, porque es un muchacho muy trabajador, al igual que todos y que nos representa con tanto orgullo".

OTROS PUGILISTAS MEXICANOS

CITLALLI ORTIZ
Categoría: 75 kg
Alcance: Octavos de final

FÁTIMA HERRERA
Categoría: 50 kg
Alcance: Octavos de final

MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ
Categoría: 63 kg
Alcance: Octavos de final

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-8	05/08/2024	LEGISLATIVO

Presión fiscal de Jóvenes Construyendo el Futuro debe ser considerada al elevar programa a Constitución

Análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado expone alternativas a la iniciativa de Reforma

PAG 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-8	05/08/2024	LEGISLATIVO

No es pertinente constitucionalizar "Jóvenes Construyendo el Futuro " como pretende AMLO: IBD

¿Por qué se deben establecer becas de capacitación sólo en favor de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan? ¿Por qué la beca constitucional no considera a la juventud que sí estudia?, son algunos cuestionamientos

Foto: Archivo / Cuartoscuro

Programa social

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La reforma al Poder Judicial ha "jalado" los reflectores pero la reforma al programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es otra iniciativa que amaga con impactar las finanzas del país sin que haya garantía de que cumpla con sus objetivos de beneficiar a jóvenes que no estudian ni trabajan pues no se cuenta con un diagnóstico previo y los instrumentos jurídicos que garantizan una beca del Estado -en los términos que marca la iniciativa-, no bastan para asegurar la justicia social, la ocupación y la inclusión de la juventud en el desarrollo económico del país.

De hecho "por ahora no se cuenta con suficientes elementos de seguimiento y evaluación del programa JCF como para suponer que es la mejor solución pública, mucho menos como para constitucionalizarlo" como pretende la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que se prevé discutirla y en su caso aprobarla por la mayoría morenista al inicio de esta nueva Legislatura que arranca el 1 de septiembre próximo.

Así lo advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado sobre esta reforma para hacer constitucional el derecho a un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a los jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estudien , a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, establece que no resulta pertinente establecerlo en la Carta Magna, pues basta con dejar como parte del artículo 123.

"No resulta pertinente constitucionalizar los programas públicos de un gobierno federal. La reglamentación de los instrumentos de la política laboral del país puede mantenerse en la legislación que deriva del artículo 123 constitucional, sin perder fuerza institucional", establece

Alerta que este programa ha estado envuelto "en serie de ineficiencias e irregularidades tanto en el debate público como en Auditoría Superior de la Federación" pero sobre todo se destaca la presión fiscal que le representa al Estado la asignación de recursos presupuestarios sin contar con fuentes de financiamiento sostenible.

Asimismo la limitada transición que tienen los beneficiarios para contratarse en los establecimientos en los que fueron becados, las restricciones de la capacitación, que no ayuda en la movilidad horizontal del trabajo, la informalidad que subyace en las relaciones preexistentes de trabajo que aprovechan el programa para encubrirlas.

También las discrepancias en el uso del seguro médico, la gestión inadecuada de los pagos a los beneficiarios, la duplicidad en la obtención de beneficios de jóvenes inscritos en dos programas, la obtención de beneficios indebidos por parte de trabajadores de dependencias públicas y empresas que se registraron como beneficiarios del programa, entre otras anomalías.

"En definitiva, la información que se tiene sobre el programa JCF no es suficiente ni determinante como para suponer que representa la mejor solución de política pública para resolver la problemática que se ha propuesto, lo que implica que, constitucionalizar hoy un mecanismo de transferencias monetarias sin el debido diagnóstico es por lo menos prematuro", establece

SIN RECURSOS

El impacto presupuestal, la viabilidad financiera, y las consideraciones políticas son otros factores a observar en esta iniciativa de AMLO pues este programa al que se le han destinado más de 115 mil millones de pesos desde el 2019, para beneficiar a casi 3 millones de personas, no cuenta con un diagnóstico financiero, según informan.

Tan solo en el 2023 se le destinaron 23 mil millones de pesos, Pero con esta reforma, el Estado mexicano adquiere una obligación fiscal de largo plazo que implica prever trayectorias de gasto público -para cubrir varias generaciones de beneficiarios-, cuyos montos dependerían de la evolución demográfica, de la eficiencia del sistema educativo, de la demanda de empleo en el mercado laboral y del crecimiento de la economía.

DISCRIMNA

El IBD también alerta sobre el riesgo de discriminación que conlleva esta reforma hacia otros grupos de población socialmente vulnerable, como la infancia, las personas con algún tipo de discapacidad de una edad diferente a la considerada, o simplemente los jóvenes que sí estudian.

"¿Por qué la CPEUM debe establecer becas de capacitación sólo en favor de las y los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan? ¿Por qué la beca constitucional no considera a la juventud que sí estudia, teniendo en cuenta que la educación formal facilita la incorporación de una persona al mercado laboral?", son algunos de los cuestionamientos obligados a esta reforma de AMLO.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	14	05/08/2024	NACIONAL

Nuevo pozo de agua en Xochimilco recuperará 50 litros por segundo

El pozo S-9 había dejado de operar desde el pasado 25 de junio de 2024; tras haberse identificado un colapso

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Han concluido las obras de rehabilitación del Pozo de Agua Potable S-9 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ubicado en la alcaldía Xochimilco. Este pozo permitirá la recuperación de un caudal de 50 litros por segundo, con una inversión de 1.5 millones de pesos, en beneficio de 23 mil habitantes de las colonias Santa María Tepepan y Ampliación Santa María Tepepan.

De acuerdo con el Jefe de Gobierno, Martí Batres, el pozo se rehabilitó debido a que no podía extraerse el agua que se encontraba en su interior por una desviación.

"Estaba chueco, y se hizo una labor con una herramienta que se llama trompo para enderezar el pozo y se introdujo una nueva tubería que es ranurada, que permite filtrar el agua que se extrae. Se hizo la obra, esa fue una inversión de un millón y medio de pesos y está surtiendo, o se están extrayendo de ese pozo 50 litros por segundo, un poquito más ahorita, como 52 litros por segundo, que están destinados a la zona de Santa María Tepepan y Ampliación Santa María Tepepan", informó.

Durante las obras, el GCMX apoyó a vecinos con mil 96 pipas.

Destacó que, durante la realización de las obras, el Gobierno capitalino apoyó a las y los vecinos con mil 96 pipas, que sumaron un total de 16 millones 540 mil litros de agua.

Además, reiteró que con las acciones de reparación y reposición de pozos por parte del Sacmex en distintas alcaldías y puntos del Estado de México, se ha logrado la recuperación de 2 mil litros de agua para abastecer a la Ciudad de México.

Este pozo permitirá la recuperación de un caudal de 50 litros por segundo, con una inversión de 1.5 millones de pesos

Se verán beneficiados 23 mil habitantes de las colonias Santa María Tepepan y Ampliación Santa María Tepepan

"Reparamos pozos, lo hicieron los de Sacmex, en el Sistema Lerma, que está al Poniente, y en el Sistema Chiconautla, que está al Oriente, son sistemas que están en el Estado de México, pero nos surten agua también, a la Ciudad de México. Ahí, fueron 11 de un lado, 12 del otro, en fin, más la limpieza de pozos de Iztapalapa y otras actividades, una planta de bombeo de agua en Coyoacán, y se lograron recuperar 2 mil litros de agua por segundo para la ciudad, una cantidad muy importante", apuntó.

Por otra parte, el director general del Sacmex, Rafael Carmona, informó que el pozo S-9 dejó de operar el pasado 25 de junio de 2024, tras identificar un colapso de la tubería que provocaba el mal funcionamiento de la bomba.

Después de realizar los estudios correspondientes, dijo, fue colocada una tubería nueva que evita la filtración de piedras y arena. Asimismo, comentó que fue renovada la acometida eléctrica, en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encargada de la instalación de un transformador que alimenta a la bomba.

"El pozo S-9 quedó operando el jueves primero de agosto a las 05:00 de la tarde, ahora nos toca mirar que el agua de este pozo llegue a todos los rincones de estas colonias, estaremos revisando dirección por dirección, punto por punto, para asegurar que las tomas domiciliarias estén limpias, para asegurar que las válvulas de las colonias estén debidamente calibradas, para asegurar que los días en los que se ha programado la llegada del agua a cada una de las zonas sea verdaderamente así y se cumpla con la programación de la entrega del agua a cada uno de los rincones de estas colonias", concluyó•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	05/08/2024	NACIONAL

Capacidad total de 206.48 millones de metros cúbicos

Principales presas de Querétaro comienzan a recuperar almacenamiento

Las 26 presas del estado registran un cúmulo de casi 43 por ciento. FOTO: ESPECIAL

Al 5 de abril del 2023, los 26 embalses reportaron 13% de almacenamiento, 30 puntos porcentuales inferior al de ahora.

38.5
POR CIENTO
del total de presas en el estado ya se encuentran a 100% de su capacidad.

- El aumento que ha tenido la acumulación de agua coincide con el incremento de la precipitación pluvial que presentó el estado a partir de junio

Viviana Estrella
estados@eleconomista.mx

Querétaro, Qro. Las lluvias del último mes inciden en la recuperación paulatina de los cuerpos de agua. Las 26 presas del estado registran un almacenamiento de casi 43%, al acumular 87.97 millones de metros cúbicos de agua, respecto a la capacidad total de 206.48 millones de metros cúbicos, de acuerdo con monitoreos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al 2 de agosto.

A esta captación le anteceden ínfimos niveles de llenado; al 5 de abril del 2023, los 26 embalses reportaron 13% de almacenamiento, 30 puntos porcentuales inferior al de ahora.

En la actualidad, del total de presas, 10 (38.5%) ya se encuentran a 100% de su capacidad. Se trata de las presas El Carmen, Pirules, El Zapote, San Miguel Tlaxcaltepec, Santiago Mexquititlán, Jesús María, El Tecolote y El Cajón, Jalpan y Puerta de Alegrías, de acuerdo con reportes de Conagua, proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea).

Seis presas más registran un nivel de almacenamiento superior a 50%, pero aún sin llegar a la totalidad de su capacidad, y las 10 presas restantes están por debajo de 50% de la capacidad total.

Las 12 presas que integran la región de Querétaro registran 55% de almacenamiento, mientras que 11 que integran la región de San Juan del Río están a 35%, las dos presas de la región de Cadereyta están a 52% y la regional de Jalpan está a 100 por ciento.

No obstante, entre las 26 presas, la capacidad de dos concentra 55.16% del volumen total: la presa Constitución de 1917 que contribuye con 32% de la capacidad total de las presas del estado y la presa San Ildefonso que aporta 23.16 por ciento.

Mejora

Las siete presas principales de Querétaro han mejorado el almacenamiento de agua en el último mes, pues su nivel de llenado pasó de 4.4 a 34.1% entre junio y julio, de acuerdo con registros del Sistema Nacional de Información del Agua (Sina) de la Conagua.

El cuerpo de agua de Jalpan de Serra recuperó más volumen, al pasar de 27 a 99% de llenado; entre los siete embalses es la única que, al cierre de julio, llegó a prácticamente la totalidad de su capacidad.

Enseguida, la presa Constitución de 1917, en San Juan del Río, escaló en un mes de 3 a 35% de llenado; la presa San Ildefonso, en Amealco de Bonfil, repuntó de 1 a 31% de llenado.

La presa El Centenario, en Tequisquiapan, pasó de 8 a 35%; la presa El Batán, localizada en Corregidora, aumentó de 7 a 20%; la presa La Venta, en Pedro Escobedo, subió de 11 a 16% de llenado.

Frente a la recuperación que tuvieron seis de las siete presas principales, la presa La Llave, en San Juan de Río, se mantuvo sin cambios, debido a que sigue vacía.

La Llave es una de las dos presas que están vacías entre las 210 principales que hay en el país; el otro caso es la presa Abelardo Rodríguez Luján que se localiza en Sonora.

Los embalses prioritarios de Querétaro también reflejan una recuperación respecto al año anterior, cuando las siete presas reportaron un llenado promedio de apenas 2.5% al corte de julio del 2023, en esa fecha eran cinco las principales que estaban vacías y solamente dos tenían agua: Jalpan que estaba a 36% y El Batán que se encontraba a 15 por ciento.

El aumento que ha tenido la acumulación de agua coincide con el incremento de la precipitación pluvial que presentó el estado a partir de junio, cuando acumuló 132.5 milímetros, es un nivel de precipitación del que no se tenía registro desde el 2021, exponen los registros de Conagua.

De las 210 presas, al cierre de julio, 43.8% (92) se encontraban a menos de 50% de llenado, mientras que 56.2% (118) estaban igual o superior a 50 por ciento.

En un mes aumentó el porcentaje de presas con más de 50% de llenado, debido a que al cierre de junio solamente 28.1% de las 210 estaban en ese supuesto, cifra que aumentó a 56.2% al terminar julio.

Las presas principales del país cerraron julio con un nivel de llenado de 44.6 por ciento.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	05/08/2024	NACIONAL

#ENMULTAS

DESCUENTA INE A PARTIDOS CASI 400 MDP

EL MÁS AFECTADO ES MORENA, CON 221 MILLONES DE PESOS, SEGUIDO DEL PRI, CON 67 MDP, DEL PT CON 37 MDP Y DEL PAN, PVEM Y PRD CON 21 MDP CADA UNO

POR MISAEL ZAVALA/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	05/08/2024	NACIONAL

RUTA 2024

#APARTIDOSPOLÍTICOS

SUMAN MULTAS CASI 400 MDP

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DESDE SEPTIEMBRE DE 2023, EL INE HA DESCONTADO RECURSOS A TODOS LOS PARTIDOS. MORENA ENCABEZA LA LISTA DE INSTITUTOS CON MAYORES SANCIONES

En medio del proceso electoral, durante 11 meses, los partidos políticos no sólo tuvieron que desembolsar millones de pesos para las campañas, también les descontaron 395.8 millones de pesos por multas que les impuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

Según informes del órgano electoral federal, desde septiembre de 2023, los partidos tuvieron que pagar multas que vienen arrastrando por sanciones de procesos electorales anteriores.

El INE les descontó mes con mes de su financiamiento federal ordinario, es decir, de los recursos públicos que reciben de manera mensual.

En algunos meses, el INE restó de sus ministraciones mensuales ordinarias varios millones de pesos, lo que dejó a algunos partidos con menos recursos para sortear sus actividades.

El partido con más descuentos es Morena, ya que de septiembre de 2023 al mes de julio de este año, acumula el 56 por ciento del total, con 221 millones 885 mil 276 pesos.

Aún cuando a Morena se le han descontado millones de pesos de multas por irregularidades en procesos electorales, es el partido que más recursos recibe por ser el más votado en las elecciones de 2021 y 2018.

Por ejemplo, tan sólo en septiembre de 2023, Morena tuvo que pagar 56.6 millones de pesos de multas atrasadas, aún así el partido oficialista se quedó con poco más de 96 millones de pesos.

Asimismo, en pleno proceso electoral, en abril de este año, el Instituto Nacional Electoral le descontó a los morenistas 56.7 millones de pesos de su ministración mensual, dejándolos con poco más de 113.7 mdp para sus actividades ordinarias.

En mayo, también les fueron descontados 449 mil 573 pesos, por lo que les quedaron 170 millones para sus gastos y actividades generales. Y en marzo se les descontaron 44.4 millones de pesos, con lo cual mantuvieron 126 mdp para todas las actividades de ese mes.

El segundo partido con más descuentos es el Revolucionario Institucional (PRI) que acumuló 67 millones 69 mil 951 pesos en reducciones, eso debido a que tuvo diversas faltas electorales durante la elección que se llevó a cabo en 2021.

El tricolor, en septiembre de 2023, tuvo descuentos por 22.4 millones de pesos, por lo que se quedó con 67.4 millones para sus actividades comunes y generales; en octubre les descontaron 23.2 millones de pesos y en noviembre al partido tricolor se le descontaron 10.4 millones de pesos.

En tercer lugar, el Partido del Trabajo (PT) ha tenido descuentos por un total de 37 millones 15 mil 923 pesos, y en algunos meses esas reducciones han metido en problemas el partido de la estrella.

Y es que en este caso, en el mes de mayo, el órgano electoral federal le descontó 14.9 millones, por lo que sólo se quedó con 22.7 millones de pesos para sortear sus actividades ordinarias.

Los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD) tuvieron reajustes a sus presupuestos por poco más de 21 millones de pesos cada uno.

Y es que se les descontaron mes con mes hasta 10 millones de pesos por faltas cometidas en las etapas de precampaña y campaña de años pasados.

De acuerdo con la legislación electoral vigente, los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas para los institutos políticos nacionales serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

RESTAN RECURSOS

1. El INE tiene la atribución de restar recursos a partidos.
2. Son del financiamiento público que se les otorga.
3. Montos forman parte de sus actividades ordinarias.

"PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN SER ACREEDORES A MULTAS, QUE CONSISTEN EN EL PAGO DE UNA CANTIDAD DE DINERO AL ESTADO".

LEY ELECTORAL SOBRE MULTAS

MENOS DE UN AÑO

11 MESES, EL PERIODO DE FISCALIZACIÓN DEL INE.

221 MDP PAGÓ MORENA.

67 MDP DE MULTA AL PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	05/08/2024	NACIONAL

"Ya quisiera que fuera el día, para entregarle la Banda": AMLO

El Ejecutivo Federal López Obrador dijo que Claudia Sheinbaum Pardo, será la mejor presidenta "del mundo mundial"

Cecilia Higuera
nacional@cronica.com.mx

El Presidente, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que Claudia Sheinbaum Pardo, "será la mejor presidenta del mundo mundial", e incluso, dijo, "ya quisiera que fuera el día para entregarle la Banda (Presidencial)".

"Sheinbaum Pardo, abundó, es una mujer preparada con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarle pobreza a los hijos, pero no deshonra, y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos que le tiene amor al pueblo y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo".

"Yo ya quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda para… Este… No hay ningún problema pendiente, no hay afortunadamente nada que temer", van muy bien las cosas y como ya lo planteó, dijo, van a continuar todos los programas de bienestar implementados durante su sexenio, así como los que ha propuesto Sheinbaum Pardo: ayuda a mujeres de 60 a 64 años, beca universal para estudiantes de nivel básico, y atención médica domiciliaria a adultos mayores.

Así lo señaló, en el marco de la inauguración de los trabajos de construcción y modernización de la Carretera Acayucan-La Ventosa, en el estado de Veracruz, evento en el que estuvo acompañado de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la gobernadora electa de la entidad veracruzana, Rocío Nahle, y el actual mandatario estatal, Cuitláhuac García Jiménez y el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara.

Conservadores derrotados, van a chillar al extranjero

El Presidente López Obrador resaltó que desde los tiempos del Presidente Benito Juárez, "cuando los conservadores están derrotados como siempre van a quejarse y a chillar al extranjero".

Ahora es completamente distinto, el gobierno siempre está pensando en el pueblo, porque, señaló, "hay gobiernos antes que quitaban y hay gobiernos quedan, y el nuestro es un gobierno que le da al pueblo, lo que es el pueblo".

Asimismo, resaltó que, en el pasado, cuando había elecciones, se compraban los votos, de animales, despensas, "de frijol con gorgojo", pero terminaba la elección, "y no les volvían a ver ni el pelo… Humillaban al pueblo, eso ya se fue ¡al carajo!, ¡al carajo!

Ahora, advirtió Ahora el presupuesto que es dinero del pueblo, "porque antes los tenían bien choreados, de que el presupuesto era del gobierno. No, el presupuesto es dinero del pueblo (y) nosotros los servidores públicos somos simplemente administradores del dinero del pueblo".

Ahora, lo que estamos haciendo, dijo, es cuidar y ser guardianes, para que nadie se robe el dinero del presupuesto que, como era mucho lo que se robaban, y ya no, "las arcas públicas están fuertes", y hay presupuesto para que llegue a los que más lo necesitan "sin endeudar al país, sin aumentar impuestos, sin aumentar precios de gasolina, ni de la luz y "sin tener que estar bolseando al pueblo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	05/08/2024	NACIONAL

'ESTRENO' EN SISTEMA NACIONAL

Arranca refinería de Dos Bocas al 50% de capacidad

Tras dos años de retraso, el proyecto operará a su totalidad en septiembre

TRANSICIÓN 2024

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La refinería Olmeca, ubicada en el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, inició operaciones con una capacidad de procesamiento de 170 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que representa el 50 por ciento de su capacidad (340 mil barriles diarios), informó este sábado Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

De acuerdo con estas cifras, la refinería Olmeca se "estrenaría" en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) como la tercera refinería más productiva del país, ya que las refinerías de Salina Cruz y Tula registraron un promedio de refinación de 209 mil y 189 mil barriles diarios de petróleo crudo, respectivamente, durante el primer semestre del año.

En un acto celebrado en Paraíso, Tabasco; en compañía del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; el director de Pemex adelantó que, para el próximo mes de septiembre, la refinería Olmeca alcanzará su capacidad máxima de 340 mil barriles diarios, de los cuales 175 mil barriles serían gasolinas y 130 mil barriles corresponderían a diésel ultra bajo en azufre.

ESPECIAL

INAUGURACIÓN. Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

FOCOS

Soberanía. Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, enfatizó que a nadie le conviene la debilidad de las empresas energéticas de México.

La más joven. En tanto, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recordó que desde 1982 no se construía una refinería en el país, con la de Salina Cruz, Oaxaca.

Romero Oropeza enfatizó que la refinería Olmeca se construyó en un "tiempo récord" de cinco años y con un costo de 16 mil 816 millones de dólares.

"Si comparamos la refinería Olmeca con otras refinerías que se construyeron en el mismo tiempo, nos encontramos que se realizó con un precio bastante menor a la de otras refinerías", dijo el directivo.

A modo de ejemplo, el directivo señaló que la refinería Al-Zour en Kuwait, se construyó en un plazo de 11 años y con un costo de 35 mil millones de dólares, aunque esa planta tiene casi el doble de capacidad de Dos Bocas, con una producción de 615 mil barriles diarios.

Detalló que la refinería Olmeca consta de 17 plantas de proceso y una planta de cogeneración eléctrica y de vapor. Además, tiene 58 tanques y 38 esferas de almacenamiento, cuya capacidad total es del orden 8 millones de barriles.

"Para darnos cuenta de la magnitud de esta obra, se ocuparon 2 millones 672 mil metros cúbicos de concreto, el equivalente a 63 Estadios Azteca; de acero se ocuparon 405 mil 113 toneladas, lo que equivale a 40 Torres Eiffel", enunció.

Además, durante la construcción de la refinería se crearon más de 44 mil empleos directos y 286 mil indirectos, de los cuales 84 por ciento fueron hombres y el resto mujeres.

Asimismo, participaron más de 160 empresas contratistas, entre las que se encuentran ICA Flour, Samsung, Techint, Honeywell, Siemens, entre otras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 7	05/08/2024	NACIONAL

Balean patrulla en Celaya
Asesinan a periodista pese a llevar vigilancia policiaca

REDACCIÓN - PAG. 7

Periodista a bordo de una patrulla es asesinado a balazos

Homicidio en Celaya.
Martínez Noguez fue atacado por hombres armados aunque viajaba con dos policías locales

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El periodista Alejandro Martínez Noguez, conocido en Guanajuato como *El Llanero*, fue asesinado a balazos este domingo en Celaya, a pesar de que contaba con protección policiaca, pues ya había sufrido un atentado con anterioridad.

La mañana de este domingo, Martínez Noguez acudió a cubrir el atropellamiento de un hombre en el municipio de Villagrán. Como siempre, viajaba a bordo de una patrulla de Tránsito y Policía Vial e iba custodiado por dos agentes.

Por la tarde, cuando regresaba de cubrir el accidente —registrado cerca de la comunidad Mexicanos—, él y los agentes fueron agredidos a balazos por sujetos armados que iban a bordo de una camioneta.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya, la agresión ocurrió en la carretera federal 45, a la altura del tramo Villagrán-Celaya.

"Civiles armados que se transportaban en una camioneta les dieron alcance y detonaron sus armas largas en contra del vehículo asignado por el municipio para traslado y escolta del reportero", dio a conocer la dependencia.

Los agentes repelieron el ataque y condujeron hasta el Hospital General de Celaya para que Martínez Noguez fuera atendido. Sin embargo, al ser valorado, el comunicador ya no tenía signos vitales.

El vehículo en el que viajaban los tres quedó justo en el acceso a la zona de urgencias del hospital y fue asegurado por las autoridades investigadoras.

Por la tarde, la Fiscalía General de Guanajuato confirmó el fallecimiento del comunicador.

"Se ha asignado un equipo forense y operativo para que esclarezca y detenga a los responsables. Conforme la investigación avance se podrán dar a conocer más datos", indicó la dependencia estatal.

El 28 de noviembre de 2022 *El Llanero* fue víctima de un intento de homicidio luego de que sujetos armados intentaron ingresar a su domicilio; sin embargo, uno de los hombres que intentó dispararle no logró hacerlo, pues el arma se trabó, lo que provocó que huyera del lugar sin consumar el ataque.

Después de esa agresión, el reportero contaba con la protección de elementos de seguridad de Celaya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	05/08/2024	NACIONAL

@DFOTUCSON

Hallazgo. La CBP incautó pastillas de fentanilo que pesaban casi 500 kilos.

CON AYUDA DE CANES

Realiza EU mayor incautación de fentanilo de la historia

Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en el pueblo de Lukeville, Arizona, en la frontera con Ciudad Obregón, Sonora, incautaron aproximadamente 4 millones de pastillas de fentanilo.

La oficina detalló que éstas pesan más de mil libras (453 kilos), y afirmó que es la mayor incautación de fentanilo en la historia de la CBP.

El decomiso se hizo después de que oficiales de la agencia realizaron una inspección más exhaustiva a un ciudadano estadounidense de 20 años que buscaba cruzar con una camioneta y un remolque.

Con la ayuda de un equipo canino, los oficiales descubrieron 234 paquetes de drogas ocultos dentro del contenedor.

"Esta es la mayor incautación de fentanilo en la historia de la CBP y refleja nuestra determinación inquebrantable de proteger nuestra nación y desbaratar las actividades criminales de los despiadados cárteles de la droga", sostuvo Troy Miller, alto funcionario de la CBP. —*Pedro Hiriart*

4

MILLONES
de pastillas de fentanilo fueron aseguradas en la frontera entre Arizona y Sonora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	05/08/2024	NACIONAL

#REPORTEDELINEGI

SE REDUCE EL EMPLEO INFORMAL

TOTALIZÓ 31 MILLONES 737 MIL 619 PUESTOS EN JUNIO 2024, QUE SIGNIFICÓ LA MENOR CIFRA EN LO QUE VA DEL AÑO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

En junio de 2024, la población ocupada en la informalidad laboral se ubicó en 31.7 millones de personas, cifra que resultó menor a los 32.5 millones registrados en mayo, y es también el dato más bajo en lo que va del año, de acuerdo información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el sexto mes del año, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 53.8 por ciento lo que significó una reducción de 0.6 por ciento respecto a mayo pasado.

A tasa anual, la tasa de informalidad también disminuyó en 1.7 puntos porcentuales, ya que, en junio de 2023, se ubicó en 55.5 por ciento.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, señaló que la tasa de informalidad en junio de 2024 "es la más baja que se tiene registro". Sin embargo, explicó que esto se debe a que, en el sexto mes del año, la población ocupada fue de 58 millones 949 mil personas, con una pérdida de empleo de 864 mil puestos.

Según Siller, la disminución de la informalidad no significa que los trabajadores ahora son formales, "se debe a que la mayoría de los 864 mil trabajos que se perdieron en junio pertenecían al sector informal, de modo que la proporción de trabajadores formales aumenta".

En su análisis de la ENOE, expresó que en junio se mostró una tendencia a la baja en la informalidad, pero consideró que ha sido lenta.

Por su parte, Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup Latinoamérica, señaló que "junio rompe con la tendencia en crecimiento de la población ocupada en la informalidad, es menor a la de enero de 2024 que se reportó en 31.8 millones de personas".

Subrayó que "la informalidad es un reto importante para el mercado laboral mexicano, ya que está ligada a salarios bajos, no tener prestaciones, subempleo y malas condiciones de empleo. Además, absorbe más personas que el sector formal, y continúa sobre 30 millones de personas, con ligeros movimientos porcentuales".

Advirtió que "necesitamos que más personas se integren a la economía formal, generar condiciones propicias para que el mercado laboral sea más grande y con ello el bienestar para los trabajadores".

864
• MIL EMPLEOS SE PERDIERON EN JUNIO DE 2024.

53.8
• POR CIENTO DE LA POBLACIÓN ES INFORMAL.

EL HERALDO DE MÉXICO
MERK-2
LUNES 05 / 08 / 2024
COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

VISIÓN DE EXPERTOS

- La informalidad laboral de México disminuye lentamente.
- Se necesita que más personas se incorporen a la economía formal.
- El trabajo informal carece de prestaciones sociales y jubilación.

EN DESCENSO EN LOS ÚLTIMOS MESES, EL EMPLEO EN LA INFORMALIDAD HA MOSTRADO UNA REDUCCIÓN.

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	05/08/2024	NACIONAL

Toca dólar máximo de $20.20 en operaciones internacionales

El peso continuó con su tendencia de depreciación en las operaciones internacionales del domingo, cuando llegó a cotizarse en 20.20 unidades por dólar, tocando niveles no vistos desde finales de 2022.

El pasado viernes el tipo de cambio en operaciones al mayoreo terminó la jornada en 19.16 pesos por dólar, un retroceso semanal de 72 centavos.

Ese mismo día, el tipo de cambio cotizó entre 19.19 y 18.99 pesos por dólar.

Estas pérdidas se producen en medio de un clima adverso para los activos de riesgo ante crecientes preocupaciones de que Estados Unidos podría estar camino a una recesión.

Así, el peso sigue acumulando pérdidas después de conocerse el jueves que la actividad manufacturera de Estados Unidos cayó a su nivel más bajo en ocho meses. A las malas perspectivas se sumó el viernes un débil reporte del mercado laboral.

México es particularmente sensible al panorama de la economía de su vecino del norte, que es su principal socio de negocios y el destino de más de 80 por ciento de sus exportaciones.

La moneda mexicana, que durante largo tiempo fue una de las más estables frente al dólar, ha estado bajo fuerte presión desde las elecciones del pasado 2 de junio, cuando la aplastante victoria de Morena y sus aliados en el Congreso abrió la puerta a una polémica reforma al sistema de justicia que hace temer por el ambiente de negocios en el país.

Desde entonces, el peso acumula una pérdida de casi 15 por ciento, golpeado también por preocupaciones en torno a las próximas elecciones en Estados Unidos.

Abren acciones en Japón con pérdida de 7%

Las acciones de la bolsa de Tokio prolongaron sus pérdidas de la semana pasada y cayeron más de 7 por ciento en el comercio matinal del lunes, lastradas por el repunte del yen y los malos datos laborales en Estados Unidos, que desataron temores de una recesión.

El índice referencial Nikkei 225 cayó hasta 7.03 por ciento, mientras el índice Topix, más extenso, se hundió hasta en 7.49 por ciento.

En tanto, la moneda japonesa, el yen, se fortaleció el lunes superando la marca de 145 por dólar por primera vez desde enero, luego de que el Banco de Japón elevó la semana pasada las tasas de interés.

Reuters y de la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	05/08/2024	NACIONAL

Foto: Reuters

HABITANTES de Gaza ayudan a trasladar a los heridos tras el ataque israelí, ayer.

16

Palestinos murieron el sábado pasado tras un ataque israelí a una escuela

Al menos, 44 palestinos fallecidos

Israel ataca escuelas y hospitales en la Franja

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

AUTORIDADES de Gaza informan que instalaciones funcionaban como campamentos de desplazados; EU, Francia e Italia piden a sus ciudadanos salir de Líbano ante posible escalada

| Redacción

Un ataque aéreo israelí impactó ayer en dos escuelas de la ciudad de Gaza, lo que dejó un saldo de al menos 30 personas fallecidas y 19 heridas, dijo el Ministerio de Salud palestino, mientras que el ejército israelí señaló que alcanzó un complejo militar de Hamas ubicado en dichas instalaciones

Asimismo, otro ataque de las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) alcanzó un campamento localizado dentro del hospital Al-Aqsa, en el centro de Gaza, lo que provocó un incendio que hirió al menos a 18 personas y mató a cinco más.

Las autoridades sanitarias gazatíes informaron que al menos 44 palestinos murieron, un día después de que las conversaciones en El Cairo para un alto el fuego terminara sin resultados.

En imágenes que circularon en los medios palestinos, se mostraron cuerpos esparcidos dentro del patio de una de las dos escuelas destruidas por la explosión, mientras los residentes se apresuraban a sacar a las víctimas, incluidos menores de edad y los cargaban en ambulancias.

El Servicio de Emergencia Civil de Gaza dijo que los ataques ocurrieron en las escuelas de Hassan Salama y Al-Nasser, que albergan a familias desplazadas.

Por su parte, las FDI afirmaron haber atacado a militantes dentro de un comando de Hamas integrado en las escuelas y que tomaron medidas para reducir el riesgo para los civiles allí. En diversas ocasiones, Israel ha dicho que la organización islámica Hamas se infiltra regularmente en instituciones civiles y utiliza a la población de Gaza como escudos humanos, algo que la organización ha negado.

Mientras que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo ayer que Tel Aviv ya está en una "guerra de múltiples frentes" con Irán y que su Gobierno se encuentra listo para cualquier escenario.

Por su parte, Estados Unidos está pidiendo a sus ciudadanos que abandonen el Líbano mientras realiza un importante despliegue militar en Oriente Medio como medida preventiva y defensiva, informó Jonathan Finer, asesor adjunto del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

"Nuestro objetivo es la desescalada, nuestro objetivo es la disuasión, nuestro objetivo es la defensa de Israel", dijo Finer en *Face the Nation* de CBS.

Asimismo, Francia e Italia instaron a sus ciudadanos en Líbano a abandonar el país ante el riesgo de una escalada militar en Oriente Medio, de acuerdo con sus ministerios de Relaciones Exteriores.

En el caso francés se recomendó a los ciudadanos residentes en Irán que abandonaran temporalmente el país debido al riesgo de que se cierre su espacio aéreo, mientras que a los que se encuentran en Líbano les solicitó aprovechar que aún hay vuelos comerciales disponibles para salir.

En el caso italiano, el ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Tajani, exhortó a sus compatriotas con un mensaje a través de redes sociales a no viajar en absoluto al sur de Líbano y a regresar lo antes posible a Italia en vuelos comerciales, "dado el deterioro de la situación". "También pedimos a los turistas italianos que no viajen a Líbano", agregó.

A través de su cuenta de X, el funcionario también comunicó que reunió a los ministros de Asuntos Exteriores del G7 con la finalidad de trabajar por un alto el fuego en Gaza y la liberación de los rehenes.

EL DATO

DE ACUERDO con el Ministerio de Salud de Gaza, la ofensiva israelí ha matado al menos a 39 mil 580 palestinos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	05/08/2024	OPINIÓN

Confidencial

Diputados, más encuentros y más acuerdos

Extrañamente, diputados de Morena y de la oposición del PRI y el PAN celebraron que en las últimas dos semanas han logrado más encuentros y más acuerdos que en los pasados tres años de la actual legislatura. Este fin de semana, el jefe de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, festejó que con los de la coalición opositora "hay ahora una muy buena relación" y que confía en que "serán sensibles" para avalar las reformas del Presidente. El panista **Jorge Romero** y el priista **Rubén Moreira** anticiparon que se mantendrán "respetuosos", "con diálogo serio" y que avalarán en comisión "las iniciativas del Ejecutivo que sí benefician a la gente". Ver para creer. Falta saber lo que digan en el pleno los nuevos diputados que van a llegar en septiembre.

AMLO, más activismo por Venezuela

Por lo visto, el gobierno del presidente **López Obrador** continuará en su activismo por el proceso electoral de Venezuela. Anticipó que, en coordinación con los gobiernos de Brasil y Colombia, se prepara para emitir nuevos pronunciamientos en torno al conflicto en las tierras de **Nicolás Maduro**. Y tan es así, que ayer el propio mandatario mexicano anticipó que este lunes dará los detalles en su conferencia, sobre un eventual encuentro entre cancilleres.

Noroña, ¿al fin de Morena?

Cuentan entre las curules guindas de San Lázaro que "suena en el partido" que, por fin, **Gerardo Fernández Noroña** podría ser militante de Morena. Comentan que, "al parecer", llegaría nada menos que a la Secretaría General de la dirigencia nacional, en lugar de la senadora **Citlalli Hernández**, con lo que se cumpliría con la cuota de equidad de género, con la llegada de la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Indican morenistas que pudo haber sido parte del acuerdo con Claudia Sheinbaum para "resolver el berrinche" del hoy diputado del PT por no haber sido nombrado líder parlamentario en el Senado. Ya se verá si así es como Noroña va a "recorrer el país" sin un cargo público en el gobierno.

Hace la tarea, se fortalece el FCN

El Frente Cívico Nacional (FCN) se está moviendo y hace la tarea para que las manifestaciones del domingo 11 de agosto, en contra de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, tengan el mismo peso que las que vieron nacer la llamada Marea Rosa. Una de sus principales figuras, **Guadalupe Acosta**, ya recorre el país para sumar esfuerzos, y los organizadores planean llevar a una figura como nuevo orador a la manifestación en la sede del INE en la Ciudad de México. En las movilizaciones pasadas hablaron personajes de la altura de **José Woldenberg**, **José Ramón Cossío**, **Beatriz Pagés** y **Lorenzo Córdova**. Es cosa de esperar el anuncio oficial, pero ya se mueve a la sociedad civil.

Morena, con doble rasero legal

Morena deja ver su doble rasero al interpretar la ley. Por un lado, pide que ésta se interprete de manera literal para obtener una sobrerrepresentación de más de 70% de la Cámara de Diputados, mientras que por otro aplaude la visita de la expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández** (quien se pronunció a favor de la reforma al PJ), obviando, como resaltó el académico **Francisco Burgoa**, el artículo 33 de la Carta Magna, que prohíbe a extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país. ¿En otro momento pedirían expulsarla del país?

Dos mujeres, un destino

Al más puro estilo de las telenovelas mexicanas, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, hizo ayer el parangón de la realidad con una de las producciones de la empresa Televisa. Resulta que la morenista, quien acompañó al inquilino de Palacio Nacional en su gira por Veracruz, destacó que no sólo **Rocío Nahle** será la primera mujer que gobernará Veracruz, sino además ella misma será la primera mujer en ser presidenta de México. "Y entonces, como decía aquella telenovela *Dos mujeres, un camino*, por el bienestar de Veracruz y del pueblo de México", bromeó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		05/08/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No dejó Masaryk, pero dejó números negros

El próximo mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá su administración y la propuesta de descentralizar sus dependencias a los estados fue, sin duda nula.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de Miguel Torruco nunca dejó la sede de la capital en Presidente Mazaryk, en Polanco, porque dicen los que saben que fue solo una simulación el anuncio de trasladarla a Chetumal, capital de Quintana Roo para desde allá operar.

Torruco sabe que Chetumal es una población muy pequeña y sin la estructura para operar la importante industria sin chimenea.

Escasamente, esa ciudad Chetumal, capital del estado y conocida como Othón P. Blanco, mantiene dos vuelos de y a la Ciudad de México. No hay la conectividad que se necesita para mantener esa super secretaria de la más captación de divisas después del petróleo y las remesas de EU.

Desde luego que la puntada del Presidente fue por total desconocimiento, pensó que llevar la Secretaria de Turismo ayudaría al estado, porque están allá los destinos más importantes en la generación de divisas del país y entre los diez más visitados del mundo, es decir Cancún y La Riviera Maya Playa del Carmen.

Cuando llegó López Obrador al Poder, en 2018, anunció la descentralización de las diferentes dependencias y Turismo llamó la atención de mandarla a Quintana Roo.

En la Cámara de Diputados que hoy preside la priista **Marcela Guerra** y en el Senado de a morenista, Ana Lilia Rivera, recibieron esa noticia con buenos ojos. Los responsables de las comisiones de Turismo, el finado Luis Alegre y Antonio García apostaron un crecimiento viable para México.

El turismo representa para México la tercera fuerza de captación de divisas, pues se ha constituido como la industria sin chimenea generadora de al menos cinco millones de empleos.

Lamentablemente en este sexenio azotó la pandemia en 2019 y cerró todas las puertas a los destinos turísticos, no solo del país sino del mundo. Paralizó todas las actividades.

En 2021 se abrió la puerta a viajar con restricciones, sin embargo, fue en 2022 cuando se dio el primer paso para abrir las puertas al turista en el mundo.

Torruco, a pesar que no accedió a mudarse de cuerpo y alma a la fantasma ciudad de Chetumal, dejará buenos números para su sucesora Josefina Rodríguez Zamora.

Por ejemplo, en el cierre del 2023, alcanzaron cerca de 40 millones de turistas internacionales que visitaron nuestro país y una generación de 32 mil millones de dólares. La recuperación de la industria sin chimenea, va en aumento.

Sin embargo, en los principales destinos, como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, todos en el estado de Quintana Roo que gobierna la morenista Mara Lezama, la mayor preocupación es la inseguridad que azota los comercios y en consecuencia los está ahuyentando.

La inseguridad se ha convertido en una mala imagen ante el mundo, toda vez que la violencia ha alcanzado al turismo internacional y cadenas de hoteles nacionales como del extranjero. El cobro del derecho de piso y el secuestro han sido detonantes que solo el gobierno no los ve.

Para que se de una idea del peso que tiene Cancún, en el plano internacional, su aeropuerto recibió el 2023 más de 10 millones de turistas. La importancia del turismo en esa entidad del sureste mexicano, ha llevado a construir un cuarto aeropuerto en la ciudad emblemática de Tulum, situado a dos horas de Cancún. La idea fue para acortar las dos largas

horas de camino al turismo internacional europeo o asiático que atraviesan más de 12 horas de vuelos y cuyo destino es Tulum o la Riviera Maya.

Hay otro aeropuerto en Chetumal, con la escasa operación de dos vuelos a la Ciudad de México, mientras que en la Isla de Cozumel se cuenta con otra terminal aérea de corte internacional toda vez que en ese destino es el número uno del país en recepción de los Cruceros.

Torruco se va y sin duda dejará buen sabor de boca en el manejo de la industria sin chimenea, pues basta destacar que él, antes de ser funcionario ha sido empresario turístico y se desempeñó como presidente nacional de hoteles y Moteles de México, cargo que lo involucró en relacionarse con la mayoría de hoteleros y prestadores de servicios, incluso tour operadores de corte internacional. Hoy podemos adelantar que el 2024 pinta mejor.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/no-dejo-masaryk-pero-dejo-numeros-negros/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ÍNDICE POLÍTICO		05/08/2024	OPINIÓN

No dejó Masaryk, pero dejó números negros

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El próximo mes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumplirá su administración y la propuesta de descentralizar sus dependencias a los estados fue, sin duda nula.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo de Miguel Torruco nunca dejó la sede de la capital en Presidente Mazaryk, en Polanco, porque dicen los que saben que fue solo una simulación el anuncio de trasladarla a Chetumal, capital de Quintana Roo para desde allá operar.

Torruco sabe que Chetumal es una población muy pequeña y sin la estructura para operar la importante industria sin chimenea.

Escasamente, esa ciudad Chetumal, capital del estado y conocida como Othón P. Blanco, mantiene dos vuelos de y a la Ciudad de México. No hay la conectividad que se necesita para mantener esa super secretaria de la más captación de divisas después del petróleo y las remesas de EU.

Desde luego que la puntada del Presidente fue por total desconocimiento, pensó que llevar la Secretaria de Turismo ayudaría al estado, porque están allá los destinos más importantes en la generación de divisas del país y entre los diez más visitados del mundo, es decir Cancún y La Riviera Maya Playa del Carmen.

Cuando llegó López Obrador al Poder, en 2018, anunció la descentralización de las diferentes dependencias y Turismo llamó la atención de mandarla a Quintana Roo.

En la Cámara de Diputados que hoy preside la priista **Marcela Guerra** y en el Senado de a morenista, Ana Lilia Rivera, recibieron esa noticia con buenos ojos. Los responsables de las comisiones de Turismo, el finado Luis Alegre y Antonio García apostaron un crecimiento viable para México.

El turismo representa para México la tercera fuerza de captación de divisas, pues se ha constituido como la industria sin chimenea generadora de al menos cinco millones de empleos.

Lamentablemente en este sexenio azotó la pandemia en 2019 y cerró todas las puertas a los destinos turísticos, no solo del país sino del mundo. Paralizó todas las actividades.

En 2021 se abrió la puerta a viajar con restricciones, sin embargo, fue en 2022 cuando se dio el primer paso para abrir las puertas al turista en el mundo.

Torruco, a pesar que no accedió a mudarse de cuerpo y alma a la fantasma ciudad de Chetumal, dejará buenos números para su sucesora Josefina Rodríguez Zamora.

Por ejemplo, en el cierre del 2023, alcanzaron cerca de 40 millones de turistas internacionales que visitaron nuestro país y una generación de 32 mil millones de dólares. La recuperación de la industria sin chimenea, va en aumento.

Sin embargo, en los principales destinos, como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel, todos en el estado de Quintana Roo que gobierna la morenista Mara Lezama, la mayor preocupación es la inseguridad que azota los comercios y en consecuencia los está ahuyentando.

La inseguridad se ha convertido en una mala imagen ante el mundo, toda vez que la violencia ha alcanzado al turismo internacional y cadenas de hoteles nacionales como del extranjero. El cobro del derecho de piso y el secuestro han sido detonantes que solo el gobierno no los ve.

Para que se de una idea del peso que tiene Cancún, en el plano internacional, su aeropuerto recibió el 2023 más de 10 millones de turistas. La importancia del turismo en esa entidad del sureste mexicano, ha llevado a construir un cuarto aeropuerto en la ciudad emblemática de Tulum, situado a dos horas de Cancún.

La idea fue para acortar las dos largas horas de camino al turismo internacional europeo o asiático que atraviesan más de 12 horas de vuelos y cuyo destino es Tulum o la Riviera Maya.

Hay otro aeropuerto en Chetumal, con la escasa operación de dos vuelos a la Ciudad de México, mientras que en la Isla de Cozumel se cuenta con otra terminal aérea de corte internacional toda vez que en ese destino es el número uno del país en recepción de los Cruceros.

Torruco se va y sin duda dejará buen sabor de boca en el manejo de la industria sin chimenea, pues basta destacar que él, antes de ser funcionario ha sido empresario turístico y se desempeñó como presidente nacional de hoteles y Moteles de México, cargo que lo involucró en relacionarse con la mayoría de hoteleros y prestadores de servicios, incluso tour operadores de corte internacional. Hoy podemos adelantar que el 2024 pinta mejor.

https://indicepolitico.com/no-dejo-masaryk-pero-dejo-numeros-negros/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	05/08/2024	OPINIÓN

DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vigueras

En los días finales del sexenio, el pasado fin de semana fue de inauguraciones para el presidente López Obrador, como fue el caso de la visita al sureste del país: "Hoy inauguramos el puente de La Concordia de la presa La Angostura en Chiapas. Nos acompañó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Con esta obra y otra más que está en proceso, de la frontera con Guatemala a Tuxtla se ahorrarán dos horas de camino. El desarrollo y el bienestar son la mejor medicina ante la violencia. El mal se combate haciendo el bien".

También visitó otra de sus obras insignia en su estado natal, como fue el caso de la refinería Dos Bocas en Tabasco, acerca de lo cual la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, comentó en su cuenta de X (Twitter): "Felicidades a todas y todos los que hicieron posible esta gran obra. Decían que no se podía y hoy es una realidad. Cuando hay voluntad, honestidad y convicción, todo es posible. La Refinería Olmeca es una realidad que fortalece la soberanía energética y con ello la soberanía nacional. Felicidades presidente @lopezobrador_".

De igual forma, expresó su pésame por el fallecimiento de quien fuera titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales: "Mis condolencias a familiares, amigos y compañeros de José Agustín Ortíz Pichetti. Un buen hombre que desde hace muchos años tomó la decisión de luchar en nuestro movimiento con gran compromiso y convicción. Lo recordaremos con enorme cariño. Hasta siempre".

En la pasada reunión en Palacio Nacional sobre seguridad, el presidente López Obrador aseguró que ""Nada que pueda afectarnos porque se tiene que transparentar todo, sólo no mentir, no señalar por señalar por consigna sin tener pruebas".

APUNTES ELECTORALES

En las comisiones legislativas que revisan las propuestas de reformas constitucionales en el último periodo de la actual legislatura, se encontró que el PAN votará en contra de la iniciativa de trenes de pasajeros, pero el PRI lo hará a favor ya que el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señala que el enfoque debe estar en el beneficio social, más que en la máxima rentabilidad. El Tribunal Electoral de la CDMX sigue sorprendiendo por las decisiones que está tomando, pues en esta ocasión validó el acuerdo de asignación de plurinominales con el cual Morena tendrá 7 diputaciones más, con una votación en la que 2 magistrados estuvieron a favor, 2 en contra y el magistrado presidente dio el voto de calidad para el desempate, algo que ha sido criticado por no respetar lo sucedido en las urnas el pasado 2 de junio.

La elección de quien será el nuevo o nueva dirigente nacional de Morena no será por encuesta, según informó Mario Delgado, "la encuesta está descartada, no es lo más conveniente, cuando tenemos congresistas con plenos derechos, que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática, por lo tanto, hemos optado por un Congreso Nacional".

Foto: X / @Claudiashein

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

VERGONZANTE OFERTA ELECTORAL DE AMLO QUE NO CUMPLÓ A MÉXICO: PAZ Y SEGURIDAD PÚBLICA; VIOLENCIA, DELINCUENCIA, COBRO DE PISO, INSEGURIDAD, IMPUNIDAD, SU HERENCIA

En el 2018, fue su oferta electoral, reclamo que exigían y exigen hoy, millones de mexicanos.

El entonces candidato presidencial, recorría la nación, cuya geografía, se tiñe, como hoy, de sangre, producto de atroces crímenes, en todos los sectores productivos o no, del país.

Luego de siniestro pacto para la sucesión que, hizo con Enrique Peña Nieto -como en tiempo y forma, acusó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman, en el contexto electoral de aquel año-, Andrés Manuel López Obrador, centró su recorrido para obtener el voto de millones de mexicanos, en un discurso para combate al flagelo de violencia y delincuencia.

Su programa estelar de política social, hay que decirlo y reconocer, que buenos resultados dio en ciudad de México, cuando gobernó la capital: apoyo económico para nuestros adultos mayores, de manera universal, oferta de campaña que, con mayoría del partido político que fundó, Morena, desde el Poder Legislativo Federal -LXIV Legislatura-, otorgaron rango constitucional.

Optimista, Andrés Manuel López Obrador, ofreció a los mexicanos, crear la Guardia Nacional, para enfrentar altos niveles de violencia y delincuencia, que heredó del sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, cual inicios de su régimen, así llamaba al gobierno de su antecesor.

Un discurso que fue eso, palabras que se las llevó el viento por toda la República, porque ese objetivo, tropezó de manera humillante e indignante, con su política para el combate a esos flagelos, fallida y fracasada estrategia de "abrazos y no balazos", para enfrentarlos.

Hoy, violencia y delincuencia, al cierre del sexenio, está en el "pico", cual se incrementó en el inicio del gobierno lopezobradorista, llegó a niveles escandalosos y alarmantes, previo, durante y después del proceso electoral por la Presidencia, gubernaturas, alcaldías, curules y escaños en el Poder Legislativo Federal o Congresos locales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

¡Quién iba decir!, que en el sexenio del "no somos iguales", del "no mentir, no robar, no traicionar", permea en todos los sectores de la nación, violencia, delincuencia, trátese de secuestros, extorsiones, cobro de piso, feminicidios, infanticidios, asaltos y robos en casas habitación, de ciudadano, actores, cantantes, políticos, empresarios…

Derecho de piso en todos los sectores productivos del país, Oxxos, distribuidores de pollo, productores de aguacate, limón, huachicol, huachigas, chelerías en locales y tianguis; pequeños y medianos comerciantes, restaurantes, comercio ambulante en zonas urbanas, o en los que se establecen en las playas y carreteras federales o de cuota…

¡Vamos, pues!, llegamos al grado que la extorsión, alcanzó al magisterio, aún en tierra de los más combativos maestros: Oaxaca, cuna de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, flagelo que se esparció a Guerrero, Veracruz…

Violento escenario que propició protesta de un dirigente de empresarios y del comercio organizado, en Tamaulipas, Julio César Almanza Armas, quien acusó públicamente que, ellos, son víctimas del cobro de piso; martes pasado, luego de sus declaraciones matinales, por la tarde, acaban con su vida, en el interior de su automóvil.

Fue dirigente de la Cámara de Comercio de Tamaulipas y Matamoros. La entidad, la gobierna Morena, con Américo Villarreal Anaya, quien fue senador de la República, por el partido oficial.

"Rubén Moreira: empresarios y líderes sindicales, ¡calla!, ante inseguridad en el país", publicamos en este espacio, un día antes de ese crimen.

Producto de un posicionamiento dominical del coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien, en su programa sabatino nocturno, desde un programa que transmite en redes sociales, así acusó.

"Tiene razón el coordinador el coordinador parlamentario del PRI en Cámara de Diputados", anotamos en este modesto espacio, hace ocho días.

"Dirigentes sindicales, de todos los sectores, callan y ejercen política del avestruz cuando en defender seguridad de sus agremiados antes y después de sus labores, alzar la voz, se trata, ante al gobierno federal, estatal o municipal, por los asaltos en el transporte público, en la calle, a la hora de ir al cajero a sacar su salario semanal o quincenal".

"Guardan ominoso silencio, cuando los secuestran, les cobran extorsión en sus negocios, empresas o pequeñas y medianas empresas".

“Ninguno de ellos, alza la voz ante la señora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, organizan reuniones con ella o, de plano, marchar hacia Palacio Nacional”.

“Los capitanes de las cúpulas empresariales, en su ámbito, opinan y reclaman, pero no pasan de ahí, así como ysq, los exhibe en su foro matinal por evadir impuestos o alterar las normas que impone el régimen a la iniciativa privada, en los sectores donde se desempeñan”.

Todo ello, lo acusamos en tiempo y forma en este espacio; al día siguiente, dio la vuelta al mundo, el crimen del empresario tamulipeco.

¡Nada!, de lo que apuntamos aquí, sucedió; acaso una opinión de “ysq”, los dirigentes de cúpulas de empresarios y una carpeta más de investigación.

Ayer, nuevamente en posición dominical, producto de su programa sabatino, el diputado Rubén Moreira, retoma sus palabras de hace ocho días y acusa que las graves condiciones que vive el país en seguridad, presentes todos los días, con hechos delictivos, solo deja de manifiesto que hoy, el permiso de tantos crímenes lo concede normalidad de la violencia, producto de impunidad y falta de acciones de las autoridades.

Resalta homicidios como el del empresario Julio César Almanza, tras denunciar que el comercio organizado en Nuevo Laredo, es rehén de extorsiones de bandas delictivas y rebasaron a las autoridades, lo que ocasionó ejecutaran al dirigente de Cámaras de Comercio en Tamaulipas.

-“Tan grave es el tema, que el funeral del empresario se realizó en Brownsville, por las condiciones de inseguridad en esta entidad”, fustiga.

Este crimen, añade, similar al que acabó con la vida de Minerva Pérez Castro, presidenta de Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Avícola, en Ensenada, BC, luego que dio a conocer pesca ilegal y cobro de piso:

-“Estamos viviendo ejecuciones tipo Colombia, se acercan individuos en una motocicleta y atacan”, denunció dirigente de los pescadores en la entidad que gobierna Morena, con Marina del Pilar Ávila Olmeda.

El diputado federal -sábado pasado, acompañó a su coordinador en el programa-, Marco Antonio Mendoza Bustamante, acusó que en el país, “se normalizó” violencia y delincuencia y no hay política de Estado que asuma con responsabilidad lo que ocurre.

Consecuencia, añade, de cómo desmanteló el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, instituciones encargadas de seguridad pública, cómo les cortó presupuesto a municipios y estados, en esa materia.

El legislador de Tulancingo, Hidalgo, recuerda que hace algunos años, municipios y estados, presentaban proyectos para la prevención del delito, equipamiento, patrullas, armamento y capacitación de policías.

-"Hoy, prácticamente esos fondos desaparecieron y la consecuencia es que el crimen, sí tiene dinero, financiamiento, no sigue las reglas y gana terreno", puntualiza.

Coincidente con lo que anotamos semana pasada en este espacio, el abogado Miguel Ángel Suluib -cada ocho días, acompaña al diputado Rubén Moreira, en su tribuna sabatina de redes sociales-, señala que las voces públicas no exigen a las autoridades atender el tema, que actúen, por lo que la decisión es de los ciudadanos, y se atreven a exigir respuestas.

En Campeche, narró -gobierna la controversial Layda Sansores San Román, de Morena-, un ciudadano Carmelita, se presentó en la sesión del Congreso local, y al escuchar los temas que iban a abordar los representantes populares, protestó, porque el principal tema es la inseguridad en la entidad y no lo incluyen en el Orden del Día del pleno de legisladores.

Así está situación de violencia y delincuencia en el país, flagelo en el cual, el presidente Andrés Manuel López Obrador, falló a millones de mexicanos una vez, más con su promesa de hacerles frente, con la Guardia Nacional, noble institución, reiteramos, que la rebasaron esos delitos.

Como falló su aberrante estrategia de "abrazos, no balazos".

Como fracasó su combate a la corrupción, enriquecimiento inexplicable de sus colaboradores.

Como fracasó su política en el sistema de salud, educación y de honesto manejo en las finanzas públicas, cuando el ex diputado federal del PT -un tiburón en las finanzas-, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, acusa en redes sociales: Andrés Manuel López Obrador, adquirió deuda en su sexenio, por ¡7 billones de pesos!

Cuando el hoy mandatario, reiteramos, con investidura de virtual Presidente electo, luego de su victoria en la elección federal de julio 2018, en su largo discurso a la primera media hora del 2 de ese mes, ofreció y prometió que en su gobierno, no iba adquirir deuda.

Que ya no más Fobaproas y su promesa de cumplirle al país, con la paz y seguridad públicas que le exigieron, reclamaron en campaña, millones de mexicanos, para el combate a violencia y delincuencia.

Promesas que no cumplió, como otra con la que hizo atractivo que votaran por su candidatura: gasolinas y diesel, a 10 pesos litro.

Reiteramos, único acierto del régimen, apoyo a nuestros adultos mayores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

¡Ah!, no lo ofreció ni como candidato en campaña, pero sí lo hizo: virtual extinción del Poder Judicial, producto de lo que guardó en su pecho, que sí es bodega: porque no reconocieron su victoria presidencial en 2006.

Tribunal Electoral, reconoció triunfo de Felipe Calderón Hinojosa.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

¡Caray!, quien iba pensar que al final del sexenio de los que pactaron la entrega del poder en el 2018, los hombres leyenda de Sinaloa, iban a terminar en cárceles de Estados Unidos, antes de terminar el sexenio en el cual, los extraditaron… Primero, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, extradición del legendario Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, 2017… En el régimen con el que Peña, pacto la sucesión presidencial de aquel año -cual acusó en tiempo y forma el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman-, seis años después, extradición del joven Ovidio Guzmán y un año, sin esa formalidad legal entre dos países, por la mala, se llevan al señor Ismael "El Mayo" Zambada García y otro integrante de la familia Guzmán Loera: Joaquín… Hay que decirlo en tiempo y forma, cuando otros funcionarios del régimen, son los que deben recluir en una cárcel de alta seguridad en México, por los fraudes en Segalmex, más de 15 mil mdp, cuyo presunto autor es el ex diputado federal del PRI, Ignacio Ovalle Fernández, quien también fue secretario particular de ese gran Presidente de México, don Luis Echeverría Álvarez, qepd… O todos esos personajes que, en el proceso electoral pasado, señalaron de ejercer presuntos fraudes en los encargos que tenían y tienen, en las redes sociales y medios de comunicación: Clara Brugada Molina, Mario Delgado Carrillo, Norma Rocío Nahle García y, recién, Manuel Bartlett Díaz, el verdugo político-electoral del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en el fraude electoral del 88… Este fin de semana, el semanario Proceso, dio pormenores del paraíso que tiene Bartlett, en las mejores playas de Puerto Morelos, Quintana Roo… Actual director en Comisión Federal de Electricidad, acumula riquezas en los rubros que son sus predilectos: terrenos, casas… ¡Y qué mejor si es en las selectas playas que ni en otra parte del mundo, sagrada madre naturaleza, dio a este bendito país!... En las costas de ese estado y en la ruta del Tren Maya, nuevo patrimonio en bienes muebles e inmuebles de Manuel Bartlett Díaz… ¡Viva México! ¡Viva!... Más senadurías al MC, de manera proporcional, aumentan posibilidad votos en Cámara de Senadores, a la Minuta de reforma o de virtual extinción del Poder Judicial, cuando llegue momento… ¡Caray!, no fue gratis que "respetaran", Jalisco, para Dante Delgado Rannauro… Como sabían que el PAN, ni un voto a ese aberrante proyecto, en el Congreso de la Unión, la orden fue: ¡exterminen al PAN en ese estado, en caliente!... Como tampoco fue casualidad o coincidencia, repetimos, "apoyo moral" de "ysq", en defensa que hizo de "guerra sucia", contra el autor del cuartelazo priista, donde la pandilla que tiene el poder, acabó con el Sufragio Efectivo. No

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		05/08/2024	OPINIÓN

Reelección… Está claro de qué bancadas tendrá el oficialismo en el Senado, próximo Legislatura, los tres, cuatro votos que le hacen falta, para aprobar Minuta que termina con el Poder Judicial de la Federación… En el contexto de virtual extinción del Poder Judicial, recordamos lo siguiente: en septiembre 2018, cuando la Sala Superior del TEPJF, entregó a Andrés Manuel López Obrador, constancia de Presidente electo, dio lectura a un discurso, en el cual, dijo que habría respeto al Poder Judicial, que ¡jamás!, haría sugerencia alguna, sobre el sentido de una resolución que los jueces y ministros, fueran a emitir. Y que "no habrá palomas mensajeras!, que lleve recados o mensajes a los miembros de la Judicatura… 6 años después, la clase política del oficialismo, de oposición, el país, en el extranjero, se dan cuenta que sí, que sí hay "palomas mensajeras", por cierto, "muy palomas"… ¿Verdad que entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, no permean ni conocen los atributos en discreción, lealtad, confianza, respeto, gratitud y disciplina, mucha disciplina?... Los casos que señalamos líneas arriba, los delatan… El trato que dieron a los hombres leyenda en Sinaloa, a la señora Rosario Robles Berlanga, a la maestra Elba Esther Gordillo, al aún senador, Ricardo Monreal Ávila, en el 2018 y Omar García Harfuch, este año, cuando ambos, respectivamente, fueron aspirantes a la candidatura de Morena, al gobierno en CDMX… ¡Caramba!... Lo que sí permea es desconfianza de inversionistas del país y del extranjero, en el aberrante proyecto del exterminio, en caliente, del Poder Judicial. O cómo explicar abrupta devaluación del peso, frente al dólar de Estados Unidos, este fin de semana, cual dio la vuelta al mundo y el país, en redes sociales, ¿dónde más?... En posicionamiento dominical, el PAN acusa una vez más que la coalición oficial, Morena-PT-Verde, pretende, con el 54.7% de los votos, tener el 75% de curules en Cámara de Diputados… Marko Antonio Cortés Mendoza, advierte que no permitirán que Morena logre mayoría calificada, artificial, para modificar la Constitución, de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, y con ello, exterminio del Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral y todos los óranos autónomos… "No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN", observa el panista. Explica que con la "aplicación", de la fórmula del oficialismo para mayoría supracalificada, resulta que un satélite del partido en el poder, el Verde, tiene una votación del 8,96% y con ese abuso de poder, obtiene más diputados que el PAN, partido que obtuvo 18.04% de la votación en los comicios del pasado 2 de junio no se olvida… Entonces, afirma, el voto directo deja de tener efectos y, por tanto, la ley no cubre el requisito constitucional, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de Cámara de Diputados… Pide a los magistrados del TEPJF, que resuelva estas distorsiones y, aunque existe una fórmula que debe aplicarse y que la Constitución establece un techo máximo de sub y sobrerrepresentación del 8% de los votos, el voto de la ciudadanía, debe ser directo y auténtico… ¡Cuidado!... Los mexicanos, están ¡hartos! de elección de Estado cual pasado 2 de junio no se olvida, y lo que menos desean para el país, es una sobrerrepresentación en Cámara de Diputados, como la "victoria" que, en Venezuela, el Consejo Nacional Electoral, dio al Hitlet de ese

país, Nicolás Maduro Moros… Cómo decir a Claudia Sheinbaum que, ningún Presidente en este país, traicionó al antecesor, ¡no!... No confundir ese término, con el momento que se presente, cuando ella, cual titular del Poder Ejecutivo Federal, tendrá que imponer su estilo personal de gobernar en el sexenio 2024-204, que es muy diferente a traicionar a quien le entregó el encargo… Cosa de leer y releer la historia de este país, desde el "rompimiento" entre Plutarco Elías Calles y el general Lázaro Cárdenas del Río… La biblia del trato entre un Presidente y un expresidente en este país, y su estilo personal de gobernar, que incluye sucesión presidencial… Valga la repetición, término estilo personal de gobernar, bien plasmó en uno de sus libros, ese gran historiador, politólogo, académico y fundador de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM -es un orgullo pertenecer a nuestra máxima casa de estudios-, Daniel Cosío Villegas... ¡Eh!... ¡Cuidado!... Nuestro Correo… juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visita Nuestro Portal!... https://los3podeeres.com/... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		05/08/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LA 4T SÍ DISTRIBUYE RECURSOS AL PUEBLO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** al inaugurar la carretera Acayucan–La Ventosa afirmo que hay gobiernos como antes que quitaban y hay gobiernos que dan; el nuestro es un gobierno que le da al pueblo. Tenemos bastante dinero en el presupuesto de las arcas públicas. Está fuerte el gobierno económicamente y por eso, sin endeudar al país, sin aumentar impuestos, sin aumentar precios de gasolinas, sin aumentar precios de la luz, sin tener que estar bolseando al pueblo, tenemos presupuesto para que le llegue a los que más lo necesitan. En Sayula de Alemán, Veracruz, el mandatario destacó que en cinco años y medio se logró sentar las bases de la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Dijo: Estoy muy satisfecho porque hemos logrado reducir la pobreza, disminuir la desigualdad y vamos avanzando. Detalló que, de los 35 millones de hogares en el país, los Programas para el Bienestar benefician a 30 millones de familias y los cinco millones restantes se benefician con la Economía Moral y las condiciones de estabilidad económica. Me voy muy contento porque iniciamos la transformación del país. Ahora se está demostrando que el gobierno funciona, lo que se inició como nueva política económica. Asimismo celebró que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, además de continuar la Cuarta Transformación, mantendrá los Programas para el Bienestar e implementará uno nuevo de atención médica a domicilio en beneficio de las personas adultas mayores. Ampliará la iniciativa de becas para que el apoyo a estudiantes de educación básica sea universal. Continúan todos los programas porque este es el gobierno del pueblo y para el pueblo. **Claudia Sheinbaum**, preciso que también se reconocerá el trabajo de las mujeres mexicanas desde los 60 y hasta los 64 años; este año empezará el censo y el siguiente, en 2025, comenzará la distribución de recursos a este grupo de la población.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN MI GOBIERNO NO VAMOS A TRAICIONAR

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, en la ceremonia de inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa en Unidad Deportiva Sayula de Alemán. Dijo: Hoy vengo aquí a Veracruz, a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor Presidente de México, de **Andrés Manuel López Obrador.** Afirmó que en su gobierno no habrá marcha atrás y se seguirá con el legado del Presidente **López Obrador** y garantizó que no habrá traiciones. Hoy inauguramos el camino que es parte del Corredor Interoceánico. Es como inaugurar caminos de la transformación, porque en cada obra, en cada sentido que ha hecho el Presidente se ve la esencia de lo que representa nuestro movimiento: igualdad, significa `por el bien de todos primero los pobres´ y sobre todo, una visión de largo plazo en nuestro país. Vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; EXHORTA A CONTINUAR LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO BAJAR LA GUARDIA

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, hizo un llamado a no bajar la guardia y seguir luchando por la igualdad de género pues, aunque destaca los avances legislativos logrados en esta materia, también insiste en la necesidad de seguir con los trabajos para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes de gobierno. La senadora enfatizó que concebir a la paridad como un derecho constitucional para la igualdad en el ejercicio de oportunidades entre hombres y mujeres, fue una lucha histórica de muchas mexicanas, de la que se ha beneficiado y han aprovechado los frutos la actual generación de mujeres de todos los partidos políticos y de la sociedad en general. Las mujeres llegamos al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido, como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias que beneficien a mujeres, niñas y adolescentes. La presidenta del Senado insistió que todos esos avances crecerán en los próximos años, en parte porque la actual administración federal y la entrante han tenido una visión que consideró responsable, al dar oportunidad de igualdad en los gabinetes o en cargos muy relevantes. Estamos viviendo un momento muy importante, pero no podemos bajar la guardia; nosotras debemos seguir luchando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		05/08/2024	OPINIÓN

SENADOR RICARDO MONREAL; CELEBRA AVANCE DE 6 INICIATIVAS DE REFORMA PROPUESTAS POR AMLO

El senador **Ricardo Monreal**, celebró el avance de 6 reformas constitucionales impulsadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. El coordinador parlamentario de Morena destacó la importancia de que como autoridades y ciudadanía, es fundamental estar al tanto de los temas que beneficiarán a la nación. Informo que de las 18 iniciativas de reforma constitucional que envió el Presidente el pasado mes de febrero, seis ya fueron evaluadas y aprobadas en comisiones. Se trata de las reformas en materia de apoyos a jóvenes, pensiones, salarios mínimos, vivienda, trenes, y austeridad republicana. La primera tanda de iniciativas se aprobó el jueves, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales sesionó y dio luz verde. Con el voto favorable de todos los partidos, programas como Jóvenes Construyendo el Futuro se elevará a rango constitucional. El mismo día se aprobó la iniciativa de reformar para que las personas trabajadoras puedan jubilarse con una pensión equivalente al 100 por ciento de su último salario. Otro de los dictámenes aprobados, fue la iniciativa para que los salarios mínimos tengan aumentos por arriba de la inflación. También se aprobó la iniciativa de reforma en materia de vivienda para que el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores establezca un sistema de vivienda social, que brinde oportunidad a las personas trabajadoras rentar o comprar una vivienda con créditos accesibles. La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, sesionó nuevamente el viernes para desahogar otros dictámenes y el Estado retome e impulse el aprovechamiento del sistema ferroviario nacional, a fin de crear sistemas de trenes de carga y transporte de pasajeros. Un último dictamen avalado fue el de austeridad republicana, el cual establece un tope al salario del Presidente de la República en 241 mil 70 pesos mensuales. Una vez aprobadas estas reformas en la Comisión de Puntos Constitucionales, se prevé que se discutan en el pleno de la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre, cuando rindan protesta los 500 nuevos diputados de la LXVI Legislatura.

DIPUTADO IGNACIO MIER; APLAUDE CONSENSO PARA APROBAR DICTÁMENES DE REFORMAS POR EL BIENESTAR

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aplaudió el consenso con el que avanzó el primer paquete de dictámenes sobre las iniciativas enviadas el pasado 5 de febrero por el Presidente **Lopez Obrador** en materia de bienestar. En el marco de las sesiones de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobaron las modificaciones al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materias de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios y vivienda para trabajadores, así como los relativos a la red ferroviaria y remuneraciones de servidores públicos, el líder parlamentario reconoció la voluntad política de las diferentes fuerzas políticas para sacar adelante las reformas que impactarán directamente en la calidad de vida de las y los mexicanos. Expresó que los grupos de oposición anteriormente se habían negado a los programas sociales y eso tuvo un costo para ellos muy fuerte, lo tuvieron con las pensiones para los trabajadores, el fondo de pensiones, y tuvo un costo, y hoy están reculando. Todo lo que no votaron en seis años, lo están votando hoy y qué bueno, eso no está mal; yo creo que eso es bueno, es un reencuentro con la población, yo siempre he pensado que la democracia en un país se construye teniendo partidos políticos fuertes. **Mier Velazco** mencionó que, aunque desgraciadamente algunos diputados del PAN habían impugnado el Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya votaron a favor y ya quedó en la Constitución, ya quedó garantizado el fondo de pensiones que ya empezó a operar.

ALFONSO RAMIREZ; NUEVO PRESUPUESTO 2025 SE ENFOCARÁ EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INVERSIÓN, EN BENEFICIO DEL PUERTO Y DE GUERRERO.

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar,** señalo que el nuevo Presupuesto 2025 se enfocará en el fortalecimiento de la inversión, en beneficio del puerto y de Guerrero. **Alfonso Ramírez Cuéllar,** dijo que Acapulco ocupa un lugar prioritario en la agenda y proyecto de desarrollo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo.** Es una de las grandes prioridades de la doctora **Sheinbaum,** no solamente terminar la reconstrucción, sino también la inversión e infraestructura para fortalecerlo como un pueblo de desarrollo. Afirmó que el nuevo Presupuesto 2025, se enfocará en el fortalecimiento de la inversión, donde se beneficiará al estado de Guerrero y al puerto turístico. A nivel nacional, habrá un respeto y participación fuerte, sobre todo permitir la relocalización de las inversiones en distintas zonas de la frontera, así como los estados del sureste, la llegada de nuevas inversiones. **Ramírez Cuéllar,** reiteró que el plan económico y desarrollo de **Claudia Sheinbaum**, se centrará en el fortalecimiento de ambos sectores en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		05/08/2024	OPINIÓN

DIPUTADO ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES; LA COMISIÓN PERMANENTE DEBATE SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL

El diputado del PT, **Ángel Benjamín Robles Montoya**, afirmó que se logrará la reforma constitucional al Poder Judicial en septiembre, y estará el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados y de Senadores, representado en su mayoría por quienes forman la Cuarta Transformación. El Pleno de la Comisión Permanente retomó, como parte de la Agenda Política, el debate sobre la Reforma al Poder Judicial, en el que las y los legisladores de diversos Grupos Parlamentarios presentaron sus posicionamientos acerca de este tema. Por Morena, el senador **Reyes Flores Hurtado** defendió que la reforma al Poder Judicial pretende obtener los mejores perfiles para que la ciudadanía sea la que decida en votación directa quién llega a los cargos de juzgador. Por Acción Nacional, la senadora **Kenia López Rabadán** exigió que haya un razonamiento ético y descendencia legislativa para no lastimar al Poder Judicial y así evitar que cada juez y magistrado del país deba rendir pleitesía a un partido político; acusó que Morena quiere abusar pues no tiene dos terceras partes en el Congreso para destruir a ese Poder de la Unión. **Beatriz Paredes Rangel**, senadora del PRI, enfatizó que el crimen organizado tiene presencia en muchas partes del territorio nacional y genera violencia todos los días, elementos que, de no tomarse en cuenta para la Reforma Judicial, pueden llevar a decisiones que en lugar de mejorar el sistema de justicia, pongan en riesgo la estabilidad de varias regiones, al propiciar que los poderes fácticos se apoderen de la estructura judicial. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** señaló que, aunque en México debe decidir el pueblo, aun se sigue regateando el derecho de elegir al Poder Judicial; precisó que su partido político está abierto a las propuestas que una reforma de este calado implica, aunque no a la defensa de lo indefendible ni a la pérdida de la ubicación en la realidad de los partidos de oposición. La diputada del PAN, **Noemi Berenice Luna Ayala**, acusó que no siempre lo popular es lo correcto, pues, aunque se ha denostado al Poder Judicial y se tenga un gran respaldo ciudadano, es mentira que con la reforma se vaya a acabar con la corrupción y se garantice la imparcialidad de la justicia, sino que se concentrará el poder y se acabará con los organismos autónomos y los contrapesos presidenciales. El diputado **Carlos Alberto León García**, de Movimiento Ciudadano, afirmó que una de las mayores deudas que se tiene con la ciudadanía es la impartición de justicia, pero insistió que la reforma al Poder Judicial debe discutirse sin simulaciones, a conciencia y donde se escuche a todos los involucrados.

EX PRESIDENTA DEL PRI DULCE MARÍA SAURI; EXHORTA A PRIISTAS SINALOENSES A UN CAMBIO: EL PRI ESTÁ MORIBUNDO CON ALITO MORENO

Dulce María Sauri, en su visita a Sinaloa aseguró que el PRI se encuentra moribundo y preciso que el proceso aprobado por el consejo nacional del PRI esta en los tribunales ya que la razón jurídica es muy clara ; no puede haber renovación dentro de los partidos ni cambio alguno hasta que no haya concluido la elección del 2 de junio y la misma no ha concluido ya que hay varias impugnaciones en los tribunales, es asi que la respuesta seguramente se dará a conocer en unos días. , Resalto que la única manera de mantenerlo a flote es no dejando que siga esta administración que encabeza **Alito Moreno** . La ex dirigente nacional del PRI, ex diputada federal, ex senadora y ex gobernadora de Yucatán, está en contra de lo que actualmente ha sucedido con el partido. **Sauri Riancho** afirmó que le han compartido una serie de inquietudes, pues muchos priistas han visto situaciones que el partido ha enfrentado y hoy quieren que siga adelante, en lo que probablemente sería problemática más difícil que el Partido Revolucionario Institucional ha vivido en sus 95 años. Aseguró que hay una situación inmediata que el partido enfrenta, que es regresar a la legalidad interna, pues de ahí surgiría un debate a fondo sobre la visión a futuro que el PRI tiene que construir, como parte de las oposiciones al nuevo régimen político que surgió de las urnas el 2 de junio. **Dulce Maria Sauri**, acudió a Sinaloa, a platicar 2 cuestiones básicas, lo primero los recursos legales que han interpuesto priistas en contra de la asamblea nacional celebrado el 7 de junio y en contra de la convocatoria a la dirigencia 2024-2028, donde se contempla la reelección de **Alito Moreno**. Indico que actualmente el partido no está muerto, pero si se encuentra moribundo, no puedo decir que gozamos de cabal salud, pero resaltó que a un moribundo no se le pone la pierna en el pecho y se le busca aplastar, sino darle respiración de boca a boca, que es lo que ellos tratan de hacer, que el PRI sobreviva y pueda empezar a caminar de nuevo. Puntualizó que el PRI si tiene futuro, pues hay necesidad de ser parte de la oposición, pero que **Alito Moreno** siga en el poder es un riesgo grande. Pidió a los priistas sinaloenses a luchar, para no dejar que el PRI se encuentre en esta ilegalidad y no cabe su tumba de cara al 2030, tal como ocurrió con el PRD.

Ya para despedirse **Dulce María Sauri**, tuvo una comida con el grupo de expresidentes y pidió que la llevaran al mejor restaurante de mariscos de Sinaloa y la llevaron al **Mar And Sea propiedad del ExGobernador Cetemista Juan S. Millán**, a quien **Dulce María** Conoce muy bien y en un encuentro casual se saludaron, ya hay que recordar que ella también fue Senadora, Gobernadora de Yucatán y Presidenta del PRI Nacional

Presentes varios expresidentes del PRI: **Jesús Enrique famosos Chuiquiqui Hernández Chávez** , **Víctor Gandarilla Carrasco**, **Martha Tamayo, Samuel Escoboza, Cenovio Ruíz ,Ramiro Garza, Benito flores diaz y por su puesto Dulce Maria Sauri. –atentos-**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		05/08/2024	OPINIÓN

KAMALA HARRIS; ENTREVISTO A POSIBLES CANDIDATOS A LA VICEPRESIDENCIA

La vicepresidenta y candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos, **Kamala Harris**, entrevisto a sus posibles candidatos a la Vicepresidencia. La vicepresidenta, se reunió con al menos tres candidatos: el gobernador de Minnesota, **Tim Walz**; el gobernador de Pensilvania, **Josh Shapiro**, y el senador **Mark Kelly**. Con respecto a los otros posibles candidatos a ser la mano derecha de **Harris** en su carrera a la Casa Blanca, el secretario de Transporte, **Pete Buttigieg**, y los gobernadores **Andy Beshear**, de Kentucky, y **J.B. Pritzker,** de Illinois, no está claro si han sido invitados a reunirse con **Harris**. **Harris** anunciará a su fórmula para vicepresidente el martes, cuando ella y el candidato participen en un mitin en Filadelfia. **Joe Biden** renunció el 21 de julio a presentarse a la reelección y pasó el relevo a la vicepresidenta, **Kamala Harris**, cediendo a la presión de varios miembros y donantes de su partido que le pedían retirarse tras su desastrosa actuación en el debate electoral con el ex presidente republicano **Donald Trump** del 27 de junio.

DONALD TRUMP; ESTARA ASUSTADO POR DEBATE CON HARRIS

La campaña demócrata acusó al ex presidente y candidato republicano, **Donald Trump,** de estar asustado tras haber propuesto cambiar el debate contra la vicepresidenta y candidata demócrata, **Kamala Harris,** al 4 de septiembre en Fox, en vez del 10 de septiembre en ABC como se acordó cuando su contrincante era el mandatario **Joe Biden**. He acordado con FoxNews debatir con **Kamala Harris** el miércoles 4 de septiembre. El debate estaba programado previamente contra **Joe Biden** en ABC, pero se canceló porque **Biden** ya no participará y tengo un litigio contra ABC Network y **George Slopadopoulos,** lo que crea un conflicto de intereses. Con respecto a las reglas del debate, **Trump** dijo que serían similares a las del debate acordado con ABC pero con público.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18-19	05/08/2024	OPINIÓN

COMISIÓN DE ENERGÍA: MISIÓN CUMPLIDA

MANUEL RODRÍGUEZ
DIPUTADO, PDTE. DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

Es oportuno citar los reconocimientos hechos a la Presidencia de la Comisión de Energía

Reconocimiento al trabajo de la Comisión de Energía por parte de académicos, actores y funcionarios públicos del sector energético se expresó durante la última reunión con carácter extraordinario, donde se aprobó el Informe Final de Labores 2021-2024.

Este Informe guarda un especial significado al ser un testimonio de cómo la Cámara de Diputados, y de manera particular la Comisión de Energía, en momentos inéditos y difíciles para el país, no cesó de trabajar por la soberanía y seguridad energética de México. Nos referimos a la pandemia del COVID-19 que provocó la peor crisis energética de toda la historia.

En este contexto adverso, la Comisión de Energía de la mano del Poder Ejecutivo, reconfiguró el andamiaje jurídico del sector energético; a través del PEF participó en la aprobación de los recursos para rescatar y fortalecer a PEMEX y a la CFE; y coadyuvó en los momentos más difíciles de la crisis energética global en garantizar a los mexicanos el suministro energético.

Por todo ello, honramos y recordamos a nuestros compañeros legisladores, personal de confianza, administrativos e intendentes que partieron durante esos días; y es oportuno citar los reconocimientos hechos a la Presidencia de la Comisión de Energía por parte de los invitados especiales a la reunión extraordinaria, como extensivo a cada uno de sus integrantes de las fracciones parlamentarias:

Ricardo Octavio Mota, director general del Cenace, al vislumbrar el dilema que deberá encarar el próximo gobierno y nueva Legislatura, de considerar a la electricidad como un producto comercial o un servicio público, destacó el liderazgo y don de gente del presidente de la Comisión, lo que facilitó una etapa de comunicación y trabajo constructivo entre diferentes entidades, dependencias y grupos.

"En el contexto del COVID-19, la Comisión de Energía con el Poder Ejecutivo, reconfiguró el andamiaje jurídico del sector energético".

Raúl Talán, director del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), aseveró que la Comisión puso el ejemplo de cómo construir acuerdos, a pesar de las diferencias ideológicas y colores partidistas, privilegiando los intereses superiores de México; remarcando que eso fue gracias al liderazgo y capacidad de concertación de su presidente; a quien le atribuyó un amplio conocimiento del sector.

"Un diálogo, una conversación técnica, que fue benéfica para todos los entes de la industria petrolera del país", fue la expresión sobre la presidencia de la Comisión por parte de Merlín Cochran, director de la Asociación Mexicana de Hidrocarburos (Amexhi); y Roldando Fuentes, profesor-investigador de Egade Business School del Tec de Monterrey, valoró la apertura que siempre mostró el presidente del órgano colegiado, lo que resultó fundamental para enriquecer las tareas legislativas con la visión de los expertos y así propiciar un debate fundamentado.

Por último, no omitimos un agradecimiento a todo el personal del Palacio Legislativo de San Lázaro, que nos brindó su apoyo con una verdadera vocación de servicio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/08/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADO

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

La patraña de la sobrerrepresentación y la interpretación sociológica de la Constitución

De los 300 distritos electorales de mayoría, Morena ganó 161 diputados federales (53% del total), el PVEM triunfó con 57 diputados (19%) y el PT ganó 38 diputados (12.66%). En total, los 3 partidos ganaron -en territorio- 256 diputados federales de los 300 posibles, lo que representa, en conjunto, el 85% de triunfos.

Si es tan clara la voluntad popular, ¿por qué un grupúsculo de comentócratas y exfuncionarios del INE pretenden sostener que Morena y aliados están "sobrerrepresentados"?

La respuesta es sencilla: es solo un deseo que Morena y aliados no tengan la mayoría que el pueblo otorgó, y basan sus argumentos en triquiñuelas para, según ellos, reinterpretar la Constitución sobre algo que definitivamente no dice acerca de la asignación de los 200 diputados restantes de representación proporcional.

Estos personajes afirman que lo que dice textualmente el artículo 54 de la Constitución, que "En ningún caso, un partido político podrá..." tener una sobrerrepresentación del 8%, es falso, porque, según ellos, no debe leerse en la Constitución la expresión "partido político" sino que, en lugar de ésta, debe leerse y entenderse la palabra coalición (que no está escrita en ninguna parte de ese artículo), y a partir de esa fantasía construyen argumentos sobre el por qué Morena y sus aliados están sobrerrepresentados.

La Constitución es clara, su interpretación literal debe prevalecer, pero si queremos adicionar algo, podemos reforzar con una interpretación sociológica o evolutiva, que es la que atiende a la realidad y al contexto social y político prevalecientes (Guastini y Martínez Zorrilla). Y esta realidad y contexto es fácilmente entendible y atendible: Morena y aliados arrasaron en todas las elecciones y particularmente en la de diputados federales. Es claro el apoyo social que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	05/08/2024	OPINIÓN

tienen los gobiernos de Morena y la aprobación de las políticas públicas que se han implementado. Si se quisiera hacer una interpretación de la Constitución, debiera ser, en todo caso, bajo ese parámetro.

Hipócritas son además quienes hoy se contradicen con lo que propusieron y votaron en las pasadas elecciones de 2015, 2018 y 2021. Es el caso de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes en aquellas 3 ocasiones defendieron la aplicación literal de la Constitución de la que hoy reniegan. Tres perlas: en 2015, Córdoba argumentó sobre esto: "Las reglas constitucionales son las que tenemos y se trata, en todo caso, de las reglas con las que tenemos que hacer la asignación"; en 2021 Murayama sostuvo al respecto: "...Con base en la Constitución ya vimos que ningún partido... llegaría a sobrerrepresentar este límite del 8%."; en ese mismo año, Córdova señaló: "La asignación de escaños que se propone a este Consejo General, garantiza... que ninguna fuerza política exceda el límite constitucional del 8%...". Se referían a partidos, nunca a coaliciones como ahora lo hacen.

Para los que se creen eruditos, poseedores de la verdad y para los hipócritas que no se acuerdan de su pasado, solo decirles: el ánimo social es contundente a favor de Morena, nada más el 85% de los triunfos en la Cámara de Diputados. ●

Representante de Morena ante el INE
X: @Sergeluna_S
Fb: Sergio Gutiérrez Luna
Ig: @sergiogutierrezluna

En total, Morena, PT y PVEM ganaron —en territorio— 256 diputados federales de los 300 posibles, lo que representa, en conjunto, el 85% de triunfos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	05/08/2024	OPINIÓN

MARGARITA ZAVALA

El convenio del fraude

Un abrazo al pueblo valiente de Venezuela

Quienes sostienen la sobrerrepresentación, que da como resultado una injusta mayoría omnipotente de la Coalición de Morena en la Cámara de Diputados, se basan en una indebida aplicación de la Constitución. Y hemos demostrado que nuestra carta magna no autoriza la manipulada proyección de la Secretaría de Gobernación: somos ya muchos acompañados de juristas y de expertos en la materia que hemos denunciado que la supuesta asignación de plurinominales es una injusticia no solo contra la oposición sino contra la democracia.

En los debates que brillantemente han sostenido juristas y politólogos contra la sobrerrepresentación asignada según los criterios del gobierno, apenas se ha mencionado la existencia de un "convenio de coalición" firmado por Morena, PT y Verde el 18 de noviembre de 2023, de cuyo registro dio cuenta el INE el 7 y el 15 de diciembre del 2023

En este convenio, como en los de las otras coaliciones, aparece un anexo en el que señala, distrito por distrito, el partido de la coalición que sigla a cada candidato para efecto del grupo parlamentario al que se va a integrar. Así lo establece la cláusula séptima de ese convenio. Nada tiene que ver con la voluntad popular expresada el 2 de junio, por lo que es totalmente equivocada atribuir votos y escaños de Morena al PT y al Verde. Es decir, este convenio sólo es para ver quién sigla a cada candidato y a qué grupo parlamentario pertenecerá.

Repito: el convenio de coalición de que se trate no da derecho a manipular los votos para lograr una sobrerrepresentación y quitarles diputados a los partidos políticos de la oposición.

Estoy cierta de que por eso en la sesión del 7 de diciembre, la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña afirmó que la regulación de las coaliciones busca "hacer valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas a través del voto".

Recuerde el lector que cuando le dieron la boleta para la diputación federal venía en la parte de atrás la lista de cada partido, y no de cada coalición, para votar por los diputados de representación proporcional. De tal manera que cuando votaste por uno de los tres partidos se asigna el voto tanto al candidato de mayoría relativa como a la lista de representación proporcional. Ahora resulta que la Secretaría de Gobernación le enmienda la plana a Morena y le da instrucción al INE y al Tribunal Electoral para que si alguien está siglado por el PT por un distrito determinado, los votos de Morena se cuenten como del PT o que, si es del Verde, no importa que haya ganado Morena ese distrito sino que se atribuirán los votos al verde. Ah, pero eso sí, Morena conservará sus votos para efectos de la sobrerrepresentación proporcional.

Así, los votos por el oficialismo se están contando doble y eso es una MENTIRA al electorado.

En México las y los ciudadanos conseguimos la pluralidad en el Congreso, no permitamos que nos la quiten.

Nos vemos el 11 de agosto. Frente al INE. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		05/08/2024	OPINIÓN

LILIA AGUILAR GIL

Pensiones dignas, vivienda, becas, y más, lo que viene

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio un gran paso para avanzar hacia la justicia social que México merece. El presente gobierno y el entrante, continuará poniendo los cimientos de un "piso parejo" para las y los mexicanos, disminuyendo las brechas de desigualdad, porque eso es lo que siempre hemos necesitado, tener las mismas oportunidades para nosotras encargamos del resto, y eso es lo que viene.

La semana pasada, con apoyo de todas las fuerzas parlamentarias se aprobaron varias de las reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en febrero pasado. Y esta sesión fue apenas la primera de por lo menos dos más que vienen para analizar y en su caso, aprobar estas reformas y pasen al Senado, donde muy seguramente, correrán con la misma suerte.

En primera instancia aprobamos el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con el cual, de acuerdo con el INEGI, las personas egresadas tuvieron 2.7 veces mayor probabilidad de encontrar un empleo, es decir seis de cada 10 jóvenes fueron contratados en el mismo centro de trabajo donde hicieron su capacitación. Este apoyo de poco más de 7 mil pesos, ya lo será a contentillo de los gobernantes, pues al adquirir el rango constitucional, será obligatorio. La importancia de brindar estas oportunidades a los jóvenes, les da a ellas y ellos más posibilidades de desarrollarse profesionalmente, al tiempo que la economía continúa moviéndose.

La otra gran reforma aprobada es la del sistema de pensiones. Desde la reforma de 1997 hecha en el periodo neoliberal y sigue la dinámica de moda de esa época, rompió con las pensiones solidarias y entraron las cuentas individuales, dejando pensiones de 4 o 5 mil pesos que obviamente no sirven de nada. La presente reforma busca que la clase trabajadora reciba el equivalente a su último salario, siempre y cuando no rebase el monto del salario promedio registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social, que sería, para este año, de 17 mil pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		05/08/2024	OPINIÓN

La otra importante reforma aprobada es la que dispone que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se convierta en constructor de vivienda, y una más es que este Instituto ponga en renta viviendas para los trabajadores a precios controlados, ajenos a los costos del mercado inmobiliario. En materia de vivienda, estas reformas cambiarán completamente este rubro en México. Existen hoy muchos vivienderos que dejaron de construir vivienda social, esa que sea accesible y verdaderamente constituya un derecho para las personas. El que el Infonavit lo haga de ahora en adelante, garantiza este punto y con ello, asegura y provee uno de los derechos más preciados: un hogar.

Educación, seguridad social y vivienda, son esos los rubros que ganan con estas reformas. Es importante, vaya, es imprescindible que estos derechos estén avalados por la Constitución, pero lo más importante es que la "maquinaria" para garantizarles, ya está en marcha.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro		05/08/2024	OPINIÓN

Opinión Por Mariana Gómez del Campo

¡El Gobierno Mexicano del lado incorrecto de la historia

En medio de la crisis política y humanitaria sin precedentes que enfrenta Venezuela, la respuesta del gobierno mexicano ha sido una vez más, sumamente vergonzosa. Después de las fraudulentas elecciones del 28 de julio, y ante las manifestaciones pacíficas de ciudadanos que claramente no están de acuerdo con los resultados, el régimen de Maduro está demostrando nuevamente que su tiranía no tiene límites.

Está utilizando tácticas represivas como agresión física, tortura, censura, detenciones arbitrarias y manipulación del sistema judicial contra los manifestantes y la oposición. Todo esto ha creado un ambiente de miedo e impunidad, profundizando la crisis política y humanitaria en el país.

Ante lo que está sucediendo en Venezuela, el gobierno de López Obrador ha tenido nuevamente una postura tibia y poco comprometida con los principios de democracia y derechos humanos.

Hackers declaran guerra cibernética contra "dictadura" de Maduro, atacan 25 páginas del gobierno venezolano

En lugar de condenar de manera firme el fraude electoral y la brutal represión contra los opositores, México ha optado por una actitud de "no intervención", demostrando su nula intención de respetar los valores de justicia que México siempre ha defendido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro		05/08/2024	OPINIÓN

La indiferencia del inquilino de Palacio es, sin duda, una demostración de apoyo al régimen de Maduro. México ha perdido su lugar en el mundo como defensor de la democracia y la dignidad, quedándose en el lado equivocado de la historia.

La grave situación actual en Venezuela es una clara demostración de que, en México, la división de poderes y la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) son fundamentales para evitar que nuestro país termine en manos de la tiranía.

Separar el poder entre el presidente, el Congreso y los jueces es crucial para prevenir abusos y dictaduras. Proteger al INE asegura que México siga siendo una democracia. Al tiempo…

DETALLES. María Corina Machado sigue luchando con firmeza y determinación a pesar de las amenazas y la represión que enfrenta. Su compromiso con Venezuela es inquebrantable y no se dará por vencida ante la adversidad.

Continúa alzando su voz en defensa de los derechos humanos, organizando movilizaciones y buscando apoyo internacional para lograr justicia. Su perseverancia y valentía son una fuente de esperanza e inspiración para muchos venezolanos que anhelan un futuro libre y democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	05/08/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que la magistrada **Claudia Valle** está lista para asumir la sexta magistratura en la Sala Superior del Tribunal Electoral, pues este fin de semana terminó de recibir los proyectos de 250 juicios de inconformidad contra la elección presidencial y ya está enfocada en estudiarlos, además de que tiene lista la maleta por si esta misma semana requiere volar de Monterrey a Ciudad de México para participar con voz y voto en la primera sesión para declarar a **Claudia Sheinbaum** presidenta electa, cuyo anuncio está previsto para el 14 de agosto.

Que algunos legisladores panistas, *influencers* y un buen número de usuarios de la red social X lanzaron este fin de semana una campaña contra la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez,** a quien acusan de "traición" por felicitar la noche del 2 de junio a la hoy virtual mandataria electa, **Claudia Sheinbaum,** antes de conocer el conteo oficial del INE; su argumento es que en Venezuela la oposición encabezada por **Corina Machado** desconoció la victoria de **Nicolás Maduro** y que las movilizaciones tienen de cabeza al régimen chavista. Ya supérenlo, dicen por ahí.

Que siguiendo con el activismo opositor, este 11 de agosto se tiene programada una manifestación frente a la sede del INE, que preside **Guadalupe Taddei,** en la que agrupaciones de la Marea Rosa e integrantes de partidos protestarán otra vez por el reparto de espacios plurinominales y exigirán que no se otorgue a Morena la mayoría calificada; para ello se han organizado grupos de WhatsApp y hasta se ofrecen facilidades de transporte desde cualquier punto de la ciudad por la módica cantidad de 150 pesos. Un ofertón.

Que por si faltara tensión en el máximo tribunal del país, que preside **Norma Piña,** hoy arranca el segundo periodo de sesiones en el que se encuentra listado un asunto que traerá nuevas polémicas: la prisión preventiva oficiosa, cuyo debate oscila entre la 4T y su exigencia de mantenerla o acatar la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenó derogarla. El caso estará en manos de **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y causa especial interés saber si los ministros lo retomarán este mismo lunes o irán pateando el bote para los próximos días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

Frentes Políticos / 5 de agosto de 2024

Frentes Políticos

1. **Compromisos**. **Samuel García** está haciendo limpieza, literal y figurada, en Nuevo León. En un movimiento estratégico, el gobernador se ha puesto al mando y lidera las brigadas de Escuelas Dignas y Seguras. Este operativo no es sólo para que las escuelas brillen, sino también para que su administración se lleve las palmas antes del inicio del ciclo escolar 2024-2025. **García** no quiere que lo tachen de inactivo, por eso moviliza la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de Salud y la de Participación Ciudadana, y a todos sus funcionarios. Con 536 planteles en la mira, **Samuel** espera que los estudiantes aprovechen estas oportunidades, que no todas las entidades pueden presumir.

2. **Detenciones**. **Mauricio Kuri** celebra otro golpe al crimen organizado con la captura de *El Tres Cuartos*, un presunto líder huachicolero en Querétaro. Siempre en positivo, el gobernador aplaude los esfuerzos de la Fiscalía General de Querétaro, que logra su detención tras diligencias y órdenes de aprehensión por delitos de homicidio, robo y secuestro. Esta operación, llevada a cabo en Huichapan, Hidalgo, no es casualidad; es parte de una estrategia coordinada que involucra al Ejército mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal de Querétaro. **Kuri** sabe que cada arresto es un punto a favor de la paz. La que busca sin descanso, no como otros estados… ¿Chiapas?

3. **Complicidades**. En Chiapas, las parroquias de Pantelhó y Chenalhó alzaron la voz contra la violencia y la posible complicidad entre autoridades y bandas criminales que tienen a la población en jaque. Expresaron su indignación ante la ingobernabilidad y la falta de acción del gobierno, mientras los criminales se fortalecen bajo la mirada del gobernador **Rutilio Escandón**. El panorama es sombrío: bloqueos, disparos y narcotráfico que provocan el desplazamiento forzado de personas. Las parroquias, lideradas por los párrocos **Enrique Sánchez Díaz** y **Víctor Manuel Pérez Pérez**, exigen respeto a los derechos de las comunidades. ¿Es mucho pedir?

4. **Optimismo**. Con una sonrisa triunfal, **Andrés Manuel López Obrador** declara que no hay nada que temer; la transformación de México sigue su curso, ahora con la refinería de Dos Bocas en marcha. Una inversión de 16 mil 816 millones de dólares que promete revolucionar la producción de gasolina y diésel, un triunfo emblemático de la 4T. **López Obrador** se deleita con el avance, afirmando que sus adversarios son meros argumentos a superar, no enemigos a destruir. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, y **Octavio Romero Oropeza**, director de Pemex, celebran este logro. La transformación es realidad tangible, no sólo discurso.

5. **¿Batalla perdida? Marko Cortés**, presidente del PAN, lanza un grito de guerra contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exigiendo que se respete el voto popular en la asignación de diputados plurinominales. En un comunicado, **Cortés** pinta la situación como un intento de atropello a la voluntad ciudadana, anunciando una cruzada nacional para exigir justicia. El PAN desplegará espectaculares, spots y activismo con la sociedad civil para presionar a los magistrados de la Sala Superior. Entre las pancartas y los spots queda por ver si la justicia electoral doblará las manos ante la exigencia comandada por el líder del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	05/08/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

ORTIZ PINCHETTI, EL DEMÓCRATA

J. AGUSTÍN O. PINCHETTI

› Nos cuentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pudo hablar hace unos días con el extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, **José Agustín Ortiz Pinchetti**. Conversaron sobre su estado de salud y poco tiempo después falleció. El mandatario definió al abogado como un "verdadero demócrata" y una persona con la que "caminó mucho tiempo juntos", por lo cual, afirmó, "serán amigos y compañeros hasta siempre".

LA MEJOR DEL MUNDO

CLAUDIA SHEINBAUM

› A propósito del primer mandatario, **AMLO** aseguró que **Claudia Sheinbaum** será la mejor presidenta del mundo. "Como dirían en mi pueblo, del mundo mundial", dijo y luego reiteró que se jubilará muy contento de la vida pública porque logró iniciar la transformación del país con un proyecto al que la ex jefa de Gobierno dará continuidad.

CONTRA LA SOBRERREPRESENTACIÓN

MARKO CORTÉS

› Con espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil, **Marko Cortés**, líder del Partido Acción Nacional, anunció una cruzada nacional para manifestar su inconformidad contra la sobrerrepresentación, en el contexto de la asignación de diputaciones plurinominales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	05/08/2024	OPINIÓN

DEBATE TÉCNICO

J. LAYNEZ POTISEK

› En el marco de la discusión sobre la reforma judicial, el ministro **Javier Laynez Potisek** aseguró que los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico. Esto, señaló, porque se trata de una reforma que, de ser aprobada, va a trascender en la manera de impartir justicia en todo el país.

DE MANTELES LARGOS

CLARA BRUGADA

› Con la asistencia de la jefa de gobierno electa, **Clara Brugada**, y el jefe de gobierno, **Martí Batres**, el alcalde de Iztapalapa, **Raúl Basulto**, inauguró el equipamiento de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, espacio que beneficiará a los ocho barrios originarios de la alcaldía. La futura jefa capitalina adelantó que vienen más complejos de ese tipo.

EL ORIGEN DE LA CRISIS

OCTAVIO ROMERO OROPEZA

› En su último informe sobre la situación de Pemex, su director, **Octavio Romero Oropeza**, mostró cómo anteriores gobiernos endeudaron "artificialmente" a la empresa. Recordó que la administración de **Zedillo**, por ejemplo, la utilizó para obtener recursos ilimitados. Le quitaba 70 por ciento de sus ingresos brutos, no de sus ganancias.

POR VENEZUELA

ROGELIO CABRERA

› Con un mensaje en el semanario *Desde la Fe*, la Iglesia católica se unió al llamado del Episcopado Mexicano, a cargo de **Rogelio Cabrera**, para alcanzar la paz y la unidad en Venezuela. Invitaron a todos los ciudadanos, sin importar credo ni filiación política, a unirse en oración para que la democracia y la paz prevalezcan en el país sudamericano.

OPINIÓN

Pepe Grillo

Apuesta para el futuro

El dirigente nacional del SNTE dijo en el Congreso de la Internacional de la Educación que uno de los objetivos de la organización magisterial mexicana, que es la más grande del mundo, es garantizar que sus agremiados tengan una pensión suficiente y acceso a servicios médicos de calidad.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, agrego que el objetivo central del sindicato es que sus agremiados tengan una jubilación digna, con acceso a servicios médicos de calidad.

Ante representantes de maestros de 178 países, Cepeda Salas dijo que hay una petición compartida a nivel mundial, para que los gobiernos dediquen más presupuesto a la escuela pública y a los maestros, en el entendido de que no se trata de un gasto sino de una inversión, de una apuesta para un mejor futuro de sus sociedades.

Transición vigente

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, explicó que el cambio de gobierno que está en puerta es el inicio de una etapa diferente dentro del mismo proceso de transformación.

Desde la perspectiva de la doctora Sheinbaum el pueblo votó el 2 de junio porque la transformación de la vida pública del país continuara, que se siguiera la misma ruta pero en un segundo piso.

Fue contundente al señalar que en su administración no habrá traiciones, se continuará con el legado de AMLO, que supone, dijo, caminar junto al pueblo. El mensaje de la presidenta electa es que nadie debe aguardar un rompimiento, sino el seguimiento de una estrategia que se basa en la cercanía con el pueblo.

Ya el doctor De la Fuente había tocado el tema hace unas semanas: No habrá ni sumisión ni rompimiento. Son, Claudia y López Obrador, integrantes de un mismo movimiento que tendrá a partir del primero de octubre una etapa diferente pero sin pasos atrás en el esfuerzo transformador.

Sobrerrepresentación, una cruzada

Arranca esta semana lo que la dirigencia nacional del PAN califica como una cruzada nacional en contra de la sobrerrepresentación.

Es como un tiempo extra de la campaña política porque el partido invertirá en anuncios espectaculares, spots en radio, televisión y uso intensivo de redes sociales. La idea es movilizar a la gente para evitar que el partido mayoritario se convierta en partido hegemónico sin contrapesos reales en el Congres

El propio Marko Cortés dijo que la campaña busca sensibilizar a los magistrados del TEPJF que tendrán la última palabra sobre el riesgos que para democracia nacional encierra que un partido puede hacer y deshacer literalmente a su antojo.

No se trata de un capricho político sino de ajustarse a lo que la Carta Magna dice sobre la sobrerrepresentación. Denunció que Morena pretende apropiarse del 75 por ciento de las curules cuando solo obtuvo el 54 por ciento de los votos.

Si Morena logra la mayoría calificada para modificar la Constitución de manera arbitraria será una clara distorsión de la voluntad popular, según Cortés-

Protección fallida

Alejandro Alfredo Martínez era un experimentado reportero de policía con más de tres décadas de labor periodística en Guanajuato.

Por la naturaleza de su trabajo, reportar hechos de violencia en la entidad, ya había sido amenazado por grupo de las delincuencia organizada, por lo que contaba desde hace tiempo con protección policiaca, de hecho lo escoltaba una patrulla a sus coberturas.

A pesar de todo eso, de la protección formal de la policía, fue atacado a balazos en calles de Celaya que se ha convertido en una plaza muy peligrosa. Una camioneta con hombres armados abrió fuego contra Martínez privándolo de la vida, ante la mirada atónita de sus escoltas que no pudieron evitar el trágico final de la carrera del periodista.

El gobierno ya corrió las condolencias de rigor y ofreció una investigación expedita. Ya veremos si la impunidad se vuelve a imponer o los responsables enfrentan las consecuencias de sus actos criminales•

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	05/08/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Palabras desdichadas

El futuro político de México se discute con base en dos palabras desdichadas: largas, cacofónicas y de significado abstruso, incluso para especialistas.

Esas palabras son *sobrerrepresentación* y *subrepresentación*.

Se refieren a dos problemas centrales de la democracia: 1. Que nadie obtenga más poder en el Congreso que los votos que sacó en las urnas. 2. Que nadie obtenga menos poder que el que le dieron los votantes.

Es decir: que el voto cuente al asignar asientos en el Congreso tanto como contó en las urnas.

Los legisladores mexicanos de la reforma constitucional del artículo 54 vigente, que regula la representación, le metieron al código mayor una tuerca que desde entonces hace chirriar la maquinaria.

Decidieron que el partido mayoritario en las urnas pudiera tener una sobrerrepresentación de 8%: un 8% más de diputados, un 8% más de Poder Legislativo.

¿Para qué? Para facilitar, dijeron, la gobernabilidad, para evitar empates catastróficos que inmovilizaran al gobierno en el Congreso.

Con esa salvedad, las abstrusas palabras de las que hablamos quieren decir sencillamente esto:

Sobrerrepresentación: más porcentaje de poder en el Congreso que el otorgado por los votantes.

Subrepresentación: menos porcentaje de poder en el Congreso que el obtenido en las urnas.

En ambos órdenes de poder, el oficialismo pretende hoy dos abusos paralelos:

Primer abuso: Con 55% de los votos emitidos el gobierno quiere quedarse con 75% de los asientos en la Cámara de Diputados, una *sobrerrepresentación,* una cuota de poder, 20% superior a la de sus votos y al que autoriza la Constitución.

Segundo abuso: con 45% de los votos emitidos, la oposición recibiría sólo 25% de los asientos en el Congreso, una *subrepresentación,* una cuota de poder, inferior en 20% a los votos emitidos.

Con un agravante: la oposición no podría impugnar nunca ante la Corte lo legislado por la mayoría, porque, para hacerlo, hace falta 33% de los legisladores, cifra que nunca podría alcanzar.

Dice bien Diego Valadés que esta *subrepresentación,* este robo de poder, "es el mayor problema que ha enfrentado la democracia mexicana... A partir de que se desconozca el derecho de casi la mitad de los votantes de oposición, ya no se podrá hablar de democracia en México" (*Excélsior* (28/7/24).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

En el filo

Sobrerrepresentación: ¿golpe de Estado?

Ninguna fuerza ganó la mayoría calificada en el Congreso nacional

Ricardo Pascoe Pierce

Escuchando a **AMLO** denunciar un "golpe de Estado" en su contra, se cae en su trampa: acusa a la oposición de preparar lo que él pretende hacer. Él está activamente preparando un golpe de Estado contra la Constitución.

Con el 54% de votos pretende obtener el 75% de los legisladores en el Congreso nacional para imponer su añorado plan C. La oposición recibió el 45% de los votos, pero con las reglas que **AMLO** quiere imponer en los órganos electorales tendrá solamente el 25% de legisladores. Así no votó México. Resolvió una mayoría y una minoría, sí, pero de ninguna manera en esa proporción. El Congreso debería reflejar el equilibrio real de fuerzas en el país: 55% y 45%, pero de ninguna manera 75% y 25 por ciento. México no votó 75% y 25 por ciento. Votó 55% y 45 por ciento.

La realidad del país es ésa. Por tanto, ¿cómo debemos interpretar la intención de cambiar legalmente los resultados que violentan la voluntad popular? ¿Y por qué cree **AMLO** que puede imponer ese legado nefasto en los órganos electorales?

La interpretación legal que otorga el 75% de legisladores a Morena y aliados es deliberadamente torcida. Alega que cada partido de su coalición "merece" 8% más de legisladores. Es decir, incrementa en 24% su caudal de legisladores. Pero la ley mandata solamente del partido mayoritario y no de sus aliados. Legalmente solamente le corresponde a Morena un 8% más de legisladores, y no al Verde ni al PT. Ellos recibirán los legisladores plurinominales igual que el resto de los partidos. Es decir, según su votación. El PAN, como primera minoría, recibiría la mayor cantidad de plurinominales y así se repartirán proporcionalmente para el resto de los partidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

Bajo ese principio, ninguna fuerza ganó la mayoría calificada en el Congreso nacional.

Entonces, ¿por qué presupone Morena que tendrá el 75% de legisladores? Porque confía en haber logrado cooptar (léase comprar o chantajear) a una mayoría de las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que voten a favor de esa ecuación matemática torcida que favorece la sobrerrepresentación de una fuerza sobre las otras y que es contraria al espíritu constitucional que favorece el principio del equilibrio proporcional de fuerzas políticas en el Poder Legislativo.

¿Tenemos órganos electorales colonizados por el Poder Ejecutivo? ¿Es por eso que el presidente **López Obrador** aparentemente les dictó línea desde la noche de la elección, dándoles la instrucción de aprobar su interpretación torcida de la ley para darle el 75% del Congreso a su partido? ¿Entenderán los propios magistrados que, de darle el 75% de legisladores a un solo partido, están cavando su propia tumba, porque en pocas semanas ese poder votará para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular? Votará Morena por un procedimiento que destruirá el Poder Judicial en México por décadas y provocará una desconfianza internacional hacia nuestro país (ej. ministros elegidos por tómbola o sorteo, no por conocimientos).

Los magistrados deberán entender dos cosas al votar esa aberración jurídica y política. Una, que están malinterpretando a la Constitución y a las leyes electorales que buscan dar estabilidad política y democrática al país, y no

volver a los tiempos del partido único o hegemónico. Su obligación es dar estabilidad al país y no desestabilizarlo dando vuelo a los resentimientos y furias de un solo hombre.

Y dos, lo que está advertido con toda claridad: Morena va por la destrucción, en los hechos, del sistema republicano de tres poderes, iguales e independientes entre sí, que son el corazón del orden constitucional que nos rige. Morena ya lo ha anunciado, tiene listo su proyecto legislativo y **AMLO** dio la instrucción: se vota y se aprueba en septiembre, antes de que me vaya de la Presidencia.

¿Acaso así es México: es el rancho del cacique? Estamos a tiempo para decir que México no es rancho de nadie. Es una República que se guía por su Constitución, con leyes y normas que se respetan.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene la obligación jurídica, política y moral de decirle no a **AMLO** y aprobar un reparto de plurinominales que supone el principio del equilibrio ponderado entre fuerzas en el Poder Legislativo. Ésa es la obligación legal del Poder Judicial. No estar al servicio de nadie, sino de México.

No respetar su función constitucional y doblegarse ante la voracidad del Poder Ejecutivo puede interpretarse, efectivamente, como ser partícipe y aval de un golpe de Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 2	05/08/2024	OPINIÓN

Se ponen nerviosos

Hay quienes ya se está poniendo muy nerviosos sobre los nombramientos de directores generales de Pemex y CFE, lo que ha desatado una gran cantidad de especulaciones sobre los problemas que podrían tener la ganadora de las elecciones **Claudia Sheinbaum**, y quien será su secretaria de Energía, **Luz Elena González**.

Por un lado, están los que se han tirado plenamente a la especulación. Ya repartieron y volvieron a repartir el cargo. Algunas veces dicen que la secretaria de Energía y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; otros más, que los actuales encargados se quedarán en los puestos y esgrimen razones totalmente absurdas. Quienes creen esa última posibilidad lo hacen por razones que son francamente ridículas. El nombramiento de esta importante parte del gabinete económico tiene mucho más que ver con un giro de tuerca.

REMATE CAMBIARIO

Como lo dice con gran frecuencia el *Padre del Análisis Superior* se equivocan rotundamente aquellos quienes creen que el nivel de tipo de cambio del peso frente al dólar es una medida de lo bien o mal que está la economía.

No es así desde hace 30 años, ya que México optó por un sistema de tipo de cambio libre, pero algunos no han podido superar los traumas que causó a muchos mexicanos cuando todas las variables económicas dependían del tipo de cambio.

Cuando se tomó esa decisión, de las más relevantes en la historia económica del país, se determinó que el Banco de México dejaría de perseguir un objetivo de tipo de cambio, lo que cambió radicalmente a la economía mexicana.

La economía está en la misma situación que el 31 de mayo cuando el tipo de cambio estaba en 16.52, que el viernes cuando cerró en 19.17 pesos por dólar y en la apertura asiática ya había llegado a 19.47 pesos. Lo único que cambia son las interpretaciones políticas que se hacen sobre el tema. Cuando el peso se está apreciando los que aplauden al gobierno dicen que "gracias a sus acciones, el peso se fortalece" y cuando está en estos niveles aseguran "el nivel de tipo de cambio se debe a errores del gobierno". Los dos están equivocados. Hay estabilidad financiera, de acuerdo con todas las calificadoras que lo han reiterado y mantienen la perspectiva, entonces bien vale la pena preguntarse qué está pasando con el tipo de cambio.

Se ha llegado a un punto de quiebre para los desarrolladores de lo que algunos denominan inteligencia artificial, lo que podría generar que se reventara una burbuja bursátil. El catalizador del movimiento del viernes fue una mezcla entre información de este sector y el número de desempleo en Estados Unidos, que propició que regresaran los temores de recesión en la economía de aquel país.

Para quienes tratan de ver en temas internos, como la sobrerrepresentación legislativa, que le dará un poder increíble al gobierno de **Claudia Sheinbaum**, o las reformas planteadas al Poder Judicial, la explicación del nivel de tipo de cambio, se equivocan, puesto que hasta el momento no cambia las previsiones sobre la economía mexicana. Influye mucho más el tono que tomarán las campañas en Estados Unidos, puesto que los discursos de **Donald Trump** y **Kamala Harris**, quienes endurecerán la posición en contra de México, puesto que nueve de cada 10 pesos no tienen contraparte mexicana.

REMATE EQUIVOCADO

El gobierno de la República publicó una infografía que dice: "Récord de remesas de nuestros héroes migrantes". Ese mensaje deja claro que en el gobierno hay quienes piensan que las remesas son buenas por el efecto que tiene; eso sería lo mismo que decir que es héroe un asaltante porque lleva dinero a su casa. Un segundo mensaje es que irse del país es un acto heroico que debe ser imitado. La inmensa mayoría de los migrantes, particularmente los que lo hacen sin documentos, lo hacen por desesperación.

El gobierno de su país les falló en darle las condiciones para que vivan, desarrollen y prosperen en la tierra en que nacieron. Se trata de una fuga de talento, capacidad y trabajo para generar en su patria.

Quienes se tienen que ir no contribuyen al desarrollo del país, pagando impuestos y haciendo crecer a la economía. Si estos mexicanos pudieran quedarse en México, sin lugar a ninguna duda, el país sería mejor.

REMATE INAUGURAL

Supuestamente el sábado inició operaciones la refinería de Dos Bocas cuando, en realidad, es que entró en una fase todavía previa al inicio de su operación; lo que produzcan no podrá comercializarse, es decir, es un paso más en un proceso sobre el cual algunos consideran que podría ser todavía un año más. Suponiendo, sin conceder, que ya hubiera arrancado operaciones, es necesario dejar claro que no se hizo en tres años sino cinco y que no costó 8 mil millones de dólares. La información reconocida por Pemex, dirigida por **Octavio Romero**, lleva un costo superior a los 16 mil mdd.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	05/08/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Opera Ricardo Monreal para que la coalición Sigamos Haciendo Historia obtenga mayoría aplastante en el Congreso de la capital; el Tribunal desechó recurso de la oposición por ambiguos y sin sustento jurídico

DAN ÚLTIMA *ESTOCADA* A LA OPOSICIÓN EN LA CDMX

Por instrucciones de **Mario Delgado**, **Ricardo Monreal** operó para que los organismos electorales de la Ciudad de México otorgaran más diputaciones al partido guinda y a sus aliados en el Congreso local, logrando con esto el 65 por ciento de las curules en el recinto legislativo de Donceles y Allende.

Se confirmó, además, que la oposición fue prácticamente *borrada* y, salvo el **PAN**, las demás fuerzas políticas (**PRI y PRD**) no ganaron ninguna diputación en las urnas. Sólo obtuvieron tres y una diputación, respectivamente, gracias al principio de representación proporcional. La última *estocada* de todo el proceso ocurrió el viernes por la noche, después de que el pleno del **Tribunal Electoral de la CDMX** desechó 19 impugnaciones contra la sobrerrepresentación y la designación de *pluris*.

En una sesión *relámpago*, **que no duró más de 15 minutos**, los magistrados hicieron a un lado los reclamos de la oposición. Confirmaron la decisión que en su momento tomó el Instituto Electoral local, encabezado por **Patricia Avendaño**.

El Tribunal era el última instancia de la oposición para evitar una "sobrerrepresentación" en el congreso chilango, pero no pudo impedirlo.

En un acuerdo que sostuvo días antes con **Mario Delgado,** el senador **Ricardo Monreal** fue comisionado para hacer los cabildeos. Y si bien no logró convencer del todo a consejeros y magistrados, pudo garantizar el apoyo de la mayoría para que la oposición **no obtuviera más diputaciones**. En la sesión del viernes, por ejemplo, los integrantes del Tribunal votaron divididos. Los magistrados **Osiris Vázquez y Armando Ambriz** estuvieron a favor de confirmar la mayoría de Morena, mientras que **María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez** lo hicieron en contra.

Al existir un empate, **el presidente, Armando Ambriz**, **emitió su voto de calidad** en favor del proyecto, por lo que declararon improcedentes las impugnaciones y la coalición "Sigamos Haciendo Historia" **logró 43 curules**. Genéricos, **ambiguos, sin argumentos y sin un respaldo jurídico**, así fueron los recursos de la oposición. No había forma de darles la razón, me dijo una fuente del Tribunal. Pero más allá de la justificación jurídica, Morena hizo todo para avasallar. No dejó ni un resquicio para perder la mayoría, en cuya operación fue pieza clave el senador Monreal. Logró *inclinar la balanza* gracias a la cercanía e influencia que ejerce sobre algunos funcionarios electorales, como los magistrados **Osiris Vázquez y Armando Ambriz**.

El senador Ricardo Monreal fue el comisionado para hacer los cabildeos

Morena y aliados obtuvieron siete escaños adicionales para sumar un total de 43. **Sólo necesitan uno más para alcanzar las tres cuartas partes y obtener la mayoría calificada**, es decir 44 votos, con lo que tendría la posibilidad de modificar la Constitución de la CDMX.

Después de la sesión del viernes, la composición del Congreso local quedó de la siguiente forma: el **PAN obtuvo siete votos de mayoría y nueve *pluris***; el PRI, cero y tres; PRD, cero y uno. El partido Verde no logró diputados de mayoría pero **obtuvo cuatro *pluris***; el PT, siete y tres; MC, cinco y tres; mientras que Morena logró 15 de mayoría y nueve ***pluris***.

***

MORENA YA DIO MUESTRA de lo que es capaz, pero con todo y eso, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, anunció que iniciará una campaña para evitar que les apliquen la misma dosis en torno a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Buscar evitar que la 4T se *agandalle* más legisladores de los que les tocan. Pero esto que quieren impedir fue algo de lo que se beneficiaron en otro momento. Lo reconocen panistas de *hueso colorado*.

Así es que desde ahora podríamos anticipar el resultado de esta inútil campaña o cruzada nacional.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La democracia es un montón de gente que, individualmente, no puede hacer nada, pero como grupo decide que nada puede hacerse".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	05/08/2024	OPINIÓN

DINERO

José Agustín Ortiz Pinchetti, in memoriam // *Claudia: energías renovables, defendiendo la soberanía* // *Brincos del* superpeso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES UNA PÉRDIDA enorme para la comunidad de *La Jornada* el fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, asesor jurídico de nuestra empresa editora, fundador del periódico, autor de la columna *Despertar en la IV República*, ex legislador, político, luchador social, autor de libros. Desempeñaba el cargo de titular de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales. Mas allá de los asuntos serios, tenía un fino sentido del humor. Se fue un hombre cabal, su vida marcó una diferencia. Mi pésame a su señora esposa, sus hijos, familiares y amigos.

Decían que no se podía

EN LA INAUGURACIÓN de la refinería de Dos Bocas se escuchó hablar a Claudia Sheinbaum con el timbre y tono de presidenta de México. Sin hacer mención de los derrotados enemigos, señaló que "decían que no se podía" construir el AIFA, el Tren Maya, el Interoceánico, la refinería, tampoco crear el programa de apoyos sociales y aumentar el salario mínimo al doble y al triple en la frontera. Y se pudo. Claudia se comprometió a fortalecer a Pemex y a la CFE, pero además, y eso incorpora una política pública propia, "ya tenemos también un plan de largo aliento para aumentar la producción de energías renovables, siempre defendiendo la soberanía nacional". Asimismo, ofreció que no subirán los precios de los combustibles y la electricidad en su sexenio. La refinería todavía no produce a plenitud. El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó que su capacidad máxima de 340 mil barriles diarios se alcanzará este mismo mes. Habrá que mencionar a su favor que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien tuvo a su cargo la obra, la dejó inconclusa para buscar el gobierno de Veracruz. Volviendo al tema central, continuó el maratón de elogios mutuos entre el Presidente que sale y la presidenta que llega. "La mejor presidenta del mundo mundial", dijo Andrés Manuel.

Altibajos del *superpeso*

SI SE PUSIERA a votación qué prefiere la gente: un *superpeso* de 16 por dólar o el peso de 19 por dólar, nos llevaríamos una sorpresa porque tal vez perdería el *superpeso*. Son millones los paisanos migrantes y sus familias las que se benefician con el dólar caro. 200 dólares sólo son 3 mil 200 *superpesos*, mientras los mismos 200, en pesos sin el *súper*, son 3 mil 800. Sólo que las cotizaciones no se mueven por consulta popular, sino por circunstancias económicas y políticas. Es de analistas *prianistas* afirmar que la derrapada que está sufriendo nuestra moneda en estos días se debe al debate sobre la mayoría calificada (sobrerrepresentación) que tendrán Morena y sus aliados en ambas cámaras del Congreso. Los mercados ya dieron por hecho que así será, está descontado. Lo que está moviendo la moneda es un alza del dólar frente a la canasta de monedas de los llamados países emergentes, los especuladores del *carry trade* y las amenazas de Trump-Vance en el sentido de que, si ganan las elecciones, impondrían aranceles altos a automóviles y mercancías de origen mexicano. El promedio de la cotización en los últimos 20 años ha sido de 18.50 pesos por dólar, todavía no prendan las luces rojas.

Don Perpetuo II

¿QUIÉN DICE QUE sólo tenemos en *Alito* Moreno a un Don Perpetuo? Hay otro. Con la ayuda de Telmex, sostienen los disidentes, el líder del Sindicato de Telefonistas, Francisco Hernández Juárez, consiguió su relección número 13. La compañía hizo coincidir el pago de diversas prestaciones con el proceso electoral, creando la impresión de que era un logro del líder, como la ayuda de mil 500 pesos para útiles escolares, los anticipos del aguinaldo que estaban pendientes y entregó boletos para la fiesta musical del Día del Telefonista, dice la disidencia.

Twiteratti

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ Pinchetti fue un hombre amoroso de convicciones profundas y luchas persistentes. Pese al insondable dolor que causa su partida, atesoro la dicha de caminar a su lado. Mi agradecimiento sincero por todas y cada una de las muestras de cariño y respeto recibidas.

@lorettaortiza

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	05/08/2024	OPINIÓN

ANGÉLICA DE LA PEÑA

@angelicadelap

Venezuela hoy, nos advierte a prevenir

La Constitución señala que la división entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial es un principio esencial del Estado de Derecho y prohíbe que dos o más poderes recaigan en una sola persona. Esta prohibición previene la instauración de una autocracia y está inscrita desde la Constitución de 1814.

Conviene recordar que a ningún país le va bien cuando autócratas se hacen del poder, o están detrás ordenando a quien está de parapeto. México tiene en su historia una experiencia nefasta donde tres presidentes recibían órdenes del expresidente Plutarco Elías Calles, jefe máximo de la Revolución, contraviniendo la Constitución. Esta manipulación termina cuando Cárdenas manda al exilio a Calles.

El Poder Legislativo en un proceso de reformas, ha ido perfeccionando las formas de elección de los tres poderes y su separación entre sí. Pareciera que esto elementalmente lo saben quienes ganan una diputación, pero cuando un diputado dice sin disimulo que a la iniciativa presidencial para desaparecer el Poder Judicial "no se le cambiará ni una coma", debemos preocuparnos.

Si 75 por ciento de los legisladoras/legisladores actuarán así, tenemos enfrente el desastre. Por eso la Constitución señala en su artículo 54 que ningún partido podrá contar con más de 300 diputaciones. En 2024 la interpretación hermenéutica de este precepto, debe contemplar también a las coaliciones. Cuantimás cuando los dos partidos que acompañaron a Morena, el PT y el PVEM tienen en su haber, una amplia experiencia para acomodarse ante el poder en turno.

Con la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Poder Legislativo, la Presidencia controlará la votación de dos tercios para aprobar la desaparición del Poder Judicial; y su nueva integración, dice la iniciativa, se elegirá por voto directo y secreto.

¿Se imagina usted que un o una joven recién salido de la Facultad de Derecho sea elegido como juez federal? Porque esa iniciativa pretende también desaparecer la carrera judicial, lo que derivará en un caos la aplicación de la ley. También los poderes fácticos y delincuenciales en cada región auspiciarán candidaturas.

Venezuela sobrevive los efectos de un presidente que se reelige y goza de un inmenso poder al controlar el Consejo Nacional Electoral. La oposición —y el mundo— no conocen el recuento oficial de la votación celebrada el 29 de julio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	05/08/2024	OPINIÓN

pasado. Nicolás Maduro también controla la Asamblea legislativa, el Poder Judicial, y las fuerzas armadas.

Frente al señalamiento de fraude al asumirse Maduro como vencedor, la oposición señala que sus actas dicen lo contrario. La situación se torna perniciosa. ¿Cuándo y cómo se llegó a esta terrible situación?

Cuando se van perdiendo los equilibrios y llega al poder un populista que impone y poco a poco controla todo, no escucha a la oposición y promueve prebendas electorales para cooptar al electorado. Y si pierde, avienta la fuerza del estado, contra la oposición.

En México, tanto el Consejo General del INE, como la SS del Tribunal Electoral del PJF tienen en sus manos el futuro del país.

Estas instituciones deben interpretar de manera sabia lo que señaló el Congreso Permanente en 1996 cuando reformó el artículo 54 de la Constitución. No se dude: Morena controla a sus socios, y hay serias amenazas para trastocar otros equilibrios que amenazan al pluralismo y el futuro del país. Cuando las barbas de tu vecino veas cortar.

Defensora de derechos humanos

[redacted]

Con la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Poder Legislativo, la Presidencia controlará la votación de dos tercios para aprobar la desaparición del Poder Judicial; y su nueva integración, dice la iniciativa presentada por el Ejecutivo, se elegirá por voto directo y secreto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	05/08/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Alguien debe evitar una tragedia en actos de campaña de AMLO

:::: Nos comentan que alguien debería echar un vistazo a los protocolos mínimos de protección civil en los actos públicos que se llevan a cabo en las giras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos comentan que ayer en su gira por Veracruz, al término de la ceremonia de inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Sayula, elementos militares encargados de la seguridad y logística del evento, impidieron que cientos de personas que asistieron a la Unidad Deportiva de Sayula de Alemán, entre ellos, docenas de adultos mayores y menores, pudieran salir hasta que el presidente López Obrador se retirara pese a que el evento ya había terminado. Incluso, las rejas de acceso al inmueble fueron cerradas con cadenas, lo que habría dificultado la salida de las personas en caso de una emergencia. Afortunadamente, este hecho no pasó de reclamos y enojos de los asistentes, pero para evitar alguna tragedia, se deberían de revisar este tipo de acciones que, por cierto, no es la primera vez que suceden.

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Los senadores más valiosos

:::: Ante la inminente desaparición del PRD como partido político nacional, nos comentan que hay el compromiso de las bancadas de oposición en el Senado de integrar a los dos senadores perredistas que fueron electos, una vez que arranque la nueva Legislatura. En el bloque opositor hay temor de que Morena coopte a esos dos legisladores del sol azteca y alcance su mayoría calificada, pero el aún líder perredista, **Jesús Zambrano**, asegura que no habrá traiciones. Así, si los perredistas cumplen, esos dos valiosos senadores del PRD sin bancada podrían sumarse al PRI, el PAN o un posible Grupo Plural sin partido. ¿Resistirán los perredistas la tentación de irse a Morena?

La preocupación de Dante Delgado

:::: Algunos miembros de Movimiento Ciudadano (MC) aseguran que la campaña que ha montado el dirigente nacional de su partido, **Dante Delgado**, para exigir al INE y al Tribunal Electoral para que tengan más diputaciones y senadurías plurinominales, está motivada en que su propio espacio está amenazado, y podría quedarse sin su reelección como senador. De acuerdo con los primeros cálculos, a MC le tocarían 3 senadurías plurinominales y dos de mayoría relativa y de esas cinco solo entraría una mujer lo que no se puede permitir por paridad. Nos explican que como **Luis Donaldo Colosio Riojas** entrará por dos vías: senador plurinominal o como primera minoría y Dante Delgado es su suplente en la candidatura plurinominal, el INE podría determinar que como Colosio ya entró de mayoría, en la lista plurinominal se podría saltar al cuarto lugar, que es **Amalia García** y elegirla a ella, y don Dante podría quedarse fuera.

Cabeza de Vaca no tira la toalla

:::: Nos comentan que después de que el Tribunal Electoral le tiró su candidatura plurinominal a una diputación federal, el exgobernador de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** no se retira de la política. El sábado, don Francisco se reunió en Houston, Texas, con **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder del Frente Cívico Nacional, y con **Javier Lozano**, exsenador del albiazul. Nos explican que tocaron distintos temas como la militarización del país, la desaparición de los órganos autónomos, la sobrerrepresentación y la reforma presidencial al Poder Judicial. Un tema que le preocupa a Cabeza de Vaca, nos dicen, es quién será el próximo dirigente del Partido Acción Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	05/08/2024	OPINIÓN

El asalto final

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

El día 23 del presente mes, con la asignación de diputados plurinominales que hará el INE, comienza el asalto final de López Obrador al régimen democrático, a la división de poderes.

Serán 38 días históricos en los que veremos la caída de la República.

Atestiguaremos su destrucción, para dar inicio a un régimen distinto, hasta ahora desconocido en México.

Ya avanzó bastante el Presidente en la destrucción, pero ahora viene una secuencia de golpes contra la Constitución que hará irreversible el advenimiento del totalitarismo.

Será interesante registrar, para la posteridad, los argumentos de Guadalupe Taddei, presidenta del INE, para darle a la coalición gobernante una mayoría calificada ficticia en la Cámara de Diputados y, así, poder cambiar la Constitución a placer.

En las elecciones legislativas, Morena, PT y Verde obtuvieron 54.7 por ciento de la votación, y con una trampa a la Constitución se le pretende asignar 74.6 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados.

Y a la oposición, que alcanzó 46 por ciento de los votos, sólo le otorgará 26 por ciento de los asientos.

Los electores no le dieron a Morena y aliados mayoría calificada en el Congreso, a pesar de que el Presidente orquestó una campaña fraudulenta e ilegal para alcanzar esa mayoría.

(Del uso faccioso de las instituciones para influir en las votaciones dio testimonio el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard).

Ahora se aprestan a ganar "en la mesa", con trampas a la Constitución y la complicidad de consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral, la mayoría calificada que necesitan para implantar el plan C que AMLO les dejó como tarea.

El primer golpe será a la independencia de poderes, con la reforma al Poder Judicial, a fin de que jueces, magistrados y ministros de la Corte sean electos mediante votación universal.

Para ello reformarán los artículos 17, 20, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 107, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución.

Los juzgadores serán puestos por Morena, el crimen organizado o algunos de los grandes empresarios favorecidos por el actual gobierno.

Responderán a quienes paguen sus campañas o les garanticen la permanencia en el cargo.

No habrá manera de ganarle un juicio al gobierno, representante del "interés de la mayoría".

Septiembre es el mes de la consumación del asalto de Morena al poder, con una mayoría calificada producto de la alquimia jurídica.

Los foros que se realizan acerca de la reforma judicial son un adorno puesto sobre la decisión

tomada: "Se les escuchará, pero haremos valer nuestra mayoría", han reiterado funcionarios y legisladores de Morena.

¿Cuál mayoría? No la tienen para cambiar la Constitución por sí solos.

Requieren 66 por ciento de los votos en el Congreso y obtuvieron 54.7 en las urnas. Cuentan con la posibilidad, legal, de una sobrerrepresentación de ocho por ciento. Tampoco les alcanza.

Seremos testigos, a partir del 1 de septiembre, de los alegatos en la Cámara de Diputados para justificar la creación de un Tribunal de Disciplina, con integrantes electos por votación universal, que sancionará o quitará a jueces y ministros que emitan sentencias "contrarias al interés de la mayoría".

Ya está listo el predictamen en la Cámara de Diputados para desaparecer los organismos autónomos. Sus facultades pasarán al gobierno.

Habrá que guardar, para el juicio de la historia, los argumentos de los diputados del oficialismo que coordinará Ricardo Monreal.

Van a anular derechos ciudadanos, como es saber en qué gasta el gobierno el dinero de los impuestos, a quién le asigna contratos o cómo miden la pobreza y las carencias de servicios básicos.

En el predictamen que aprobó Morena viene un argumento que nos da la idea del tenor de las falacias que oiremos: "En México los órganos constitucionales autónomos carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales".

Morena desaparecerá el INE y será sustituido por un organismo cuyos integrantes también serán electos por voto universal.

Viene la reforma electoral con cambios a los artículos 35, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 63, 73, 99, 105, 110, 111, 115, 116 y 122 de la Constitución, que elimina el acceso de las minorías a la Cámara de Diputados y se regresa a la composición de 1963, como recordó recientemente José Woldenberg.

Así, nos juzgará Morena en los tribunales.

A jueces, magistrados y ministros de la Corte los pondrá y quitará Morena.

Y ese partido será el árbitro de las elecciones.

Todo esto va a ocurrir ahora, ya.

Oiremos y leeremos, para no olvidar, lo que digan y escriban dirigentes empresariales, periodistas e intelectuales que buscarán minimizar las dimensiones de la tragedia.

Adiós a la certeza jurídica.

Adiós al Estado de derecho.

Adiós a las elecciones libres.

Lo atestiguaremos en unas cuantas semanas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	05/08/2024	OPINIÓN

CRÓNICA POLÍTICA

¿Y QUÉ TAL SI EL PARTIDO MAYORITARIO NO TUVIERA DERECHO A PLURIS?

Por Rosy Ramales*

En 1962 el presidente Adolfo López Mateos presentó una iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 54 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear un sistema electoral mixto con diputados de partido.

Y propuso dos condiciones a los partidos políticos: Primera: Mínimo de votos obtenido para tener derecho a diputado de partido, establecido en el 2.5% del total nacional.

Segunda: Máximo de diputados de partido a obtener. La iniciativa establecía: "El número de 'diputados de partido' que pueda lograr cada partido político, no excederá de veinte en ningún caso…Si un partido político obtiene veinte o más triunfos por el sistema de mayoría, no tendrá derecho a 'diputados de partido'".

"El sistema dejará de operar automáticamente cuando los partidos políticos tengan fuerza suficiente para mantener una representación numerosa por mayoría, y volverá a operar, también automáticamente, como garantía de que las minorías serán escuchadas, cuando un partido mayoritario adquiera una gran preponderancia en el país".

¿Por qué no retomar la génesis de los diputados de partido para aplicar un procedimiento similar en los dos actuales principios de representación (mayoría relativa y representación proporcional o plurinominal)? ¡Se acabaría el pleito por la sobrerrepresentación derivada de la asignación pluri! Claro, habría que adecuar los parámetros.

No estaría mal la terminación del derecho del partido político a acceder a diputados pluris cuando alcance determinadas diputaciones de mayoría relativa.

Y volver a adquirir ese derecho en automático cuando haya dejado de ser el partido mayoritario.

Como ahora, por ejemplo: Morena es mayoría y el PRI minoría cuando hace diez años era a la inversa.

Si hubiese un sistema similar al ideado por López Mateos, en estos momentos, Morena no tendría derecho a tener diputaciones plurinominales; todas éstas serían en conjunto para el PRI, el PAN, MC, PT y PVEM (para el PRD no porque no alcanzó la votación mínima para conservar el registro).

Valga la comparación con el sistema propuesto por López Mateos, que es mucho más acabado.

Pero que además también tenía sus candados para que la oposición no rebasara determinado número de diputados.

No obstante, habría que retomar lo bueno, por ejemplo, la terminación en automático del derecho a entrar al reparto, y la adquisición en automático de determinado número de curules (que ahora serían pluris) con solo alcanzar el mínimo de votación para conservar el registro como partido político.

Quizá va siendo hora de replantear el por qué el partido mayoritario tiene derecho a entrar al reparto de legisladores plurinominales (diputaciones y senadurías), cuando los espacios pluris tienen su esencia en la representación minoritaria.

Es como si dentro de la mayoría existiera una minoría con necesidad de representatividad.

En todo caso, para asignar espacios pluris al partido mayoritario, debería considerarse solamente la votación de las demarcaciones electorales donde haya perdido, más la obtenida en casillas especiales.

A la inversa en el caso de los partidos minoritarios: Descontarles la votación obtenida en las demarcaciones donde haya ganado. Porque hasta ahora se agarra parejo.

Es una de las razones de cámaras legislativas obesas: 500 diputaciones, 128 senadurías. Y un reducido número, si acaso de 20, decide en cada cámara. En fin, algo deben de planear para acabar con la sub y sobrerrepresentación en un sistema heredado del PRI, que siguió el PAN y del cual se han beneficiado todos los partidos políticos, incluido Morena, el cual ahora propone eliminar los pluris (lo planteó el presidente AMLO, lo plantea la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum).

El debate no acabará con la próxima asignación de diputaciones plurinominales que haga el Instituto Nacional Electoral (INE) en cualquier sentido: Aplicando los límites por partido político (como se ha venido haciendo) o por coalición como demanda la oposición.

Ya ven, el exministro y próximo coordinador de Política y Gobierno en el gabinete de Claudia Sheinbaum, Arturo Zaldívar considera que las disposiciones son de estricto derecho y no caben interpretaciones.

Mientras, la oposición y diversos constitucionalistas estiman lo contrario, pronunciándose a favor de limitar a la coalición Morena-PT-PVEM.

Y después de ese debate viene el relativo a la desaparición de los pluris. Son temas relacionados.

*rosyrama@hotmail.com

Algo deben de planear para acabar con la sub y sobrerrepresentación en un sistema heredado del PRI, que siguió el PAN y del cual se han beneficiado todos los partidos políticos, incluido Morena, el cual ahora propone eliminar los pluris (lo planteó el presidente AMLO, lo plantea la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum)

Foto: Archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/08/2024	OPINION

ROZONES

Tierra de nadie

Con la novedad de que en videos que desde ayer circulan en las redes, se ven volar cascos, sillas, líquidos y a sujetos empujándose e intercambiando golpes. Los protagonistas de la riña son motociclistas —quienes no lucen muy arredrados ante los elementos de la policía que llegan después del espisodio— y el sitio, lamentablemente, es Tres Marías, donde el gobierno de **Cuauhtémoc Blanco**, nos hacen ver, ha sumado varios fracasos al tratar de poner orden. Y es que en ese lugar, nos señalan quienes ahí trabajan, aún hacen falta esfuerzos para lograr que cesen las acciones de violencia como las que en el pasado provocaron incluso pérdida de vidas o como las de ayer, que lo muestran lejos de ser como en el pasado: un espacio de convivencia en el que se podían compartir platillos tradicionales con la familia. Ahí el dato.

Foros alternos por la reforma judicial

Y resulta que ante la falta de una articulación de argumentos por parte de los partidos de oposición sobre varios temas de la reforma judicial sobre los que, se ha alertado, tendrán un impacto en la democracia, esta semana iniciarán foros alternos al de la Cámara de Diputados en el entendido, además, de que en estos últimos no tomarán en cuenta muchas de las críticas hechas en los parlamentos abiertos. Nos comentan que en los espacios alternos hablarán jueces y magistrados y voces que han cuestionado, por ejemplo, el tema de la elección de juzgadores por voto popular. El Consejo de la Judicatura y la Suprema Corte, por ejemplo, realizarán las jornadas denominadas "La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura" en varias ciudades. Mientras UNE, que forma parte de la Marea Rosa, llevará a cabo el foro "Hacia un mejor sistema de justicia en México". Pendientes.

Porras y porras

Así que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ayer encabezaron porras de uno para el otro. Y es que cuando tomó la palabra Sheinbaum, quien, por cierto, anticipó que no habrá traiciones, al hacer mención al trabajo realizado por el tabasqueño, armó la arenga: "¡Es un honor, estar con Obrador!", mientras los asistentes la secundaban. Al ver la escena, **López Obrador** se paró de su asiento y se dirigió hacia donde se encontraba la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, para tomar unos segundos el micrófono y lanzar el grito: "¡Es un honor, estar con Claudia hoy. Es un honor, estar con Claudia hoy!", dejando ver una sonrisa. Sheinbaum, mientras tanto, lo abrazaba con un gesto que se interpretó de mutuo apoyo presidencial. Ayer el tabasqueño también dijo que Claudia será la mejor presidenta del "mundo mundial".

Cristina Fernández, en México

Y resulta que este fin de semana llegó desde Argentina **Cristina Fernández de Kirchner**, expresidenta de ese país, a dar su espaldarazo a la reforma judicial que plantea el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. Fernández llegó invitada por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena, donde aprovechó para aplaudir la iniciativa de cambios al Poder Judicial en México, ya que, según ella, es "la ambiciosa reforma de Morena" y descartó que ésta vaya a vulnerar la independencia judicial. También respaldó la propuesta de que en Venezuela se conozcan las actas electorales para su escrutinio. Dentro de la agenda de Fernández de Kirchner que, se ha informado, regresa a Argentina el miércoles, se tiene previsto que la reciba **Martí Batres** y la declare huésped distinguida. También, por lo pronto, que se reúna con la canciller **Alicia Bárcena.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/08/2024	OPINION

El superpeso, amenazado

Y habrá que estar muy pendientes este día del desempeño de la paridad peso-dólar luego de que anoche, de manera inesperada, el precio de la divisa estadounidense se fuera al alza y rozara incluso los 20 pesos. Lo anterior se dio luego de una caída relevante de los mercados asiáticos, principalmente el de Japón, derivado, según expertos, de la posibilidad de que Estados Unidos tenga una recesión, tras conocerse la caída de la actividad manufacturera, el deterioro en el mercado laboral y de diversas especulaciones sobre la demora de acciones de parte de la Fed para bajar las tasas de interés que ha mantenido altas para hacer frente a la inflación. Es sabido que nuestro país es sensible al desempeño económico del vecino del norte.

Lo mínimo indispensable

Y fueron las arqueras mexicanas que consiguieron una medalla de bronce en los juegos olímpicos las que dieron cuenta de su desazón por la falta de apoyo a este deporte. A su llegada al país, tras su participación en la justa de París, han señalado que recibieron "lo mínimo indispensable" para poder competir. "No les diré que nos han dado más de lo que merecemos, pero tampoco menos. Es lo mínimo indispensable", mencionó la arquera **Ana Paula Vázquez**, compañera de **Alejandra Valencia** y **Ángela Ruiz**. Sus señalamientos han venido después de que **Ana Gabriela Guevara,** titular de la Conade, declarara hace unos días que México ya tenía "menos cuatro medallas". Como sea ha quedado claro, como en otras ocasiones, y sobre todo para quienes han seguido su trayectoria que tienen razón cuando dicen que los resultados serían mayores si hubiera también más apoyos y más proyectos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	05/08/2024	OPINION

[¿SERÁ?]

A conveniencia

El **Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial**, a partir de este lunes, tras regresar de vacaciones, empezará a enviar **comunicaciones a sus miles de agremiados** para **apaciguar** las voces que piden un **paro en tribunales y juzgados** por la **reforma judicial.** Dicen que los **líderes sindicales** ven inminente el ***Plan C*** y aguantarán hasta el final, con el eufemismo de **agotar el diálogo**, y si no les tocan sus prestaciones, dejarían que pase el **proceso legislativo** de **aprobación** sin llamar a protestas… ¿Será?

Esperan alcaldes

La virtual **jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada**, inició los diálogos con los **alcaldes electos** e incluso se reunió ya con los de **Morena** para abordar temas prioritarios para la **capital;** por ejemplo, el manejo del **agua**, la **seguridad**, los **servicios públicos** y, por supuesto, la creación de las conocidas **Utopías**… Los alcaldes de oposición saben que una vez electos, hay que pensar en los ciudadanos más que en los partidos, por eso, aunque **Mauricio Tabe** de **Miguel Hidalgo, Alessandra Rojo** de la **Cuauhtémoc** y **Luis Mendoza** de **Benito Juárez** no han sido **convocados**, esperan en breve **iniciar las conversaciones** con la próxima administración. ¿Será?

Ya ni disimulan

Que la campaña de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano** para convencer a los **priistas** que los deben **reelegir** tal parece que es fantasma, pues desde el 22 de agosto que se inscribieron al proceso y **arrancó la mini campaña**, no se le ha conocido ni un solo acto de **proselitismo** o será que se siente **confiado** de que el próximo domingo **se alzará con la victoria**… ¿O ya estará **pactado**? ¿Será?

Se van, se van…

A muchos de los **proveedores del Gobierno federal** comenzó a asaltarlos la **preocupación** porque se termina el actual gobierno, y no precisamente porque vayan a extrañar a los funcionarios, total, muchos van a repetir; lo que sucede es que **no les han pagado**… el caso de la empresa **Ocram Seyer** es ilustrativo porque no ha recibido el pago por sus servicios de más de un órgano federal, que incluyen no sólo al encargado de los **Ceresos**, sino hasta de los **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano**… Dicen que hay que echarle un ojo especialmente a la **Dirección de Recursos Materiales** y a la **subdirección de Servicios**, y es que en este caso el **retraso viene desde marzo**. ¿Será?

Le llaman "dedocracia":

La **renovación en la dirigencia de Morena**, partido fundado por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, pinta para ser por la vía de la ***dedocracia***, y es que hasta el momento **Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación** del Gobierno federal, es la única candidata a **suceder a Mario Delgado**… Dicen que **además de heredar varios de sus funcionarios a Sheinbaum**, él tabasqueño **no quiere soltar las riendas de la Cuarta Transformación.** ¿Dedocracia ya, patria para todos? ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	05/08/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Concluyen foros, pero no polémica

Esta semana se llevarán a cabo los últimos dos **foros** de la **reforma** al **Poder Judicial**, quizá la iniciativa más **polémica** del paquete enviado por el presidente **López Obrador** en esta recta final de su **sexenio**. Mañana, 6 de agosto, se llevará a cabo el **octavo foro** en la ciudad de **Saltillo**, **Coahuila**, y el **cierre** de estos encuentros será el jueves 8 de agosto en **Sinaloa**. Termina el **"debate"**, pero no la **polémica**, pues en la **oposición**, pero también al interior del **oficialismo**, muchos se **cuestionan** la verdadera **utilidad** de los **foros**, sí, como ya dejaron entrever algunos líderes del **partido guinda**, es posible que no se le mueva prácticamente **nada** a la **propuesta original**.

Ya después vendrá otra **polémica**, por la composición final de la **Cámara de Diputados** y del **Senado**, después de que las **autoridades electorales** definan su **posicionamiento** en cuanto a la **sobrerrepresentación legislativa**, lo que va a marcar la **aprobación**, o no, de esta y otras polémicas **reformas**. Atentos.

Alargan innecesariamente el trámite

Ya es un hecho **consumado** y no hay de donde pueda agarrarse el **Partido Nueva Alianza** en el **Estado de México** para mantener su **registro**, y sin embargo, el equipo **jurídico** y los **dirigentes partidistas** han ido alargando el **proceso**, de forma, nos dicen, hasta **sospechosa**. En el papel tiene una última **vía** para tratar de **mantener** su **registro** como partido político **local**, aunque lo cierto es que ya también tiene el tiempo en su **contra**, pues la cadena **impugnativa** está por llegar a su fin luego de que el **Tribunal Electoral del Estado** y la **Sala Regional Toluca** determinaran y confirmaran la **designación** de un interventor e iniciar el proceso de **liquidación**; ahora la última **alternativa** que tienen para **mantenerse** en pie es que la **Sala Superior** les **favorezca**, algo que ni los más **optimistas** consideran realmente. Parece más bien una **maniobra** para ganar **tiempo**, pero ¿para qué?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	05/08/2024	OPINIÓN

CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO

@Conejocedillo

El objetivo financiero de la reforma judicial

Más allá de la construcción de un sistema de justicia de mayor confiabilidad, y de la muy probable expulsión de jueces y magistrados sobre los que pesan señalamientos de enriquecimiento ilícito y corrupción, la 4T apuesta por la reforma judicial para mejorar su situación financiera; esto porque, ante la promesa de mantener en la congeladora en el próximo sexenio la idea de una reforma fiscal, se requiere de mejores resultados en los litigios por el pago de impuestos, sobre todo para mantener el ingreso que sostenga la carga de los programas sociales.

De acuerdo con la información que el equipo de la Secretaría de Hacienda, encabezado por Rogelio Ramírez de la O, dio a conocer la semana pasada en la conferencia de prensa de Palacio Nacional, la estrategia fiscal del gobierno de Claudia Sheinbaum mantendrá el enfoque en lo que se conoce como "recaudación secundaria", es decir, en la obtención de recursos adicionales a través de auditorías realizadas a los contribuyentes, principalmente a los de gran tamaño, o del inicio de juicios ante los órganos jurisdiccionales contra los sujetos morosos.

> La meta es recaudar otros 500 mil millones adicionales por año

La administración de Andrés Manuel López Obrador, exitosa en esa materia, motivó que algunos grandes contribuyentes calificaran sus acciones como "terrorismo fiscal"; en total, el SAT logró recuperar 3.3 billones de pesos como resultado de estas auditorías, acumulando una recaudación de casi 21 billones, con un crecimiento de 13.1% frente a los 14.4 billones de pesos recaudados durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La meta para la siguiente administración es recaudar otros 500 mil millones adicionales por año, por lo que, además de apostar por la digitalización total de los procesos de declaraciones, para facilitar el trámite a los contribuyentes y tener mayor visibilidad sobre los ingresos totales, se requiere, sí, de estrategias judiciales más efectivas, pero también de un sistema de justicia que garantice imparcialidad en esos fallos.

Palabras clave

En diversas ocasiones AMLO ha presentado una lista de empresas que deben al SAT casi 130 mil millones de pesos y que se mantienen en litigio. Si bien solo se identifica en ese registro el mercado general en el que compite el contribuyente, se ha filtrado que entre los deudores se encuentra el equipo de futbol Santos Laguna y el grupo empresarial Cementos Chihuahua, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

Palacio, su exclusiva libertad de expresión

Con su decisión de continuar con las mañaneras, la Presidenta Electa, doctora Claudia Sheinbaum, reconoce el valor que tienen como poderosa herramienta propagandística y de control de toda la comunicación del Gobierno de la República.

Quizá las mañaneras serán en horario y algunos modos distintos, pero con sus mañaneras la próxima Presidenta de México da continuidad al control de la comunicación del Gobierno de la República.

Aunque la poderosa mañanera de Palacio reafirme que el monopolio de la libertad de expresión lo tiene el Ejecutivo, irredentos optimistas imaginan tiempos estelares sin la diaria embestida contra medios y periodistas con la cual, como alguien dijo, han querido hacer irrelevante todo escrutinio crítico al poder.

Las incógnitas del séptimo año

La innegable identificación político ideológica entre el Presidente y la Presidenta Electa facilita que cada evento de las giras conjuntas de fin de semana sea un mitin en el que excitan emociones que complacen al inquilino de Palacio.

Posiblemente hace décadas que un Presidente saliente no disfruta tanto de los eventos oficiales e inauguraciones, lo suficiente para retomar el tema ya machacado en este espacio: ¿cómo frenar súbitamente su exaltada actividad?

Cierto, las circunstancias del Presidente López Obrador son distintas, pero en ocho semanas cesa el mandato sexenal y vale preguntarse cómo asumirá el súbito frenazo a la frenética actividad de tantos años. Difícil imaginarlo en ermitaño aislamiento en Palenque.

La "cátedra" argentina en Morena

Al clausurar un curso organizado por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena, la exmandataria argentina Cristina Kirchner elogió la Reforma Judicial y la calificó como "francamente revolucionario".

Obviamente repitió los argumentos con que el oficialismo ha justificado la radical transformación del Poder Judicial, tan radical que ni los más esclarecidos juristas oficiales avizoran las consecuencias para el sistema de justicia.

Como sea, es alentador que los cursos del instituto morenistas sean político ideológicos y se haya pasado la ventolera de "formar cuadros para acciones de violencia urbana", como las que germinaban ahí no hace mucho tiempo.

NOTAS EN REMOLINO

Son 17 los institutos que propone la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum convertir en unidades administrativas en las correspondientes Secretarías de Gobierno. Incluye al INAPAM, el cual pasará a ser oficina de la Secretaría del Bienestar... Por cierto, más allá de los méritos académicos de quien designó la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt, para dirigir la institución en Jalisco, uno se pregunta si a 56 días del fin del sexenio consultó el nombramiento con la doctora Sheinbaum... La canciller Alicia Bárcenas informó que se ha establecido un diálogo entre México y Guatemala para revisar el

problema de violencia en la frontera común... Tanto el próximo Gobierno de la República como el Gobierno de CDMX han anunciado más programas sociales, los cuales presionarán a los presupuestos oficiales. La pertinente interrogante sería si alcanzará el dinero para tanto gasto adicional y si hay una idea hasta cuánto recortaran el presupuesto y los salarios de los servidores públicos, como ya lo anunciaron... Espléndida reflexión de Haruki Murakami para "semanas estelares": "El tabique que separa la autoconfianza de la insana arrogancia es realmente fino" ...

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	15	05/08/2024	OPINION

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

ENTRECIUDADES

Cambios paulatinos y respuestas prontas

¿Votaría la ciudadanía por la permanencia de un juez de saber de una grave omisión en un procedimiento no esencial dejando en libertad a una persona por quien hay una recompensa del gobierno local o federal establecidas plenamente presuntas responsabilidades penales justificatorias de una orden de aprehensión?

¿Apoyaríamos a jueces con ingresos formales tres veces superiores a los del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y, para el caso, de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum?... Y para completar el mismo tema, ¿qué tal ingresos y propiedades justificables solamente si existen ingresos ilegales veinte veces superiores? ¿Y si conocemos la existencia de jueces a quienes buscan reiteradamente los abogados de delincuentes de alta peligrosidad de ciertas zonas del país?

Sobre las reformas propuestas por AMLO, aun cuando es necesario revisar el sistema de su selección y designación para sacudir las malas prácticas de las cuales ha notificado el sector más sustantivo y profesional de la opinión publicada como lo lustran también algunos datos exhibidos por el Presidente, uno de los aspectos centrales a responder es si existe o no alguna falacia.

¿Al modificar el esquema de selección por el establecimiento de uno de elección mejora la calidad de las decisiones de las personas elegidas? ¿Qué impedirá que no sustituyan una fuente de interés por otra igualmente discutible o abiertamente ilegítima? ¿Qué impacto, costo económico y repercusión tendrán las determinaciones de una decisión sin discusión detallada y sustantiva más allá de la acompañante necesidad de acotar ciertas impunidades entre algunos elementos del Poder Judicial?

Estados Unidos tiene un Poder Judicial federal y un Poder Judicial estatal para cada uno de sus 50 estados, y en 39 eligen al menos a algunos miembros por votación popular y el 90 por ciento de jueces estatales son electos por votación popular. La elección es posible y la usa el país hegemónico con resultados competitivos en materia de Estado de Derecho a nivel internacional.

Este sistema de elección proporciona legitimación democrática a los jueces, fomenta la confianza pública en el sistema, lo cual contribuye a una sensación participativa de la comunidad.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023 del INEGI revela que el 66 por ciento de la población percibe corrupción entre los jueces, el segundo porcentaje más alto, solo por debajo de las policías de tránsito de todo el país.

No hay duda en la necesidad de una transformación del Poder Judicial que fortalezca la credibilidad y confianza. La iniciativa del Ejecutivo, respaldada por Sheinbaum, va más allá de la elección de jueces, de quienes incluso propone un esquema donde están involucrados los tres Poderes y la ciudadanía.

Pero hay dudas sobre la conexión entre método de elección y resultado si no se modifica el conjunto del sistema y si los cambios no se hacen paulatinamente, ideas algunas discutidas en diversos espacios, a favor de la reforma, por ejemplo, por Ernestina Godoy futura Consejera Jurídica de la presidencia, por Martí Batres, actual Jefe de Gobierno, así como por jueces muy inquietos en todo el sistema aun indispuestos a organizar apropiadamente sus argumentos.

Del poder judicial encabezado con profesionalismo técnico en la CDMX por Rafael Guerra Álvarez ¿se puede decir lo mismo que el de Morelos o Sinaloa?

Hay contribuciones serias al debate y la reforma. A eso va encaminada la iniciativa de reforma al artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México enviada por Batres al Congreso local. Busca anteponer la justicia social a las formalidades secundarias, como fue el caso de un juez federal al liberar a Fabián N, uno de los principales generadores de violencia.

El Poder Judicial está ante una gran ventana para la transformación. Puede ser creíble y paulatina. En siguientes entregas precisaré elementos sustantivos de este debate de interés general e inmediato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

México correcto, no corrupto

La independencia del Poder Judicial

Ricardo Peralta Saucedo

El artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: “Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia y en Tribunales de Circuito y de Distrito, cuyo número y atribuciones fijará la ley”.

Este artículo, en su texto original del 5 de febrero de 1917, ha sufrido diversas reformas en 1928, 1934, 1944, 1951, 1967, 1982, 1987, 1994, 1996, 1999, 2011, 2013, y cada una de estas modificaciones se ha basado en el número de sus integrantes, facultades y atribuciones, organización administrativa, remuneraciones, la vigilancia y disciplina de sus integrantes, entre otros profundos cambios.

Su independencia está garantizada por la misma Constitución, así como la de los poderes Legislativo y Ejecutivo, cada uno con sus límites en el ejercicio y equilibrio de sus funciones. Ninguno está supeditado a otro ni debe estarlo más que por la democracia, la voluntad popular legítima el ejercicio del servicio público, todos sus integrantes deben seguir la misma mística, sobre todo en un proceso donde el derecho comparado tiene ejemplos internacionales, como el caso de Estados Unidos, Japón y Suiza, entre otros, donde la elección de las personas que integran el Poder Judicial no ha minado un ápice su independencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

Las expresiones que la relatora especial sobre la independencia de jueces y abogados de la ONU, la señora **Margaret Satterthwaite**, ha realizado en el sentido de la reforma judicial en nuestro país, promovidas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, consideró que podrían “socavar la independencia de la Judicatura en México”.

Las opiniones de todas las voces deben ser escuchadas con respeto, pero no significa que tengan la razón; el fondo de este ejercicio republicano obedece a diversos factores, entre ellos que la justicia esté al alcance de todas y todos los mexicanos como un derecho, de manera gratuita, pronta y expedita, eliminar la corrupción, el nepotismo, el conflicto de interés y otros vicios que acompañan desde hace décadas una realidad inocultable.

La enorme mayoría del personal judicial en todos los niveles del escalafón son personas probas, con alta preparación jurídica y con toda una vida entregada al quehacer judicial, que nunca se entienda que es una reforma contra ellas y ellos, sino, por el contrario, es un ejercicio de reconocimiento a su institucionalidad y méritos, así como de los años de experiencia demostrados.

La elección popular de personas juzgadoras es uno de los más polémicos debates, que en su concepción y operación son parte de la retórica contra la totalidad de la reforma, en este proceso pueden participar las actuales juezas y jueces.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

La eliminación del Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial también se irán a elección.

Las resoluciones de la SCJN serán siempre ante el Pleno, así como la reducción de sus integrantes y los alcances en los haberes de retiro, son, entre otras, parte de la reforma que el artículo 94, desde su propuesta inicial, se ha modificado según el contexto histórico de nuestro país. Sería una contrariedad que en la segunda parte de la transformación de México sorprenda una reforma legislativa profunda, tanto como sorprendió para la oposición y para el mundo entero la llegada de una primera Presidenta a nuestro país, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, que no sólo continuará con ese ejercicio de renovación de toda la vida pública de México, sino que el objetivo es la construcción de un legado de una nación más justa, igualitaria, donde todos los derechos constitucionales estén al alcance de la población en su conjunto. Un México más pleno y una patria universal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	05/08/2024	OPINIÓN

AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon

El largo y tormentoso verano

Formalmente ha comenzado lo que será el último verano de este sexenio y en muchos sentidos también el último verano para muchos lugares donde bien por resultados electorales inciertos, por guerra o por invasiones, la alteración de su vida normal empezará a perfilar cómo será el mundo del Presente y, sobre todo, el peso que tiene el compromiso del pasado.

Actualmente me encuentro en Europa y todo el tiempo siento cómo vuelan sobre mi cabeza los misiles que van desde Rusia a Ucrania y viceversa, con la amenaza siempre latente que bastaría que uno de ellos explote en un lugar donde no debería para iniciar una catástrofe mundial. Cuando el 24 de febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania, nadie imagino que este hecho terminaría desencadenándose en una guerra que provocaría que 18% del territorio ucraniano estuviera ocupado por los rusos, que hubiera más de 6 millones de ucranianos refugiados ni los cientos de miles de muertos que ha causado este conflicto. También es una guerra que está motivando que muchos países estén restituyendo el servicio militar obligatorio, con unas reacciones sociales que ya veremos pero que no resultarán fácil de suponer y que van a constituir una especie de corte traumático.

Ya no tenemos a los *millennials* como generación dominante, pero tenemos las que les siguieron y desde que nacieron y los acunamos ellos nunca tuvieron en sus cálculos ni supuestos el tener que ser militares por obligación. Es un cambio que, más allá de producir las leyes y modificaciones jurídicas en los parlamentos, obliga a tener un espacio de reflexión ya que hasta el propio Putin y su Rusia –que no es precisamente un modelo de respeto hacia los demás– hicieron y crearon unas condiciones en las que mucha gente se exilió y que hacen recordar más a los años de la guerra de Vietnam que a las nuevas guerras. En pocas palabras, resulta muy difícil imaginar cuál será la posición y disposición de las juventudes sobre el hecho de tener que ir a la guerra y hacer un servicio militar de forma obligatoria. Y lo cuestiono porque estamos hablando de generaciones que su única cercanía o escenario de participar en cualquier tipo de guerra sólo se lo había planteado en sus videojuegos.

La verdad es que mientras que Europa respira, disfruta, sufre y descubre un país inédito, gracias a los Juegos Olímpicos, hay muy poca reflexión sobre la guerra en sí misma y sobre el hecho de que esa guerra ya tenga cientos de miles de víctimas y millones de refugiados. Mientras los ejércitos y las armas inevitablemente se van agostando, uno de los contendientes sólo puede seguir en el conflicto siempre y cuando Estados Unidos, Europa, sus alia-

dos ideológicos y sus vecinos sigan prestándoles y financiando su participación en la guerra. De lo contrario, será cuestión de tiempo para que la zona del Dombás y lo que queda de la región sean parte de la nueva reconfiguración del mapa europeo que en estos momentos sabemos cómo es, pero que desconocemos cómo será una vez que termine la guerra. Una guerra que, en palabras de Donald Trump y como una de sus promesas de campaña electoral, podría acabar "en cuestión de 24 horas".

En México, empieza el principio del fin. En menos de 60 días, al hombre que más poder ha ganado de manera democrática, el único gobernante que vio la apoteosis de la democracia de lo que significa tener el respaldo de las mayorías –no solamente reflejada en los números obtenidos por su candidata a presidenta, sino también por su dominio absoluto en la cámaras de Diputados y Senadores–, le ha llegado el momento de irse. Así es la ley de la vida y de la Constitución, a pesar de sus incesantes esfuerzos por modificarla a su gusto, cambiándola tanto que al final termine por ser irreconocible. En ese sentido, la reforma judicial es un elemento básico para lograr el objetivo.

La justicia es un término que requiere de mucho tiempo para madurar. En casi ningún lugar del mundo las sociedades están contentas con su sistema judicial. El problema es que el paso previo para que la justicia sea expedita y, sobre todo, sea justa, es garantizar la aceptación popular al momento de aprobar los entramados y modificaciones jurídicas necesarios para decidir sobre la vida y funcionamiento de un país. Es obvio que después del encontronazo y después de lo vivido en este sexenio, seguramente la justicia se encuentra –y con razón– en su punto más bajo de credibilidad. En parte se debe a que no hay institución que aguante un tratamiento intensivo, en forma de mañanera, durante tanto tiempo sin salir ilesa.

Es inútil empezar a discutir si lo sucedido fue justo o injusto. El Presidente saliente no quiere dejar Palacio Nacional sin haber liquidado, primero, las posibilidades de cambio constitucionales haciendo uso de su mayoría legislativa. Y, segundo, no pretende irse sin aprobar su reforma judicial, que puede terminar siendo un proceso electoral más en el que, para poder participar, de acuerdo con lo que se ha dicho, sólo sería necesario saber leer y escribir. Y es que con la ocurrencia de proponer que haya una rifa para preseleccionar a los candidatos o que no sea imprescindible tener experiencia –ya no sólo jurisdiccional sino tampoco legal–, siempre es posible que el ser humano, en su incansable búsqueda de la eficiencia y la verdad, mejore lo que tenemos. En principio, por lo que conocemos, hemos sufrido y vivido, resulta muy difícil que con esos instrumentos se puede llegar a producir una nueva generación de jueces que estén a la altura de lo que necesitamos, que, en el fondo, se trata únicamente de que se aborden en serio nuestras reclamaciones y que podamos tener garantías y fe pública sobre que la justicia, pese a todo, es justicia.

En medio de todo esto, viendo a la izquierda o a la derecha –dependiendo de dónde esté usted– y enfocando la visión en Estados Unidos, se vislumbra un interesante panorama. Las dos primeras semanas sin Joe Biden han sido muy malas para Donald Trump. Para empezar, resulta increíble que sus asesores sigan sin comprender que la campaña que estaba hecha y ganada contra Biden ha desaparecido en el momento en que el todavía presidente renunció a la contienda presidencial. Ahora lo que tienen que hacer es enfrentarse recuperando lo peor de Trump –que no es su inteligencia ni su fuerza–, que es el insulto.

En este momento el mundo se está configurando por diferentes realidades étnicas. Los afroamericanos tienen un papel muy importante en el nacimiento y desarrollo de la historia estadounidense, aunque numéricamente –debido a la multiplicidad de etnias migrantes que han llegado a Estados Unidos como la china, japonesa, india o pakistaní– ha ido perdiendo su peso de manera paulatina. El flujo migratorio hacia Estados Unidos de estos grupos étnicos es cada vez más importante, hecho que afecta de manera indirecta a los ataques de Donald Trump hacia Kamala Harris. Y es que la todavía vicepresidenta estadounidense tiene ascendencia india, por parte de su madre, y jamaicana, por parte de su parte, mas no se puede considerar como afroamericana. Por lo tanto, salvo que Trump haya descubierto un detector que permita identificar el sentido de pertenencia sobre los orígenes étnicos, es claro que existe una escasez y falta de solidez en sus argumentos frente a la risueña –y seguramente histriónica– exfiscal y candidata a presidenta de Estados Unidos.

A estas alturas todo está en el aire y nadie sabe quién ganará. Aunque sí los invito a seguir la campaña, ya que, entre los varios fenómenos, se ha producido uno muy importante. Y éste es el hecho de que ha desaparecido el gozo y el disfrute de mal herir y usar la decrepitud humana –debido a los efectos que produce la vejez– y se ha producido la creación de un personaje como Donald Trump, quien hasta hace unas semanas iba sonriente y confiado por su inminente regreso a la Casa Blanca. Sin embargo, ahora se le empieza a ver preocupado y con cierta desconfianza sobre lo que pueda pasar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	05/08/2024	OPINIÓN

Contra la prensa

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr

Si en las pasadas elecciones obtuvieron mucho, pero quieren más, y si lo obtienen, ¿qué nos hace pensar que van a detenerse en la desaparición de los órganos autónomos, la sobrerrepresentación y la reforma al Poder Judicial?

¿Cuál será su siguiente paso en la ruta de control político y social? Los medios de comunicación. ¿Bajo qué figura? ¿La censura, la presión, el equilibrio en el número de opinadores de oposición y oficialistas en todos los medios? Eso primero, para enseguida ir, formalizándolos con leyes y regulaciones, por el control de los medios de comunicación y, por ende, con el fin de la libertad de expresión. ¿Qué podría detenerlos si tuvieran, con la reforma al Poder Judicial a su favor, todos los controles supeditados?

La televisión abierta, con este gobierno, encontró acomodo, buenos negocios, acuerdos de silencios y autocensura. La resistencia que durante unos meses presentó TV Azteca, que se confundía con la campaña de Salinas Pliego para evadir el pago de impuestos, fue combatida desde el gobierno con ataques sistemáticos (como en el caso del campo de golf en Oaxaca), mediáticos y embates fiscales. Con la reforma judicial operando, se podrá obligar a las televisoras y a los medios a concentrarse en las noticias positivas al gobierno, a los "otros datos", a la propaganda abierta, al culto de la personalidad del exiliado en La Chingada.

¿Por qué se contendrían, una vez obtenida a su favor la reforma judicial, frente a los medios de comunicación? Después de todo, teniendo a la mayor parte de los medios escritos en su contra, pudieron darse cuenta de que, al momento de los votos, esos medios contaron muy poco. Podrían servir como medios *útiles* al poder. Como lo denunció Mario Vargas Llosa en el Encuentro Vuelta en 1990, al decir que México era una dictadura perfecta, porque alentaba, e incluso pagaba, a sus propios críticos.

Si *La Jornada* obtuvo poco más de mil millones de pesos en los pasados seis años del gobierno, otras facciones del gobierno y/o el partido verán la oportunidad de hacer negocios a través de periódicos oficialistas, regresando a los tiempos de *El Nacional*.

En los canales de televisión pública en estos seis años la experiencia fue desastrosa. Propaganda descarada. Exhibición del más bajo nivel televisivo. Usaron la televisión para enriquecerse mientras empobrecían la vida del espectador. Utilizaron los medios públicos para mofarse de la oposición. Dejó de ser una televisión del Estado para convertirse en el canal del Partido. Hasta la esposa de Martí Batres tuvo su programa, con tan mal *rating* que en poco

tiempo tuvieron que retirarlo.

Ya comenzaron a aparecer iniciativas para evitar que se falte el respeto a López Obrador. Ya empezamos a ver medios, electrónicos y escritos, tolerando cuotas para equilibrar opositores y oficialistas. Faltan las nuevas leyes para restringir la prensa. El mensaje es: si pudieron con el Poder Judicial, ¿no podrán reformar el cuarto poder?

¿Cuál será el incentivo morenista para no limitar y encorsetar la prensa? Si les molesta tanto como a López Obrador, ¿por qué habrían de contenerse? Al PRI hegemónico la prensa crítica le servía para legitimarse, ya que hacían fraude en las elecciones. Morena no necesita la prensa crítica para legitimarse porque, según su lógica, cuentan con la legitimidad de las mayorías.

Antes de asumir la Presidencia en 2018, López Obrador hablaba de reglamentar la publicidad oficial en los medios, hacerla transparente, no discrecional. Otro de los compromisos no cumplidos de López Obrador. Terminó su sexenio con desniveles extraordinarios. A *La Jornada*, mil millones de pesos, a muchos otros medios ni un centavo.

Estrangular, asfixiar, censurar, presionar, es lo que viene para los medios de comunicación no plegados a las razones —y sinrazones— del gobierno, ¿qué los va a detener, en caso de que se apruebe la reforma judicial?

La voluntad reactiva de los medios de comunicación no podrá venir del gobierno, tendrá que venir de los propios medios —directivos, periodistas, lectores, empresa— su defensa. En primer lugar, exigiendo reglas claras, una regulación justa, no partidista.

Los votos volverán a ser contados por el gobierno. Desaparecerá la transparencia, cuando se necesite conocer un dato se preguntará a la secretaría correspondiente, y será decisión de la secretaría si la brinda, o no, o la resguarda por cinco años, por seguridad nacional. El gobierno se investigará a sí mismo. ¿Qué necesidad de que la prensa indague, busque, compare, pregunte? Conocemos la posición de apoyo y solidaridad, aunque sea como eco presidencial, de Claudia Sheinbaum a Julian Assange. Es decir, aplaude que un medio no gubernamental haga transparente la información reservada, pero no se ha mostrado solidaria, al contrario, con Loret de Mola porque ha revelado la corrupción en los primeros niveles de este gobierno. Sheinbaum, luminosidad con Assange, oscuridad con Loret de Mola.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

POR MÉXICO HOY / FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI

La reforma al Poder Judicial: una tarea de todos para todos

La reforma al Poder Judicial en México es un tema toral para el futuro de la democracia. No es posible pensar en un Estado justo, igualitario y garante de los derechos ciudadanos, sin un Poder Judicial con capacidad para impartir justicia, que vele por el cumplimiento de la Ley y que atienda de manera clara, expedita e imparcial la resolución de violaciones y conflictos.

Por ello, la Reforma no solo es un tema de expertos juristas, es también del interés de todos, pues estamos en la construcción de futuro en este NUESTRO PAÍS. Por ello, el proyecto de reformas actual debe abordar las cuestiones estructurales y sustantivas del sistema judicial, para garantizar su eficiencia, transparencia y equidad.

La reforma al Poder Judicial ha de ser integral y abarcar varios objetivos sustantivos:

1. Independencia: La reforma deberá garantizar independencia del Poder Judicial. El equilibrio de los poderes es indispensable para un Estado sólido y con capacidad para gobernar.

2. Transparencia y Rendición de Cuentas: Los procesos judiciales deberán estar sujetos a una mayor rendición de cuentas respecto a las actuaciones de los jueces.

3. Eficiencia Procesal: Dar paso a nuevas tecnologías y la modernización para agilizar los procedimientos y reducir la duración de los juicios.

4. Acceso a la Justicia: Especialmente para aquellos en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Los Cambios Propuestos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

La Reforma no solo es un tema de expertos juristas, es también del interés de todos.

1. Selección y Evaluación de Jueces: La reforma incluye modificaciones en el proceso de selección y evaluación.

2. Creación de Nuevas Instituciones: Propone la creación de nuevas instituciones y organismos que supervisen el funcionamiento del Poder Judicial.

3. Modernización Tecnológica: Propone implementar sistemas electrónicos para la gestión de casos y la realización de audiencias virtuales.

4. Reformar la Ley de Amparo: Para hacerla menos susceptible de aplicaciones indebidas.

La reforma tiene que incluir al aparato completo de justicia, el Ministerio Público, incluyendo las fiscalías y toda la estructura del Poder Judicial. También debe reformarse el sistema carcelario y la defensoría de oficio.

Debe considerarse un espacio para que la sociedad participe en los procesos de modificación de conductas delictivas menores, con acciones solidarias en la comunidad. Establecer mecanismos legales y apoyos profesionales para que la familia y la comunidad se hagan cargo de procesos que modifiquen la conducta antosocial, en vez de encarcelamientos que atropellan derechos y proyectos de vida.

Si bien los objetivos y propuestas son prometedores, la verdadera medida del éxito de estas reformas dependerá de la voluntad política para implementarlas de manera efectiva y de la capacidad del sistema judicial para su independencia y fortaleza, esto rebasa a esta reforma que es más bien administrativa. Finalmente, es fundamental que el proceso de reforma continúe siendo vigilado por los otros poderes y la sociedad, para asegurar mejoras sustanciales y sostenibles en el acceso a la justicia para todos los mexicanos. Mexico requiere de un nuevo modelo de justicia. ●

Integrante de @pormxhoy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	05/08/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

"Faroleadas" en la reforma al Poder Judicial, entre Cristina Kirchner y Arturo Zaldívar

Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández

En el siempre agitado mundo de la política, a menudo encontramos personajes que, como jugadores de póker, intentan mantener una cara de póker mientras blufean descaradamente. ***Así parece ser el caso de Cristina Fernández de Kirchner, la expresidenta de Argentina, quien ahora se encuentra opinando sobre la reforma al Poder Judicial en México.*** Es como si, habiendo perdido todas sus fichas en su propia partida, ahora intentara dar lecciones en una nueva mesa.

Cristina Fernández, cuya administración dejó una crisis económica y política en Argentina, ha sido invitada por el partido Morena a participar en actividades en México. Con una mano llena de cartas perdedoras, se pronunció a favor de la ***"ambiciosa reforma de Morena", negando que esta vulnere la independencia judicial.*** Sin embargo, sus palabras suenan más a un farol que a una apuesta fundamentada.

La intervención de personajes como los ***Kirchner*** en temas tan sensibles para México, ***es un claro indicio de lo polémico y potencialmente perjudicial que podría ser esta reforma judicial impulsada por Andrés Manuel López Obrador.*** Que se recurra a figuras desacreditadas como aplaudidores internacionales deja un sabor amargo y una sensación de juego sucio.

Si revisamos la ***"mano" que Cristina jugó en Argentina, encontramos un país con más de 40 % de su población en pobreza, una inflación galopante de 124 % y una economía en caída libre.*** Su mala gestión, junto con la de su sucesor ***Mauricio Macri,*** empujaron al país hacia una crisis que culminó en la elección de ***Javier Milei, un político de extrema derecha.*** Es como si Argentina, habiendo visto el desastre que estos ***"jugadores"*** provocaron, decidiera cambiar completamente de estrategia, incluso arriesgándose con un movimiento radical.

Y ahora, en un giro que sólo podría ocurrir en una mesa de póker político, ***Cristina Fernández*** pretende dar lecciones en México. Sus declaraciones a favor de la reforma judicial de ***López Obrador se producen justo después de que Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU, advirtiera que dicha reforma podría socavar la independencia del Poder Judicial. Satterthwaite*** señaló que *la iniciativa propone elegir jueces por voto popular, reducir salarios y eliminar el Consejo de la Judicatura Federal, lo cual podría ser una jugada peligrosa para la democracia.*

En este tenso juego, entra en escena otro jugador: ***Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte, quien se une al gabinete de Claudia Sheinbaum. Con una pensión de 192 mil pesos mensuales y dos camionetas blindadas, Zaldívar parece tener una "mano" privilegiada en medio de la reforma de austeridad y salarios públicos que pretende limitar sueldos y beneficios.*** El diputado ***Jorge Triana*** no tardó en denunciar la hipocresía de Morena al tratar al Poder Judicial con una doble vara.

El ***"póker político"*** en México está lleno de *faroles*, apuestas arriesgadas y jugadores con dudosa integridad. La intervención de ***Cristina Fernández es sólo la última jugada en una partida donde la independencia judicial y la democracia están en juego.*** La pregunta es: ***¿quién tiene la mejor mano y quién está simplemente blufeando?*** El tiempo y el escrutinio público tendrán la última palabra.

Mañana no se pierdan el ***Póker Político,*** donde desglosaremos las jugadas clave y las estrategias que definirán el rumbo de nuestro país en los próximos años. Porque en esta partida, todos somos jugadores y cada movimiento cuenta. **¡Ciaooo!**

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	05/08/2024	OPINIÓN

ERNESTINA GODOY RAMOS

Este momento... recapitulando

El fin de semana pasado estuve en Tijuana invitada por el Colegio Nacional de Correduría Pública de México para hablar sobre la Reforma al Poder Judicial; ahí, coincidimos en que la justicia debe tener una irrenunciable dimensión social.

Al regreso, gracias a las 4 horas que pasé en el aeropuerto por el retraso de mi vuelo, tuve la oportunidad de recapitular lo que ha sucedido desde que inició mi participación en los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial; puedo decir con toda claridad que ha sido una experiencia enriquecedora, como lo fue mi reciente campaña para el Senado.

En sí, el trabajo en territorio supone siempre la convivencia con mucha gente, en las plazas o en reuniones pequeñas; con estudiantes, mujeres, comerciantes, profesionistas; desayunos de trabajo, comidas, cenas... que le envuelven a una en una diaria vorágine festiva. También, muchas personas se acercan para solicitar algunas gestiones; en mi caso y por mi trayectoria, vinculadas con temas legales. Dar respuesta y seguimiento a estas demandas lo he considerado siempre una obligación como servidora pública y lo hago con mucho gusto.

Ir palpando en la calle el avance de una campaña es emocionante. Escuchar a la gente cómo va interiorizando las propuestas que hicimos, la manera en cómo te saludan por la calle y dan ánimo a las y los candidatos; es una experiencia única.

Sin duda, los resultados que obtuvimos en las pasadas elecciones refrendaron la gran aprobación que tiene la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero también nos indican que la ruta trazada debe continuar con quienes colaboraremos en la nueva administra-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	05/08/2024	OPINIÓN

ción de la Dra. Claudia Sheinbaum.

Sin duda estamos viviendo un momento histórico, con una tersa transición de poderes, ya que el presidente saliente y la presidenta entrante comparten Principios: la Economía Moral, entendida como "el progreso sin justicia es retroceso;" y que "no basta el crecimiento económico, sino que es indispensable la justicia, la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza"; y como faro rector, "desterrar la corrupción". Así mismo, la Fraternidad, la Libertad, la Justicia, la Honestidad y la aplicación de una política justa, con dimensión social, y de carácter público.

Tenemos la responsabilidad de devolver a la Constitución su sentido social, incorporando en ella el espíritu de la 4T. Las 18 reformas constitucionales enviadas al Congreso por el presidente AMLO, son visionarias y revolucionarias, pues devuelven al Pueblo el poder de decisión final y su carácter de titular de derechos.

En estos días, las y los diputados estarán analizando esas reformas constitucionales que deben verse como un todo, pues cada propuesta abona a la siguiente y juntas, representan los principios sociales con los que hemos estado impulsando las políticas sociales de la 4T.

El 1º de septiembre tomaré protesta como Senadora de la República y tendré el privilegio de ser parte de este glorioso momento para las y los legisladores. Voy a estar 30 días en el Senado, los 30 días más importantes del trabajo legislativo que me ha tocado vivir en mi ya larga experiencia como legisladora.

Es un honor ser parte de este histórico momento. ●

Extitular de la FGJ-CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	05/08/2024	OPINIÓN

Contrapesos

LEÓN BENDESKY

En democracia, es crucial mantener el equilibrio entre los poderes que conforman el Estado. Muestras de tensión se advierten en distintas partes, sobre todo en lo que concierne a la relación entre el Ejecutivo y el Judicial. Se trata de un equilibrio de naturaleza intrínsecamente inestable, sustentado en un sistema de controles y contrapesos que ha de prevenir el poder excesivo de uno de ellos. Cuando el equilibrio se rompe las libertades se merman.

El presidente Biden llamó "extrema" a la Suprema Corte. Extrema por ciertas decisiones que han tomado los jueces, entre los que predominan seis que han sido nombrados por presidentes republicanos frente a tres por los demócratas. La corte tiene, pues, un fuerte predominio conservador que se ha manifestado en fallos de gran relevancia.

El artículo que firmó Biden en *The Washington Post* el pasado 29 de julio fue categórico. La nación, escribió, fue fundada sobre un principio simple pero profundo: nadie está por encima de la ley. Se refería a la reciente resolución votada por los jueces conservadores que concede a los presidentes la absoluta inmunidad por actos cometidos dentro del marco de sus funciones oficiales. Esto parece tener un claro destinatario en las circunstancias actuales y ése es Donald Trump, con especial referencia a su asociación con el ataque en contra del Capitolio el 6 de enero de 2021. Se refirió también a la decisión extrema de anular los precedentes de la ley conocida como Roe *vs*. Wade, que concedía el derecho constitucional al aborto y que estuvo vigente durante cinco décadas. Finalmente, señaló la crisis ética que se ha observado en la corte y que ha expuesto públicamente a varios de los jueces, otra vez, conservadores, situación que vulnera la independencia y legitimidad de sus decisiones y la confianza de los ciudadanos.

Biden propuso tres reformas significativas para el funcionamiento de la corte: una enmienda constitucional que haga explícito el principio de que nadie está por encima de la ley, otra que fija límites al tiempo de servicio de los jueces, que ahora es vitalicio, y una más que establecería un código de conducta vinculante para los jueces que altere la norma actual, que es débil y de cumplimiento autoimpuesto.

El asunto de la judicialización de la política, o bien, de la politización de la justicia y sus repercusiones sociales es delicado y, en última instancia, incide necesariamente en la condición de los ciudadanos. España es hoy un caso ilustrativo. Puede advertirse en el asunto de la amnistía que se tramita en el caso de la frustrada declaración de independencia en Cataluña en 2017, el conocido como *procés*. El argumento del gobierno, ciertamente controvertido, ha sido el de restituir la concordia en Cataluña; no obstante, persisten las condiciones de antagonismo que defi-

nen al independentismo y se complican las negociaciones por presiones políticas y las concesiones que se negocian de una y otra parte.

El caso es que el Tribunal Supremo ha ido escalando su posición contraria a la aplicación de la amnistía y ha planteado una cuestión de inconstitucionalidad en contra de la ley. Se señala que vulnera el derecho de igualdad y el principio de seguridad jurídica de todos los españoles. Afirman los jueces que los actos amnistiables son materia exclusiva de la administración de justicia y, por tanto, de los tribunales y los jueces. Esto se confronta con el aspecto político de la ley y sus objetivos, puesto que la amnistía ha sido votada en el Congreso, lo que, se argumenta, es políticamente procedente, mientras la aplicación compete al sistema judicial.

De dicha ley han surgido otras fricciones políticas y legales que tienen que ver con cuestiones como el financiamiento de los gobiernos comunitarios que no quieren quedar rezagados con respecto a las concesiones que se negocian en el caso catalán. Ahí, por cierto, fue el Partido Socialista el que ganó las recientes elecciones regionales, aunque incapaz de formar un gobierno sin alguna coalición. La postura del tribunal califica el *procés* de "golpe de Estado", acotando que esto se toma no en su sentido político estricto, sino a partir de la noción de un cambio de la Constitución sin haber seguido el procedimiento de reforma. Tal resolución no había sido adoptada en la sentencia penal dictada en 2019, de modo que el embate político-judicial está expresado de modo pleno.

La relación entre los poderes Ejecutivo y Judicial adopta, por supuesto, muchas formas. La reforma del Poder Judicial en México, por ejemplo, tiene otro tipo de vertientes y de referencias y se sitúa en el particular momento político del país. Tiene que ver con la provisión de justicia y su capacidad de alcanzar a la mayoría de la población; con la probidad de los jueces y, de modo más específico, con una serie de disputas directas con el Presidente y con acciones tomadas por el gobierno. El momento es relevante y la aprobación de una reforma apresurada debe evitarse. En todo caso, una reforma judicial no debería encubrir aspectos tales como el debilitamiento del entramado institucional del país, parte del cual estaba diseñado para prevenir fricciones con respecto, por ejemplo, al derecho a la información, que es clave en un sistema democrático, como lo es igualmente la integridad del sistema electoral independiente. Hay mucho trecho para concebir una reforma judicial que contemple los aspectos necesarios y los haga compatibles con las preferencias de un gobierno electo democráticamente. El interés primordial por diseñar un sistema efectivo de controles y contrapesos entre los poderes del Estado es un asunto que define la relación de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, con el gobierno, independientemente del modo en que se vote en unas elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	05/08/24	OPINIÓN

Sheinbaum no solo anuncia la continuidad de un proyecto político, sino el mantenimiento de obsesiones y rencores.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

Una Presidencia abnegada

Desde los primeros días de su campaña, Claudia Sheinbaum renunció a su voz. La mujer que se presentaba como científica se ha convertido en torpe citadora del Presidente saliente. Nada tan alejado del impulso científico que el sometimiento al principio de autoridad. Eso es lo que se escucha de Sheinbaum una y otra vez: no el argumento bien cimentado, sino la repetición de los dichos del Señor. La frase presidencial como demostración plena. El argumento, la prueba, la experiencia son ignorados si se topan con una frase presidencial. Es la política de la idolatría: cuando se encuentra una cita, el debate concluye. La Presidenta electa ha renunciado públicamente a lo que habría podido ser su carta de distinción. No un proyecto distinto, sino una racionalidad propia, una manera de acercarse a la realidad con algo más que un puñado de simplificaciones. No vale la excusa de que aún no ha asumido el poder y que no se ha colocado todavía la banda presidencial. El momento para luchar por su Presidencia era ahora. Octubre será demasiado tarde.

Sheinbaum no ha logrado imprimir su tono. Digo tono porque entiendo que es abanderada de la continuidad, que representa a un partido que fue reelecto y que sinceramente coincide con las líneas básicas del gobierno lopezobradorista. Nadie esperaría ruptura. No se le pide traición. Se entiende que el proyecto de la Presidenta electa coincida con el del Presidente saliente. Pero era de esperarse la afirmación de una nota propia, una pista personal de prioridades, una manera fresca de argumentar basada en una experiencia particular. Eso mismo ofrecía ella al principio de su carrera presidencial: mi sello viene de mi formación. Ese sello brilló por su ausencia durante la campaña y sigue ausente después de su victoria arrasadora. El problema es que Sheinbaum no solamente anuncia la continuidad de un proyecto político, sino el mantenimiento de las obsesiones y los rencores de un caudillo.

Si el oficialismo logra su propósito, el gobierno empezará sus tareas enredado en una labor complejísima y, sobre todo, absurda: decapitar integralmente a un poder para dar paso a una improvisación colosal. En lugar de avanzar en su propia agenda, Sheinbaum habrá de dedicarse a la consumación de un despropósito de consecuencias inimaginables. Lo notable es que la Presidenta electa no ha intentado siquiera conducir una reforma de esta magnitud y que ha estado dispuesta a pagar íntegramente sus costos. En ningún momento ha dicho "esta boca es mía." Lo que ha reiterado es que en lo esencial es intocable. Las medallas del rencor presidencial son innegociables. No está a debate la liquidación de la carrera judicial, la subordinación electoral de los jueces, la formación de un santo oficio para castigar la indisciplina. Las estocadas de reforma no se discuten.

Renunciando al espacio que naturalmente le corresponde como mandataria, desconociendo la magnitud de sus

propios votos, Sheinbaum niega su Presidencia al atarse a un testamento que no tendría por qué aceptar. No ha buscado siquiera ganar tiempo para coordinar una reflexión serena y ha aceptado el chantaje de la urgencia. Ella misma apretó el nudo hasta ahogar su responsabilidad. Se ha lavado las manos invocando un falso mandato. Ha tratado de sofocar con encuestas las implicaciones del degüello judicial porque no ha sido capaz de ofrecer argumentos sustentados en un diagnóstico honesto y profundo, porque no se atreve a incorporar la experiencia internacional a nuestra discusión. Apretando la cuerda que le tendieron, ha ido ahogando su poder antes de empezar a ejercerlo.

La Presidencia de Sheinbaum se anuncia como una Presidencia abnegada: una Presidencia dispuesta a sacrificar las responsabilidades del liderazgo para demostrar lealtad. Ni cautela ni arrojo se han visto en Sheinbaum. La Presidenta electa está dispuesta a boicotear su gobierno para no confrontar a su tutor. Por ello está dispuesta a pagar el cheque en blanco que firma el que se va. Por eso consiente que el nombramiento de funcionarios destacados lo haga el saliente; por eso está dispuesta a continuar los pleitos diplomáticos al repetir la cantaleta de los antiguos agravios históricos; por eso seguimos esperando una palabra suya, una idea propia, una iniciativa que no pida permiso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	05/08/2024	OPINIÓN

MAURICIO HUESCA

COLUMNA INVITADA

La reforma al Poder Judicial y su impacto en el sistema político-electoral en México

La propuesta de reforma al Poder Judicial, representa un cambio trascendental en la estructura y funcionamiento de las instituciones judiciales en México. Entre los cambios más significativos, destaca la elección popular de las personas Ministras, Magistradas y Juezas, lo cual plantea nuevos desafíos y oportunidades para el sistema político-electoral del país.

La implementación de esta reforma plantea varios retos. La elección de quienes juzguen mediante el voto popular puede suscitar preocupaciones sobre la politización del Poder Judicial. Aunque la reforma podría prever que las campañas sean financiadas con acceso a medios de comunicación y foros de debate, sin financiamiento público o privado, existe el riesgo de que quien resulte electo se sienta presionado por la opinión pública o por intereses políticos durante su mandato.

La reforma podría transformar el panorama político-electoral en México de varias maneras. Primero, al incorporar la elección popular de juzgadores, se aumenta la participación ciudadana en la configuración del Poder Judicial, lo que podría fortalecer la percepción de justicia y equidad en la sociedad. No obstante, este cambio también puede generar tensiones entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, especialmente en la nominación de candidaturas y la resolución de impugnaciones.

Además, la posible eliminación de la pensión vitalicia y la reducción de remuneraciones de las personas juzgadoras, alineadas con el salario de la Presidencia de la República, son medidas que buscan promover la austeridad y la transparencia. Estas acciones podrían mejorar la percepción pública sobre el Poder Judicial, aunque también podrían desincentivar a potenciales candidaturas altamente cualificados que busquen estabilidad económica a largo plazo.

La reforma al Poder Judicial es un esfuerzo ambicioso para democratizar y transparentar la justicia en México. La elección popular de las personas Ministras, Magistradas y Juezas representa un cambio significativo que conlleva tanto oportunidades como desafíos. Las autoridades electorales, en particular, deberán adaptarse a estas nuevas responsabilidades, asegurando que los procesos se realicen de manera justa y equitativa.

En última instancia, el éxito de esta reforma dependerá de la capacidad de las instituciones para implementar estos cambios sin comprometer la independencia judicial ni la integridad de los procesos electorales. Solo el tiempo dirá si esta audaz iniciativa logrará consolidar una justicia más cercana y representativa de los intereses del pueblo mexicano.

•Consejero Electoral del IECM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	05/08/2024	OPINIÓN

Tiraditos

LA PRESIÓN SOBRE EL PESO

•Desde que inició el debate, con mayor intensidad, en la Cámara de Diputados sobre las reformas constitucionales, que incluyen la desaparición de órganos autónomos y la transformación del poder judicial, la moneda mexicana comenzó a resentir la presión y fue perdiendo terreno ante el dólar. Ayer, sumado a los problemas de la bolsa japonesa, se llegó a 19.45 pesos por dólar. Según los expertos, desde su momento más bajo hasta ahora, se han perdido tres pesos, lo que preocupa a los especialistas, quienes consideran que las autoridades deben tomar medidas más radicales si no quieren que la divisa nacional siga perdiendo terreno y fortaleza. Veremos cómo reacciona este inicio de semana.

PIDE SRE SALIR DE MEDIO ORIENTE A MEXICANOS

•La tensión en Medio Oriente, en especial en Israel, Irán y Líbano, va creciendo y es cada vez mayor la amenaza de una guerra, tras los recientes ataques israelíes, por lo que la cancillería mexicana, que encabeza **Alicia Bárcena** hizo un llamado a los connacionales en aquellos países a salir lo más pronto posible para no quedar en medio de una guerra en aquella región. Refiere la cancillería que actualmente existen los mecanismos y las rutas comerciales para abandonar el país; no obstante, podrían cambiar en cualquier momento y complicar la situación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	05/08/2024	OPINIÓN

EL APOYO A ROCÍO NAHLE

•Tras el vendaval que vivió durante el pasado proceso electoral, en el que le sacaron a la luz pública su relación de propiedades en México y el extranjero, ahora la virtual gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, están en los cuernos de la luna con el triunfo y el espaldarazo que le dieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su sucesora, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ojalá que ese apoyo se refleje a lo largo del próximo sexenio y que sea en beneficio de los veracruzanos, que siguen padeciendo de la inseguridad y la falta de oportunidades.

ALISTAN INFORME PADRES DE DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA

•Si pensaban que los padres de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se iban a quedar tranquilos con las promesas de la virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, de que continuarían con la investigación y el informe publicado por el gobierno federal, pues se equivocan. Los familiares preparan un documento para el mandatario federal en el que desmenuzan cada una de las actuaciones del ejército mexicano en aquella noche trágica en la que desaparecieron a los estudiantes. Lo preocupante es que seguramente volverán las manifestaciones y desmanes en la capital del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La tormenta de EU antes del huracán financiero mexicano

En lo que México se prepara para el huracán financiero local de septiembre, cortesía de los abusivos y rencorosos cambios constitucionales que pretende el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, desde Estados Unidos nos impactan tormentas de muy fuertes a torrenciales por los renovados miedos de que, ahora sí, llegue una recesión económica.

Empieza a generalizarse la sensación de que a la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) se le pasó la mano con la medicina monetaria restrictiva y que ya causó estragos en el crecimiento económico que para estas alturas ya son irreversibles.

El banco central de allá, a diferencia del Banco de México, tiene el mandato dual de procurar la estabilidad de los precios, pero también buscar el pleno empleo y los datos más recientes apuntan a que se desbalanceó el mercado laboral.

Entonces, si mantenemos la metáfora climatológica, a México le llueve sobre mojado, porque ya causa suficientes estragos el actuar de López Obrador y ahora se añade la creciente turbulencia global que se estrenó con el pasado viernes negro.

Muchos indicadores, precios de acciones y cotizaciones globales dejan ver ese ánimo ya generalizado de desajuste, de buscar refugios financieros seguros.

Basta con ver el aumento de hasta 50% en unas horas que tuvo el pasado viernes el CBOE Volatility Index, VIX, mejor conocido como el índice del miedo, que anticipa la volatilidad del S&P 500.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

Hay diferentes indicadores en la economía de Estados Unidos que apuntan a una desaceleración mayor a la esperada, en especial en el mercado laboral que reportó números el viernes pasado.

Resulta que se esperaba la creación de 175,000 plazas laborales no agrícolas en Estados Unidos, en julio pasado y sólo se generaron 114,000 nuevos puestos de trabajo, además de que aumentó significativamente el nivel de desempleo hasta 4.3%, no visto desde octubre del 2021.

La lectura en los mercados es que se le pasó la mano a la Fed en su restricción monetaria y que el dinero tan caro ya generó estragos en el comportamiento económico.

Y si bien con los datos del desempeño económico que ahora se conocen, prácticamente se garantiza una baja de, al menos, un cuarto de punto en el nivel de la tasa de referencia, actualmente en 5.50%, durante la siguiente reunión de política monetaria de la Fed, en el mercado lo que ven es que para esa cita de septiembre todavía faltan todavía 44 días en los que se ahondará la debilidad económica estadounidense.

Claro que a toro pasado muchos opinan que en la reunión del miércoles de la semana pasada el Comité de Mercado Abierto de la Fed ya pudo haber determinado esa reducción, pero eso se dice al calor y en la desesperación de ver como se derrumban los precios en los mercados.

Acá en México el tipo de cambio parece muy instalado ya en niveles superiores a los 19 pesos por dólar, con los altibajos propios de la volatilidad, por supuesto.

Pero, los mercados mexicanos tienen que resistir estas tormentas mientras se preparan para la devastación que planea López Obrador de la mano de Morena en el Congreso para heredar un país en medio de una crisis institucional.

Empieza a generalizarse la sensación de que a la Fed se le pasó la mano con la medicina monetaria restrictiva y que ya causó estragos en el crecimiento económico que para estas alturas son irreversibles.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

Venezuela y el guardarropa de Claudia

Perdimos porque la gente estaba contenta con el gobierno. La gente nos decía de muchas maneras no verbales: este gobierno me da confianza de que voy a mejorar. Y nosotros, ciegos, le decíamos “es que en realidad no sabes que eres infeliz”. Nosotros veíamos grandes conjuntos, todos reales: la destrucción del sistema de salud, las amenazas contra el INE, contra la Corte...

Cecilia Soto

A María Corina Machado, por su valentía y entereza.

El 2 de junio de este año, la oposición en México perdimos las elecciones presidenciales más o menos en la misma proporción que Nicolás Maduro las perdió en Venezuela. Hay muchas razones que explican la derrota en México. ¿Que fue una elección de Estado? Sí. ¿Que el Presidente usó su influencia y recursos públicos para atacar y calumniar sistemáticamente a la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez? También. ¿Que las autoridades electorales no pudieron o no quisieron detener la intervención del gobierno a favor de su candidata? Sí. ¿Que Morena y aliados compraron votos? Sí. Todos esos factores contribuyeron, pero no terminan de explicar el tamaño de la derrota.

Perdimos porque la gente estaba contenta con el gobierno. La gente nos decía de muchas maneras no verbales: este gobierno me da confianza de que voy a mejorar. Y nosotros, ciegos, le decíamos “es que en realidad no sabes que eres infeliz”. Nosotros veíamos grandes conjuntos, todos reales: la destrucción del sistema de salud, las amenazas contra el INE, contra la Corte, los ataques a la libertad de expresión, el crecimiento exponencial de la violencia y el crimen organizado, la destrucción de la naturaleza a nombre de

los grandes caprichos presidenciales, el ataque a la ciencia y el deterioro de la educación. La mayoría de las personas vivían otra realidad individual: los ingresos mejoraron sustancialmente por el aumento a los salarios, tanto los mínimos como el salario medio industrial, los programas sociales repartidos no como derechos sino como el amor del Presidente que se debía pagar con el voto porque “amor con amor se paga”. Y, muy importante, después de que millones se asomaron al abismo de la muerte con la pandemia, llegó la sensación bienhechora de haberse salvado. Entramos a la cancha cuando el marcador ya estaba 10 a cero.

Las dos partes tuvimos razón. Como lo advertimos, el gobierno y la próxima presidenta han dado pasos acelerados para garantizar la destrucción de la democracia, a través del intento por adjudicarse en la Cámara de Diputados una mayoría constitucional que los electores no le dieron para, entre otros peligros, acabar con la autonomía del Poder Judicial federal, avanzar aceleradamente en la militarización del país y cerrar las vías de participación de las minorías, minorías sustanciales como el 44% que votó por la oposición para la Cámara de Diputados. Sólo que nuestro discurso no servía para ganar elecciones. Sirve, sí, para vernos en el espejo venezolano y evitar que se concretice.

Aunque un importante número de morenistas apoya y justifica con estridencia el fraude electoral que quieren perpetrar Nicolás Maduro y Diosdado Cabello, es posible que el equipo de Claudia Sheinbaum vea con aprehensión que la imposición de Maduro cause que cientos de miles o millones de venezolanos emigren y, muchos de ellos, vía nuestro territorio.

Pero le parece “injerencista” que ante la evidencia incontrovertible de las cifras de las actas en manos de la oposición, países y organismos internacionales reconozcan la victoria de la oposición encabezada por la valiente María Corina Machado. La diplomacia mexicana ha estado tímida y timorata quizá con la intención de jugar un papel de mediación en un arreglo dizque salomónico e inaceptable, que nuevamente prolongue la agonía del pueblo venezolano.

De aprobarse el paquete de 18 reformas constitucionales propuesto por el presidente López Obrador y adoptado con entusiasmo por Sheinbaum, nuestro país aceleraría el paso hacia una especie de venezolanización, como el guardarropa de Claudia, con un toque mexicano. Y al igual que en Venezuela, independientemente de que se quiera o no, se consolidarían instintos y fuerzas autoritarias a las que la democracia electoral les parecerá que sólo sirve si gana su proyecto. Para que esto no sea así, los esperamos el 11 de agosto a las 11 frente al INE en la CDMX y en las sedes estatales. No a la sobrerrepresentación, no al agandalle.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	05/08/2024	OPINIÓN

El golpe al peso, ¿qué más viene?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El tipo de cambio del peso frente al dólar subió el viernes pasado a los **niveles más elevados desde enero de 2023 al llegar a 19.17 por dólar.**

No teníamos un dólar tan caro en los últimos 18 meses.

Algunos pudieran pensar que esta circunstancia **deriva de la incertidumbre política.**

Es decir, que todos los aspectos vinculados con la reforma judicial y el resto de reformas del llamado 'Plan C', estuvieran creando **una condición de incertidumbre** que presionara a la paridad del peso frente al dólar.

Creo que en esta ocasión **las razones son diferentes,** aunque la incertidumbre política también subyace.

Pero, ahora estamos en una situación en la que **la aversión al riesgo** se ha reflejado en muy diversos mercados.

Por ejemplo, en los últimos dos días, el índice Dow Jones perdió casi 3 por ciento; el S&P cayó en 3.8 por ciento y **el Nasdaq lo hizo en 5.5 por ciento.**

Los retrocesos no se limitaron a las bolsas en Estados Unidos. También ocurrieron en casi todo el mundo.

El detonador de esta oleada de ventas de acciones y de la la búsqueda de refugios seguros fue el dato del **empleo en el mes de julio** en Estados Unidos, que el viernes dio a conocer el Departamento del Trabajo.

Los nuevos empleos creados en julio fueron de solo **114 mil personas,** muy por **debajo de las expectativas** y una de las menores cifras de los últimos años.

Ello ha disparado los temores de que haya **un freno en la economía** norteamericana, que no se hizo notar en la primera mitad del año, pero que quizás venga en la segunda parte del 2024.

El peso mexicano fue el viernes pasado la moneda más devaluada pero no la única.

El efecto sobre nuestra divisa y nuestra economía es complejo.

Los datos del empleo fortalecen la posibilidad de que **haya una baja de al menos un cuarto de punto en las tasas** de referencia de EU en la reunión de Comité de Mercado Abierto de la Fed que terminará el 18 de septiembre.

Ello pareciera ser un argumento para fortalecer a otras monedas frente al dólar, que daría rendimientos más bajos con relación a otros mercados.

Pero, para México, es **mala noticia que la economía de los Estados Unidos pueda frenar.**

Eso significa que podría acentuarse la tendencia a la baja de nuestras ventas externas.

En junio, las exportaciones totales de México retrocedieron en 5.7 por ciento respecto al mismo mes del 2023.

Esto significa que nuestro país **perdería su principal ingreso de divisas** y eventualmente desaceleraría aún más su crecimiento.

Esa expectativa **le pegó a nuestra moneda** en su cotización frente al dólar.

La pregunta que mucha gente se hace desde hace meses es si la cotización encontrará un tope o **existe el riesgo de que siga en ascenso,** sobre todo si a los factores externos se suman otros de carácter interno, como la aprobación de reformas constitucionales, como la judicial, que eventualmente **erosionen la confianza de los inversionistas.**

Predecir la paridad es hoy un ejercicio meramente académico, pues hay tantos factores que la condicionan que cualquier pronóstico puede ser tan certero como una mera apuesta.

Pero no se puede desconocer **el riesgo de que haya mayores presiones devaluatorias.**

Lo cierto es que el entorno internacional se ha vuelto tan complejo que no es solo al peso a la única variable financiera que le está afectando, sino también a las bolsas y otras monedas.

Tenga la certeza de que esta semana aún seguirá la volatilidad.

Habrá que acostumbrarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	05/08/2024	OPINIÓN

El reporte de empleo en EU prende la alarma de una recesión

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted: eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59

Justo después de la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto del Banco de la Reserva Federal, en donde se volvió a decidir dejar intacto el objetivo de la Tasa de Fondos Federales, se publicó el viernes el reporte del empleo para el pasado mes de julio, que provocó un fuerte ajuste *(selloff)* en los mercados financieros ante posible evidencia de una recesión. ¿Ha seguido equivocándose la FED?

El reporte del Departamento de Trabajo nos dijo que el mes pasado se crearon 114 mil puestos, contra una expectativa de 175 mil empleos, y 206 mil plazas creadas en junio. La tasa de desempleo subió al 4.3% desde el 4.1% previo, y los salarios (ingreso medio por hora trabajada) están aumentando al 3.6% anual, frente al 4.2% de junio.

A primera impresión los datos son más débiles que lo que esperaban los analistas, con lo que los mercados deberían de reaccionar optimistamente a la confirmación de que por fin vendrá el inicio del ciclo bajista de las tasas de interés, lo que los analistas están esperando desde hace más de un año. Pero la reacción de los mercados fue terrible.

El Índice Nikkei de la Bolsa de Tokio cayó 5.73%; el Dax alemán bajó 2.33%, el FTSE de Londres -1.31%, el Nasdaq -2.43%, el S&P 500 -1.84%. No solo las bolsas bajaron, también el petróleo WTI cayó 2.84% o el bitcoin -4.30%. El peso mexicano fue la divisa más afectada con una depreciación del 1.77%. El oro como activo de refugio se apreció 0.21%. La reacción negativa es que estos datos activaron lo que se conoce como la regla Sahm. Un indicador anticipado de recesión complementario a la Curva de Rendimientos Invertida, en los Bonos del Tesoro, que también ha estado presente desde hace varios meses, y que monitorea en tiempo real la Reserva Federal de San Luis.

Esta receta ideada por la execonomista de la Reserva Federal Dra. Claudia Sahm, dice que cuando la tasa de desempleo promedio durante tres meses es 0.5% superior al mínimo de 12 meses, se avecina una recesión; o ya se está dentro de la misma. Hace unos meses la tasa de desempleo tocó 3.8% ahora se reportó en 4.3%. Desde 1953 y sin contar con este último detonante, la regla Sahm ha funcionado 11 veces, y de ellas en 10 ocasiones, la economía ya estaba en recesión. La única lectura errónea único de la regla fue en 1959, cuando la recesión comenzó cinco meses después de que la regla Sahm se activara.

Pero la propia Dra. Claudia Sahm ha advertido que la lectura de la regla no puede ser tan estricta. A principios de este año dijo en una conferencia académica que su teorema podría fallar alguna vez en predecir una recesión, y ponía como ejemplo en predecir una recesión, éste año. En un publicación de Substack de hace unos días expresó que "el aumento de la tasa de desempleo no es tan siniestro como normalmente parecería". Y esto se debe a que gran parte del aumento de la tasa de desempleo durante el último año no ha sido impulsado por despidos laborales sino por un aumento en la oferta laboral debido a las tendencias de inmigración, y yo le agregaría el incremento en la participación en el mercado laboral.. "Es probable que la regla Sahm exagere el debilitamiento del mercado laboral debido a cambios inusuales en la oferta laboral causados por la pandemia y la inmigración" ha mencionado Sahm

Otro grave problema del reporte del viernes es que las estadísticas de julio están afectadas por el huracán Beryl. Los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales muestran que 436,000 personas no pudieron trabajar debido al huracán. y 1´08 millones de personas más que normalmente trabajan a tiempo completo solo pudieron encontrar trabajo a tiempo parcial debido al clima.

La semana pasada le comenté la prematura debilidad económica que presenta México desde el segundo trimestre. La incertidumbre política generada por la posible reforma al Poder Judicial, la inseguridad, la corrupción, la falta de un Estado de derecho, y las elecciones en EEUU, son factores que pueden generar un frenón en la inversión productiva, pero si a esto se le agrega un escenario de recesión, el 2025 parece ser mucho más complicado, y nos puede llevar a una recesión, y a problemas en la captación fiscal, en el déficit fiscal y en la calificación del riesgo soberano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	05/08/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

¿Qué hay detrás de la idea de desaparecer al INAI?

Los argumentos en el dictamen para eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dicen que existe duplicidad de funciones, dispendio de la burocracia dorada y que el recurso ahora se usará para el Fondo de Pensiones para el Bienestar (tercero transitorio). Sin embargo, no existe duplicidad de funciones, en lo absoluto. El presupuesto del INAI —o lo que pretendan quitar sin tocar a la base trabajadora— no son ni 20 millones de pesos para aportarlos al Fondo de Pensiones.

Entonces, ¿cuál es la verdadera causa para desaparecer al Instituto? ¿Qué hay detrás? Los motivos señalados no concuerdan y no son suficientes. El dictamen no es claro, mucho menos su exposición de motivos.

Hoy, Comisionadas y Comisionados de los 32 organismos garantes de transparencia en el país y los cuatro comisionados del INAI, nos reuniremos para plantear la estrategia a seguir ante la presentación del predictamen que conocimos la semana pasada, que pretende derogar artículos de la Constitución Política y desaparecer ciertos organismos autónomos, entre ellos, al INAI.

¿Qué deroga la iniciativa presidencial presentada en febrero de 2024? El Artículo 6, 12 párrafos que dan vida y regulan las funciones del INAI; el Artículo 76, fracción XII, que da facultad al Senado para nombrar a Comisionados; el Artículo 89, fracción XIX, que da facultad al Presidente para vetar nombramientos; el Artículo 105-II-H, que confiere facultades al INAI y a los órganos garantes estatales para presentar acciones de inconstitucionalidad; el Artículo 113-I, que elimina al INAI del Sistema Nacional Anticorrupción. El Artículo 116 establece que ahora estos derechos serán tutelados por contralorías, homólogos de los tres poderes y sujetos obligados.

El dictamen tiene lagunas y no se clarifica quién atenderá el tema de los datos personales en posesión de particulares, así como la administración de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la herramienta tecnológica más grande del país y ejemplo mundial para tener acceso a la información y a los datos personales. Pero lo más importante: no habrá autonomía en estos dos derechos.

La ruta legal es clara: ir a la controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Así es como hasta hoy hemos podido sesionar pero, antes de ello, queremos volver a insistir en el diálogo con las próximas autoridades.

La desinformación sobre el INAI continúa. Hace algunos días en la conferencia matutina se volvió a decir que los Comisionados ganan más que el Presidente de la República. Eso es falso, se gana menos y ahí están los comprobantes en la PNT, y la Secretaría de Hacienda lo sabe. Sí existe personal que se amparó sobre esta medida en el INAI, que ganan más, no sólo que el Presidente sino incluso más que los propios Comisionados: son 11 personajes que aún siguen ahí y uno más que se bajó ante su nombramiento. Pero son ellos, no nosotros.

Hoy será un día de decisiones. El reto no es de cuatro Comisionados, es de todo un país.

**Comisionada del INAI*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	05/08/24	OPINIÓN

Los órganos autónomos serán capturados por un partido hegemónico que promete cuidar tus derechos, cuando en realidad los pisoteará.

RIP autónomos

Adiós a los órganos autónomos. Adiós a las tareas que llevaban a cabo, muchas desapercibidas, muchas incompletas pero fundamentales para ti, ciudadano o ciudadana. Quizá ya hayas internalizado la retórica lopezobradorista para desaparecerlos; quizá estás convencido(a) de que son demasiado caros, no sirven para nada, son un gobierno paralelo o pulverizan las funciones del Estado, y demás mentiras repetidas *ad nauseam* por mala fe o ignorancia. Y sólo te darás cuenta de para qué fueron creados cuando quedes desamparado ante los abusos del partido/gobierno en el poder y no tengas donde denunciar violaciones a tus derechos humanos, donde exigir información pública, donde obtener evaluaciones sobre la política social o la política educativa, donde presionar para que los monopolistas rapaces no te expriman como naranja con precios abusivos. Tú serás el gran perdedor.

Perderás cuando el Ifetel no pueda regular a Slim obligándolo mínimamente a competir o a reducir tarifas. Perderás cuando quieras saber qué escuela pública cerca de ti recibió la mejor evaluación de la prueba PISA, para mandar a tus hijos ahí. Perderás cuando en el IMSS o el ISSSTE cometan errores en una intervención quirúrgica y no puedas acudir a la CNDH para demandar la reparación del daño. Perderás cuando la Comisión de Competencia no multe a quienes coluden para mantener precios altos en el mercado de la tortilla, el cemento, las aerolíneas o los taxis. Perderás si vives en la pobreza y acabarás pagando 40 por ciento más en servicios como electricidad o telefonía celular. Esas instituciones –imperfectas, débiles, sin los dientes necesarios– fueron creadas para darle más poder al ciudadano y menos al gobierno o a los poderes fácticos. Cuando las destruyan en lugar de fortalecerlas y mejorarlas, estarán quitándote instrumentos para que puedas ejercer tus derechos. Subcontratarás su defensa a Morena.

Y a un gobierno que miente cuando te dice que se ahorrarían 100 mil millones de pesos con su extinción, cuando el presupuesto para 2024 de los 7 órganos que se pretende eliminar solo suma 4 mil 534 millones, apenas un 4.5 por ciento de lo que denuncia AMLO. Un gobierno que engaña sugiriendo que jamás recibiste un solo beneficio, cuando antes de la existencia de la Cofece los servicios de telecomunicaciones eran 30 por ciento más caros. AMLO engaña sobre los sueldos de los comisionados del INAI, sobre la nula importancia de la competencia para los consumidores, sobre cómo es innecesario un órgano de transparencia y protección de datos personales, mientras él reserva y disemina información privada –de manera ilegal– en la mañanera. Él no habría podido usar el tema de la corrupción como bandera en las elecciones del 2018 y el 2024, sin la Estafa Maestra, el Grupo Higa, las empresas fantasma de Duarte y demás escándalos revelados por el periodismo de investigación, vía solicitudes al INAI.

Si crees que las funciones de estos organismos continuarán y solo serán absorbidas por distintas secretarías, eres ingenuo o vives con los ojos cerrados. ¿Acaso un gobierno que ha incumplido con sus obligaciones de transparencia y ha reservado información por razones de "seguridad nacional", milagrosamente se volverá más transparente si el INAI es absorbido por la Función Pública? ¿Acaso un gobierno que no actuó para contener o regular oligarcas y permitió que la fortuna de Slim y Larrea aumentara en 70 por ciento, va a enfrentar a los poderes fácticos si la Cofece queda bajo el control de la Secretaría de Economía? ¿Acaso un gobierno que ha defendido a los militares en el caso Ayotzinapa y tantos más, repentinamente, va a proteger a las víctimas porque desapareció a la CNDH? El problema perenne de los órganos que AMLO/Morena quieren erradicar era su captura por intereses ajenos al interés público, al interés ciudadano, al interés del consumidor. Ahora, la captura provendrá de otro partido hegemónico que promete cuidar tus derechos, cuando en realidad los pisoteará, como lo hacía el viejo régimen priista.

Como lo expresó una porrista de la 4T, la intención de AMLO es volver al Estado fuerte, posrevolucionario de 1917, y los órganos autónomos son un obstáculo para esa visión. A confesión de parte, relevo de pruebas. Adiós a lo que se construyó para contener al poder arbitrario, partidizado, discrecional. Y *RIP* a tus derechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

GERARDO LOZANO DUBERNARD

La extinción del Inai: un retroceso para la transparencia

Una vez instalada la siguiente legislatura de la Cámara de Diputados en el mes de septiembre, se someterá a votación la iniciativa que presentó el Ejecutivo Federal el pasado febrero para modificar algunos artículos de nuestra Constitución que propone extinguir siete órganos autónomos.

El presidente López Obrador argumenta en su iniciativa, adicionalmente a una duplicidad de funciones, que considero inexistente, que la eliminación de estos órganos es una medida necesaria para que mediante la racionalización de recursos públicos se permita una mayor inversión en políticas y programas sociales capaces de contribuir a atender la desigualdad social.

Al respecto, tomando en cuenta que las funciones de estos órganos autónomos serían absorbidas por otros entes públicos incluidos sus recursos humanos —que representa el gasto más importante— el ahorro que implicará su extinción es poco relevante y prácticamente inexistente en el contexto del Gasto del Sector Público ejercido en 2023.

Pero dejando de lado lo económico, uno de los órganos autónomos que se extinguirían es el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), responsable de tutelar el derecho de los particulares a obtener información pública. Su funcionamiento está normado en nuestra Constitución y las leyes de Transparencia, que establecen que la Federación y los estados contarán con organismos autónomos, especializados, independientes, imparciales, con plena autonomía técnica y de gestión.

Al extinguirse el Inai, esta tutela quedará a cargo de la Secretaría de la Función Pública respecto de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en los órganos autónomos que subsisten, en las Cámaras de Diputados y Senadores y en el Poder Judicial, recaerá en sus órganos de control o contralorías. Un esquema similar se replicará en los estados, extinguiéndose también los órganos garantes de la transparencia.

Debe señalarse que la principal resistencia para proporcionar la información que es solicitada por los particulares a los entes públicos se origina precisamente en éstos, los cuales en su mayoría tienen la consigna de "entregar la mínima información posible", utilizando una serie de argumentos para clasificarla como reservada o confidencial y no entregarla; o bien, se preparan versiones públicas donde se testa su contenido, contribuyendo a la opacidad y limitando un derecho fundamental de todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

El Inai no posee la información que solicitan los particulares. Su importancia estriba en resolver las peticiones que le son presentadas por quienes consideran que un ente público se las negó indebidamente, por lo que a través de sus resoluciones es como se les obliga a proporcionarla. Seguramente habrá quienes no hayan quedado satisfechos con alguna de éstas y podrían tener razón, pero históricamente el Inai ha tenido un desempeño satisfactorio considerando que derivado de su encomienda se ha tenido acceso a información que ha permitido conocer y documentar importantes casos de corrupción, independientemente de si derivaron o no en sanciones, ya que esto no es de su competencia.

La autonomía, independencia e imparcialidad con que cuenta el Inai para emitir sus resoluciones y obligar a los entes públicos a proporcionar la información solicitada, contrasta con la subordinación que tiene la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, la que evidentemente, en ciertos casos, antepondrá estos intereses por encima del derecho de los ciudadanos a obtener información, lo que representa un importante retroceso para la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. ●

Experto en fiscalización y Presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard @CPCSNA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

LEONARDO CURZIO

Porfirio Muñoz Ledo

En días pasados el jefe de Gobierno develó un busto para recordar a un político excepcional: Muñoz Ledo. Cuando murió dije, a título de homenaje, que en su cabeza cabía el Estado y en su corazón México. No eran palabras huecas, circunstanciales; de esas que se pronuncian por compromiso. Un año después, y al ver su cabeza en piedra, celebro que los capitalinos no olvidemos que fue nuestro senador y primer cargo electo, junto con Ifigenia Martínez, en esta capital. Representó el ánimo insurrecto por sacudirnos la complacencia y cortesanismo del partido hegemónico, esas veleidades que hoy regresan con nuevos ropajes.

Porfirio revolucionó el Senado dominado, entonces, por ese priismo de naftalina que apostó siempre que las formas, más o menos almibaradas, escondían ese pensamiento vertical y burocrático cuya motivación principal era la perpetuación del poder. Como todo sistema vivo, el priista estaba pensado para replicarse y olvidó, por tanto, que el poder siempre es un medio para conseguir un fin. Hoy quien ocupa el asiento de Porfirio es un personaje de apellido Chíguil. ¿Cuánto han cambiado las cosas en esta capital? ¿Cómo es que la ruta que tanto nos entusiasmó en el 88 iba a tomar, poco a poco, el camino del conformismo burocrático de una izquierda que, instalada en el poder, no siente pudor por avasallar, como antes fue avasallada? Como el Andrea Chénier de Giordano tras consagrar su genio a denunciar la verticalidad y el autoritarismo del antiguo régimen, se convirtió en un instrumento de los males que combatió. Porfirio desafiaba esa molicie con inolvidables discursos parlamentarios que tuve la fortuna de compilar y que hoy, como su busto en el parque, resplandecen en las estanterías de las bibliotecas. Su capacidad de argumentar me sigue pareciendo fabulosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	05/08/2024	OPINIÓN

Ha sido el gran reformador y el tribuno más importante de los últimos años.

No hay que olvidar que fue él quien impuso la banda presidencial a López Obrador y soñó una reforma del Estado que hoy se nos presenta en forma de Cuasimodo. Una reforma sin pies ni cabeza, que lejos de modernizar el Estado nos plantea un Plan C, que significa religiosamente comunión más que comprensión; comunión sin rechistar, que más que inteligencia pide abyección. Una reforma del Estado que amenaza con perjudicar nuestra reputación internacional y poner en vilo inversiones y lo que es peor, quitar todo el contenido esperanzador que puede tener el primer sexenio encabezado por una mujer. La aprobación del Plan C le dará al sexenio un arranque en clave de derrota; de entrar debiendo, de remar a contracorriente, de justificar lo injustificable. ¿Qué utilidad puede tener para el país desaparecer la Cofece? No se percibe como un proyecto fresco, creativo y bien pensado y, sobre todo, propio de la presidenta; sino como pescado congelado en una finca de Chiapas que se quiere servir en el banquete del nuevo sexenio.

A Porfirio le debemos la apertura del sistema, como también se lo debemos al ingeniero Cárdenas y a otros audaces miembros de su generación. Porfirio no fue jefe de gobierno ni presidente por razones que no toca analizar en este texto, pero no cabe duda de que ha sido el gran reformador y el tribuno más importante de los últimos años. Un individuo excepcional, que hoy nos sonríe en un parque de la colonia Del Valle, para que todos recuerden que alguna vez en este país hubo grandes personajes en la vida pública que hicieron del razonamiento y la oratoria, el ensayo y el conocimiento de la historia, sus armas de cargo; y no el identitarismo ridículo que se repite para complacer a la tribuna, que heredamos de los pueblos originales virtudes cardinales que nos confieren la categoría del mejor país del mundo, es decir, la simplona fábula de los pueblos elegidos y el orgullo del nacionalismo guacamolero. ●

Analista. @leonardocurzio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	05/08/2024	OPINIÓN

La letra chiquita de las reformas de AMLO: autónomos

Dentro de las 20 reformas que propuso AMLO se encuentra la llamada "simplificación orgánica" en la que desaparecen, entre otros, los organismos autónomos de telecomunicaciones y de competencia económica creados en 2013, cuyas atribuciones pasarían a la SICT y a la Secretaría de Economía, respectivamente. Pero la redacción de esta propuesta, además de tener varios errores de técnica legislativa, contiene un tema realmente grave que vale la pena discutir, esperando que los legisladores lo modifiquen.

Me refiero a la suspensión en el amparo. Una de las razones por las que no avanzó durante muchos años la regulación del sector en telecomunicaciones fue el abuso que las empresas hicieron de esa figura: se emitía una multa o regulación, el juicio duraba años y, cuando se resolvía, las condiciones del mercado eran ya totalmente distintas, de manera que, a fin de hacer efectivas las decisiones del regulador, se eliminaron en 2013 tanto los recursos administrativos como la suspensión en el amparo en estas materias. Pero esta solución era parte un ecosistema que incluyó el diseño de organismos autónomos, por lo que no se justifica ya que la pretendida reforma mantenga la eliminación de recursos y de la suspensión en actos que serían ahora atribuciones de dos secretarías de Estado.

Pero el asunto no queda ahí. En la redacción del proyecto de reforma agregaron al párrafo décimo cuarto del artículo 28 constitucional lo siguiente:

"El Ejecutivo federal, a través de la dependencia encargada de formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, contará con las facultades necesarias para cumplir con dicho objeto", tales como..." (y mencionan las de competencia económica), pero el párrafo 21 del mismo artículo dispone que "las normas generales y actos tanto de la dependencia encargada de formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, emitidos en cumplimiento de las facultades que se les atribuyen en los párrafos décimo cuarto al décimo octavo de este artículo, o las omisiones en las que incurran, podrán ser impugna-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	05/08/2024	OPINIÓN

dos únicamente mediante el juicio de amparo indirecto y no serán objeto de suspensión".

Con esto, querido lector, podría interpretarse que se extiende la eliminación de recursos administrativos y la no suspensión en el amparo a todos los actos de la Secretaría de Economía, todos, pues al ser un listado no exhaustivo de facultades para cumplir con el objeto general de la dependencia —formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país— se abre a todos los actos que emita ¿se imagina usted? Esta redacción, sea por descuido o intencionalmente, debería estar levantando cejas en la oposición, en las cámaras empresariales y también en nuestros vecinos Estados Unidos y Canadá pues sería realmente violatorio del T-MEC.

Además, debería repensarse sobre todo la eliminación de recursos ahora que estos temas estarían en las entrañas del poder centralizado. Otro asunto que debe analizarse es lo absurdo que parece ya con estos cambios que se mantengan las facultades de competencia económica en materia de telecomunicaciones dentro de la SICT.

La duda está ahí y el texto debe modificarse para que no quepan interpretaciones. ¿Quién está revisando la letra chiquita de las reformas? Porque, aunque la lucha sea evitar que se aprueben, también es importante examinar con lupa y corregir los textos que podrían darnos inesperados dolores de cabeza. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy

Podría interpretarse que se extiende la eliminación de recursos administrativos y la no suspensión en el amparo a todos los actos de la Secretaría de Economía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-18	05/08/2024	OPINIÓN

MAURICIO MERINO

"El presidente da fin a su sexenio aplastando, aunque pudo concluir reivindicando el discurso igualitario que le llevó a refrendar su respaldo social"

|A18|

MAURICIO MERINO

Todos los sexenios terminan mal

El presidente ha decidido terminar su sexenio aplastando: destruirá al Poder Judicial porque desprecia a quienes lo integran; extinguirá a los órganos autónomos porque desconfía de ellos; someterá a las instituciones electorales por esas mismas razones; anulará la pluralidad política porque las minorías son rebeldes; consolidará el poder de las fuerzas armadas y devastará a la burocracia civil porque le parece abyecta y corrupta; empoderará a las fiscalías para meter a la cárcel a quienes desobedezcan. Todo eso se votará en el Congreso con la mayoría fabricada desde el poder, porque así lo ha decidido López Obrador.

Pudo haber terminado de otra manera, reivindicando el discurso político igualitario que le llevó a refrendar (e incluso ensanchar) su respaldo social en las elecciones del 2 de junio y cerrando su gira de despedida por el país inaugurando las obras públicas del sexenio y repitiendo, como su legado fundamental, los lemas que fue usando a lo largo de su trayectoria política: "por el bien de todos, primero los pobres", "no debe haber gobierno rico con pueblo pobre", "por la revolución de las conciencias", "abrazos y no balazos", "las escaleras se barren de arriba hacia abajo", etcétera. Nadie sensato le habría escatimado el éxito de su potente capacidad oratoria ni el liderazgo político que ha ejercido con creces.

Pero quiere más: se ha propuesto terminar el sexenio con un nuevo régimen, en el que no quede nada de lo que heredó en 2018 y ha decidido aprovechar hasta el último aliento para devastar a sus adversarios. "A los hombres se les ha de mimar o aplastar (decía Nicolás Maquiavelo) pues se vengan de las ofensas ligeras, pero no de las graves; por eso, la afrenta que se haga a un hombre de-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-18	05/08/2024	OPINIÓN

be ser tal que no haya ocasión de temer su venganza". El problema de ese consejo que está siguiendo AMLO al pie de la letra es su dimensión: puede aplastarse a uno, a varios, e incluso a muchos de quienes consideramos que la concentración excesiva del poder público es el veneno de la democracia. Pero el encono del presidente no puede justificar todo, menos aún, cuando es innecesario porque ya se ha ganado todo. Que no quede piedra sobre piedra, parece ser la consigna.

Teniendo el pleito ganado, decidió sacar la pistola. No sólo le llenó la plana a la presidenta que le sucederá, sino que le dejará la secuela de esas decisiones hostiles que ocuparán buena parte del sexenio siguiente. Si de veras se va (cosa que no creo, ni tantito) lo hará dejando un tiradero en la casa, pues será indispensable reintegrar al Poder Judicial, honrar derechos constitucionales cuyos órganos garantes habrán desaparecido, lidiar con una economía amenazada por el desorden político, organizar elecciones creíbles sin INE y sin tribunales autónomos, repartir dinero mientras se pagan deudas y pensiones acumuladas, afrontar la violencia de los cárteles abrazados y negociar acuerdos y relaciones con países que nos habrán dado la espalda. Y si se queda (disfrazado de consejero oficioso), no podrá retractarse de las decisiones tomadas.

Los presidentes que se equivocan al final, ya no son recordados por lo que hicieron bien.

En México, los presidentes que se equivocan al final del periodo ya no son recordados por lo que hicieron bien. ¿Es necesario hacer una lista? La última reelección de Porfirio Díaz; la reelección de Obregón; el Maximato de Calles; el 2 de octubre de Díaz Ordaz; la crisis económica de Echeverría y de López Portillo (la docena trágica); el fraude del 88 con De la Madrid; la rebelión zapatista, el magnicidio de Colosio y el error de diciembre de Salinas; la derrota de Ernesto Zedillo; con Vicente Fox, el desastre electoral del 2006; la guerra de Calderón; la Casa Blanca y Ayotzinapa con Peña Nieto. ¿Alguien recuerda algo más? Pronto habrá otra línea en la lista: el Plan C, de López Obrador. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	05/08/2024	OPINIÓN

SERÁ UN NUEVO PAÍS

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

El México de equilibrios entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial llegó a su fin o a una pausa

El plan C está en marcha, en las pasadas elecciones Morena y sus aliados ganaron en las urnas la mayoría simple que tanto anhelaban, mientras que la mayoría calificada, la cual es indispensable para llevar a cabo reformas constitucionales, les será otorgada cuando se les asignen las diputaciones y senadurías plurinominales. Según las proyecciones, la 4t está a dos escaños en el Senado para poder lograr la resurrección de la aplanadora legislativa.

La última vez que un proyecto político logró obtener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión fue el PRI, en 1982, con Miguel de la Madrid como su candidato presidencial, después de aquella elección, todos los gobiernos tuvieron la necesidad de llegar a acuerdos o de sumar voluntades para sacar adelante sus reformas constitucionales. A partir de 1988 el PRI se vio obligado a ceder en algunas pretensiones de oposición.

El nuevo juego democrático pavimentó el camino que llevó a la alternancia de la Presidencia en el año 2000, lo cual hubiera sido imposible sin la existencia de los contrapesos que la oposición edificó para contener el poder del ejecutivo federal. En apenas dos décadas se crearon la mayoría de los órganos autónomos y se logró la independencia del árbitro electoral, lo que garantiza a los electores mexicanos procesos electorales donde existe una verdadera competencia.

El plan C puede venderse como quieran, pero es en esencia la intención de construir una mayoría legislativa sin oponentes para desmontar el sistema actual de contrapesos al presidencialismo mexicano. Si la nueva conformación del Congreso de la Unión se da en los términos proyectados regresaremos a la época donde el poder era ejercido de manera absoluta por el presidente y su partido sin que alguien pudiera hacerles frente de manera efectiva.

Dicho sea de paso, la 4t no ha tenido que recurrir a la violencia para lograr sus objetivos, lo están haciendo con el inmenso apoyo popular con el que cuentan y que decididamente les ha otorgado una mayoría incuestionable. Es imposible entender esta nueva correlación de fuerzas sin criticar el pasado, el caldo de cultivo sobre el que opera Morena, son los errores y excesos de sus más acérrimos contrincantes: el PAN y lo queda del PRI.

De algo no queda duda, a partir del próximo primero de septiembre, fecha en que inicia el nuevo Congreso de la Unión, los mexicanos estaremos contemplado la edificación de un nuevo país; para bien o para mal, eso sólo el tiempo lo dirá. El México de equilibrios entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial llegó a su fin, o por lo menos a una pausa de 3 años. La nueva presidenta podrá modificar la constitución y cualquier otra ley a su beneplácito, tendrá la fuerza para hacerlo.

"Morena entiende que la continuidad de su proyecto sólo es viable si mantiene el apoyo popular expresado en las últimas votaciones".

Morena entiende que la continuidad de su proyecto sólo es viable si mantiene el apoyo popular expresado en las últimas votaciones, por ello es previsible, que sus reformas serán bien recibidas por la población.

A diferencia de la oposición, la 4t cuenta con un agenda legislativa basada en los sentimientos de la mayoría, y aunque esta circunstancia no la hace de facto, viable o benéfica para el país, por lo menos les garantiza una importante base de apoyo social.

Ante la incertidumbre muchos vemos el futuro con cautela, nos asusta pensar en un país sin equilibrios democráticos donde predomina una sola visón de Estado, aún así, tenemos que ser respetuosos con la expresión de la voluntad de la mayoría y desear que buenas cosas vengan para México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

Marihuana en el olvido

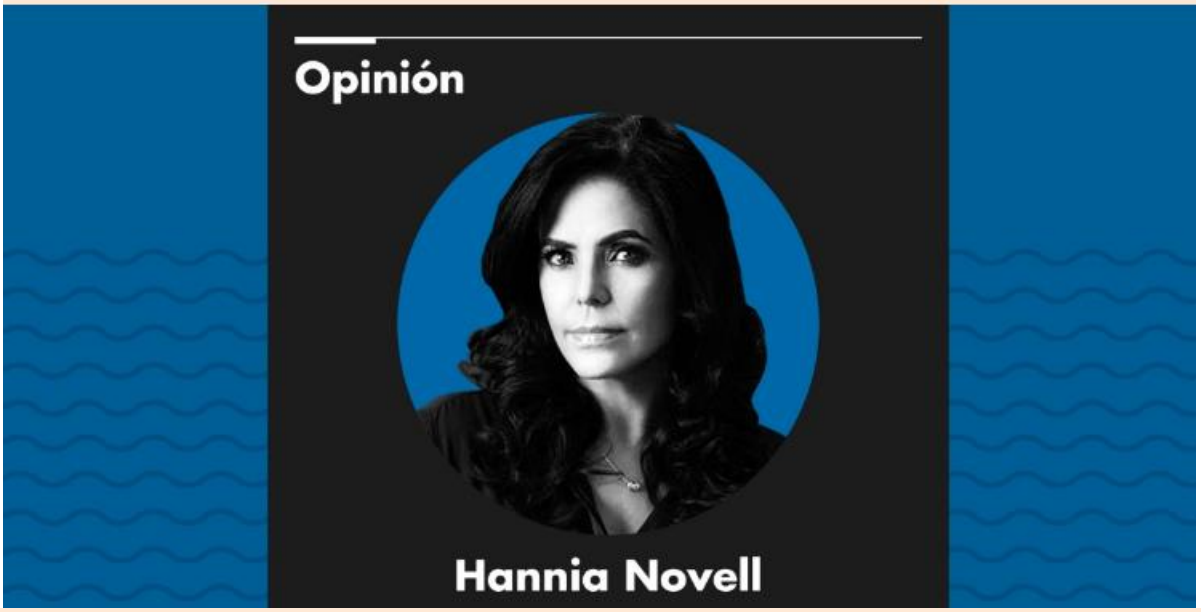

La aprobación del uso medicinal de la marihuana en México representó un hito en la lucha por el acceso a tratamientos alternativos para diversas enfermedades. Sin embargo, el camino hacia una regulación efectiva y accesible sigue siendo largo y lleno de desafíos.

En 2016, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud para despenalizar el uso lúdico y medicinal de la marihuana. Sin embargo, esta reforma no detallaba los mecanismos para su implementación.

En 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una sentencia histórica en la que declaró inconstitucional la prohibición del consumo personal de marihuana.

Y aunque el Congreso aprobó, en 2018, una nueva Ley General de Salud con un marco regulatorio y, en 2021, el gobierno publicó el Reglamento en Materia de Cannabis, la implementación ha sido lenta. No sólo porque hay lagunas y contradicciones en el marco legal, sino una resistencia criminal de algunas instituciones públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

Arantza Ortiz Arreola es una niña de diez años que utiliza tratamientos a base de cannabis para su epilepsia. Sin el tratamiento tendría hasta 120 convulsiones por día; por eso su mamá gasta entre 400 y 800 dólares cada tres meses.

En 2020, el Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito Judicial ordenó a la Secretaría de Salud de Baja California proporcionar a Arantza, y a otros pacientes, tratamientos a base de cannabis.

La respuesta de Jaime Bonilla, entonces gobernador de la entidad, fue la indiferencia. Simplemente no atendió esta decisión judicial. Marina del Pilar Ávila, al asumir el poder en noviembre de 2021, respondió a través de su secretario de Salud, José Medina Amarillas: no puede recetar cannabis medicinal, porque no se encuentra en el cuadro básico de medicamentos.

Igual que Arantza en Baja California, miles de pacientes en todo el país se ven obligados a comprar la marihuana en el mercado negro, para no sufrir los estragos de la quimioterapia, disminuir la frecuencia de los espasmos musculares y reducir la intensidad del dolor crónico.

¡Qué ironía! A todas horas y de lunes a domingo, decenas de personas se reúnen en la esquina de Reforma e Insurgentes, en la Ciudad de México, para fumar marihuana, bajo el sol inclemente o las torrenciales lluvias.

Los vacíos legales permiten que mujeres y hombres ejerzan su derecho al uso lúdico de la marihuana, independientemente de su edad, nacionalidad, ocupación y nivel de ingresos.

Al mismo tiempo, miles de pacientes con glaucoma, artritis reumatoide, VIH, Alzheimer, asma, cáncer, dolores crónicos de difícil control, enfermedad de Crohn, epilepsia, esclerosis múltiple, insomnio y Parkinson enfrentan todo tipo de obstáculos para acceder a este tipo de tratamiento.

Todos ellos, los enfermos que obtienen del cannabis un poco de alivio a sus malestares, tienen denegado su derecho al uso medicinal de la marihuana.

Ya sea porque los médicos tratantes ignoran las opciones terapéuticas de la planta, las autoridades sanitarias imponen restricciones regulatorias y debido a que no existen espacios comerciales donde adquirirla legalmente. De hecho, la mayoría de los seguros médicos en México no cubren los costos de los tratamientos con cannabis medicinal.

Resulta indispensable regular el mercado de la marihuana medicinal, para que los pacientes tengan acceso a productos de calidad garantizada y con precios más accesibles. Andrés Manuel López Obrador no permitió avanzar en este tema durante seis años. Claudia Sheinbaum está obligada modificar el rumbo. Es urgente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIOIMAGEN	19	05/08/2024	OPINIÓN

LA RETAGUARDIA

Por Adriana Moreno Cordero

Ana Gabriela Guevara raya en el cinismo

– Exige medallas a atletas a los que les niega apoyos
– Otra mentira que Dos Bocas ya refina

Ana Gabriela Guevara, directora de la Conade, tuvo la osadía de declarar que no está conforme con las medallas que ha obtenido México –dos de plata y una de bronce– y en el colmo del cinismo, se ufanó de que el organismo que preside les ha dado todo el apoyo

A mitad de los Juegos Olímpicos de París 2024 no deja de sorprender que una de las funcionarias peor calificadas de esta errada y llamada Cuarta Transformación, la flamante **Ana Gabriela Guevara**, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, (Conade), haya tenido la osadía de declarar que no está conforme con las medallas que ha obtenido México —dos de plata y una de bronce— y en el colmo del cinismo, se haya ufanado de que el organismo que preside les ha dado todo el apoyo necesario, cuando han sido los propios atletas de la delegación mexicana los que han evidenciado la soberbia y malos manejos de la señora Guevara, quien, eso sí, se da la gran vida en la capital francesa siempre acompañada por mujeres que nada tendrían que hacer en los Juegos Olímpicos.

Lo anterior, sin soslayar el enfrentamiento que tuvo el año pasado la titular de la Conade con las integrantes del equipo de nado sincronizado a quienes de un modo altanero y ofensivo les dijo que podían vender lo que fuera, artículos de catálogo, para obtener apoyos para poder ir a sus competencias en las que, la mayoría de las veces, siempre obtienen reconocimientos y medallas.

Tampoco debe olvidarse que cuando la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum,** empezó a hacer los nombramientos en su gabinete, Guevara habló de la pertinencia de que ella permaneciera en el mismo cargo a la voz de "estaré dispuesta siempre para servir a mi país", pero, ¡oh!, sorpresa, hasta el momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no la ha recomendado, quizás porque sobre la espalda de la ex senadora pesan cada vez más los señalamientos de desvío de recursos y el retiro arbitrario de becas contra los atletas de alto rendimiento que han tenido que buscar otras fuentes de ingreso ante la cerrazón de la Conade.

Y bien hizo la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **María José Alcalá**, en responderle a la ex velocista que supone que con sólo pedirlas, nuestro país obtendrá más medallas. "No se puede tener lo que no se ha construido", respondió la ex clavadista que también se encuentra en París, haciendo referencia también a la errática gestión que ha tenido Ana Gabriela Guevara al frente de la Conade y sí, efectivamente, a lo largo de casi 6 años, nunca construyó nada, suponiendo que sólo puede vivir de glorias pasadas y con eso es suficiente.

Municiones

*** Que si ya empezó a refinar Dos Bocas o se trata de una más de las muchas mentiras del presidente López Obrador, eso se verá en los próximos días, lo cierto es que el evento en el que estuvieron juntos, el inquilino de Palacio Nacional, la futura Presidenta de México y la flamante gobernadora electa de Veracruz, **Rocío Nahle**, fue un acto eminentemente político, como si los tiempos de las campañas continuaran, el tabasqueño siguió elogiando a su pupila consentida al señalar: "Claudia (Sheinbaum), de primera, la mejor Presidenta del mundo, del mundo, como dirían en mi pueblo, del mundo mundial y agregó: Me voy muy contento porque iniciamos la transformación del país... y vamos avanzando, ayer lo dije y lo voy a seguir repitiendo, que voy a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria, con principios, con ideales". ¿Así o más cargado? Y ya escogió Sheinbaum quién le va a colocar la banda presidencial, la reconocida legisladora **Ifigenia Martínez**.

*** A su vez, Sheinbaum Pardo correspondió tantos halagos y deferencias por parte de su jefe e hizo el compromiso de que en su gobierno —el segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación— no habrá traiciones y continuará con el halago del tabasqueño. Esto último es más que cierto, pues se trata del más puro continuismo sin sentido; sin embargo, lo primero no dejó de llamar poderosamente la atención: la traición, junto con la corrupción, ha sido uno de los sellos característicos de esta errada y llamada Cuarta Transformación y en eso, el inquilino de Palacio Nacional se la sabe de todas, todas. Además, la traición, junto con la corrupción, así como las patadas por debajo de la mesa se siguen manifestando en las bancadas de Morena y rémoras en el Congreso de la Unión y en eso, los duros del partido guinda hacen su labor para poner, por ejemplo, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, a quien ellos quieran y de no ser así, entonces les quitan los recursos. ¡Qué tal!

*** Senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del PRI pidieron al gobierno federal realizar una revisión integral de la gestión presupuestaria y la implementación de estrategias efectivas para garantizar que los recursos presupuestales destinados al Sector Salud se utilicen de manera óptima y equitativa, a través de la implementación de diversas estrategias. Abundaron los legisladores priistas que en el 2023, el presupuesto global aprobado para el sector salud fue de 937 mil 492 millones de pesos, lo que representó un aumento del 4.2% respecto al año anterior. En contraste, aseguran los priistas que el gasto ejercido fue de 875 mil 353 millones de pesos, evidenciando un subejercicio de 62 mil 139 millones de pesos, equivalente a un 6.6. Dicho subejercicio es el mayor registrado en la última década, lo que refleja una profunda ineficiencia en la administración del presupuesto y una deficiencia en la planeación estratégica del gasto.

*** Prácticamente en la cuenta regresiva de que las autoridades electorales, validen y asignen las senadurías y diputaciones plurinominales, lo que ha derivado en un enfrentamiento durísimo entre el oficialismo y la oposición, el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, anunció una cruzada nacional para exigirle a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer valer y respetar el voto popular así como la pluralidad democrática en México haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional. En ese contexto, la dirigencia panista recurrirá a espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra de la sobrerrepresentación que señalan está a punto de validar las autoridades electorales. Éste seguirá siendo el tema en los próximos días

morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		05/08/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Exigiendo medallas a atletas a los que les niega apoyos, Ana Gabriela Guevara raya en el cinismo

A mitad de los Juegos Olímpicos de París 2024, no deja de sorprender que una de las funcionarias peor calificadas de esta errada y llamada cuarta transformación, la flamante **Ana Gabriela Guevara**, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, (CONADE), haya tenido la osadía de declarar que no está conforme con las medallas que ha obtenido México, -dos de plata y una de bronce-, y en el colmo del cinismo, se haya ufanado de que el organismo que preside les ha dado todo el apoyo necesario, cuando han sido los propios atletas de la delegación mexicana los que han evidenciado la soberbia y malos manejos de la señora Guevara, quien, eso sí, se da la gran vida en la capital francesa siempre acompañada por mujeres que nada tendrían que hacer en los Juegos Olímpicos.

Lo anterior, sin soslayar el enfrentamiento que tuvo el año pasado la titular de la CONADE con las integrantes del equipo de nado sincronizado a quienes de un modo altanero y ofensivo les dijo que podían vender lo que fuera, artículos de catálogo, para obtener apoyos para poder ir a sus competencias en las que, la mayoría de las veces, siempre obtienen reconocimientos y medallas.

Tampoco debe olvidarse que cuando la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** empezó a hacer los nombramientos en su gabinete, Guevara habló de la pertinencia de que ella permaneciera en el mismo cargo a la voz de “estaré dispuesta siempre para servir a mi país”, pero, ¡oh!, sorpresa, hasta el momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no la ha recomendado, quizás porque sobre la espalda de la exsenadora, pesan cada vez más los señalamientos de desvío de recursos y el retiro arbitrario de becas contra los atletas de alto rendimiento que han tenido que buscar otras fuentes de ingreso ante la cerrazón de la Conade.

Y bien hizo la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **Mari Jose Alcalá** , en responderle a la exvelocista que supone que con solo pedirlas, nuestro país obtendrá más medallas. “No se puede tener lo que no se ha construido”, respondió la exclavadista que también se encuentra en París, haciendo referencia también a la errática gestión que ha tenido Ana Gabriela Guevara al frente de la Conade y sí, efectivamente, a lo largo de casi 6 años, nunca construyó nada, suponiendo que solo puede vivir de glorias pasadas y con eso es suficiente.

MUNICIONES

*** Que si ya empezó a refinar Dos Bocas o se trata de una más de las muchas mentiras del presidente López Obrador, eso se verá en los próximos días, lo cierto es que el evento en el que estuvieron juntos el inquilino de Palacio Nacional, la futura presidenta de México y la flamante gobernadora electa de Veracruz, **Rocío Nahle**, fue un acto eminentemente político, como si los tiempos de las campañas continuaran y el tabasqueño siguió elogiando a su pupila consentida al señalar: “Claudia (Sheinbaum), de primera, la mejor Presidenta del mundo, del mundo, como dirían en mi pueblo, del mundo mundial y agregó: Me voy muy contento porque iniciamos la transformación del país … y vamos avanzando, ayer lo dije y lo voy a seguir repitiendo, que voy a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria, con principios, con ideales”. ¿Así o más cargado? Y ya escogió Sheinbauum quién le va a colocar la banda presidencial, la reconocida legisladora **Ifigenia Martínez**.

*** A su vez, Sheinbaum Pardo correspondió tantos halagos y deferencias por parte de su jefe e hizo el compromiso de que en su gobierno, -el segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación-, no habrá traiciones y continuará con el halago del tabasqueño. Esto último es más que cierto pues se trata del más puro continuismo sin sentido; sin embargo, lo primero no dejó de llamar poderosamente la atención: la traición, junto con la corrupción, ha sido uno de los sellos característicos de esta errada y

llamada cuarta transformación y en eso, el inquilino de Palacio Nacional se la sabe de todas, todas. Además, la traición, junto con la corrupción, así como las patadas por debajo de la mesa se siguen manifestando en las bancadas de Morena y rémoras en el Congreso de la Unión y en eso, los duros del partido guinda hacen su labor para poner, por ejemplo, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, a quien ellos quieran y de no ser así, entonces les quitan los recursos. ¡Qué tal!

*** Senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del PRI, pidieron al gobierno federal realizar una revisión integral de la gestión presupuestaria y la implementación de estrategias efectivas para garantizar que los recursos presupuestales destinados al Sector Salud se utilicen de manera óptima y equitativa, a través de la implementación de diversas estrategias. Abundaron los legisladores priístas que en el 2023, el presupuesto global aprobado para el sector salud fue de 937 mil 492 millones de pesos, lo que representó un aumento del 4.2% respecto al año anterior. En contraste, aseguran los priístas que el gasto ejercido fue de 875 mil 353 millones de pesos, evidenciando un subejercicio de 62 mil 139 millones de pesos, equivalente a un 6.6%. Dicho subejercicio es el mayor registrado en la última década, lo que refleja una profunda ineficiencia en la administración del presupuesto y una deficiencia en la planeación estratégica del gasto.

*** Prácticamente en la cuenta regresiva de que las autoridades electorales, validen y asignen las senadurías y diputaciones plurinominales, lo que ha derivado en un enfrentamiento durísimo entre el oficialismo y la oposición, el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, anunció una **cruzada nacional para exigirle a los magistrados** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) **hacer valer y respetar el voto popular así como la pluralidad democrática en México** haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional. En ese contexto, la dirigencia panista recurrirá a espectaculares, spots en tiempos oficiales del partido y activismo junto con la sociedad civil **para manifestarse en contra de la sobrerepresentación** que señalan está a punto de validar las autoridades electorales. Este seguirá siendo el tema en los próximos días.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/exigiendo-medallas-a-atletas-a-los-que-les-niega-apoyos-ana-gabriela-guevara-raya-en-el-cinismo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	05/08/2024	OPINION

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Ana Gabriela ¿Qué tan rápido correrá?

Se cierra el círculo en torno a Ana Gabriela Guevara. Los juegos de París 2024 terminan esta misma semana y al gobierno de López Obrador le quedan menos de dos meses. Ana Gabriela tendrá que rendir cuentas de los logros deportivos y del dinero que manejó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte del 2018 a la fecha. Tendrá que transparentar cuentas sus finanzas personales y las de los integrantes del equipo que le ha acompañado.

El presidente López Obrador ha dicho que la única mancha de su sexenio es la de Segalmex. Se apresuró. Hay otras zonas de penumbra como la Conade que ha estado en el radar de la Auditoría Superior de la Federación e incluso de la FGR, SAT, UIF, más las que se acumulen esta semana, que tienen por ahí, se dice, gordos expedientes que se han mantenido archivados porque todo mundo sabe que el presidente la protege.

No se adelantan conclusiones de ningún tipo, la presunción de inocencia cuenta, pero una investigación a fondo es necesaria. No hay veredictos de culpabilidad hay señalamientos de manejos turbios que se parecen, pero no son iguales. Comentan colegas que han seguido de cerca las vicisitudes del deporte nacional que Ana Gabriela y su equipo se aislaron, se pertrecharon, buscan a donde van teléfonos ocultos. Tal vez solo son desconfiados, discretos, o tal vez son alérgicos a la luz y prefieren operar en la oscuridad.

Lo cierto es que AMLO va rumbo a su finca de Palenque y no parece que esté dispuesto a gastar capital político en proteger, seguir haciéndolo, a la velocista sonorense. El capital político de AMLO se usará para cuidar a los consanguíneos del todavía mandatario. Lo anterior en relación al manejo del dinero público. Es seguro que Ana Gabriela ya tiene apalabrados a contadores y abogados del más alto nivel por si requiere de sus servicios.

Con respecto a los resultados deportivos los especialistas tendrán la última palabra, pero al momento de escribir estas líneas México estaba por ahí del lugar 40 de la Olimpiada de París, junto a Corea del Norte, lo que es bastante descorazonador por decir lo menos.

Nadie le regatea el mérito de los atletas que lograron tener nivel olímpico y por lo tanto viajar a París, pero hay que hablar de la capacidad de la organización deportiva mexicana por tener atletas con posibilidades de subirse entrar a las medallas. Eso en cuanto a los resultados, pero desde mi punto de vista lo más criticable de la gestión de Guevara es su pésima relación con los deportistas cuyos intereses tiene que proteger.

Cuando fue nombrada muchos pensaron que por sus antecedentes como atleta de grandes ligas Ana Gabriela tendría una comunicación fluida, hasta entrañable, con los deportistas, pero no. Nada de eso, al contrario. Desde que llegó al cargo los vio como adversarios, como que estaba enojada de tener que distraer recursos en ellos. Altanera y ordinaria su frase más recordada será haber mandado a un grupo de nado sincronizado a vender calzones para juntar dinero para su preparación. Una y otra vez su altivez era premiada por Palacio Nacional porque el presidente nunca vio, no quiso ver, ningún problema, vamos a todo dar le gusta decir, pero la verdad es que no.

Periodistas que cubren de manera cotidiana organismos como la Conade o el Comité Olímpico aseguran que la grilla entre directivos del deporte hace ver como juego de párvulos los jaloneos en San Lázaro. Si la grilla fuera una disciplina deportiva, dicen, México nunca se bajaría del pódium.

jasaicamacho@yahoo.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	05/08/2024	OPINIÓN

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Pensando en Rolando Cordera

ORTIZ TEJEDA

ERA MI INTENCIÓN y mi deseo platicarles sobre mi debut como orador (jilgueros se decía en tiempos remotos), en un acto político electoral, léase mitin (en este caso, de barrio), sin embargo los textos de los correos enviados por los lectores me convencieron de que si tomaba esa decisión ignorando la opinión de la respetable audiencia, me haría ver como un autócrata (palabrita puesta de moda por uno de los intocables más conspicuos del tinglado, pues ignoraba, de golpe, la opinión de la multitud que prefería que la columneta continuara compartiendo las "Perlas Japonesas" como les llamaría el inolvidable Nikito Nipongo (Raúl Prieto) o los gazapos, así bautizó José Agustín a los yerros, incoherencias, mafufadas (en sus diferentes acepciones), en las que suelen caer algunos distinguidos letrados, cuando escriben, parlan o gesticulan. Ejemplo: calificar no sólo como prepotente, sino como autócrata (auto, que nada tiene que ver con uno de los bólidos que tripula el afamado Checo Pérez), al primer mandatario a quien las dos Cámaras del Congreso le negaron su aval a un número de iniciativas bastante mayor al que le palomearon a las presentadas por sus tres inmediatos antecesores. Veamos el documento elaborado con datos irrebatibles, por fidedignos, del investigador César Alejandro Giles Navarro, del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Dice así: "Se avalaron menos iniciativas del Ejecutivo en este sexenio que en cualquiera de los tres anteriores. Y vienen los datos duros: Al presidente Peña Nieto le fueron favorablemente votadas 79.84 por ciento, a Felipe Calderón, 79.55 por ciento, y a Vicente Fox, 74.70 por ciento. En cambio, al presidente López Obrador, calificado por algunos distinguidos intelectuales, académicos, investigadores, amanuenses de escritura y de palabra como "autócrata" le cancelaron de facto su derecho constitucional de leyes y aún reformas a las leyes y solamente le aprobaron 63.36 por ciento. Este informe venía yo leyéndole a un amigo, por medio de mi móvil (en este caso doble móvil puesto que venía en el Uber que generalmente me transporta). El piloto que al paso del tiempo (y la distancia, como dice la canción pues siempre me lleva de un lado a otro), ya me tiene confianza y por eso me preguntó qué quería decir autócrata. ¡Suertudo! Yo acababa de consultar esa palabrota, pues pensé que una calificación tan ruda tendría base más allá de la sapiencia y el usual comportamiento del abajo firmante. Estas fueron las definiciones que encontré. 1.- Autócrata: persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema de un Estado. 2.- Persona que gobierna con autoridad ilimitada. 3.- Forma de gobierno en la cual la voluntad de uno (hoy uno, luego una y tal vez une), es la ley suprema. Silencio meditabundo y luego, una rumiante petición ¿Me lo repite? Lo hice, despacito, pero por vez primera me interrumpió: "Con todo respeto, patrón, (palabrita que le tengo prohibida en nuestra conversa), pero López Obrador no es ningún acróbata de esos..." Lo interrumpí a mi vez: no, no, Mario –continué– no es acróbata, aristócrata, ni menos tecnócrata. Pasa el jueves por mí a la misma hora, para que me traigas otra vez a Médica Sur y te aclaro bien lo del acrob... ¡che, Mario! Ya me contagiaste: el AUTÓCRATA.

(EL ÁBACO NOTICIOSO continuará)

SIN DUDA ESTOS son días de pesar y congoja. No otros pueden ser los que se viven a la cercana desaparición de dos seres humanos que, desde su conocencia, me motivaron simpatía, confianza y, posteriormente, admiración, afecto y amistad. Por orden de desaparición, el primero es Carlos Tello, el otro, apenas antier, José Agustín Ortiz Pinchetti.

AMBOS ERAN IDENTIFICABLES por poseer características que configuran ese tipo de persona que desde sus inicios son sensibles a las desigualdades, que los distinguen con muchos de sus semejantes, pero que también registran éstas, como un privilegio antinatura, y su ubicación en la escala social vigente, como degradación consentida y festinada por los poseedores.

AMBOS HICIERON DEL estudio, la preparación de calidad y el reguero de sus conocimientos sus mejores armas en la lucha por la democracia, que sólo es de a de veras si se convierte en el rumbo para alcanzar la justicia y el progreso de la nación. Ellos pelearon por esto en múltiples barricadas. Gracias por sus vidas generosas.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	05/08/2024	OPINIÓN

Ebrard, el T-MEC y el sector privado

COLABORADOR INVITADO

Jorge Molina Larrondo

Consultor en Políticas Públicas y Comercio Exterior

Opine usted: molinalarrondo@gmail.com

A diferencia de otros países, la participación del sector privado mexicano en la negociación de un tratado comercial no está definida en la ley, lo que depende de la disponibilidad y apertura del secretario de Economía en turno hacia los empresarios. Luego de la negociación de 16 tratados de libre comercio (TLCs) –si consideramos que el tratado con Centroamérica originalmente fueron tres y agregamos el tratado con Bolivia, que a partir del 2010 se convirtió en un tratado de complementación económica– y 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones, pareciera como si no se reconocieran las aportaciones y buenos resultados obtenidos a partir de la participación de los empresarios.

Uno de los aprendizajes más interesantes de la negociación del TLCAN fueron los buenos resultados obtenidos por la participación del sector privado. Los negociadores se beneficiaron del conocimiento de los empresarios, mientras que el trabajo en equipo permitió llegar a resultados aceptables para la industria y generó un acercamiento y apertura con las autoridades, luego de poco más de 20 años de una relación muy distante. Esto propició un clima que eventualmente produjo un aumento sustancial en la inversión.

Nuestra Ley de Comercio Exterior establece la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones como un órgano auxiliar del Ejecutivo para impulsar las exportaciones, en la que participan los líderes del Consejo Coordinador Empresarial, del Consejo Nacional Agropecuario y de otras diez asociaciones industriales. Sin embargo, aunque se indica que podrá participar en las negociaciones, ni la ley ni su reglamento especifican el mecanismo o sus funciones en los procesos de negociación. Incluso, la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica indica que los organismos empresariales podrán emitir su opinión ante el Senado durante el proceso de ratificación, pero no le obliga a tomarlas en cuenta, a diferencia de las propuestas presentadas por los gobiernos estatales y congresos locales.

Por su parte, la buena experiencia derivada de la colaboración entre la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) con el sector privado de ese país durante las negociaciones de la Ronda Tokio del GATT, llevó a definir en 1979 el papel que

juega la industria durante la negociación de cualquier tratado comercial. La sección 135 de la Ley de Comercio de la Unión Americana obliga al presidente a pedir al sector privado los objetivos a lograr en toda negociación comercial; su punto de vista en la operación de los TLCs y para la preparación de casos de solución de controversias; sus prioridades en la elaboración de la agenda anual de comercio internacional y su opinión sobre la efectividad de la política comercial y en la identificación de áreas que requieran desarrollar nuevas políticas comerciales.

Para ello, la ley indica la creación del Comité Asesor para Políticas Comerciales y Negociaciones, en la que participan líderes de los principales organismos empresariales, laborales y académicos, así como de 15 comités asesores sectoriales y uno más compuesto por los presidentes de estos comités. Todos ellos deben presentar por escrito al USTR y al Congreso antes del inicio de una negociación los objetivos a lograr en cada capítulo de la agenda y, al final de la negociación, una evaluación de lo negociado. El Congreso utiliza esta información para determinar si la negociación debería continuar o proceder a la ratificación del tratado bajo el formato conocido como *"fast-track"*, esto es, la aprobación del tratado negociado sin modificaciones.

Involucrar al sector privado en las negociaciones también permite desarrollar y aprovechar las redes que generan los industriales con sus contrapartes, las que han jugado un papel muy importante en la ratificación del TLCAN y del T-MEC y para solucionar y prevenir diversos problemas. Es mucho más eficiente que el sector privado mexicano llegue a una postura común con la industria de Estados Unidos y Canadá y que sea cada uno de ellos quienes hagan el cabildeo necesario ante sus autoridades. Esta es una lección que conocemos desde 1993.

La revisión del T-MEC es un ejercicio inédito que afectará a toda la industria mexicana. La experiencia nos indica que tiene que ser un proceso transparente y abierto a la participación de todas las empresas. Además, es una oportunidad que tiene el gobierno electo para establecer una nueva dinámica con el sector productivo de México.

"La experiencia (de la revisión del T-MEC) nos indica que tiene que ser un proceso transparente y abierto a la participación de todas las empresas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	05/08/2024	OPINIÓN

— CON VALOR Y — CON VERDAD

#OPINIÓN

SHEINBAUM-HARRIS

La más reciente encuesta de "CBS News" revela que Kamala está a un punto porcentual de Trump

Hay muchos que no están contentos con el resultado de las elecciones. Dudan que lo hará bien la Presidenta y apuestan a que el país retrocederá. Creen que viene una **catástrofe de gobernabilidad**.

Abiertamente expresan su temor, hacen bromas y **se mofan de la señora**. ¿Acaso crees que podrá contra los grupos criminales o que la peleen los grandes dueños del capital?, preguntan de manera burlona.

No, no estoy hablando del 27% qué votó por **Xóchitl**, ni del 10% que logró **Máynez**.

Me refiero a los **"machos"** que no pueden tolerar que una mujer los gobierne. Estoy hablando de los que **discriminan** a quien pronto recibirá su constancia de mayoría, **porque es una mujer**.

Sus conductas diarias, creencias y prácticas sociales promueven el enaltecimiento y prevalencia de los hombres. **Qué nadie lo niegue,** lo vemos en los grupos de WhatsApp y en todos lados. Ellos pueden con todas las mujeres, y eso sí, las únicas que se deben respetar, son su **mamás, esposas e hijas.**

Los machos mexicanos se alejan del cuidado de los hijos; no se involucran en las labores del hogar; mantienen una postura vertical en las relaciones de casa y claro, **no se permiten expresar sus emociones y sentimientos**.

Claudio Tzompanti, académico de la Facultad de Psicología de la UNAM, asegura que el machismo es algo que muchos varones en el país **aprendieron desde niños, y que hemos normalizado**. Y agrega que dentro de esa creencia, el varón debe probar que es un verdadero hombre, rechazando tres conceptos: no soy mujer, no soy homosexual y no soy un niño.

Pero le tengo una **pésima noticia para los *machitos***: es tiempo de mujeres, y con Sheinbaum no solamente llegó ella, sino **llegaron todas**.

Podemos advertir, y festejarlo claro, que la igualdad de género no únicamente será un principio constitucional de que somos iguales ante la ley, sino que se trabajará por la **verdadera equidad**, que le brinde a todos las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato.

Y la foto será increíble: la presidenta del Congreso de la Unión, poniéndole la banda tricolor a la nueva titular del Ejecutivo Federal, acompañadas de la ministra presidenta de la Corte. Los tres **poderes representados por mujeres**.

Los techos de cristal los rompimos entre todos

Pero hay un dato más que alienta: la más reciente encuesta de CBS News revela que **Kamala está a un punto porcentual de Trump**.

La dupla Sheinbaum-Harris en el norte de América sería un mensaje al mundo, de que **los techos de cristal los rompimos entre todos** en esta zona del mundo, y que es **momento de recoger los vidrios.**

...

COLOFÓN: *+Para 2027 habrá **más gobernadoras que gobernadores**.*

*+Cada día hay más **mujeres en altos puestos directivos** en las empresas mexicanas.*

*+La mayoría de las mujeres mexicanas tienen una **doble chamba**: su trabajo remunerado y las tareas del hogar.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	05/08/2024	OPINION

El movimiento obrero priista coquetea con Morena

joseurena2001@yahoo.com.mx

Se decía pilar de la Revolución Mexicana.

Y era incondicional de los regímenes priistas, cuyos gobiernos le entregaban prebendas, posiciones, poder y beneficios económicos sin fin.

Pero los tiempos han cambiado.

Hoy el interés de los líderes del movimiento obrero tradicional está en quien detenta el gobierno y es dador de recursos, favores, cargos y negocios.

El punto de partida, o pretexto, es la reelección del actual dirigente, **Alejandro Moreno *Alito***, quien les retiró las cuotas legislativas tradicionales.

Poco importa si uno de sus beneficiarios es **Carlos Aceves del Olmo**, secretario general vitalicio de la CTM y cuyo responsable de Acción Política, **Juan Carlos Velasco**, renegó públicamente en recorrido por medios.

El partido, declaró a quien le abría micrófonos, va camino a convertirse en una franquicia y la Confederación no puede avalarla porque "la CTM es libre, democrática y plural".

Hoy esa central ya coquetea con **Claudia Sheinbaum** y tal vez le den algunos espacios o por lo menos le permitan continuar como hasta ahora: sin reforma democrática como exige el T-MEC, sin transparentar contratos, sin cambio alguno.

El mismo movimiento obrero del PRI, pero purificado por Morena.

Ya tenemos muchos purificados.

Por eso sobreviven sin sobresaltos **Francisco Hernández Juárez** (telefonistas), **Napoleón Gómez Urrutia** (mineros), **Pedro Haces** (CATEM) y una pléyade de manejadores sindicales con cuotas obreras seguras y fortunas sin tocar.

LUCHA INTERNACIONAL DEL SNTE

La lucha de **Alfonso Cepeda** comenzó hace años.

La externó ante el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante quien en un Día del Maestro le pidió justicia para 1.8 millones de mexicanos dedicados a la enseñanza.

En especial le solicitó modificar el sistema pensionario para garantizar al magisterio un retiro digno y lo cual supone cambiar las disposiciones imperantes en el ISSSTE.

Cepeda llevó esa lucha al Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE), en Argentina, donde fue electo integrante del Consejo Ejecutivo Mundial, y planteó una gran reforma.

Los maestros, dijo el secretario general del SNTE, deben contar con profesionalización permanente, condiciones laborales y salarios dignos, seguridad social, servicios médicos de calidad y una pensión suficiente durante su vejez.

Abundó sobre este objetivo:

"Quedan nada más cuatro países en el mundo con cuentas individuales: El Salvador, República Dominicana, México y Nigeria. El resto ha mantenido el sistema de reparto o de beneficio definido y ha migrado a sistemas

"Nuestra lucha es reivindicar no solamente a los trabajadores que estamos en activo, sino también a nuestros jubilados y pensionados".

Lucha promisoria pero, como se ve el calendario político, tarea del próximo gobierno.

OPTIMISMO PRIISTA EN TRIUNFOS

1.- Alguna razón tendrán, pero en Insurgentes Norte hay optimismo.

No ven cómo, ante lo endeble de los argumentos emecistas de **Samuel García** y **Mariana Rodríguez**, le sea escamoteado el triunfo a su candidato **Adrián de la Garza** en Monterrey.

Si la suerte los acompaña, también bajarían la primera minoría senatorial a **Luis Donaldo Colosio** y está por verse el destino de Zacatecas, donde ganó el PRI con **Carlos Peña**.

Y 2.- Viene un empujón turístico para Ixtapa-Zihuatanejo.

El gobierno de **Evelyn Salgado** impulsa el programa Rutas Mágicas del Color y se pintaron espacios públicos 140 fachadas de viviendas con murales artísticos.

Esta novedad ha atraído este año a más de cien mil visitantes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	05/08/2024	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

FICHA ROJA DE INTERPOL

Pues la Interpol emitió una ficha roja de alerta para buscar y traer a México a dos empresarios, Antonio y Guillermo López, acusados de abuso de confianza por su socio en España, Summerwind GSA, cuyo principal accionista es Federico Lledó Soria, en la subsidiaria Summerwind LATAM que tiene como base el aeropuerto de Cancún; que es donde los Lopez habrían hecho sus malos manejos y por eso es que se iniciaron las demandas y solicitudes de búsqueda internacional. Summerwind LATAM es una empresa dedicada a la representación de aerolíneas y gestión de venta de boletos para pasajeros y manejo de carga. El pleito es por un supuesto fraude de más de 500 mil euros en perjuicio de la subsidiaria de América Latina que fue creada en sociedad con los López debido a la gran cantidad de aerolíneas que buscan representantes. Nos dicen que los hermanos habrían buscado un amparo desde el año pasado, pero un juez de Quintana Roo se los negó. El caso se complica porque entre sus clientes más importantes se encuentran aerolíneas como Evelop Airlines, Transportes Aéreos Guatemaltecos y Compañía de Aviación Paraguaya. Ya hay una carpeta de investigación, la FGE/QROO/CAN/FEDP/144/2024, y el caso está en manos de la Fiscalía Especializada en Delito Patrimoniales de la FGR y de la Fiscalía General de Quintana Roo

Pues resulta que dice Pemex que la refinería de Dos Bocas ya está operando al 50% de su capacidad y en lo que resta del mes lo hará al 100%, aportando 340 mil barriles de combustibles al día; al menos así lo aseguró el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza. En un evento al que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum; la que será la próxima presidenta celebró que a pesar de que decían que no iba a ser posible construir una refinería, hoy ya está funcionando, según. Cabe destacar que la funcionaria aseguró que dará continuidad a la política energética y avanzará en la autosuficiencia y la transición, camino en el que la petrolera ya lleva un trecho importante, pues con la incorporación de la Refinería Olmeca al Sistema Nacional de Refinación (SNR) al final del sexenio estarán produciendo un millón 268 mil barriles diarios de combustibles.

Nos dicen que la transición en la CDMX está encabezada por un muy experimentado Alejandro Encinas Rodríguez, quien suena constantemente para ocupar la Secretaría de Gobierno, sin embargo, la idea es que esté una mujer al frente, al igual que en la de Desarrollo Económico. Sin embargo, los

militantes de Morena que no ganaron nada en las elecciones están peleando que los chapulines profesionales, que brincaron del PRD, PRI y PAN al oficialismo, se queden sin nada.

Francisco García Cabeza de vaca reaparece en México. Según nos cuentan ya se encuentra en pláticas con diversos cuadros políticos de oposición, para tomar decisiones de su futuro. Nadie ha pensado sugerir siquiera, lo que parece que va a suceder, dejará a Acción Nacional y quizá sea de las cartas fuertes que acompañarán a la Marea Rosa, en la creación de un nuevo partido. Nos confían que las fotos filtradas con Guadalupe Acosta Naranjo y el propio Javier Lozano, no son más que una estrategia para decirle a todos, que no estaba muerto ni andaba de parranda, regresa para trabajar de la mano de la oposición organizada. La pregunta ahora es ¿con cuál oposición?

Con los planes de reelección que hay en la cúpula del PRI de la mano de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, nos cuentan que en tricolor en Hidalgo, ha casi desaparecido. Esto es reflejo de la militancia ante las decisiones de la hidalguense y ex candidata a la gubernatura Carolina Viggiano, puesto que la gente ya se siente desconectada de la dirigencia tricolor nacional. Nos cuentan que muchos han sido bien recibidos en Morena y que se esperan desbandadas de los últimos actores relevantes de la política hidalguense. Lo que llama la atención, es que los priistas que quedan en el país no dicen nada de las aspiraciones de Moreno Cárdenas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	05/08/2024	OPINION

GENTE DETRÁS DEL DINERO

SERVITUX, EL FANTASMA DE AGRONITROGENADOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Si no lo sabe, aquí le cuento que hace poco Petróleos Mexicanos que dirige —es un decir— el ingeniero agrónomo Octavio Romero concretó la compra de la terminal de almacenamiento de hidrocarburos Servitux, ubicada en Tuxpan, Veracruz, por 6,000 millones de pesos (aproximadamente 327 millones de dólares)... adquisición que ha generado controversia debido a varios factores, incluyendo el costo de compra dadas las condiciones de la infraestructura, cosas que a los mal pensados hace evocar el episodio de Agronitrogenados.

Y es que la terminal Servitux ha enfrentado problemas técnicos y estructurales significativos, incluyendo tanques mal instalados y nivelados, lo que aumenta los riesgos de seguridad y ambientales. Además, la terminal fue clausurada temporalmente en 2021 debido a estas deficiencias, aunque reabrió posteriormente.

Así que resulta muy extraño que se lleve a cabo una compra de tal magnitud a pocos meses de cambiar la administración. Ojo la operación ha sido dirigida por un cercano a Marcelo Ebrard, Alberto Velázquez, director de Comercialización en Pemex, quien también manejaba las finanzas de la petrolera después de que —por presión de Hacienda— tuvieron que "renunciarlo" de tal responsabilidad y esconderlo calladamente en otra área.

La compra de Servitux por parte de Pemex ha levantado críticas debido al elevado coste y las condiciones problemáticas de la terminal. Las preocupaciones sobre la viabilidad y la prudencia financiera de esta adquisición se mantienen vigentes, dado el historial técnico deficiente de la infraestructura que, como ya se dijo, tiene un halo que recuerda la compra que se le hizo en su momento a Alonso Ancira.

Veremos qué dice el que sea nombrado nuevo responsable de la petrolera mexicana y el equipo de subsecretarios con que contará Rogelio Ramírez de la O.

Historia de la sal: Cormorán vs. Megalodón (I). Aquí les conté el infortunio que resultó la construcción del remolcador Cormorán que Exportadora de Sal (ESSA) contrató con los astilleros Marecsa en 2017, y que se le denominó el "barco mocho", un navío cuya construcción fue suspendida por rescisión de contrato en 2022. El barco en cuestión fue entregado por la empresa dirigida por Gabriel Delgado sin terminar tras la exigencia de ESSA de entregarlo para supuestamente ser concluido por la Marina Nacional en Guaymas sin que haya noticia de que ello haya sucedido a la fecha... pero la administración de ESSA optó, al no contar con el Cormorán, por comprar de manera onerosa un barco chatarra, el Megalodón, una ruina flotante y deficiente para atender las necesidades de la paraestatal ahora dirigida por Carlos Patterson

En medio de esa breve cronología hay diversos eventos de los que se dará más detalle luego de que esta columna —con todo y columnista— termine de disiparse lo que resta la semana. Esos eventos perfilan una pequeña, pero clarificadora historia de horrores y errores en la gestión de una paraestatal que podría ser del todo exitosa al ser propietaria de la salinera más grande del mundo, pero ahora objeto tanto de las tropezadamente sospechosas acciones de su burocracia interna, como del boicot comercial que en contra ejerce su ex, el consorcio japonés Mitsubishi que encabeza Katsuya Nakanishi.

El proceso cronológico de una historia muestra que al inicio de la pandemia Covid 19, Marecsa solicitó suspender actividades a la Secretaría de Economía (entonces a cargo de Graciela Márquez) a fin de evitar contagios. Como era emergencia, el Gobierno mexicano tardó sólo 20 meses en dar su respuesta... la cual fue un no rotundo. Ya para entonces, cuando se dio una respuesta, las deudas y la sobreinversión efectuada por Marecsa superaba 1 millón de dólares —aproximadamente 12%— de los 9.5 millones de dólares que ESSA pagó al momento de rescindir el contrato y que ya entonces dirigía Antonio Rocha.

El primero de mayo 2023, con el visto bueno de la Función Pública que encabeza Roberto Salgado, se acordó una conciliación para entregar el barco inconcluso y pagar a Marecsa unos 650 mil dólares adeudados por trabajo ya ejecutado. Pero, ¡oh sorpresa!, cual si fuera huérfana, el 10 de mayo la directiva de ESSA manda decir por escrito a los astilleros Marecsa que no pagarían y que si gustaban, reclamaran a la Secretaría de Marina que ahora lleva el almirante Rafael Ojeda.

Ya le contaré.

Enrique Ochoa, que sí resistió. El exdirector de la Comisión Federal de Electricidad, durante una extensa llamada telefónica con este columnista que se disipa los próximos 5 días hábiles, argumenta que no fue su responsabilidad la suspensión de obra de la hidroeléctrica Chicoasen II, su cancelación y posterior pérdida de litigio en la Corte Internacional de Arbitrajes por 200 millones de dólares; que en todo caso, le tocó licitar la obra así como asignarla y supervisar su inicio; que durante se gestión asegura que pese a los conflictos con los sindicatos de transportistas de materiales la obra nunca paró su ritmo.

Este columnista sostiene que los problemas que siguieron provienen de un coste y una planeación insuficiente, pese a que se contrató bajo "las mejores condiciones para el Estado mexicano" como señala Ochoa Reza.

También exhibió elementos impresos y videograbados que mostró resistencia a la contra reforma energética —durante su papel como diputado entre 2018 y 2021— de Andrés Manuel López Obrador como un error que se expresa en la insuficiencia eléctrica que padece el país... y comenta que figuró de manera verbal y escrita en los equipos de energía y finanzas públicas del equipo de la candidata Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

Y que su oposición a la reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI se debe a que el cambio de estatutos, por ley, sólo se puede efectuar concluido el proceso electoral, estando el actual aún en proceso de resolución de impugnaciones.

Esta columna amenaza regresar el 13 de agosto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		05/08/2024	OPINIÓN

De naturaleza política

¿Confrontan AMLO y la 4T a obispos?

Enrique Aranda

Urge en Venezuela la verdad, clama el Papa.

Que **Andrés Manuel López Obrador** apostó por la polarización y confrontación sociales como forma de gobierno para nadie es novedad como sí parece serlo, creemos, la aparente división y crecientes enfrentamientos que, a decir de especialistas, está generando la definición de posturas ante su fracasada gestión entre los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que antes de fin de año deberá renovar su dirigencia en el marco de los citados desencuentros.

Una muestra clara de ello, a decir de quienes mejor conocen sobre el particular, fue la reciente visita que de manera personal, solo, decidió hacer al inquilino de Palacio monseñor **Rogelio Cabrera López**, el arzobispo de Monterrey y actual titular de la jerarquía católica, a quien no pocos ubican al frente de una supuesta corriente de los cardenales y obispos *dialoguistas* y, en contraste, las reiteradas críticas y llamados a repudiar políticas del tabasqueño y de la 4T que caracterizan el discurso de monseñor **Ramón Castro y Castro**, el aguerrido obispo de Cuernavaca y secretario general del pleno de la conferencia episcopal al que se señala como cabeza de los *opositores* más proclives a la confrontación…

Es verdad, y hay que destacarlo, que más allá posiciones particulares o de grupo que los prelados pudieran tener sobre uno u otro régimen –apenas ayer dábamos cuenta del pronunciamiento unitario realizado en torno de los fraudulentos comicios llevados a cabo a finales de julio en Venezuela–, es la fe en Cristo y el apego a los principios religiosos, así como a las disposiciones dictadas por el papa **Francisco** desde Roma lo que les mantiene íntimamente unidos y entregados a la causa común, en favor de la comunidad católica y no el juicio o posicionamientos sobre el declinante régimen.

Por lo anterior, insistamos, es que llama la atención la percepción de algunos de que el particular estilo de gobernar de **López Obrador** y no pocas de sus fallidas políticas y proyectos se asegura que se estarían generando en un sector donde, quiérase que no, este tipo de asuntos de la política, y del Estado inclusive, simple y sencillamente son vistos como una cuestión menor, aunque no exenta de la innegable importancia que revisten. Estemos atentos, pues…

ASTERISCOS

* Será al cierre de la semana que comienza, jueves o viernes presumiblemente, cuando la Comisión de Elecciones del PAN, que preside **Ana Teresa Aranda**, emita la convocatoria para elegir, por voto directo de la militancia, al sucesor del cuestionado **Marko Cortés** en la dirigencia de Acción Nacional que, aseguran los que saben, no tomará posesión del cargo, sino hasta la segunda quincena del próximo noviembre. Atentos…

* Que nada ni nadie tocará al *compa* **Francisco Garduño Yáñez** mientras **AMLO** siga en el poder o pueda evitarlo, dicen quienes rodean al tabasqueño ante la pregunta sobre el futuro del impresentable titular de Migración, que, amén de posponer un juicio penal en su contra, sigue negado a asistir al Senado para responder sobre la muerte de 40 migrantes “encarcelados” en la estación de Ciudad Juárez, en 2023. ¿Así o más claro?...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	05/08/2024	OPINION

SOCIEDAD Y PODER

Salario mínimo, tomado en serio

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

Enviatorelementa

¿Pueden subir los salarios mínimos en un momento de crisis económica, inestabilidad y/o alta inflación? Mi respuesta es, no. ¿El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es el referente determinante para una política salarial? Vuelvo a responder: no. Por eso vale la pena apuntar que una de las reformas planteadas por el malhadado "plan c" y que se dictamina ahora mismo en la Cámara de Diputados es errada, está mal concebida, puede resultar contraproducente. Me explico.

La importancia de la política de los salarios mínimos no puede ser disimulada pues, la gran mayoría de trabajadores en México gana en el continuo que va de uno a dos salarios mínimos, de modo que la fijación de ese precio impacta masivamente a más de las dos terceras partes de los trabajadores mexicanos en el sector formal, y también en el informal.

Es un hecho demostrado que la política reciente de ascenso de salario mínimo no generó desempleo, ni cierre de empresas, inflación, ni causó una mayor informalidad como suponían los modelos convencionales o los prejuicios del gremio, además los aumentos salariales se convirtieron en una plataforma que impulsó el consumo y lo más importante, contribuyó decididamente a que 5.1 millones de mexicanos salieran de la pobreza. En definitiva, esta parece ser una de las (muy pocas) políticas acertadas en el presente sexenio.

Ahora bien, ¿es pertinente instalar en la Constitución la obligatoriedad de que los salarios mínimos se fijen siempre al menos un punto por encima de la inflación? Antes de responder es preciso señalar que la iniciativa tiene una serie de deficiencias en su redacción. Conforme a la ley, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) revisa los salarios a fin de año para que tengan vigencia a lo largo del año siguiente. Por lo tanto, las cifras que se establezcan regirán en el futuro. Así, el concepto de "inflación observada durante su vigencia" que reza la iniciativa es incorrecto e improcedente, porque no se puede "observar" la inflación que sucederá en el futuro.

La discusión de fondo sin embargo, es otra y tiene que ver con la concepción constitucional misma de los salarios mínimos vinculada completamente al bienestar de los trabajadores y sus familias, no a la inflación ni a ningún otro indicador macroeconómico. El objetivo cardinal de los salarios mínimos es que el trabajo legal y honesto en ocho horas sea suficiente para proveer de los medios de existencia indispensables para quien trabaja y a un dependiente económico.

Este objetivo no ha sido logrado en estos seis años, entre otras cosas, por el desorden, la falta de diálogo real y de metas mensurables. Los aumentos de los salarios mínimos en este sexenio han sido azarosos y poco explicados y si el alza no ha causado ninguna de las plagas bíblicas que profetizaba el mainstream es porque veníamos de un nivel despiadadamente bajo, más bajo que Haití en el 2017.

Pero vamos al punto. La razón de ser de los salarios mínimos está plasmada en el artículo 123 constitucional que dice: "... Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

Una forma de concebir el propósito constitucional con precisión, susceptible a ser medida, es que los sueldos mínimos sean suficientes para adquirir la canasta ampliada que elabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), es decir lo suficiente para que dos personas vivan fuera de la pobreza. Si bien el hogar típico de los mexicanos en la tercera década del siglo XXI se compone de 3.4 miembros, también es cierto que nuestros hogares hoy, son sostenidos por dos ingresos (el bono demográfico que deberíamos aprovechar urgentemente antes del año 2032,

> La importancia de la política de los salarios mínimos no puede ser disimulada pues, la gran mayoría de trabajadores en México gana en el continuo que va de uno a dos salarios mínimos...

momento en el que se extinguirá para siempre) lo que representa una de las oportunidades estructurales más importantes para abatir la pobreza laboral y la pobreza a secas en los siguientes años.

De esa suerte, el objetivo de que los salarios no desciendan por efecto de la inflación no sólo aparece como insuficiente, sino también impertinente.

Los salarios mínimos se establecen tomando en cuenta las condiciones productivas, empresariales, el entorno económico, el poder de negociación y sobre todo, el bienestar de los trabajadores. Pero en México el salario mínimo fue usado (abusado) durante cuatro décadas como ancla antiinflacionaria y como oferta de una mano de obra cada vez más barata disponible para inversiones nacionales y extranjeras. Esta política está siendo modificada (en buena hora) pero aún hace falta caminar un trecho importante, por lo que se impone, más bien, un nuevo pacto nacional que se proponga alcanzar la meta que prefigura el CONEVAL, durante esta generación.

La experiencia de estos años muestra que hay espacio, pero necesitamos establecer objetivos precisos, mensurables. El país pagará a sus trabajadores de la primera escala salarial lo suficiente para adquirir dos canastas alimentarias más servicios, calculadas por CONEVAL al terminar el siguiente sexenio. Esto implica, a precios de hoy, alcanzar un salario de 8 mil 610 pesos mensuales en el último año del siguiente sexenio. Se trata de un esfuerzo productivo, general y paulatino. Las empresas mexicanas no trabajarán más sobre la base de la pobreza laboral y por eso, a lo largo de seis años, cerrarán una brecha de 2 mil 388 pesos por trabajador, lo cual significa un aumento de 38 por ciento real sostenido por más de un lustro.

Esta trayectoria será fruto del acuerdo y la política y debe tomar en cuenta que en ocasiones la economía y las empresas pueden admitir sin problemas aumentos sustanciales (tal y como ha ocurrido en estos seis años), pero no puede obviarse el hecho de que habrá coyunturas, situaciones, complicaciones en las que no puede ser así y por eso, siempre y en todas partes el salario mínimo se acuerda y se decreta anualmente o tantas veces como sea necesario durante un período, porque es un precio que responde a la realidad y al contexto tanto como al objetivo.

Si habrá una política salarial seria y bien armada, hay que echar mano de los conceptos y los instrumentos adecuados. Una mala concepción como la propuesta en la Cámara puede dar al traste con una de las pocas políticas acertadas e importantes en estos años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	05/08/2024	OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

#OPINIÓN

Los periodos de transición entre un Presidente constitucional y un(a) Presidenta electa son fases terriblemente interesantes

TRANSICIÓN INÉDITA DE PODER

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejará un sólo minuto de ejercer el poder que ganó en las urnas hace seis años. Tenemos también una Presidenta electa que reconoce y respeta el capital que le hereda el personaje más importante de la historia contemporánea de México, probablemente desde Lázaro Cárdenas. Los periodos de transición entre un Presidente constitucional y un(a) Presidenta electa son fases terriblemente interesantes que marcan la fase final de su gobierno y cómo se escribirá la historia del que sale y del entrante por los cronistas del poder. Por ejemplo, **Enrique Peña Nieto** desapareció de la escena política pública de manera inteligente. La transición que vivimos es terriblemente atípica y estos meses pueden definir una era en la historia de México. Me explico.

AMLO no quiere ser un *pato de ornato*. Cuando en EU se tiene un presidente electo y uno en funciones, a este último se le llama *lame duc*", es decir una figura de decoración porque el futuro Presidente ya toma decisiones. Hay presidentes que asumen esta posición con decoro y dejan a su sucesor tener los reflectores. En México esto no sucederá. Es inédito además que el Presidente tenga posiblemente una mayoría calificada con la que soñó durante su sexenio y su vida como político.

Hay presidentes que dejan a su sucesor tener lo reflectores

Herencia constitucional. López Obrador muy probablemente dejará varias reformas constitucionales aprobadas a **Claudia Sheinbaum** que tendrán un impacto fundamental en el sistema de justicia y de seguridad. El sistema financiero internacional reaccionó negativamente a la judicial. Sheinbaum se comprometió con estas reformas y de ser necesario tendrá el poder político-legislativo para ajustarlas.

Cambio de mando militar. La primera Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas no tendrá mayor problema con la transición del poder militar como no lo ha tenido ningún presidente de México. La decisión de dejar hasta el final los nombramientos de los titulares de la **Sedena y Semar** abona a una transición ordenada en estas instituciones. El mensaje que recibió esta columna es que el perfil seleccionado para General y Almirante secretarios estará de acuerdo con el proyecto del equipo de seguridad de la nueva Presidenta.

Escenario internacional. La próxima Presidenta tendrá en la Casa Blanca una contraparte sin precedente. Puede ser **Donald Trump** recargado contra México o **Kamala Harris** que tendrá que seguir lidiando con el problema global del fentanilo y la migración desordenada. En este periodo de transición es fundamental la buena coordinación entre los equipos salientes de la canciller **Alicia Bárcena** y del próximo secretario, **Juan Ramón de la Fuente**.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *El mundo está en un punto de inseguridad muy complicado por el asesinato del líder político de Hamas en territorio iraní. Irán amenaza con una respuesta contundente. EU e Israel en alerta máxima.*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	25	05/08/2024	OPINIÓN

REPORTE ECONÓMICO/ WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Finanzas públicas al 1er. sem. de 2024

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA SITUACIÓN FINANCIERA y presupuestal del sector público al cierre del primer semestre la expone Hacienda en los siguientes términos: los ingresos presupuestarios totalizaron 3.819 billones de pesos, y el gasto neto 4.563 b, lo que arroja un déficit presupuestario de -744 mil millones, que mejora en 57 mil millones el déficit presupuestado (801 mil millones) **(gráfico 1)**. Asimismo, el balance primario (que excluye el costo financiero de la deuda y otros gastos) presentó en el semestre un déficit de -121 mil millones, cifra inferior en 35 mil m a la presupuestada (-157 mil m).

LOS INGRESOS DEL semestre (3.819 b) fueron 1.4% superiores a lo presupuestado, resultado de un menor ingreso petrolero (-5.6%) y un ingreso no petrolero 2.7% mayor. Cabe destacar que el menor ingreso petrolero se dio en los gravámenes que el gobierno federal aplica a los hidrocarburos (-37.8%), ya que los ingresos de Pemex fueron 5.4% superiores a lo presupuestado.

DE LOS INGRESOS no petroleros, los del gobierno federal fueron 2.7% superiores a lo presupuestado (tributarios 0.1% arriba, los más importantes, y no tributarios, 24.6%), y los de organismos: IMSS, 7.6% más; ISSSTE, 11.6%, y CFE, 10.7%. De los ingresos tributarios, el ISR captó -1.2% de lo presupuestado, el IVA 6.6 más y el IEPS -8.2% abajo.

EL GASTO TOTAL ejercido (4.563 b) fue -0.1% inferior a lo programado; el gasto programable fue 1% mayor y el gasto no programable -2.5% inferior **(gráfico 2)**. Del gasto programable, el Poder Legislativo gastó -31.6% de lo presupuestado, el Judicial -23.4%, y el Ejecutivo 1% más. Del gasto no programable, el costo financiero de la deuda (608 mil millones en el semestre) fue 5.7% inferior a lo presupuestado.

EL GASTO DESTINADO específicamente a inversión física (construcciones y equipo) ascendió en el semestre a 552 mil millones de pesos, 18.5% real más que en el primer semestre de 2023 **(gráfico 3)**. De los tres grandes rubros de destino, el correspondiente a funciones sustantivas de gobierno (seguridad principalmente) aumentó 190% real; el destinado a desarrollo social 2.5%; y a desarrollo económico, 21.6%

LA DEUDA PÚBLICA federal aumentó su saldo bruto en el semestre a 16.761 billones de pesos, pasando de representar 45.4% del PIB en diciembre a 49.5% en junio **(gráfico 4)**. De este total, la deuda interna ascendió a 12.770 billones de pesos (37.7% del PIB) y la externa a 219 mil millones de dólares (11.8% del PIB).

SE ENTIENDE QUE el gobierno contraiga deuda para financiar las grandes inversiones físicas y sociales que lleva a cabo, pero no se entiende que lo haga ante una recaudación fiscal insuficiente, deficiente e inequitativa, que sangra los ingresos medios y es aun extremadamente laxa y elusiva para los muy altos ingresos, la riqueza personal acumulada y las utilidades corporativas.

G-1 SITUACIÓN FINANCIERA E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO, 2024 P (1ER SEM)

(Miles de mill de pesos corrientes y variación %)

Concepto	Programado	Ejercido P	Difer $	Difer %
BALANCE PUB (I-II)	**-801.0**	**-693.2**	**107.7**	---
I. BAL PRESUP (A-B)	**-801.3**	**-744.2**	**57.0**	---
A) Ingresos presup (+)	**3,765.3**	**3,818.8**	**53.5**	**1.4**
Petrolero	**579.4**	**547.2**	**-32.2**	**-5.6**
Gobierno federal	147.4	91.7	-55.7	-37.8
Pemex	432.0	455.5	23.5	5.4
No petrolero	**3,185.9**	**3,271.6**	**85.7**	**2.7**
Gobierno federal	2,669.1	2,707.9	38.8	1.5
Tributarios	2,524.5	2,527.7	3.2	0.1
Imp. sobre la renta (ISR)	1,453.5	1,435.4	-18.1	-1.2
Imp. al valor agreg. (IVA)	629.5	670.9	41.3	6.6
Prods. y servs. (IEPS)	339.7	311.8	-27.9	-8.2
Importaciones	45.9	59.1	13.1	28.6
Otros impuestos 1	55.8	50.6	-5.2	-9.3
No tributarios	144.6	180.2	35.6	24.6
Orgs. de control pres. direct.	302.3	326.3	24.0	8.0
IMSS	276.7	297.8	21.1	7.6
ISSSTE	25.6	28.5	3.0	11.6
Emp. produc del Edo. (CFE)	214.5	237.3	22.8	10.7
B) Gasto neto presup (-)	**4,566.5**	**4,563.0**	**-3.6**	**-0.1**
Programable	3,196.9	3,228.1	31.1	1.0
No programable	1,369.6	1,334.9	-34.7	-2.5
II. BAL. DE ENTID. BAJO CONTROL INDIRECTO	**0.3**	**51.0**	**50.7**	---
Ref: BAL. PUB. PRIMARIO 2	**-156.6**	**-121.2**	**35.4**	**-22.6**

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros **(2)** Excluye costo financiero por deuda **(p)** Preliminares. **Fuente**: UNITÉ, con datos de la SHCP. *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 2o. trimestre de 2024*

G-2 GASTO PÚBLICO EJERCIDO, 2024 (1ER SEM)

(Miles de mill de pesos corrientes y variación %)

	Programado	Ejercido P	Difer. $	Difer. %
TOT GASTO NETO A+B	**4,566.5**	**4,563.0**	**-3.6**	**-0.1**
A. PROGR a+b+c+d+e-f	**3,196.9**	**3,228.1**	**31.1**	**1.0**
Gobierno Federal	**2,508.6**	**2,569.1**	**60.4**	**2.4**
a) Ramos Autónomos	**91.1**	**73.8**	**-17.3**	**-19.0**
Poder Legislativo	10.8	7.4	-3.4	-31.6
Poder Judicial	38.6	29.6	-9.0	-23.4
Otros órganos	41.7	36.9	-4.8	-11.5
PODER EJEC (b+c+d+e)	**3,827.5**	**3,866.8**	**39.4**	**1.0**
b) Ramos administrativ.	1,082.2	1,235.8	153.6	14.2
Presidencia	0.4	0.2	-0.1	-37.7
Hacienda y Créd. Público	15.8	18.9	3.1	19.3
Defensa Nacional	80.2	81.9	1.7	2.2
Agricult y Desarrollo Rural	50.9	53.1	2.2	4.3
Infraest., Comunic. y Trans.	48.0	41.3	-6.6	-13.8
Educación Pública	241.1	242.1	1.0	0.4
Salud	28.8	27.9	-0.9	-3.0
Marina	42.2	34.6	-7.6	-18.1
Trabajo y Previsión Social	18.3	19.2	0.9	4.8
Des. Agrario, Terr. y Urb.	9.5	10.3	0.9	9.0
Energía	83.9	159.5	75.6	90.0
Bienestar	285.8	265.6	-20.3	-7.1
Seg. Pública y Protec. Ciud.	31.2	28.7	-2.4	-7.8
Cons. Nal. de Ciencia y Tec.	18.5	18.5	0.0	-0.1
Otros	127.6	233.9	106.3	83.3
c) Ramos generales	**1,335.3**	**1,259.4**	**-75.9**	**-5.7**
Aport. a Seguridad Social	731.2	707.6	-23.6	-3.2
Prov. Salariales y Económ.	85.7	62.4	-23.3	-27.2
Prev. y Ap. p/Ed. Bás., Norm.	24.6	20.3	-4.3	-17.5
Aport. Fed. Entid. Fed. y Mun.	493.9	469.2	-24.7	-5.0
d) Emp. prod. del Estado	**552.8**	**559.6**	**6.9**	**1.2**
Petróleos Mexicanos	314.8	333.5	18.6	5.9
Comisión Fed de Electric	237.9	226.2	-11.8	-4.9
e) Orgs. de cont. pres. dir.	**857.2**	**812.0**	**-45.2**	**-5.3**
IMSS	587.2	560.8	-26.4	-4.5
ISSSTE	270.0	251.2	-18.8	-7.0
f) (-) Sub y aport ISSSTE	721.6	712.6	-9.0	-1.3
B. NO PROGRAMABLE	1,369.6	1,334.9	-34.7	-2.5
Costo financiero	644.4	608.0	-36.4	-5.7
Participaciones	681.1	694.8	13.7	2.0
Adefas (adeudos fin. anter.)	44.1	32.1	-12.0	-27.1

(p) Preliminares **Fuente**: UNITÉ, con datos de SHCP, *op. cit.*

G-3 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2023-2024 (1OS SEM)

	Millones de $ 2023	Millones de $ 2024P	Var % real
TOTAL	**445,048**	**552,057**	**18.5**
Gobierno	**9,931**	**30,100**	**189.6**
Seguridad Nacional	5,864	25,106	309.1
Orden y seguridad interior	3,374	3,587	1.6
Otros	693	1,406	---
Desarrollo Social	**158,412**	**169,890**	**2.5**
Protección Ambiental	2,130	3,740	67.8
Vivienda y servs. a la comun.	134,035	138,113	-1.6
Salud	8,104	15,892	87.4
Recreación y cultura	4,049	1,021	-75.9
Educación	10,095	11,110	5.1
Protección Social	0	15	-0-
Desarrollo Económico	**276,705**	**352,067**	**21.6**
Asuntos económ., com. y labor.	91	804	---
Agropec., silv., pesca y caza	9,098	13,802	44.9
Combustibles y energía	188,967	199,452	0.8
Transporte	77,974	137,240	68.2
Turismo	178	458	145.5
Ciencia, tecnolog. e innovac.	225	129	-45.5
Comunicaciones	115	168	39.3

(p) Preliminares **Fuente**: UNITÉ con datos de SHCP, *op. cit.*

G-4 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2023-JUN 2024

	Saldos en miles de mill. Dic-23	Jn 24	Est %	% del PIB * Dic-23	Jn 24
TOTAL 1					
NTA (pesos) 2	14,865	16,141	100	44.7	47.7
(dls) 2	878	886			
BTA (pesos)	15,087	16,761	100	45.4	49.5
(dls)	892	920			
DEUDA INTERNA :					
Nta (pesos) 2	11,259	12,243	75.8	33.9	36.2
Bruta (pesos)	11,447	12,770	76.2	34.5	37.7
DEUDA EXTERNA:					
Neta (dls) 2	213	214	24.2	10.8	11.5
Bruta (dls)	215	219	23.8	10.9	11.8

(*) PIB 2o trimestre anualizado **(1)** Incluye pasivos del gob. federal, empresas productivas y banca de desarrollo **(2)** Deuda neta = deuda bruta (real) – activos financieros del gobierno federal y disponibilidades de empresas productivas y la bca. de desarrollo.
Fuente: UNITÉ, con datos de SHCP, *op. cit.*

CDMX Tel./fax 55 5135 6765 unite@i.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	05/08/2024	OPINIÓN

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés

5 AGO, 2024

Sheinbaum niega monopolio de Pemex y de la CFE

Después de dos años de haber sido inaugurada y con un costo de 16,816 mdd, más del doble de lo presupuestado, Dos Bocas comenzó finalmente a refinar gasolina.

En el megaevento de celebración llamó la atención el discurso de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien parecía estar todavía en campaña criticando al neoliberalismo. Refrendó su compromiso de continuar con el legado de López Obrador y "el orgullo que nos heredó Lázaro Cárdenas", justo a unos días de que nombre a los titulares de Pemex y de la CFE, que al parecer tendrán un perfil más político que técnico u operativo.

En 36 años de modelos neoliberales, aseguró Sheinbaum, el objetivo "siempre fue la privatización de nuestro petróleo, de Pemex y de la CFE". Pero la realidad es que la reforma energética de Peña Nieto ni privatizó ni pretendió privatizar a CFE o Pemex, sino abrir las puertas a la inversión privada.

Reiteró que seguirá avanzado en la eficiencia de las refinerías actuales para reducir las importaciones de gasolina y diésel, aunque no mencionó que en la soberanía se incluye erróneamente la producción de Deer Park, que debe incluirse como importación.

Negó que "la generación eléctrica de la CFE y la producción de petróleo y refinación de Pemex se catalogue como monopolio porque, dijo, no es monopolio la producción soberana. Un concepto erróneo que explica la intención de quitarle autonomía a la Cofece, porque el monopolio no depende de quien sea el dueño de la empresa, sino de los obstáculos a la competencia.

Defensa de contrarreforma energética

Sheinbaum afirmó que a Pemex y a la CFE se les debe tratar como cualquier otra empresa en el mercado, por eso, dijo, la reforma constitucional que envío el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En realidad, la llamada contrarreforma energética pone en jaque inversiones multimillonarias realizadas en el marco de la Constitución y del T-MEC, y hay una controversia que puede detonar en panel arbitral porque lo que exigen las empresas extranjeras es un trato no discriminatorio. Sheinbaum reiteró su compromiso de avanzar en la transición energética, aunque la inversión en energías fósiles, como son las refinerías, va en sentido contrario al fomento de energías renovables.

ANTAD, cero solidaridad

El Premio Limón Agrio es para la ANTAD, que preside Diego Cosío, por el comunicado que emitió el jueves pasado asegurando que las cadenas comerciales asociadas seguían abiertas y operando sin contratiempos en Nuevo Laredo, sin mencionar que Julio Almanza, dirigente de la Canaco, fue asesinado tras denunciar la extorsión que enfrentan los comerciantes —no sólo las tiendas Oxxo—, que finalmente el viernes reanudaron operaciones en Nuevo Laredo. Cierto que ni Walmart ni Oxxo-FEMSA participan en la ANTAD, pero es el colmo su falta de solidaridad.

Aeroméxico contra trata de personas

El Premio Naranja Dulce es para Aeroméxico por la exposición itinerante *Destino: libertad. La ruta de la trata de personas*, en el Museo Memoria y Tolerancia, que estará abierta hasta el 31 de octubre.

La exposición que patrocinan Aeroméxico y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México busca concientizar sobre el delito de trata de personas, mostrando la ruta desde el enganche hasta la explotación, presentando testimonios de sobrevivientes.

Desafortunadamente, México es un país que actúa como origen, tránsito y destino de personas con 692 víctimas en 2023 y el grave problema de que 90% no se denuncia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	05/08/2024	OPINIÓN

ROBERTO ROCK

https://www.facebook.com/roberto.rock.948

rockroberto@gmail.com

Retrato Hereje

Pemex y el ajedrez de Claudia

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas multimillonarias

Hasta el cierre de la semana, reportes de fuentes confiables apuntaban que el presidente López Obrador sostenía con su sucesora, Claudia Sheinbaum, el mayor punto de disentimiento desde que comenzó el proceso de transición, a causa de la insistencia de Palacio para que Octavio Romero Oropeza sea ratificado al frente de Pemex.

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas por 106 mil millones de dólares y debe a proveedores otros 350 mil millones de pesos, el equivalente a un punto del Producto Interno Bruto (PIB), según reportes oficiales al cierre de 2023.

Romero Oropeza es originario de Tabasco, donde estudió agronomía en el Colegio Superior de Agricultura Tropical, eventualmente cerrado por alegatos de fallas graves en la formación de sus alumnos. Compañero de batallas políticas y partidistas de López Obrador desde 1989, fue también su oficial mayor en el gobierno del Distrito Federal (2000-2005), periodo en el que la Auditoría Superior de la Federación reportó descuido sistémico de los controles financieros confiados a Romero Oropeza durante su encomienda capitalina.

Desde hace semanas la presidenta electa ha tomado medidas para impedir o al menos reducir el impacto de la permanencia de Romero Oropeza en Pemex. A ello respondió la designación de su más cercana operadora financiera, Luz Elena González, como próxima secretaria de Energía, en una apuesta por generar un control de daños sobre esa empresa estatal.

Incluso, ha estudiado una nueva estructura del gobierno —en proyecciones diseñadas por Raquel Buenrostro, próxima secretaria de la Función Pública—, para crear una "supersecretaría" de Energía y absorber lo mismo a Pemex que a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde esta semana podría ser anunciado que Víctor Rodríguez Padilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	05/08/2024	OPINIÓN

será el sucesor de Manuel Bartlett.

Sheinbaum Pardo notificó también al ratificado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que la titular de la subsecretaría de Egresos será ocupada por otra incondicional de ella, Bertha Gómez Castro, quien en el Gobierno de la Ciudad de México desempeñó la misma responsabilidad bajo la supervisión de la citada González Escobar. En Egresos se halla Juan Pablo de Botton, igualmente cercano a Palacio, pero asumirá la cartera de Administración y Finanzas durante el próximo gobierno capitalino de la morenista Clara Brugada.

La información recabada indica que el argumento de López Obrador para presionar a Sheinbaum por la ratificación de Romero Oropeza es que debe supervisar la entrada en operación de la nueva refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco. Pero este proyecto fue desarrollado en realidad por la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, actual gobernadora electa en Veracruz.

De acuerdo con cifras oficiales, el costo de la construcción de esa refinería "brincó" de 8 mil millones de dólares a cerca de 17 mil millones de dólares. Se han producido al menos cinco anuncios para su entrada en operación, pospuesta en todas las ocasiones. Expertos han declarado que la refinación en esas instalaciones nunca será rentable, porque resultará más cara que importar gasolinas.

Otros indicadores del desempeño de Romero Oropeza al frente de Pemex revelan una incesante caída en la producción de petróleo, desplome en reservas probadas y probables. Se hallan detenidos los trabajos de exploración y producción de nuevos pozos. Es la empresa en su ramo más endeudada y menos rentable del mundo.

Esa es la herencia envenenada de Romero Oropeza en Pemex. Se ignoran las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se le ratifique en su puesto. Y el dilema de Claudia Sheinbaum es someterse a los pactos palaciegos, o sostener que la economía del país no podrá salir a flote llevando atado el grillete de un Pemex podrido.

HERENCIA

SE IGNORAN las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se ratifique a Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex

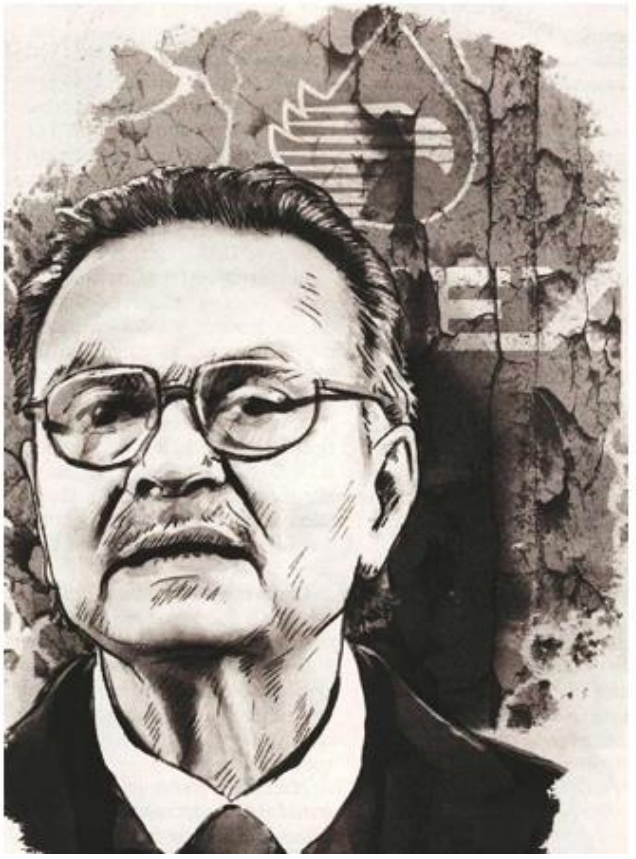

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	05/08/2024	OPINIÓN

ROBERTO ROCK

https://www.facebook.com/roberto.rock.948

rockroberto@gmail.com

Retrato Hereje

Pemex y el ajedrez de Claudia

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas multimillonarias

Hasta el cierre de la semana, reportes de fuentes confiables apuntaban que el presidente López Obrador sostenía con su sucesora, Claudia Sheinbaum, el mayor punto de disentimiento desde que comenzó el proceso de transición, a causa de la insistencia de Palacio para que Octavio Romero Oropeza sea ratificado al frente de Pemex.

La operación de la empresa petrolera mexicana será un punto de quiebre en el manejo de las finanzas públicas durante la administración de la doctora Sheinbaum. Pemex tiene deudas por 106 mil millones de dólares y debe a proveedores otros 350 mil millones de pesos, el equivalente a un punto del Producto Interno Bruto (PIB), según reportes oficiales al cierre de 2023.

Romero Oropeza es originario de Tabasco, donde estudió agronomía en el Colegio Superior de Agricultura Tropical, eventualmente cerrado por alegatos de fallas graves en la formación de sus alumnos. Compañero de batallas políticas y partidistas de López Obrador desde 1989, fue también su oficial mayor en el gobierno del Distrito Federal (2000-2005), periodo en el que la Auditoría Superior de la Federación reportó descuido sistémico de los controles financieros confiados a Romero Oropeza durante su encomienda capitalina.

Desde hace semanas la presidenta electa ha tomado medidas para impedir o al menos reducir el impacto de la permanencia de Romero Oropeza en Pemex. A ello respondió la designación de su más cercana operadora financiera, Luz Elena González, como próxima secretaria de Energía, en una apuesta por generar un control de daños sobre esa empresa estatal.

Incluso, ha estudiado una nueva estructura del gobierno —en proyecciones diseñadas por Raquel Buenrostro, próxima secretaria de la Función Pública—, para crear una "supersecretaría" de Energía y absorber lo mismo a Pemex que a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde esta semana podría ser anunciado que Víctor Rodríguez Padilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	05/08/2024	OPINIÓN

será el sucesor de Manuel Bartlett.

Sheinbaum Pardo notificó también al ratificado secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que la titular de la subsecretaría de Egresos será ocupada por otra incondicional de ella, Bertha Gómez Castro, quien en el Gobierno de la Ciudad de México desempeñó la misma responsabilidad bajo la supervisión de la citada González Escobar. En Egresos se halla Juan Pablo de Botton, igualmente cercano a Palacio, pero asumirá la cartera de Administración y Finanzas durante el próximo gobierno capitalino de la morenista Clara Brugada.

La información recabada indica que el argumento de López Obrador para presionar a Sheinbaum por la ratificación de Romero Oropeza es que debe supervisar la entrada en operación de la nueva refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco. Pero este proyecto fue desarrollado en realidad por la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, actual gobernadora electa en Veracruz.

De acuerdo con cifras oficiales, el costo de la construcción de esa refinería "brincó" de 8 mil millones de dólares a cerca de 17 mil millones de dólares. Se han producido al menos cinco anuncios para su entrada en operación, pospuesta en todas las ocasiones. Expertos han declarado que la refinación en esas instalaciones nunca será rentable, porque resultará más cara que importar gasolinas.

Otros indicadores del desempeño de Romero Oropeza al frente de Pemex revelan una incesante caída en la producción de petróleo, desplome en reservas probadas y probables. Se hallan detenidos los trabajos de exploración y producción de nuevos pozos. Es la empresa en su ramo más endeudada y menos rentable del mundo.

Esa es la herencia envenenada de Romero Oropeza en Pemex. Se ignoran las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se le ratifique en su puesto. Y el dilema de Claudia Sheinbaum es someterse a los pactos palaciegos, o sostener que la economía del país no podrá salir a flote llevando atado el grillete de un Pemex podrido.

HERENCIA

SE IGNORAN las razones reales por las que el presidente López Obrador desea que se ratifique a Octavio Romero Oropeza al frente de Pemex

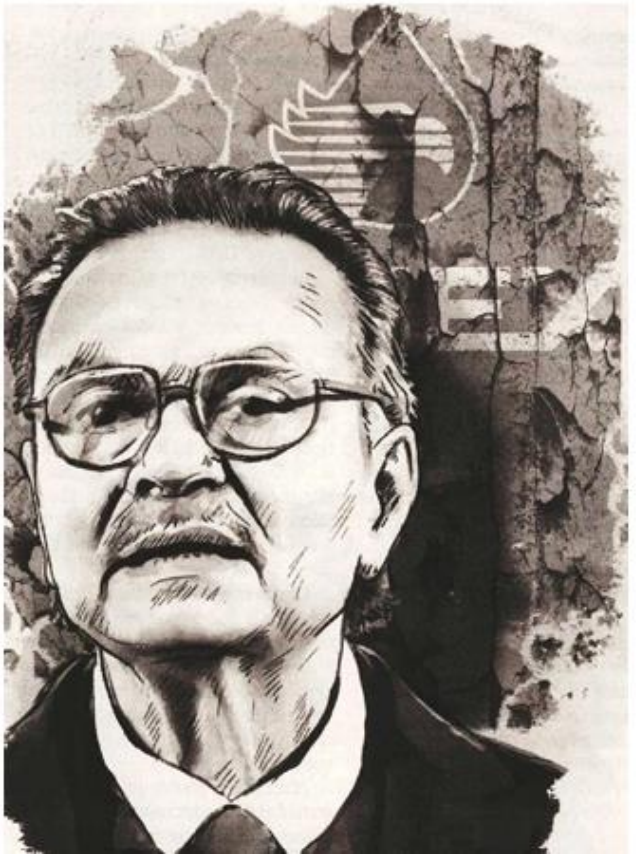

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	05/08/2024	OPINIÓN

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

LAS CONTRADICCIONES DE CIRO Y LA OPOSICIÓN SUPLANTADA

Por Koldo Herria

"Un príncipe que quiera mantenerse tiene que aprender a poder no ser bueno, y usarlo o no usarlo según la necesidad"
El Príncipe

La oposición partidista está hecha añicos y deja vacíos enormes que son ocupados por analistas y especialistas jurídicos que, en plena campaña contra el "cambio de régimen", utilizan sus propios espacios de difusión y acuden a medios críticos (es un elogio) como los de Carmen Aristegui, Joaquín López Dóriga o Ciro Gómez Leyva (de quien deseamos que continúe con su trabajo periodístico en México y no sea cierto el rumor de su autoexilio).

La oposición ofrece imágenes que no permiten documentar el optimismo.

Xóchitl Gálvez cada vez se parece más a Hiroo Onoda, el soldado japonés que fue el último en enterarse de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial y el último en rendirse (tardó 29 años en aceptar que fueron derrotados).

La candidata presidencial perdedora logró movilizar un número importaante de votos y tiene capital político, pero no se ha percatado de que no le conviene a ella, ni a sus leales, mantener, convertido en cantaleta, el mismo discurso que la llevó a perder. Se quedó atorada como Onoda, cuando podría evolucionar.

Alias *Alito*, el pequeño Nicolás Maduro del PRI, ni la burla perdona, demuestra su incapacidad para cumplir reglas, deliberar, incluir, dialogar, negociar, reformar su dañado partido democratizándolo, dotándolo de contenido… Está atrapado en un bucle sin fin…

Marko Cortés no entiende que no entiende.

Casineros, padroneros y cartelistas inmobiliarios conjuran para repartirse patrimonialmente los espacios de control panista y como su próximo dirigente nacional, **Jorge Romero**, no sabe leer, es probable que, en lugar de ser el principal partido de oposición, se convierta en una **réplica pirata** de Milei.

Mientras tanto, los abajo firmantes de toda la vida decidieron abrir una franca campaña contra la sobrerrepresentación partidista en el Congreso.

Ciro Murayama encabeza la campaña, no como el líder de una rebelión, sino porque sus ideas y argumentos marcan la pauta que el resto de la comentocracia y los sociedad civilistas han seguido.

Hasta el patriarca de la transición democrática, José Woldenberg, recurre a los recursos que Ciro a puesto en la mesa, ya no digamos Aguilar Camín y varios juristas como Pedro Salazar (con retórica más leguleya) o Diego Valadés (con soberbia). La sobrerrepresentación y sus límites establecidos en la ley son una trampa que los legisladores de los partidos políticos aceptaron de gobiernos priistas y panistas con el propósito de mantener gobernabilidad, pero sin pasarse de la raya. Durante años, la trampa ha sido aceptada por todos, autoridades electorales, gobiernos de la alternancia, analistas… los únicos que protestaban, sin eco, eran los partidos minoritarios que, en cada legislatura en lo que va del siglo, han sido subrepresentados.

LAS CONTRADICCIONES DE CIRO

En 2018, el fenómeno se hizo más evidente y Ciro Murayama promovió un acuerdo al interior del INE (todavía era consejero) para aplicarse en las elecciones de 2021, a partir del cual se identifica la militancia real de las candidaturas propuestas de los partidos (a través del registro de militantes con que cuenta el INE) y se acredita la identidad partidaria a la hora del reparto de plurinominales, de tal suerte que se dificulta dar gato del PVEM, por liebre de Morena.

Con esa resolución válida, aunque cuestionada por el derecho político para elegir libremente donde militar, se reduce levemente la sobrerrepresentación.

Es una decisión aprobada por el Consejo del INE, a propuesta de Murayama, que se basa en la asignación de legisladores partido por partido y no por coalición.

Y ese es justo el dilema que deben resolver consejeras y consejeros del INE y, posteriormente, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: ¿se distribuyen las 200 curules plurinominales entre cada partido político, a partir de su porcentaje individual o por coalición?

El hecho es que en todas las elecciones federales en las que Ciro fue consejero, el INE aplicó la Constitución repartiendo curules partido por partido y, ahora, le piden a Mónica Soto y Guadalupe Taddei que hagan lo que ellos no hicieron.

Sobre el trasvase de triunfos, la ley obliga a las coaliciones a definir cómo postulan candidaturas.

El procedimiento de elección constituye un reparto previo de postulaciones y no hay, ni puede haber, una redistribución posterior de triunfos.

Ya señalamos, como ejemplo de la práctica legal de brincar restricciones mediante postulaciones cruzadas, cómo el panista Mauricio Tabe fue candidato del PRI a la alcaldía de Miguel Hidalgo.

¿Los votos valen lo mismo? Sí y no.

En el principio de mayoría relativa, la diputación la obtiene quien tenga mayoría simple, sea que gane con 18 o con 51 por ciento de los votos.

Una curul cuesta más votos que otra.

En el caso de las plurinominales, el valor del espacio legislativo en número de votos se acerca a lo obtenido por el partido.

La trampa de los nuevos opositores está en calcular el valor del voto revolviendo sistema de elección. En el foro "Voces contra la sobrerrepresentación" del Frente Cívico Nacional, María Amparo Casar confesó que **el objetivo de luchar contra la sobrerrepresentación es evitar el cambio de régimen** que promueve Morena.

Para eso es la campaña, por eso suplantan a la oposición, dan la pelea por lo que los partidos no luchan.

No importan las contradicciones, es una lucha patriótica, en la que no se percatan de que, si lograran su cometido, para reformar la Constitución se dependería de Alias Alito o de Marko Cortés y sus legisladores.

¡Qué horror!

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST.

Un libro: "Discurso y verdad. Conferencia sobre el coraje de decirlo todo." (S.XXI) Michel Foucault. Se trazan los usos y contextos históricos de una práctica discursiva que se apoya en el derecho y la libertad de expresar una verdad aun a riesgo de generar ira, rechazo o represalia.

Una serie: "Vuelve a volar" (Netflix). Mini docuserie sobre la gimnasta Simone Biles cuando intenta encontrar el equilibrio entre su vida personal, su salud mental y los entrenamientos mientras prepara su regreso a los Juegos Olímpicos.

Un podcast: *Voces desde el Colegio Nacional (Colnal)* Conferencias en la llamada casa de la "Libertad por el saber. Recomendable la charla de Juan Villoro sobre Jorge Ibargüengoitia.

***koldoherria@hushmail.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	0	05/08/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

Sin Protocolo | ¿Golpe de Estado en San Lázaro?

Previo a la pasada elección presidencial **desde el oficialismo se hablaba de un inminente "golpe de Estado".**

En Palacio Nacional **se le endilgaba el hecho a la oposición** que siempre salió en defensa de los organismos autónomos.

Sin embargo, **las cosas resultaron diametralmente opuestas**, con el amago de imponer la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

¿De concretarse sería un golpe de Estado a la democracia? Todo apunta a que esa será la ruta.

Si a San Lázaro llega la sobrerrepresentación, **las reformas a la Constitución serían reactivadas luego de tres años de pausa.**

La única aduana que podría frenar cualquier exceso en las reformas a la Carta Magna, sería el Senado de la República.

Unos cuantos votos son los que la mayoría de Morena y aliados, tendrían que conseguir de la oposición. Y eso no es nada imposible.

En estos momentos, **cualquier partido de oposición, se encuentra en la tesitura irresistible de ser doblado para satisfacer las exigencias el régimen.**

El saldo de la pasada elección causó implosión al interior de cada partido político que postuló a Xóchitl Gálvez para la Presidencia.

La debilidad es palpable en cada fuerza política, que **tiene sus propios ajustes de cuentas y revanchismos.**

Y la falta de esa unidad, reflejada hacia el exterior durante la campaña, hoy es más latente. No la hay unión. Cada cual va por su ruta.

Al interior del PAN, **hay una disputa encarnizada por el cargo que dejará vacante Marko Cortés** a **Jorge Romero.**

En el PRI, **Alejandro Moreno echó a andar la poderosa maquinaria** de su Asamblea Nacional y el Consejo Político para encumbrarlo en contra de las discrepancias internas.

En el PRD está en puerta el anuncio de pérdida de registro nacional por el INE, lo cual no pasará de este mes.

Y mientras del otro lado, **Morena y aliados crean el imaginario de que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados es un hecho.**

El agotamiento y desánimo en la oposición pareciera ser la gran oportunidad del régimen para imponerse, aunque la ley se lo impida.

Ese **sería un devastador golpe de Estado a la democracia**, y pondría de rodillas al Poder Legislativo ante las ordenes de **Andrés Manuel López Obrador** durante el primer mes de la siguiente legislatura.

Esa es la disyuntiva entre los **partidos omisos ante el eventual descarrilamiento de la democracia.**

PROSPECCIÓN... La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera** llamó a "no bajar la guardia" y "seguir luchando" por la igualdad de género para asegurar una representación equitativa en todos los niveles y poderes de gobierno. Dijo que la paridad debe concebirse como un derecho constitucional para la igualdad en el ejercicio de oportunidades. "Las mujeres llegamos al poder en igualdad, y hoy tenemos equilibrio de representación; eso nos ha permitido como nunca en la historia, avanzar en las modificaciones a la Constitución y leyes reglamentarias", añadió. En las LXIV y LXV Legislaturas del Senado de la República, se incluyó en la redacción de la Carta Magna el principio de "paridad en todo", recordó.

X: @JoelSaucedo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	10	05/08/2024	OPINIÓN

Línea 13

LÍDER PRIISTA ACUDIRÁ AL TEPJF EN BUSCA DE UNA PLURI

•El que no digiere la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), al validar la distribución de las diputaciones plurinominales, es el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso capitalino, **Ernesto Alarcón Jiménez,** por lo que criticó la decisión de los magistrados electorales, pues le otorgan una sobre representación indebida a Morena. Incluso, acusó que se trató de un fallo ilegal a todas luces, en una sesión al vapor. Por ello, nos enteramos, amenaza con acudir a la Sala Regional y, de ser necesario, a la Sala Superior del TEPJF para que se haga justicia. Es decir, esto del "agandalle" morenista va para largo. Aunque no mucho, pues la autoridad electoral lo tendrá que decidir horas antes de que los integrantes de la Tercer Legislatura rindan protesta.

PANISTAS QUIEREN ADELANTAR TIEMPOS

•Los aspirantes a la dirigencia del PAN en la CDMX están adelantando los tiempos de más y se está dando, dicen, un jaloneo innecesario entre la diputada local **Luisa Gutiérrez Ureña** y **Rafael Medina,** quienes hasta el momento han levantado la mano para suceder a **Andrés Atayde.** Antes de que se pelee por la dirigencia partidista, antes tendrán que resolverse el tema de las diputaciones locales plurinominales, después definir quién será el dirigente nacional del blanquiazul y, finalmente, el tema de la CDMX. Alguien tendría que recordarles a los panistas el viejo refrán de que "no por mucho madrugar amanece más temprano".

PLEITOS ENTRE 'TRIBUS' DEL PRD, PROFUNDIZAN EL HOYO EN QUE ESTÁ SUMIDO ESE PARTIDO

•Si de pleito hablamos, en el PRD no cantan mal las rancheras, pues cada vez son más evidentes las diferencias entre los dos grupos, encabezados por **Los Chuchos** y el de **Nora Arias.** Aunque si dijéramos quién va ganando por el control del Sol Azteca, diríamos que sería el bando de Los Chuchos, no por inteligencia o negociación, sino por su número de consejeros, pues en éste se identifica a **Karen Quiroga, Alfa González, Verónica Juárez, Angel Ávila, Rocío Barrera e Isaías Villa, mientras que, del grupo de Nora,** destacan: la diputada federal **Elizabeth Pérez, Miguel Ángel Mancera,** que no es consejero, pero ayuda en tribunales y **Héctor Bautista.** Falta ver con quién se decantarán los consejeros que tenía el experredista **Víctor Hugo Lobo,** porque de ellos dependerá la nueva dirigencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	05/08/2024	OPINIÓN

A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

Tan pronto se valide la elección federal esta semana, el INE, que preside **GUADALUPE TADDEI**, retomará, desde donde se quedó, el tema de los nombramientos pendientes de funcionarios de ese instituto, pues durante todo el proceso electoral se trabajó con encargados de despacho, ante las diferencias existentes entre los consejeros, que no lograron alcanzar consensos sobre los perfiles propuestos.

Los nombramientos de jefes definitivos generarán desplazamiento de personal, pero no despidos generalizados, como algunos temen o quieren hacer creer, sino sólo acomodo de piezas dentro del propio instituto. Aun así, no descarte ríspidos debates entre los bandos opuestos dentro del INE, pero ya sin tener en agenda una elección federal de tanta importancia como la que acaba de pasar.

JAQUELINE BAUTISTA

Nos cuentan los que saben, que en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, mientras se discutían diversas modificaciones al artículo 123 Constitucional, la diputada federal por Jalisco, **Laura Haro Ramírez**, recordó que el 2 de agosto de 2023 había presentado una iniciativa en materia de igualdad salarial, que beneficiaría a grupos históricamente discriminados como las mujeres, los pueblos originarios, personas con discapacidad e integrantes de la diversidad sexual.

Pero *hete aquí* que al someter a votación la reserva de la diputada **Haro**, las fracciones de Morena y aliados se manifestaron por la negativa. Posteriormente, la diputada oaxaqueña, **Irma Juan Carlos**, que preside la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, quien votó en contra de la iniciativa, de manera insólita se tapó los oídos mientras **Laura Haro** buscaba generar un consenso y, para finalizar, la morenista se levantó diciendo que iba al sanitario "a hacer popó" (sic), lo que le parecía algo más útil que votar en favor de los pueblos indígenas. Así de ese nivel el debate en San Lázaro.

**

Donde las cosas no se han detenido es en Monclova rumbo a la venta de Altos Hornos de México, luego de la desincorporación forzada a la que fue sometido **Alonso Ancira** tras quebrarla. La semana pasada estuvieron en la zona agentes canadienses y esta semana, nos dicen allegados a la transacción, vendrán de una siderúrgica brasileña para hacer un "due diligence" de dos días, evaluar instalaciones, así como los activos de la empresa

Estas visitas son esenciales para que los inversionistas interesados puedan revisar de primera mano el estado y el valor de los activos de AHMSA. El proceso está siendo asesorado por Rothschild & Company, un reconocido grupo de servicios financieros.

**

Sin duda que uno de los momentos más esperados en esta última semana de los Juegos Olímpicos París 2024 es la

presentación, este lunes, del equipo mexicano de natación artística. La expectativa resulta de la posibilidad de que sumen alguna medalla para México, pero también porque a mediados del año pasado **Nuria Diosdado** y algunas otras integrantes del equipo denunciaron que tuvieron que vender trajes de baño para pagar sus viajes de preparación ante el retiro de becas por parte de la Comisión Nacional del Deporte, que dirige **Ana Gabriela Guevara**.

"Por mí, que vendan calzones...", les contestó aquella vez la exvelocista mexicana ¿se acuerda? Pues este lunes las nadadoras mexicanas debutan en París y la posibilidad de medalla, dicen los que saben, es alta. Que así sea, porque la titular de la Conade no anda nada contenta con los resultados que hasta ahora han dado los atletas mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	05/08/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La infección del chavismo en la 4T

La autoridad electoral de Venezuela ignoró el *ambiguo y terso llamado* del viernes de los presidentes de Brasil, Colombia y México para que muestre los resultados de la votación en las elecciones del 28 de julio que Nicolás Maduro dice haber ganado.

El exhorto es una *variante descafeinada del "voto por voto, casilla por casilla"* de 2006, cuando el actual primer mandatario fue derrotado por Felipe Calderón.

"Seguimos con mucha atención el *proceso de escrutinio de los votos* y hacemos un llamado a las *autoridades electorales de Venezuela* para que avancen de forma expedita y *den a conocer los datos desglosados por mesa de votación*. Las controversias sobre el proceso electoral deben ser dirimidas por la vía institucional. El principio fundamental de la soberanía popular debe ser respetado *mediante la verificación imparcial de los resultados*", dice el comunicado suscrito por Luiz Inácio Lula da Silva, Gustavo Petro y AMLO.

Horas antes de conocerse el texto a tres manos, en Caracas y de madrugada, *testaferros encapuchados y armados* de la dictadura irrumpieron en las oficinas de María Corina Machado y su partido, amagaron al personal, *levantaron* a un colaborador, causaron destrozos y robaron documentos y computadoras.

Al día siguiente (sábado 3 de agosto), el aludido Consejo Nacional Electoral volvió a dar ganador al tirano sin alguna mínima prueba demostrativa.

Lula, Petro y López Obrador pidieron a los actores políticos venezolanos mantener la paz social, porque *"proteger las vidas humanas"* debe ser la preocupación prioritaria "en este momento", y les recomendaron "máxima cautela y contención" en las manifestaciones públicas.

Pero los sicarios de Maduro, en menos de una semana, han *asesinado a una veintena* de "adversarios" y las fuerzas represoras encarcelado a más de mil 200 venezolanos por exigir que se transparenten los resultados.

Sin tapujos, el déspota advierte que "nunca se aceptará" que sus adversarios gobiernen esa nación y anuncia la construcción de dos *"cárceles de seguridad"* para quienes insistan en que su reelección es fraudulenta.

AMLO sin embargo sigue impermeable a los atropellos.

¿Será porque su "humanismo" es tan "bolivariano" que su gobierno cobija al lugarteniente venezolano del coautor intelectual de los facciosos nuevos libros de texto gratuitos, el titular de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, que se llama *Sady Arturo Loaiza* y fue director de *proyectos especiales del Ministerio del Poder Popular* para las Comunas y Movimientos Sociales de Venezuela?

De chavismo también están contagiados personajes del lopezobradorismo que han detentado cargos legislativos y partidistas, entre otros Héctor Díaz Polanco (hasta hace dos años presidente de la Comisión de *Honestidad y Justicia* de Morena), Gerardo Fernández Noroña y Dolores Padierna, quienes vienen impulsando la idea de que México adopte la vía "bolivariana" que encarna el miserable psicópata que, desde luego y *con efusividad agradeció el inútil escrito* de Lula, Petro y AMLO...

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	05/08/2024	OPINIÓN

A 90 días, Harris está creciendo

A tres meses exactos de la elección presidencial en Estados Unidos, la moneda está en el aire. Después de semanas en las que el rumbo de la historia parecía alinearse a su favor, Donald Trump hila varios días cometiendo errores. La semana pasada se presentó en un foro organizado por la respetada asociación de periodistas negros y cuestionó la identidad racial de Harris. Lo hizo, además, con gran torpeza verbal. Trump probablemente intentaba minar el creciente respaldo de Harris entre la comunidad afroamericana (que había dejado de apoyar a Biden), pero la manera de hacerlo no tiene pies ni cabeza. Dudar de la identidad racial de Harris es indefendible.

Lo mismo sucedió a finales de la semana en un mitin en Georgia, estado indispensable para Trump. Ahí, Trump atacó al gobernador republicano Brian Kemp, que es respetado y popular.

Trump cerró con broche de oro en ese mitin atacando a Bruce Springsteen, quizá la figura más icónica de la música estadounidense y enormemente popular en Pensilvania, otro estado indispensable para Trump. "En realidad no me gusta (Springsteen)", dijo Trump. "Tengo un mal rasgo: solo me gusta la gente que me quiere". Atacar a Bruce Springsteen podría parecer un asunto menor. Dado quién es Springsteen y su influencia con un demográfico crucial, es más bien lo contrario. El productor de televisión y experiodista David Simon lo explica mejor: "Trump acaba de restarse los votos de 5 mil hombres blancos de los suburbios de Filadelfia y Pittsburgh, de esos que es-

Por primera vez en meses, la candidata encabeza las encuestas nacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	05/08/2024	OPINIÓN

cuchan 'Born In The USA' como himno patriótico".

La campaña demócrata atraviesa por una dinámica muy distinta. A unas horas de dar a conocer a su compañero de fórmula, Kamala Harris ha sumado a su equipo a las figuras más relevantes de las dos exitosas campañas de Barack Obama. Con un par de excepciones, el equipo que llevó a Obama al triunfo en 2008 y 2012 ahora trabaja para Harris. La vicepresidente ha sido inteligente y disciplinada. Y ha sido valiente. Cuando Trump amenazó con cancelar el debate presidencial de septiembre, Harris lo retó directamente, mirando a la cámara (Trump dijo después que finalmente sí debatiría, pero en Fox News y con público; Harris insiste en que estará en la hora acordada previamente).

Las encuestas ya registran este cambio en la marea. Por primera vez en meses, la candidata demócrata encabeza las encuestas nacionales (Biden nunca pudo quitarle la ventaja a Trump) Varios factores lo explican. Harris ha mejorado notablemente con los votantes afroamericanos, sobre todo con las mujeres, que son fundamentales en la coalición demócrata. Su apoyo entre los más jóvenes también ha aumentado. El entusiasmo de la base electoral demócrata le ha dado a Harris cifras récord en recaudación de fondos de campaña, asunto crucial en los 90 días que restan rumbo al primer martes de noviembre. La dinámica le ha dado a Harris una ventaja sobre Trump en los tres estados clave del llamado cinturón del óxido: Michigan, Wisconsin y Pensilvania. Si gana esos tres estados, ganará la elección.

A tres meses, y aunque nada está escrito, Donald Trump es, todavía y por muy poco, el favorito. Pero la inercia de la elección está del lado de los demócratas. Harris sigue necesitando una campaña perfecta. El reloj corre. ●

@LeonKrauze

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	05/08/2024	OPINIÓN

Por una gasolina a 10 pesos por litro

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

A más de dos años de haber sido inaugurada y luego de más de 18 mil millones de dólares gastados en su construcción, la refinería de Dos Bocas entró parcialmente en operación en una estrategia global que es fallida, en virtud de que mientras en el mundo se avanza hacia las energías limpias y por un mundo sustentable, el gobierno mexicano le apostó a seguir en la ruta de consumir combustibles fósiles, que además de que contaminan, son más caros en su impacto al consumidor final.

Dicen que, en las próximas semanas, la refinería de AMLO estaría procesando 360 mil barriles diarios de combustibles y con ello se evitará la correspondiente importación; sin embargo, ello está por verse, en virtud de que el discurso oficialista no se caracteriza por ser veraz.

Dos Bocas, en primera instancia, resultó una fábrica de nuevos ricos, empezando por la responsable general de este proyecto, Rocío Nahle, quien, a decir de las investigaciones hechas por varios empresarios, entre ellos, Arturo Castagné Couturier, y reportadas en los medios de comunicación, su patrimonio inmobiliario creció exponencialmente en la medida que avanzaba la obra.

Se habla de la soberanía energética alcanzada durante la gestión de AMLO, pero además de resultar una mentira más, "encueró" la fragilidad de todo el sistema de refinación de gasolinas que tiene el país, que ha perdido capacidad de refinación, además de que los procesos, en algunos casos, son más costosos que el propio precio de venta.

Las seis refinerías que se tienen son Minatitlán, Cadereyta, Madero, Salamanca, Salina Cruz y Tula, y ahora con Dos Bocas y Deer Park, y que, en conjunto, cerrarán el 2024 con un volumen de proceso de crudo de 1.724 millones de barriles diarios, no se habilitaron para alcanzar toda su capacidad y por ende se quedaron solo en cifras alegres vertidas por el ingeniero agrónomo Octavio Oropeza, director general de Pemex, ya que al mes de abril, por ejemplo, las seis refinerías que están en territorio nacional procesaron 950.6 mil barriles diarios de petróleo crudo.

De esta manera, las refinerías del país trabajaron al 58 por ciento de su capacidad. La menor refinación se debió, en gran medida, a la menor producción de la refinería de Tula, Hidalgo, que solo logró procesar 164.5 mil barriles diarios, lo que representó una caída mensual de 33.3 por ciento.

También Salina Cruz, Cadereyta y Minatitlán redujeron su productividad respecto al mes anterior, al disminuir sus procesos de refinación en 9.9, 6.0 y 4.2 por ciento, respectivamente.

Como se aprecia, en tanto el discurso oficial habla de que la refinación nacional va al alza,

los propios reportes de Pemex señalan lo contrario.

Lo cierto es que el gobierno no aumentó la refinación en el sistema nacional, sino que la contrajo y en este contexto compró Deer Park, donde despachan como directivos personajes afines al círculo cercano del poder, sino que hizo una apuesta muy arriesgada por la Dos Bocas, en la cual el retorno de inversión es muy cuestionable por su poca rentabilidad que dará, tanto en el aspecto social como en el económico.

Es decir, la política energética de la actual administración fue también un fracaso, al no alcanzar la supuesta soberanía energética que tanto prometieron al no importar gasolinas del extranjero.

Después de seis años, vimos que no solo no se cumplieron los acuerdos del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático, en el sentido de reducir los gases efecto invernadero, sino que se colocó a México en la lista de los países más contaminantes de la región.

Hasta la fecha, de acuerdo a cálculos conservadores, la refinería de Dos Bocas u Olmeca costó 18 mil millones de dólares, que bien se pudieron haber destinado en la construcción de plantas eólicas o solares, amén de clausurar las refinerías existentes para abatir los daños en la salud de los pobladores aledaños, al tiempo de bajar las tarifas eléctricas y de las gasolinas.

Se anuncia pomposamente que ya somos dueños de otra refinería y que ésta ya trabaja, por lo tanto; esperemos que a partir de mañana bajen los precios de la gasolina Magna, que ahora, en promedio tiene un precio de venta de 24 pesos por litro y que, como prometió AMLO en su campaña, bajará a los 10 pesos.

Si los panegíricos del régimen celebran que se consolidó la soberanía nacional con Dos Bocas, es el momento adecuado para que este júbilo se traslade al costo de las gasolinas y el diésel, para realmente valorar el esfuerzo de AMLO. ¡Por una gasolina de 10 pesos por litro!

"... esperemos que a partir de mañana bajen los precios de la gasolina (...), y que, como prometió AMLO en su campaña, bajará a los 10 pesos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	05/08/2024	OPINIÓN

Entre números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

Dos Bocas tiñe de rojo a Tabasco

Hace un par de días sonaba insistentemente mi celular, eran amigos de Paraíso, el municipio donde se ubica la Refinería Olmeca, esa hermosa tierra que amo profundamente, que vio nacer a mi padre y donde sigo viviendo maravillosos momentos en familia. La gente estaba escandalizada porque gran parte de las aguas de su Río Seco y la Laguna de Mecoacán comenzaron a teñirse de un color rojizo y había miles de peces y ostiones muertos; la falta de planeación y transparencia en la construcción de la Refinería de Dos Bocas está empezando a hacer de las suyas.

La salud también es una permanente preocupación, hay incrementos de irritación ocular, alergias, afectaciones pulmonares, estomacales, así como dificultad al respirar por el fuerte olor que provocan los residuos de la refinería y absolutamente ninguna autoridad los recibe, escucha o les explica qué está pasando. El presidente AMLO visitó la refinería este pasado sábado para anunciar por enésima vez que comenzarán operaciones y que llegará a su capacidad máxima de 340,000 barriles diarios.

La realidad es que a sus habitantes no les importa cuantos galones produzca porque hay miles de demandas sin respuestas, como la de cientos de pescadores que esperaron en las afueras de la mega obra para exponerle el cambio de color de las aguas, los peces muertos y la caída de casi 30% en sus ingresos desde que inició esa obra; pero una vez más la cerrazón y falta de empatía fueron la constante, nadie los escuchó.

Como diputada pero principalmente como paraiseña adoptiva, he pedido a la Secretaría para el Desarrollo Energético de Tabasco nos informe qué están haciendo para determinar las causas de este fenómeno, además que nos digan cuáles son las medidas para mitigar los daños ocasionados por la falta de implementación de los planes de mitigación de la contaminación que ocasionó su construcción, y eventualmente su operación, y finalmente, cuáles serán las sanciones a los responsables.

Otro tema del que pocos hablan son las pruebas de operaciones en las 18 plantas de Dos Bocas, no olvidemos que, aunque dicen que ya está refinando en realidad siguen en etapa de pruebas. Este periodo es sumamente delicado, dada su cercanía con centros urbanos, educativos y hospitalarios. Los derrames en el agua son sólo una evidencia de que algo está fallando, pero imaginemos si llegara a suscitarse una fuga de gas o incluso una explosión, eso podría arrasar con todo Paraíso; esto último me lo comentó un jubilado de Pemex con 36 años de experiencia.

Presumieron en este evento que se construyó en un tiempo récord, evidentemente a costa de nuestros impuestos, pues dice **Octavio Romero** que costó 16,816 millones de dólares, es decir, más del doble de lo que anunciaron al inicio de su construcción. Pero el costo es mucho más, recientemente la petrolera incluyó en sus reportes ante la bolsa de valores de Nueva York sobre inyecciones de recursos adicionales por 2,122 millones de dólares. Y créanme, aquí no va a acabar, Dos Bocas ha traído una fuga imparable de dinero para Pemex, problemas y desgracia para los habitantes de Paraíso, Tabasco y prácticamente ningún beneficio para México.

Sin duda, la política energética será el mayor desafío para **Claudia Sheinbaum** si desea mantener el equilibrio de las finanzas públicas y preservar un futuro sostenible para todos, uno que la 4T de Andrés Manuel nos quiere quitar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	05/08/2024	OPINIÓN

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

@abasave

El raro espécimen llamado demócrata

A la memoria de mi amigo José Agustín Ortiz Pinchetti.

Es más fácil que un ego populista pase por el ojo de una aguja que un extremista entre en el reino de la democracia. Quien abraza una ideología con celo fundamentalista, en efecto, puede ser todo menos demócrata. La lucha por alcanzar y mantener el poder le es preeminente. Le importa el fin, no el medio. Aplaude las elecciones democráticas mientras lo entronizan pero en el momento en que dejan de hacerlo, tan pronto como la oposición le arrebata el apoyo mayoritario, las desvirtúa.

Concentrémonos en el populismo, una de las manifestaciones —no la única— del extremismo. Un líder "iluminado" puede ser un fanático de izquierda o de derecha. Puesto que cree que su doctrina es la verdad revelada y se considera a sí mismo un ser providencial que encarna la trascendental redención de su patria, ve a la democracia como una herramienta táctica, desechable, útil sólo en tanto le ayude a cumplir su misión. Su credo es el único legítimo —no hay más camino a la salvación— y por eso no respeta la voluntad popular cuando le es adversa. Permitir la alternancia es una apostasía. Por eso, porque no puede tolerar la disidencia ni admite que haya otro representante del pueblo, el populista es intrínsecamente autoritario.

> "Hay líderes menos iluminados, desde luego, quienes tan solo quieren ser poderosos"

Hay líderes menos iluminados, desde luego, quienes tan solo quieren ser poderosos. Esos fingen creer, fingen su compromiso con el pueblo. Actúan, pues, y por ello son en cierto sentido menos peligrosos, aunque en otro lo son más. En efecto, todos hacen daño. Y es que en estos tiempos el disfraz democrático les es más funcional que la guerrilla o el golpismo para encumbrarse, como se demuestra en no pocos países que los han electo. Hoy por hoy es fácil que entren y endemoniadamente difícil que salgan, ellos o su claque. Tienen arrastre popular y eso les suele garantizar largas permanencias. Y cuando se les acaba el dinero para repartir —y con él los votos a cosechar— hacen fraudes y reprimen a los opositores. He aquí la diferencia: aunque el político procura mantener el poder, y muchas veces llega a hacer trampas para lograrlo, tiene límites. Solo los caudillos son capaces de todo para quedarse.

Tomemos el caso de Nicolás Maduro, el presidente de Venezuela. Está dispuesto a incendiar su país antes que aceptar su derrota. Atención: la lógica de ese tipo de regímenes parte de la premisa de que el triunfo de "la derecha" implica el arribo o retorno de los vendepatrias corruptos, y es preferible dinamitar la patria a "entregarla" y presenciar su fin. Es la mentalidad del monopolio de la legitimidad, del pensamiento único, emanada del totalitarismo y ahora propia de las autocracias populistas. En el mundo hay ejemplos conspicuos de esta tendencia. Usted, estimado(a) lector(a), identifíquelos. ¿Cuáles son iluminados, cuáles actores? ¿En qué etapa está cada uno de ellos?

La democracia es contraintuitiva. El raro espécimen llamado demócrata aprende que sus pulsiones egoístas o impositivas son incompatibles con la paz social y el progreso, los cuales requieren de reglas democráticas que no han de cambiarse cuando no le favorecen. Aprende que la suya no es la única ideología válida, que quienes piensan diferente no son traidores y merecen respeto. Y ese aprendizaje es imposible desde el fanatismo, en cualquiera de sus expresiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	05/08/2024	OPINIÓN

ASTILLERO

Claudia: no traicionar // Seguir con legado de AMLO // Ex vocero señala a Corral // Maru impulsa proceso en Chihuahua

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA REITERACIÓN CLAUDISTA del compromiso de mantenimiento de las políticas obradoristas tuvo ayer momentos significativos durante una gira de trabajo que permitió a la virtual presidenta electa plantear que le mueve "una visión de largo plazo: vengo a Veracruz a decirles que no vamos a traicionar al pueblo, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México".

EL PLANTEAMIENTO REIVINDICA la continuidad de las políticas de un movimiento que se asume más allá de la sexenalidad. Durante las administraciones priístas la regla era el deslinde e incluso la confrontación con el antecesor; la docena panista ni siquiera tuvo esas oportunidades y, ahora, en el plano López Obrador-Sheinbaum, se trabaja en la consolidación de un proyecto a largo plazo. Ya se verá si en la realidad política, conforme avance el gobierno claudista, es posible mantener esa unidad y compromiso de continuidad.

EN OTRO TEMA: Antonio Pinedo Cornejo, quien fue coordinador de comunicación social y vocero del gobernador Javier Corral durante cinco años, declara: "No tengo duda de que se dieron algunas corruptelas que ameritan una investigación a Javier Corral, César Augusto Peniche (quien fue fiscal estatal) y Gustavo Madero (quien fue coordinador ejecutivo del gabinete de Corral)". Agrega: "Yo informé algunos casos de posible corrupción de los que me enteré, pero le hice saber al *Bayo* Valenzuela (fiscal estatal Anticorrupción) que a ellos les toca investigar las pistas, la fiscalía tiene agentes para hacerlo" (entrevista con Rafael Navarro, en el portal chihuahuense *Tal cual*: https://goo.su/HB1cRi).

AGENTES DE ESA fiscalía anticorrupción habían detenido en septiembre de 2023 a Pinedo Cornejo, bajo acusaciones de uso indebido de funciones y atribuciones (aunque el proceso se había iniciado en 2021 y el imputado gozaba de una suspensión definitiva, que lo obligaba a firmar ante un juzgado periódicamente, lo que incumplió y por ello fue declarado prófugo de la justicia).

EN ESPECÍFICO SE le señalaba de haber cometido actos de corrupción entre los años 2017 y 2018, cuando habría asignado contratos a empresas en las que laboraba su ex pareja sentimental, Abril Susana Pilar R. L." según informaron Rubén Villalpando y Jesús Estrada, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua (https://goo.su/67A2djQ). Los contratos implicaron 9 millones 370 mil pesos y fueron involucradas las firmas Xtreme Sports, Upcon y Malcomsat.

EL PASADO 19 de julio quedó Pinedo Cornejo en libertad condicional. Se apegó a un criterio de oportunidad y podrá ser testigo protegido en el juicio que se libra en aquella entidad contra Corral por enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Todo ello, en el contexto de un duro enfrentamiento que sostiene el gobierno panista de María Eugenia Campos Galván, a quien generalmente llaman Maru, contra quien duró 40 años en el PAN y el año pasado dejó tal partido para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum, quedar como senador plurinonominal y pretender convertirse en director de una agencia federal anticorrupción.

EL CORRALISMO HA acusado a Maru Campos de haberse beneficiado económica y políticamente (antes de ser gobernadora) de corruptelas a cargo del anterior gobernador priísta César Duarte y, además, de favorecer judicialmente la causa de este personaje *tricolor* que fue detenido en Estados Unidos y extraditado a México. Ahora, Maru Campos está empeñada en que se juzgue a Corral por presuntos actos de corrupción, en un proceso judicial (con mucha reproducción mediática aceitada) que podría haber frenado la intención de convertirlo en secretario federal de la Función Pública, aunque mantiene la expectativa de dirigir una agencia anticorrupción, como se mencionó líneas atrás. Además, Corral será senador a partir del 1º de septiembre próximo y parecería difícil que el propio partido Morena aprobara retirarle el fuero. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	05/08/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El poder de los militares cuando se enojan

"En primer lugar, no hay precedente, en ningún gobierno democrático, de que un mayor de justicia militar interrogue a un civil que encabezó los trabajos de una Comisión de la Verdad", escribió el lunes pasado Alejandro Encinas en su columna de *El Universal*.

Dijo el ex subsecretario de Gobernación, ex presidente de la Comisión Presidencial por la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa que "tampoco lo hay en que una dependencia del Ejecutivo federal, como lo es la Fiscalía General de Justicia Militar, ejerza acciones en contra del titular de otra institución del mismo Poder Ejecutivo (...) como sucedió en mi caso".

El asunto, derivado de la imputación por algunos delitos a militares desplegados a Iguala aquel día, recibió la condena y "preocupación" de organizaciones de derechos humanos y comentaristas de todos los bandos.

El asunto llegó el viernes en la mañanera. Al Presidente López Obrador le preguntaron si eso era una revancha contra Encinas: "No —dijo el Presidente—. Fue testigo, y además todos tenemos que contribuir y hablar con la verdad, y no hay ningún problema. No debe de haber fueros para nadie, menos en estos casos, hablar sobre lo que se hizo. Porque si se cometieron errores, también hay que decirlo. Pero no pasa nada, nada absolutamente. Y ojalá todos, todos, todos participen". Como en otras ocasiones cuando se trata del Ejército, el Presidente se puso del lado de los militares para luego minimizar los hechos... no pasa nada...

> Está claro que la institución está mirando a Encinas

Pero sí pasa. Pasa que el empoderamiento nunca antes visto en el último medio siglo del Ejército que ha provocado y permitido este gobierno les permite, cuando las cosas no salen como ellos, los verdes, quisieran, ir en contra de quien los ha empoderado.

No es gratuito que los militares acusados por ese caso, como los acusados por presunta ejecución extrajudicial en Nuevo Laredo, tengan medidas cautelares fuera de prisión a diferencia de la mayoría de los indiciados en México por crímenes similares.

Alejandro Encinas es hoy el coordinador de la transición para el equipo que gobernará la Ciudad de México los próximos años. Seguramente tendrá una posición importante en ese gobierno o, tal vez, en el federal.

Está claro que la institución más poderosa hoy en México lo está mirando. Y no están contentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	05/08/2024	OPINIÓN

La invención de la realidad

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

En noviembre de 2018, Enrique Peña Nieto fue a Guadalajara a entregar la Línea Tres del Tren Ligero de la capital jalisciense. Era una farsa. A ese transporte le tomaría otros 20 meses comenzar a rodar.

Además, no se habría terminado sin la decisión de Andrés Manuel López Obrador, quien también recogió el tiradero peñista del tren Toluca-CDMX; y a pesar de todo el apoyo no quedará este sexenio.

Pero cuando EPN puso una placa conmemorativa en esa línea del tren ligero, nadie creía –seguro ni él mismo– en lo que estaba haciendo.

Y no sólo porque eran los estertores de un sexenio particularmente fallido al hacer y al comunicar, sino porque la realidad contradecía abrumadoramente el intento propagandístico del mexiquense.

No pasa lo mismo con el actual sexenio, donde el Presidente se da el lujo, por ejemplo, de inaugurar dos veces la refinería Dos Bocas, que luego de haber sido declarada lista en 2022 este sábado fue de nuevo festejada como gran logro de la administración López Obrador.

El viernes una funcionaria queretana presumió en redes que había escapado de la oficina porque en ese día las peticiones ciudadanas resultan particularmente molestas. Ante su declarado abandono laboral, sus jefes la echaron.

No cambié de tema. Una reacción así, el despido de una funcionaria que encima *motu proprio* publica su deliberada irresponsabilidad, nunca fue la norma en los gobiernos anteriores, para nada lo es hoy en los de oposición, pero es muy, muy rara en los de Morena.

El despido de la quejumbrosa supone que sus jefes entienden que hay una contradicción entre la oferta que promueven –un gobierno de profesionales dedicados, por ejemplo– y la descarada actitud de la hoy desempleada.

En Morena recurren a una lógica distinta. Sin empacho repiten la apertura en Dos Bocas cuando ni siquiera hay certeza de que incluso en ésta, la segunda ocasión, ya produce gasolinas. Qué importa la contradicción entre realidad y discurso cuando éste es poderoso.

AMLO ha construido símbolos para cimentar la idea de una grandeza recobrada, proyectos que hablan tanto de nacionalismo como de vigor gubernamental, obras que la gente pondera muy por encima de sus eventuales virtudes, y no se diga de sus evidentes defectos.

Dos Bocas ya costó, sin haberse terminado del todo y sin que ya esté funcionando debidamente, más del doble de lo programado. Para subrayarlo: la planta resultará al menos cien por ciento más cara de lo que el Presidente prometió y comprometió.

A pesar del enorme sobrecosto Palacio Nacional no está en crisis de credibilidad, ni siquiera tiene la actitud de quien padece una tormenta de cuestionamientos por la falla presupuestal y la tardanza: actúan como quien dice sí, no funcionará antes de octubre, y qué.

En enorme contraste con el caso de la mediana funcionaria queretana, nadie pagará los platos rotos: tan es así que la encargada de medio construir Dos Bocas recibió de premio la candidatura al gobierno de Veracruz, mismo que asumirá en cosa de semanas.

Inventar una realidad básicamente mediática es el principal logro de este sexenio. Utilizó para ello todo tipo de ardides, incluso los ilegales (como cuando intentó socavar la credibilidad de sus críticos divulgando información privada).

Esa letanía que se basa en obras de relumbrón o en la prestidigitación de los "otros datos" ha sido un éxito. Ese logro, sin embargo, no está exento de costos.

Claudia Sheinbaum estuvo el sábado en Dos Bocas. Ya conoce de cerquita al elefante blanco que, doblemente inaugurado, le heredan en octubre. Suerte con llevarlo a un eficiente funcionamiento, más allá del discurso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	05/08/2024	OPINIÓN

Equilibrista

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México instó a implementar medidas para garantizar el derecho a la lactancia materna, especialmente en comunidades de bajos recursos. Subrayó la necesidad de que los Sistemas de Cuidados, tanto Nacional como de la Ciudad de México, aseguren acceso a bienes y servicios. Destacó el aumento de mujeres en la ocupación informal, enfatizando la importancia de proteger sus derechos y los de sus hijos.

Domador

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) advierte sobre la recopilación de datos personales en videojuegos y aconseja a los padres estar atentos. Recomienda supervisar las actividades en línea de menores, promover la comunicación sobre los riesgos en internet, usar herramientas de supervisión parental y verificar el propósito de la recolección de datos. También sugiere configurar la privacidad en los juegos, usar seudónimos, establecer contraseñas seguras, comunicarse solo a través de canales oficiales y deshabilitar la geolocalización para proteger la información personal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	05/08/2024	OPINIÓN

AMLO al desnudo

El gobierno obradorista no gobierna o esconde. Es inepto o está paralizado por lo que pudieran decir Zambada y Guzmán López sobre sus relaciones con la cuatroté

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Es patética la forma como se ha comportado el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete en las casi dos semanas desde que Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López fueron puestos bajo custodia de las autoridades judiciales de Estados Unidos. Su reacción lo dejó al desnudo porque su escudo de defensa, la mañanera, para esto no alcanzó. López Obrador quedó atrapado entre cómo administra al *Cártel del Pacífico/Sinaloa*, que se maneja con impunidad y ayuda electoralmente a Morena, y la necesidad de la administración Biden de quitarle la iniciativa al expresidente Donald Trump de sellar la frontera con México para resolver la migración y la crisis del fentanilo.

Han transcurrido 12 días desde que Zambada –a quien el Presidente trata con un respetuoso "el señor"– y Guzmán López están durmiendo en cárceles estadounidenses, sin que López Obrador sepa qué sucedió. Si es terrible que esté paralizado, es lamentable que lleve casi dos semanas pidiéndole información a Estados Unidos sobre lo que pasó en México, reconociendo que se vulneró la soberanía. Mejor ejemplo como el de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, ninguno, al difundirse su petición a Washington de informar de qué parte de México partió la avioneta con los narcos y ¡su plan de vuelo! El Ejército y la Marina, que controlan los aires y los aeropuertos mexicanos, están extrañamente ausentes.

El gobierno obradorista no gobierna o esconde. Es inepto o está paralizado por lo que pudieran decir Zambada y Guzmán López sobre sus relaciones con la *cuatroté*. En cualquier caso, este episodio, el más dañino del sexenio para López Obrador, provee un estudio de caso de lo que ha sido estos años: gritón, insolente, hostil y represor contra quienes se le atraviesan en el camino; tolerante, laxo y en contubernio por omisión con el crimen organizado, al que le ha regalado amplias franjas del territorio mexicano.

Enseña la destrucción del edificio institucional y las consecuencias de haber puesto a las Fuerzas Armadas a realizar tareas ajenas a su misión y responsabilidad, debilitando la seguridad interna, lo que impacta en la seguridad nacional, y el costo de haber girado el objetivo del Centro Nacional de Inteligencia de enfocarse en los cárteles de las drogas a ampliar el espionaje político, lo que dejó sin la información que ahora suplica a Biden se la proporcione.

Muestra además lo bien estudiado que lo tenían en Washington. Hace poco más de tres años, funcionarios de la Casa Blanca y el Departamento de Estado admitían que Biden había decidido voltear la vista ante los abusos de López Obrador en materia de libertades y ataque a los contrapesos –la política estadounidense tolera a los autócratas cuando no afectan sus intereses vitales– porque, pese a sus gritos mañaneros, hacía lo que le pedían para frenar la migración. Pero cuando le levantaban la voz, se achicaba, como cuando bajo presión ordenó la recaptura de Rafael Caro Quintero y la detención de Ovidio Guzmán López. El perfil de López Obrador era claro: es un bravucón que cuando lo confronta a quien no puede reprimir, se acobarda.

Funcionarios del gobierno

reconocieron que para bajar la presión de Estados Unidos el año pasado, se envió un mensaje desde Palacio Nacional a *Los Chapitos* para que dejaran de producir fentanilo, porque "las cosas estaban muy calientes". Fue cuando *Los Chapitos* colgaron mantas diciendo que no estaban metidos en el fentanilo y que actuarían contra quienes lo estuvieran. Fue una burla, pero como López Obrador continuaba acatando sus peticiones migratorias, se la dejaron pasar. Lo que cambió la ecuación fue que Trump, en campaña electoral, escaló las amenazas contra México y se burló de la debilidad de López Obrador ante los cárteles. Las prioridades se modificaron.

No se sabe qué sucedió exactamente el jueves 25, pero algunas afirmaciones de funcionarios estadounidenses no son ciertas. No les cayeron del cielo por el engaño del *Chapito* a su padrino, ni lo supieron una hora antes de que aterrizaran en Nuevo México. Un periodista con fuentes de primer nivel en ese gobierno recibió la información de la captura de Zambada tres horas antes de que se hiciera público. Se desconoce si fue entrega, detención, secuestro o extracción. Lo que se sabe es que la operación la encabezó un agente del FBI con gran experiencia en las redes de corrupción y colusión de autoridades con los cárteles, que estuvo tejiendo por años descabezar al *Cártel del Pacífico/Sinaloa*.

Dentro del gobierno mexicano hay dos hipótesis. Una del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que piensa que fue una entrega pactada; la otra, que ha circulado en los últimos días, es que los estadounidenses los capturaron en suelo mexicano. Nadie sabe nada aquí, porque no les han querido informar en Washington algo que los sacara de la oscuridad. El desdén con el que los han tratado es humillante.

Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad, cabeza de la relación bilateral, no sabía de lo que le preguntaba Jesús Ramírez Cuevas, portavoz presidencial, buscando confirmación sobre lo que corría con frenesí en las redes sociales. Sigue igual, y su par como responsable de la relación bilateral, Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Territorial de la Casa Blanca, no le ha convidado ningún dato. Gertz Manero nunca estableció una relación entre pares con el procurador general de Estados Unidos, Merrick Garland, por lo cual tampoco tiene información directa.

El fiscal se achicó a sí mismo y escogió como interlocutor al embajador en México, Ken Salazar, que fue excluido por Washington de lo que iba a suceder. Salazar no ha recibido información de su gobierno, lo que se explica por la desconfianza que tienen de él, por su cercanía genuflexa con López Obrador. Incluso estuvo cancelando la semana pasada visitas a Palacio Nacional. La única intervención clara de Salazar, quizá por acomodaticio y no por instrucción, es que cuando López Obrador comenzó a decir que todo había sido producto de la cooperación bilateral, advirtió a sus enlaces que si continuaba engañando a los mexicanos, el Departamento de Justicia lo iba a desmentir. El Presidente se calló. Y lo más grave, se cayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	05/08/2024	OPINIÓN

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

¿Por qué el peso pierde confianza?

En México el tipo de cambio es un indicador político: por las devaluaciones que se vivieron en el pasado tenemos por costumbre suponer que el valor del peso mexicano sirve para calificar el buen o mal desempeño de los gobiernos.

Hay una tonelada de razones por las que tal cosa es un error; sin embargo, las variables que definen a la cultura política no suelen ser razonables.

Andrés Manuel López Obrador lleva seis años afirmando que la apreciación del peso frente al dólar fue un indicador de la confianza política a propósito de su administración. Si esto fuese cierto, la depreciación en casi un 10 por ciento de la moneda mexicana en solo dos meses implicaría que dicha confianza se está deteriorando o, peor aún, que la fe en el próximo gobierno es menor.

Porque tienen mayor gravedad, antes de considerar los argumentos internos es necesario despejar los motivos que influyen desde afuera. El principal tiene que ver con que el peso mexicano es la moneda emergente que más se compra y se vende en los mercados cambiarios. Es así porque se trata de una moneda señal que está disponible durante los cinco días hábiles de la semana, las veinticuatro horas del día.

> Es la moneda emergente que más se compra y vende en los mercados

Para bien o para mal, tal circunstancia provoca que todo evento global afecte el valor del peso. Un ejemplo reciente fue el atentado contra Donald Trump que mejoró sus posibilidades de triunfo. La incertidumbre que implican las elecciones estadunidenses impacta no solamente sobre México, sino sobre todas las monedas emergentes.

De aquí a noviembre las elecciones del país vecino van a presionar al peso, lo mismo que la incertidumbre europea respecto de la guerra entre Rusia y Ucrania y las guerras en Oriente Medio.

A esta circunstancia, ahora sí, se suma la incertidumbre política interna. Mientras no se pueda descifrar el impacto que va a implicar el paquete de reformas constitucionales, en particular la judicial, el peso mexicano perderá valor en los mercados cambiarios.

A lo anterior se suman malas noticias reportadas la semana pasada para lo que resta de este año respecto a las tasas nacionales de inflación y crecimiento, así como la desconfianza del sector empresarial.

Zoom: El valor del peso será tan incierto como inciertos sean los escenarios nacionales e internacionales. Respecto de lo segundo, poco podremos hacer; en cambio, sobre lo primero sí que hay margen de maniobra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	05/08/2024	OPINION

PULSO POLÍTICO

SE SOLIDARIZAN CON MADURO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En plena brutal represión, emprendida por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, el encarcelamiento de al menos dos mil opositores y amenazas a hacer lo mismo con quienes los encabezaron y promovieron la nutrida marcha sabatina en Caracas en rechazo a su presunta reelección, sin que la Comisión Nacional Electoral que controla, haga pública la totalidad de las actas como lo demanda la comunidad internacional, el Presidente López Obrador y Morena se han solidarizado con el dictador, aun cuando hasta ayer México no emitía reconocimiento oficial alguno del resultado de ese proceso electoral.

Hasta ahora, además de Estados Unidos y gobiernos de países de la Unión Europea, varios otros de América Latina, como Argentina, Uruguay, Paraguay, Ecuador y Costa Rica, han proclamado a Edmundo González Urrutia como presidente de Venezuela, quien junto con la activista María Corina Machado, quien abandonó su clandestinidad, encabezaron la megamarcha del fin de semana en la capital venezolana luego de que sus oficinas fueron saqueadas el fin de semana por un grupo de hombres armados y encapuchados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Kamala Harris se convirtió en candidata oficial del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos y, también, en "la esperanza real de México" de que logre derrotar a Donald Trump, que es la mayor y peor amenaza para el futuro gobierno, cuando ella llegue a Palacio Nacional y el republicano a la Casa Blanca.

Si a eso se agrega el caso del arresto de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, uno de *Los Chapitos*, sin que el Gobierno de nuestro país tenga la menor idea de cómo fue detenido, el cofundador del Cártel de Sinaloa, o "convencido" por su ahijado, hijo de *El Chapo*, para ser llevado a Estados Unidos, sin que éste informe lo sucedido, el panorama, de ganar Trump, las cosas se complicarían más.

Fue inaugurada por segunda o tercera vez la refinería de Pemex en Dos Bocas, en el municipio tabasqueño de Paraíso, en una ceremonia encabezada por el Presidente López Obrador y su sucesora —quien según vaticinó él, "será la mejor Presidenta del mundo mundial"— que aseguró que en su Gobierno "no habrá traiciones" y también, reiteradamente, que no habrá aumentos de precios a gasolinas ni tarifas eléctricas.

Con todo y escoltas que le había asignado el ayuntamiento de Celaya, que resultaron heridos, el reportero de asuntos policíacos en redes sociales, Alejandro Martínez Noguez, fue ejecutado ayer en la carretera de Villagrán de ese municipio guanajuatense, al regresar de cubrir una información. En noviembre de 2022 sufrió un atentado del que salió ileso.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	05/08/2024	OPINIÓN

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Viene la ola de inteligencia artificial en medicina

El sistema de salud de México está ante un momento determinante para abordar el rezago y las enormes brechas que en muchos rubros arrastra desde hace décadas.

Para remontar el avance tecnológico abre grandes oportunidades, y en particular la inteligencia artificial puede ser una de las plataformas que nos ayuden a desatorar problemas muy específicos de salud que sólo vivimos los mexicanos. Por ejemplo la tardanza en el diagnóstico de enfermedades y, por ende, el encarecimiento del tratamiento por no haber sido oportuno; o los médicos saturados y desbordados en hospitales públicos.

Es una gran noticia que esté habiendo alta demanda para inscribirse al diplomado sobre inteligencia artificial en la Facultad de Medicina de la UNAM, que dirige la doctora **Carolina Sepúlveda**, y que se impartirá de septiembre a noviembre del 2024. Es el primero organizado en coordinación con la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) que preside **Héctor Valle**, y Transform Health, de **Gustavo Ross**.

Algunos hospitales se han subido a la ola pues aceptaron dar becas de 30-35% a sus profesionales; es de esperarse que haya cupo lleno, lo cual refleja la amplia expectativa que genera el uso de IA en la atención a la salud. El gran temor de muchos médicos es que la inteligencia artificial les reduzca oportunidades laborales. Pero es todo lo contrario. Como dice Gustavo Ross: "La pregunta no es si la inteligencia artificial reemplazará a los médicos, sino quiénes serán los que reemplacen a los que no la aprovechen." Y aquí se refiere a la práctica de la medicina en general, es decir incluidas otras profesiones vinculadas como nutrición, enfermería, psicología, etcétera.

Es importante que quienes ejercen dentro del ámbito de la salud tengan esa conciencia de que requieren no sólo actualizarse en su especialidad, sino aprender el uso de herramientas tecnológicas para ser eficientes y atender mejor a los pacientes. Si no lo hacen, se quedarán rezagados ante la velocidad de los cambios.

La formación de un nuevo médico puede tomar muchos años, pero capacitar a un médico para operar eficientemente recursos informáticos es más ágil y ello permitirá agregar nuevos servidores para atender muchos pacientes más; y esto es más fácil y a costos relativamente más bajos.

La digitalización de la salud va avanzando en México y con la IA será más factible aplicar los recursos informáticos que se pueden replicar cuantas veces se requiera. Porque además, la IA puede comparar, elaborar y evaluar de manera más efectiva y eficiente que la mente humana.

La idea es que la IA haga labores repetitivas de forma más eficiente y precisa, y le libere tiempo a los médicos para dedicarlo más al paciente o discutiendo casos con colegas o actualizándose, pero el reto por ahora es hacer que adopten la herramienta de IA.

Las herramientas de Inteligencia artificial están encontrando aplicación en todas las áreas, y en salud pueden ayudar a que los recursos sean mejor aprovechados. En un país como México con alta demanda e insuficiente oferta, es evidente su utilidad. Pero son los propios profesionales de la salud quienes irán encontrando los espacios para aplicar en solucionar. Las aplicaciones de IA ya se están viendo en el desarrollo de fármacos, en salud personalizada, en medicina de precisión y en medicina participativa.

El siguiente paso hacia adelante, nos hacen ver los organizadores del diplomado, es pasar a la medicina preventiva donde el paciente aproveche la IA para monitoreo automatizado de sus indicadores, para vigilarse y no tenga que ser el médico el que le diga qué hacer a cada momento, sino que la consulta médica sea para prevenir y realmente cuando no lo puedo hacer por mi cuenta.

Y entonces ahí, médicos y pacientes, podremos compartir la responsabilidad en el entendimiento de la enfermedad y en el tratamiento de la misma, incluso en el monitoreo. Será un cambio de paradigma importante, y es hacia donde nos estamos moviendo porque la tecnología nos lo permitirá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	05/08/2024	OPINIÓN

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Huachicoleo *'a la 4T'*

Andrés Manuel López Obrador siempre dijo que los presidentes de todo se enteraban, hasta que él llegó a ser Presidente, pues no es lo mismo ser borracho que cantinero.

El *huachicoleo* es el verbo que más conjugan los hidalguenses.

Ahora bien, hablando exclusivamente del *huachicoleo* de agua, por parte de la china Time Ceramics, le puedo contar que es o, mejor dicho, era –jajajaja– el secreto mejor guardado del *góber* Julio Menchaca.

ACOMÓDENSE BIEN

Un secreto chino, que sufrió una primera crisis en enero de este año, cuando la FGR y Conagua clausuraron la construcción de la planta de Time Ceramics, pues estaba perforando pozos de agua potable sin permisos y sin contar con las concesiones a su nombre. Además –**agárrense y échense un té con güisqui–, tenían retenidos a 39 chinos indocumentados,** a quienes tenían trabajando y viviendo en sus instalaciones **como esclavos.** ¡Así como lo están leyendo! ¿Cómo entraron al país, INM? ¡Sabe! ¿Cómo llegaron hasta Hidalgo, Segob? ¡Sabe! De sus derechos humanos mejor ni hablar y menos aún de la CNDH, pues desde que fue secuestrada por la morenista Rosario Piedra no sirve para nada.

La obra duró parada 21 días y luego levantaron los sellos. Los dos pozos quedaron inmovilizados y se les permitió continuar con los trabajos de construcción.

En esos días, el gobierno de Menchaca se dedicó a hacer conferencias de prensa y declaraciones presumiendo la inversión y hablando bien de Time Ceramics. Hay unas 100 notas en medios, principalmente hidalguenses, que evidencian que se quería defender a los chinos, pero sin hacer demasiado escándalo. Es decir, **había receptores muy específicos a los que el gobernador quería dirigirse.**

Quería mandar el mensaje de que el gobierno apoya, con todo, la inversión, pero sin que nadie viera las irregularidades y a los esclavos indocumentados. Mucho menos Palacio Nacional. Les doy una pista: **Vidaur Mora, abogado.**

Ahora bien, Time Ceramics no llegó sola a instalarse a Hidalgo. Esto viene desde 2022. La inversión se dio en los últimos meses del gobierno de –redoble de tambores y reflectores al cielo– ¡Omar Fayad! ¡Sí, de Freddie Mercury versión '4T'! ¡Del expriista, hoy flamante embajador morenista, tras entregarles la plaza! Una empresa de nombre Absormex, que tiene sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, vendió las 80 hectáreas agrícolas a Time Ceramics, incluidas las **dos concesiones de pozos de agua agrícolas, no industriales.**

Hay 28 facturas que pagó Time Ceramics a Absormex, por un monto de 208 millones de pesos; algo así como 2.6 millones de pesos la hectárea. Los chinos compraron tierra agrícola y concesiones de agua agrícolas. El pero, el problema es que su giro y su negocio es 100% industrial.

Ahora bien, Absormex no le vendió a Time Ceramics por casualidad. Hubo un *matchmaker*: Vidaur Mora, abogado de Time Ceramics, quien aparece fotografiado con Carlos Lomé, titular de RP de Time Ceramics, y con Carlos Henkel, secretario de Economía de Hidalgo.

También les puedo contar que Vidaur tiene un despacho, Rivadeneyra, Treviño y De Campo, con el cual da asesoría legal a inversionistas extranjeros. Desde la compra del predio, pasando por cómo gestionaron con Absormex; la gestión gubernamental, como hicieron con el gobierno de Omar Fayad; hasta cualquier problema que surja para poner en marcha la inversión, como sucedió con la clausura. Vidaur ofreció convertir algo agrícola en industrial.

Vaya promesa, vaya engaño, vaya cinismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	05/08/2024	OPINIÓN

FUERTE A PICO DE BOTELLA

La inversión de Time Ceramics no está registrada en la Secretaría de Economía. Igualito que Tesla, de Samuel García, nunca lo estuvo.

Fayad le heredó los chinos a Menchaca. Ahora, el secreto está al descubierto. Se lo destaparon tres veces en la mañanera.

Lo exhibieron y al Presidente no le pareció.

El *góber* defiende a los chinos a capa, espada y puñal. En días pasados, declaró en un medio estatal que el Presidente lo sabe todo. Sólo le faltó decir que **Andrés Manuel patrocina el *huachicoleo* de agua.** Si lo sabe todo el Presidente, ¿entonces por qué reunió ya dos veces a los afectados con los indígenas del valle de Apán, con los titulares de Semarnat y Conagua? Fue instrucción. Punto.

Menchaca no se atreve a sostener sus dichos en medios nacionales, porque Jesús Ramírez cacharía las mentiras y el mismísimo Presidente lo encueraría frente a todo el país.

¿O a poco Menchaca cree que el Presidente va a dejar como legado el *huachicoleo* de agua en Hidalgo? ¿La sequía y el despojo? ¿La coronación de los chinos?

Menchaca no es el único que le esconde cosas al Presidente.

María Luisa Albores, de Semarnat, también. Ella vio, durante la reunión del 22 de julio con los afectados, el video de la laguna artificial que *el Gringo* excavó en su ex-Hacienda San Lorenzo para disfrazar la explotación de un pozo de agua potable. Esa agua se la venden diariamente a la fábrica china Time Ceramics, mientras el municipio de Emiliano Zapata padece la escasez. Hay hasta un chat donde se invita a los piperos a llenar sus pipas donde puedan y mandar mensaje al chat. Publiqué una foto de ese chat la semana pasada.

Agua potable que podrían beber los habitantes de Emiliano Zapata termina en procesos industriales. **Los inspectores de Conagua nunca vieron la laguna del *Gringo*.** Salieron igual de miopes que Germán Martínez, el director general, que puso cara de asombro con el mismo video de la laguna.

Qué golazo le metió el titular de Conagua Hidalgo, que estaba sentado a su lado.

Menchaca, como lo he documentado, quiere construir un **acueducto privado para Time Ceramics y Grupo Modelo, a un costo de 100 millones de pesos de dinero público.** Y hasta les consiguió aliados empresariales. Time Ceramics es socio distinguido de Coparmex en Hidalgo. Está cañón cómo Coparmex hace como que no ve. Hay un escándalo nacional por *huachicoleo* de agua y no aplican ni una suspensión de su membresía a Time Ceramics, mientras se deslindan responsabilidades.

En Hidalgo, no pasa nada, según la Coparmex.

Menchaca, Albores, Martínez y Coparmex no tienen claro que al Presidente no le gusta perder. Y mucho menos si es con su nombre. Alicia Bárcena, toma nota, **el asunto es geopolítico.** Mando bendiciones; las van a necesitar.

Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse el lunes 19 de agosto.

Por qué Zoé

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La decisión de ratificar a **Zoé Robledo Aburto** al frente del IMSS tuvo que ver con el hecho de que el funcionario será el responsable de crear un sistema de salud integral, a través del programa IMSS-Bienestar, que ya ha dado sus primeros pasos.

La labor es titánica y todo resultado, por bueno que sea, parece mínimo en relación con los temas pendientes en el sector salud.

El programa IMSS-Bienestar sustituye al experimento fracasado llamado INSABI, con el que el gobierno lopezobradorista sustituyó al Seguro Popular por supuestos actos de corrupción que, si existieron, nunca se castigaron.

El programa de salud que se busca aplicar consiste en la cesión de hospitales y presupuestos destinados al sector, de todos los estados del país.

Veintitrés de las 32 entidades federativas, todas de Morena, aceptaron allanarse a ese programa con el que se busca unificar una política de salud pues, aún con el INSABI, cada estado era libre de destinar el dinero del sector como le pareciera.

Es decir, que había 32 políticas estatales de salud; ahora se busca unificarlas.

Hay casos de éxito, desde luego, como el de Guanajuato cuyo sistema de salud estatal tiene reconocimiento de los propios habitantes del estado; la entidad es una de las que se ha negado a firmar el convenio con el IMSS para trasladar sus hospitales, clínicas y presupuestos a la entidad federal.

Robledo tiene un reto que, si bien no ubicará al sistema de salud mexicano como el de Dinamarca o Suecia, sí pretende avanzar en las soluciones que permitan al mayor número de pobladores sin seguridad social tener garantizado el acceso a los servicios médicos de los tres niveles.

El reto es que 53 millones de mexicanos estén bajo la cobertura del programa IMSS-Bienestar, es decir, el 84% de la población que hoy no tiene seguridad social.

Para hacer un comparativo, se trata de garantizar los servicios de salud a una población mayor a la de varios países como España (47.7 millones) o Argentina (46.2 millones).

Sumados los beneficiarios del programa IMSS-Bienestar más los trabajadores asegurados en el IMSS (los que pagan cuotas), que son 75 millones (22 millones son trabajadores y el resto sus familiares directos), la población que tendría acceso a todos los servicios médicos sumaría 128 millones de personas.

Los números son gigantescos, al igual que las necesidades del sector para atender a la población objetivo.

¿Cuántos recursos destinará el nuevo gobierno a este ambicioso programa?

Lo sabremos en un mes, cuando se presente el paquete económico para el próximo año en San Lázaro.

Ahí se verá también si Zoé Robledo durará un año o todo el sexenio en el cargo.

• • • •

Por cierto, las finanzas del IMSS mejoraron en los últimos años.

Sus reservas son superiores a los 400,000 mil millones de pesos lo que le garantiza una suficiencia financiera por 13 años, es decir, hasta el 2037.

Además, el año pasado el Instituto obtuvo 43,000 millones de pesos adicionales después de la aprobación con la que se modificó el outsourcing o subcontratación, que obligó a las empresas que terciaban servicios a pagar las cuotas de seguridad social de sus trabajadores.

• • • •

Ya no se sabe qué número de inauguración fue la de la refinería de Dos Bocas, pero el fin de semana nuevamente fue presentada en sociedad, aunque bien a bien nadie conoce si lo que transportaban las pipas era combustible, gasolinas o diesel o simplemente atole, de ese que parece sí ha refinado en cantidades industriales.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	05/08/2024	OPINION

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

El no solicitado rechazo a la traición

Mientras se acerca la fecha de trasladar el poder, el presidente de la República —el ilustre Andrés Manuel L.O.— no pierde ocasión de recordarnos cómo las circunstancias de dicha transición se le deben a él y a nadie más y cómo ese trenzado y ese tejido de los hilos de la política le permiten no sólo influir sino también determinar rumbos, decidir métodos, plazos y circunstancias previos al ingreso de la señora Sheinbaum al despacho ejecutivo.

Y en magistral juego de espejos, en el arte mayor de disimular el discurso envolviéndolo en capas de azúcar, sencillez, modestia y hasta una aparente debilidad física y una serenidad intelectual como de retiro espiritual, el gran líder demuestra su fuerza y la trascendencia de sus empeños, no sólo con ocho giras conjuntas —la de Veracruz fue la octava—, en las cuales instruye, educa, enseña y le marca rumbos a su sucesora de quien recibe a cambio una prolongada promesa de gratitud y fidelidad.

No sé si alguien lo recuerde o si ella lo haya pronunciado antes esa palabra, la sulfurosa y terrible palabra, pero no la había escuchado tal cual, como promesa casi de vida, de sus labios:

"...venimos aquí a Veracruz, al sur de Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador, que no va a haber marcha atrás, que no va a haber traiciones (¿y quien ha dicho lo contrario?) , que vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México..."

"...venimos aquí a Veracruz, al sur de Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador..."

Todo un caso en el anecdotario nacional del juego político. Y no digo de la historia política, pues todas estas expresiones y maniobras no caen aún en el calmado tiempo necesario para ser verdaderos elementos históricos.

Pero como si estos recorridos por México fueran el escenario de un olímpico torneo de adulaciones mutuas, bajo las cuales se esconden mensajes y advertencias, el señor presidente habla de su sucesora y la describe como un ser perfecto sin deficiencias de carácter o comportamiento.

Para quien no lo sepa, todo esto es la señora:

"Me tiene también muy contento — ayer lo dije y lo voy a seguir repitiendo— el que voy a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria (ya la anda diría más tarde), con principios, con ideales... la presidenta es doctora en ingeniería, la presidenta de México, el máximo grado; preparada, con experiencia, con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarles pobreza a los hijos, pero no deshonra.

"Entonces, honesta.

"Y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos, que le tiene amor al pueblo, y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo. Por eso estoy muy contento.

"Ya hasta quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda. No hay ningún problema pendiente, no hay, afortunadamente, nada que temer, van muy bien las cosas

"...No pudo ser mejor, o sea, es lo mejor que nos pudo pasar en estos tiempos..."

En esas condiciones la vida será un viaje sobre aguas calmas. Todo está bien, no hay ningún problema pendiente. Si queda, como parte del legado, una cifra de 200 mil cadáveres en las calles, no significa nada. No es un problema la inseguridad. Si la salud o la educación son un desastre, tampoco es un asunto grave.

"Van muy bien las cosas".

Y si el señor presidente lo dice y la futura presidenta de México —la primera de muchas mujeres en el cargo,- con toda seguridad—, lo comparte, pues no debemos temer el futuro.

El porvenir ya no es una promesa de felicidad, es una certeza de dicha.

Sólo nos queda decir, alabado el altísimo cuya enorme bondad nos entregó para conducir la patria a estas dos singulares personas excepcionales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	05/08/2024	OPINION

QUEBRADERO

MEXICANOS HUYENDO DE MÉXICO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

El Presidente por fin manifestó una preocupación intuimos que mayor sobre Chiapas, "no me gusta lo que está pasando", dijo.

Una de las cuestiones más importantes a atender sobre lo que está sucediendo es colocar el problema en el centro del radar del país, a estas alturas no se puede soslayar que estamos ante un tema de seguridad nacional.

Mientras lo que suceda en Chiapas sea visto a distancia y sin un análisis profundo, difícilmente se podrá cambiar el estado de las cosas. El estado no va a cambiar solamente con los programas sociales que en buena medida son los que le dieron a la mayoría el abrumador triunfo el 2 de junio. El diagnóstico detallado sobre lo que sucede es lo que permite ir resolviendo el problema, el cual es claro que es de enorme complejidad.

Se conjuntan una gran cantidad de escenarios, los cuales pasan por la delincuencia organizada, la corrupción, conflictos locales y una orografía que es al mismo tiempo bella, exuberante y compleja.

A lo largo de años se han venido presentando hechos violentos, los cuales cada vez son de mayor riesgo. Las cosas se fueron dejando pasar por razones totalmente confusas, y quizá por desidia oficial. Nadie se puede decir sorprendido de lo que ha venido sucediendo.

Lo que está pasando en Chiapas no es algo que se haya dado de la noche a la mañana. Es la suma de problemas que nunca se atajaron, los cuales pasan directamente por el desdén y responsabilidad de la autoridad federal y local.

Que el Presidente plantee que no le gusta lo que está pasando no puede verse de otra manera que no se le dio la debida importancia a la violencia imperante a lo largo de todos estos años. Su narrativa pasó de ser un problema local, al no me gusta lo que está pasando.

NO HAY MANERA de que regresen, porque no han cambiado en lo más mínimo las condiciones de vida en los diferentes municipios en que viven

En pocas ocasiones se refirió a Chiapas en función de la violencia desatada. Queda la impresión de que la abrumadora votación de las pasadas elecciones en favor del partido del Presidente fue considerada como el punto de partida para que la vida se pudiera reorganizar.

Sin embargo, lo que ha pasado más bien fue la agudización de los problemas. En un hecho inaudito resulta que entre 2 y 3 mil mexicanos huyeron de nuestro país, México, con rumbo a Guatemala. Conversamos la semana pasada con el sacerdote chiapaneco Filiberto González. Nos decía que la migración forzada de chiapanecos no sólo se puede ver bajo los números oficiales, lo más importante está en lo que llama la migración por goteo.

Es aquella que no se alcanza a apreciar porque no se lleva a cabo en grupos, sino que son familias que cruzan solas la frontera y en muchos casos son también jóvenes que salen huyendo de la violencia, pero sobre todo, de las fuertes y violentas presiones que padecen de la delincuencia organizada para que se integren a su organización como sicarios; en muchos casos terminan aceptando por las presiones y, sobre todo, por las condiciones económicas familiares en las que están.

Si bien algunos chiapanecos han regresado estos días al país no son ni por mucho un número significativo. No hay manera de que regresen, porque no han cambiado en lo más mínimo las condiciones de vida en los diferentes municipios en que viven.

La desesperación de muchos y muchas se debe a que se ha entrado en un proceso de agudización de todos los problemas en la zona. Lo grave, nos dice Filiberto González, es que es una historia de años en que se han dejado solas y expuestas a las comunidades. Las autoridades han sido omisas y han terminado por ser cómplices de la delincuencia organizada. En Chiapas se aplica lo que el Presidente señala respecto a gobernadores de la oposición: gobiernan, pero no mandan, la verdadera ventanilla para resolverlo está en Palacio Nacional.

RESQUICIOS.

Sigue la mata dando. Se pensó que habría cierta cordura en París entre la Conade y el COM, pero nomás no se les da. Ya serán recibidos los atletas por el Presidente y se darán la manita como si nada estuviera pasando, porque es un hecho que seguirá pasando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	05/08/2024	OPINIÓN

TELECOM EN PERSPECTIVA

#OPINIÓN

FINANCIAMIENTO DE *SMARTPHONES* EN MÉXICO

En los primeros tres meses de 2024, 4 de 10 smartphones fueron adquiridos con algún esquema de financiamiento

La comercialización de *smartphones* o teléfonos inteligentes en México ha evolucionado significativamente en años recientes. Tan sólo en 2023, se vendieron alrededor de 30 millones de nuevos dispositivos móviles, generando un valor de mercado de más de 125 mil millones de pesos.

Durante los primeros tres meses de este año, se comercializaron 7.9 millones de *smartphones*, de los cuales cuatro de cada 10 fueron adquiridos a través de algún esquema de financiamiento. Históricamente, los mexicanos han enfrentado limitaciones de acceso a los servicios bancarios. No obstante, los esquemas de financiamiento de los principales operadores, tiendas departamentales y supermercados, entre otros, han habilitado la posibilidad de adquirir dispositivos con mayores capacidades.

En promedio, el mexicano gasta alrededor de cuatro mil 520 pesos en la adquisición de un nuevo smartphone. Sin embargo, aquellos que utilizan algún tipo de financiamiento destinan 14.1 por ciento más, es decir, cinco mil 160 pesos, lo que evidencia una disposición a invertir en equipos de mejor calidad mediante pagos a plazos.

Las tiendas departamentales se han consolidado como el punto de venta preferido para la adquisición de *smartphones* bajo esquemas de financiamiento, con una preferencia de 40.6 por ciento de los usuarios. Esta circunstancia se debe a que solo uno de cada 10 mexicanos posee una tarjeta de crédito bancaria. En contraste, 20 por ciento utiliza tarjetas departamentales o esquemas de financiamiento, que la mayoría de las veces implican un alto pago de intereses. Actualmente, 28.5 por ciento de los *smartphones* adquiridos mediante financiamiento incluyen el pago de intereses.

Recientemente, el mercado Fintech también ha jugado un papel crucial en la preferencia por la adquisición de *smartphones* bajo esquemas de financiamiento, especialmente para los consumidores más jóvenes, sin embargo, hay empresas que, a pesar de que ya llevan tiempo en el mercado, nada mas no logran consolidarse como PayJoy.

En 2023, se vendieron 30 millones de nuevos dispositivos móviles

En México, la financiación de teléfonos inteligentes se ha convertido en un mecanismo eficaz para ampliar el acceso a tecnologías avanzadas, permitiendo que un mayor número de personas experimente las ventajas de dispositivos más potentes, duraderos y con una experiencia de usuario mejorada.

Este fenómeno no sólo ha favorecido a los usuarios finales, sino que también ha fomentado la expansión del mercado de smartphones, creando valiosas oportunidades para los actores involucrados en la comercialización y financiación de estos aparatos.

En resumen, la disposición de los consumidores a gastar más en tecnología de mejor calidad aumenta cuando existen opciones de financiamiento que facilitan la administración de sus finanzas. Con el crecimiento y la diversificación constantes del mercado, es crucial que las compañías entiendan y se ajusten a las nuevas tendencias y preferencias de los consumidores.

GONZALO.ROJON@THECIU.COM / @GROJONG

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	05/08/2024	OPINIÓN

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

México: Pemex es destino

A poco menos de un mes para la sucesión presidencial, está por definirse la ruta que seguirá México en materia energética.

El camino que se elija determinará el destino de México.

La virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, designará al que será el director de Petróleos Mexicanos, en los siguientes días.

El nombramiento dará luces respecto del camino que tomará para enfrentar lo que hasta ahora se identifica como uno de los más graves problemas financieros de México, el "riesgo Pemex".

Dado el respaldo económico del gobierno a Pemex, frente a la deuda y baja producción de la petrolera, la calificación crediticia de México está en peligro.

El futuro de México se definirá en función del modelo operativo y financiero que se escoja para Pemex.

El que se ha seguido durante el gobierno lopezobradorista saliente, ha sido todo, menos exitoso.

La petrolera mexicana, a pesar de que ha recibido 165,600 millones de pesos de apoyos gubernamentales, cerró el primer semestre del año en curso con la mayor pérdida de los últimos 13 años.

Perdió 251,300 millones de pesos, de acuerdo con el cálculo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El diagnóstico sobre la condición de Pemex, es grave.

No obstante que recibe oxígeno financiero gubernamental para el segundo trimestre del año en curso registra elevadas pérdidas, más deuda, menoscabo en su patrimonio neto y menor producción de crudo.

La política de "rescate" de Pemex, ha conducido a la petrolera a un callejón sin salida.

Al apostar al modelo estatista y cancelar el modelo aperturista del sexenio previo, el gobierno mexicano ha tenido que destinar crecientes cantidades de recursos a Pemex sin que ésta pueda mejorar su operación y reducir sus deudas.

A pesar de todo, en el gobierno mexicano están empeñados en mantener su política de refinación y sustitución de importaciones de gasolinas, con un conjunto de plantas de refinación obsoletas y una nueva que ha sido inaugurada en múltiples ocasiones, pero que no ha podido iniciar el proceso de refinación.

En ese contexto, el responsable de las finanzas públicas, **Rogelio Ramírez de la O**, ha sido contundente al afirmar que la Secretaría de Hacienda va a estar lista para auxiliar a Pemex en los casos en que falte liquidez.

Ha dicho reiteradamente que el respaldo a la petrolera más endeudada del mundo, está garantizado.

La perspectiva del secretario de Hacienda transexenal, es muy positiva en torno a la situación económica de México en general.

De cara a las preocupaciones generalizadas de los analistas privados por el bajo nivel de crecimiento económico y el elevado nivel de déficit fiscal del 6% más el compromiso de reducirlo al 3% en el primer año del siguiente sexenio, el funcionario ha minimizado el reto.

Asegura que será posible hacerlo, porque con el sexenio concluyen los gastos en las grandes obras.

La percepción generalizada en el ámbito no oficial, es que el margen fiscal para el gobierno de Sheinbaum será muy reducido.

En el mes de julio pasado, la agencia calificadora Fitch Ratings hundió más a Pemex en grado especulativo de inversión; bajó su calificación a B+ (desde BB-).

Desde la evaluación de Fitch, Pemex quedó a dos peldaños de los llamados bonos "basura".

Pemex perdió el grado de inversión por parte de la agencia calificadora Moody's desde abril del 2020 y a pesar del apoyo financiero del gobierno, la empresa petrolera no ha podido recuperar la confianza de las calificadoras.

Desde el gobierno se ha descalificado a las calificadoras.

Por eso, será de vital importancia, a quién designe como director de Pemex, la próxima Presidenta de México.

Pero sobre todo, será definitorio, el camino que seguirá para remontar la situación que vive Pemex.

México requiere, avanzar con criterios pragmáticos, hacia un modelo energético que le permita no sólo aumentar la capacidad de su propio aparato de producción, sino hasta para aprovechar la oportunidad que ofrece la relocalización de empresas.

Veremos qué camino elige el próximo gobierno. Pemex, hoy más que nunca, definirá el destino de México. Al tiempo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	05/08/2024	OPINION

PESOS Y CONTRAPESOS

EXPECTATIVAS

POR ARTURODAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx / @ArturoDammArnal

La economía mexicana está creciendo cada vez menos (de 4.6% en el tercer trimestre de 2022 a 1.1% en el segundo de 2024), lo cual, dado todo lo relacionado con el crecimiento (producción, empleos, ingresos, bienestar), es preocupante.

No sólo preocupa lo que ya pasó, sino lo que puede pasar, según los resultados de la encuesta de julio, del Banco de México, sobre las expectativas de los economistas del sector privado. Lo que puede pasar es que la economía crezca todavía menos.

En los cinco primeros años del primer piso de la 4T éste fue el crecimiento de la economía, medido por el comportamiento del Producto Interno Bruto, PIB, que es la producción de bienes y servicios para consumo final: 2019, menos 0.15%; 2020, menos 8.53%; 2021, 6.98%; 2022, 3.68%; 2023, 3.55%. Según el promedio de las 40 respuestas recibidas por el Banco de México en la mentada encuesta, en 2024 la economía podría crecer 1.80% (1.00% según la proyección más pesimista, 2.20% según la más optimista), 1.75 puntos porcentuales menos que en 2023, el 49.30%, y 1.59% en 2025 (0.80% según la proyección más pesimista, 2.10% según la más optimista), 0.21 puntos porcentuales menos que en 2024, el 11.67%, con lo cual sumaríamos cuatro años de menor crecimiento, habiendo pasado de 6.98% en 2021 a 1.59% en 2025.

Dando por buena la proyección de crecimiento del 1.80% para 2024, el crecimiento promedio anual de la economía mexicana en los seis años del primer piso de la 4T será 1.27%. En el sexenio de Fox fue 1.95%. En el de Calderón 1.86%. En el de Peña 2.41%. El de AMLO será, de los sexenios del siglo XXI, el de menor crecimiento.

¿Cuáles son, según las respuestas de los economistas encuestados por el banco central, los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento de la economía mexicana?

En primer lugar, con el 58%, los problemas de gobernanza. En segundo, con el 16%, las condiciones económicas internas. Empatados en el tercero, cada uno con 9%, las condiciones externas y la inflación. En cuarto, con el 5%, la política monetaria. En quinto, con el 3%, las finanzas gubernamentales. ¿Cuál es el mayor obstáculo? La gobernanza o, para decirlo con propiedad, la falta de gobernanza, que en muchos casos ha dado como resultado un gobierno fallido, incapaz de garantizar derechos e impartir justicia.

¿Cuál es, en escala de 1 (poco) a 7 (mucho), el nivel de preocupación de los economistas encuestados por el Banco de México, con relación a los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento?

En primer lugar, con 5.8, la gobernanza. En segundo, con 4.9, la política monetaria. En tercero, con 4.7, la inflación. En cuarto, con 4.5, las condiciones económicas internas. En quinto, con 4.4, las finanzas del gobierno. En sexto, con 4.1, las condiciones externas.

Pongo un ejemplo, no de mala gobernanza, sino de falta de la misma, relacionado con las extorsiones a los Oxxo en Tamaulipas. Según lo informó Joaquín López-Dóriga, el gobierno del estado recomendó a Femsa, dueña de Oxxo, contratar su propia seguridad para garantizar la seguridad en sus tiendas. Es decir: "Yo gobierno, con la tarea esencial de garantizar tus derechos, reconozco que no lo puedo hacer, por lo que te pido que lo hagas tú, pero, ¡eso sí!, te sigo cobrando impuestos". Así están las cosas. Y Tamaulipas no es la excepción.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

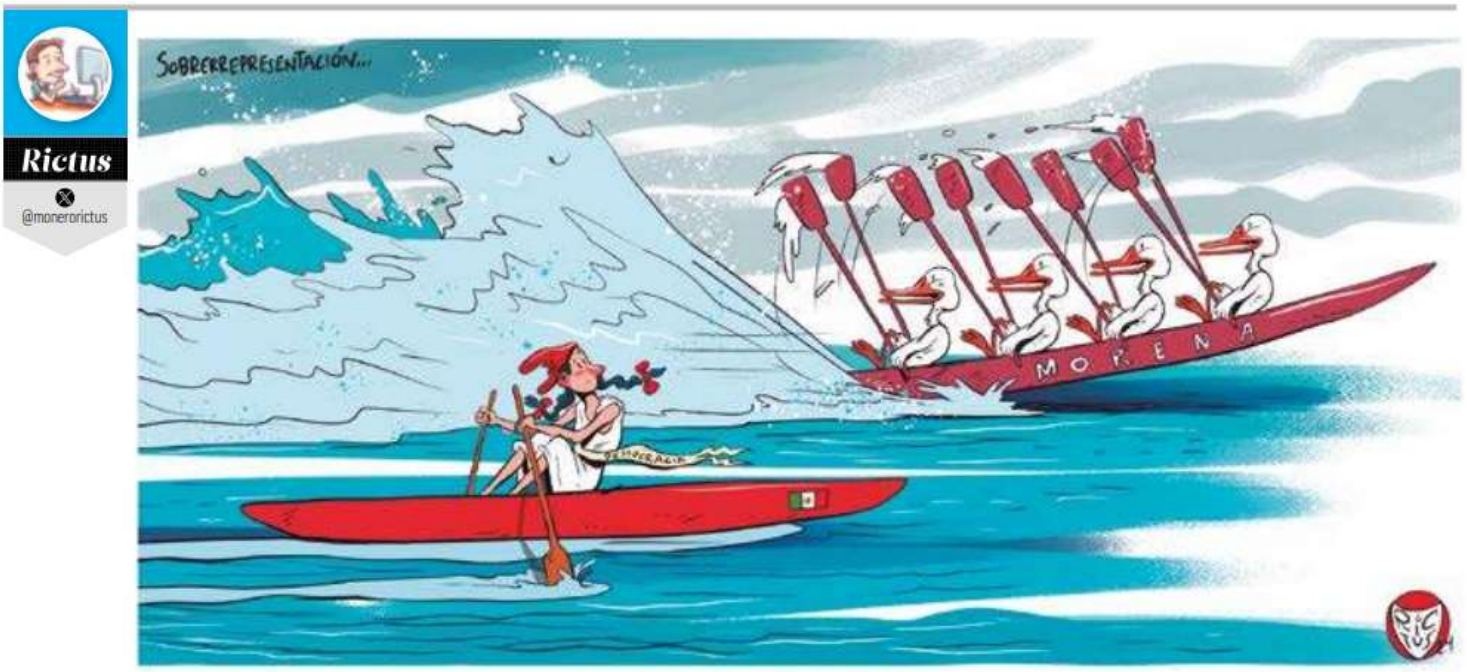

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿POR QUÉ LA FOBIA A LA TRANSPARENCIA?

COMPETENCIA EXITOSA ● MAGÚ

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones

TOCA AQUÍ

XOLO ♦ CAÍDA LIBRE

TAL CUAL
GÁNSENSTEIN
Alarcón
Los Órganos Autónomos NO SIRVEN
y sólo son un estorbo
mi criatura ha vivido SIN ÓRGANOS y vean su vitalidad
¡Sí

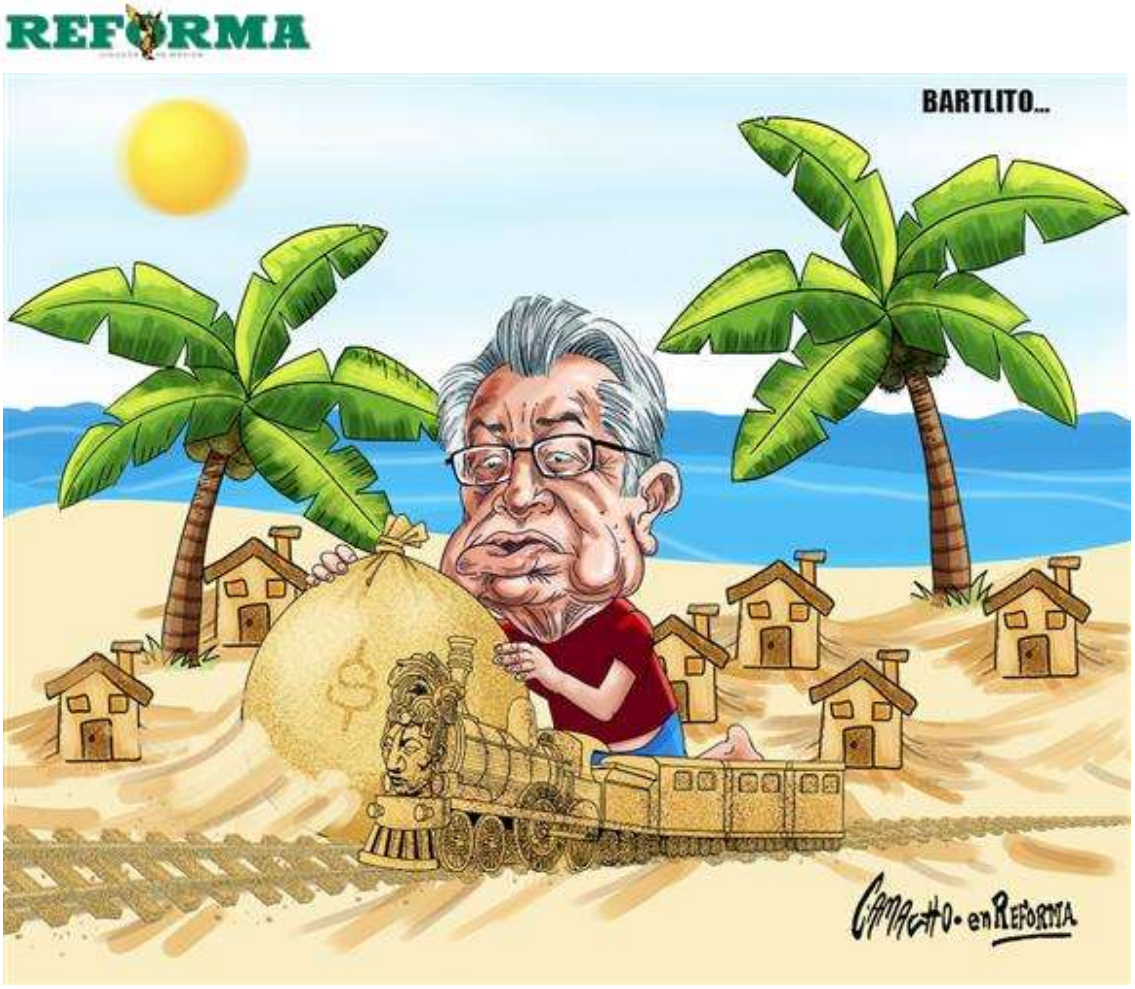
REFORMA
BARTLITO...
Camacho en Reforma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		05/08/2024	CARTONES

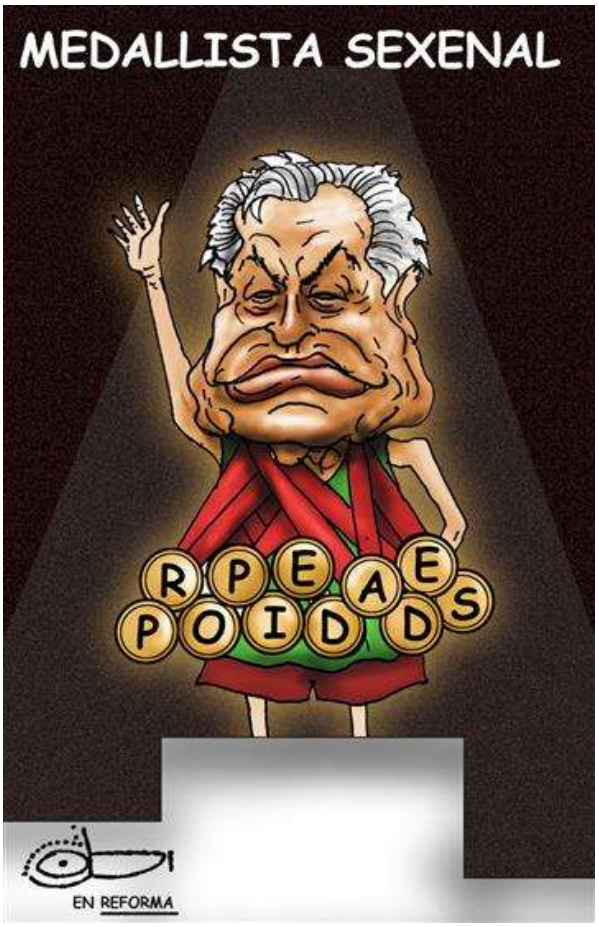

EL ECONOMISTA

Nosotros Los Bartlett

Por Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Rico McBartlett

EL ECONOMISTA

Epipicentro

Por Perujo .

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		05/08/2024	CARTONES

Patricio / Agarraron Al Mayo

MILENIO

RAPÉ/LIBERTAD PARA SAQUEAR

CHELO Sufragio efectivo

La Jornada

RECONOCIMIENTO ● HERNÁNDEZ

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Triángulo de emergencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		05/08/2024	CARTONES

WALDO Discusión botlímpica

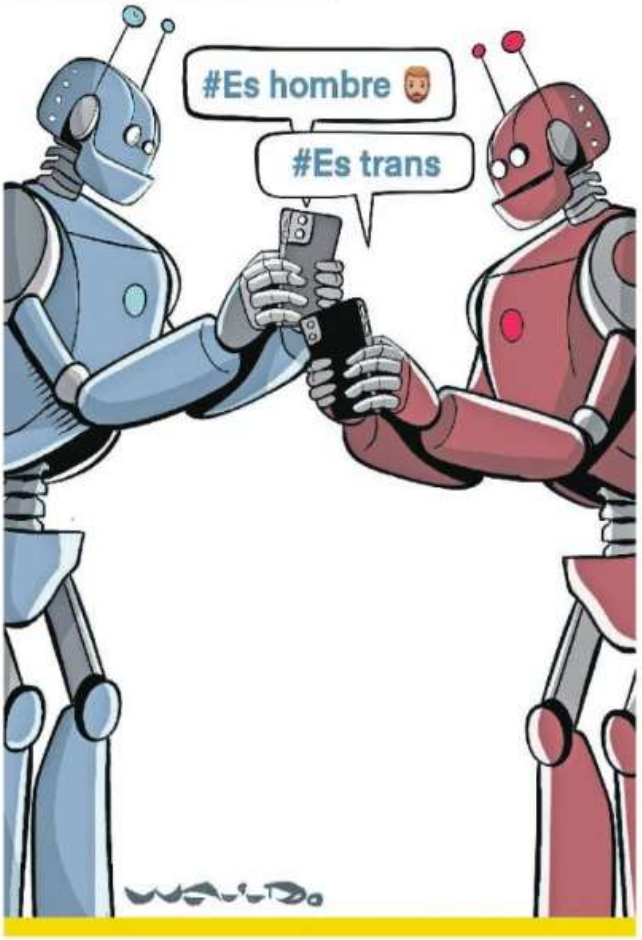

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

29 de julio al 4 de agosto de 2024

Chile

En Chile, entró en vigor ley contra el acoso laboral que incluye perspectiva de género

Entró en vigor una reforma al Código del Trabajo de Chile, aprobada a principios de año por el Congreso de ese país, a fin de combatir el acoso laboral, la cual introduce conceptos como la perspectiva de género y la opción de poder denunciar cualquier acto de hostigamiento o agresión.

El nuevo ordenamiento legal es conocido como Ley Karin, en memoria de Karin Salgado, funcionaria pública y técnica en enfermería que se quitó la vida el 12 de noviembre de 2019, luego de sufrir un prolongado acoso laboral sin contar con medios de protección, canales de denuncia ni apoyo psicológico eficiente.

La legislación promulgada el pasado 14 de enero y que entró en vigor el pasado 1 de agosto, tiene el objetivo de garantizar espacios laborales seguros y libres de acoso, instaurar mejores procesos de investigación del acoso sexual que se incorporan a la regulación de las conductas de acoso laboral y la violencia en el trabajo.

Fuente: SWISSINFO

Colombia

Congreso colombiano recibió de colectivos LGTBI propuesta de ley que garantice sus derechos

Colectivos LGTBI colombianos presentaron al Congreso un proyecto de ley trans que busca establecer medidas para garantizar el derecho a la identidad de género diversa y el acceso a los derechos negados u obstaculizados debido a prejuicios, violencia y discriminación.

El proyecto busca prohibir las prácticas de reconversión, prevenir la discriminación en servicios de salud y en el entorno laboral, implementar políticas de inclusión en los centros educativos y garantizar la participación de personas transexuales en todas las instancias.

Fueron 80 las personas que accedieron al Congreso en representación de toda la comunidad que participó en la elaboración del proyecto y cinco los que lo expusieron ante los representantes de la Cámara.

Fuente: SWISSINFO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

5 de agosto de 2024

05 de agosto de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PORTADAS INTERNACIONALES

To Vance, gaining power means breaking the left

Maduro lost vote, tallies show

China, U.S. consumer pullback rings alarm in executive suites

Covid surge's tenacity surprises experts

Starmer warns rioters: you will regret this

Starmer reviles "violent thuggery" as violence flares again across England

El retorno de Puigdemont amenaza con alterar la investidura de Illa

Paris 2024: la soirée dorée du sport français

Seguros: chats revelan cómo el amigo de Fernández se quedó con el contrato más grande

Judiciário vai ter R$3,84 bi a mais para gastar em 2025

Escala tensión oficialista por Venezuela: desde el Socialismo Democrático plantean no ir con el PC en la próxima presidencial

Salhuana mantuvo relación cercana con clan familiar que saca oro en Madre de Dios

TEMAS MEDIÁTICOS

- **"Republicanos por Harris" buscan conquistar a conservadores decepcionados con Trump.**
- **Unión Europea expresó preocupación por Venezuela**
- **Atacan segundo hotel de migrantes en Reino Unido durante protestas por asesinato de tres niñas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN anunció "cruzada nacional" para exigir al TEPJF no avalar "sobrerrepresentación" en Cámara de Diputados.- Derivado a que el INE se perfila a que Morena, PVEM y PT sean mayoría en la Cámara de Diputados, los partidos de oposición recurren a la última instancia: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigirle a los magistrados que hagan una "justa" asignación de los diputados de representación proporcional. [INFOBAE, LA LISTA, HEAD TOPICS]

LEGISLATIVO

Cristina Fernández de Kirchner apoya iniciativa de reforma judicial de Morena.- La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, apoyó la iniciativa de reforma judicial impulsada por Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador. [LA LISTA, FORBES]

MÉXICO

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

AMLO y Sheinbaum presentaron último tramo de carretera Minatitlán–Hidalgotitlán.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, inauguraron el tramo final de la carretera Minatitlán–Hidalgotitlán, cuya modernización, que abarca 31.1 kilómetros, requirió una inversión total de 398.5 millones de pesos. [FORBES]

JUDICIAL

Jueces deben estar en debate técnico de reforma al Poder Judicial: ministro Laynez.- El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek, consideró que en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero presentes en el técnico. [LA LISTA, INFOBAE]

GENERAL

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, falleció a los 87 años.- José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República, falleció a la edad de 87 años. [LA LISTA]

Explosiones y enfrentamientos cimbran a la población en el estado mexicano de Sinaloa.- Un incendio en un planta de gas LP y enfrentamientos en Culiacán, en el estado de Sinaloa, cimbraron a la población del territorio en disputa del crimen organizado tras la reciente captura de dos capos en Texas. [SWISSINFO]

Asesinan en México a periodista que tenía protección estatal.- Un periodista dedicado a la cobertura de noticias policiales, que contaba con medidas de protección estatal tras haber sufrido un atentado, fue asesinado a tiros en el estado mexicano de Guanajuato, informaron las autoridades locales. [DW, EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

GENERAL

Zelenski anunció el despliegue de aviones de combate F-16 de fabricación estadounidense.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció que su país ya está desplegando aviones de combate F-16 de fabricación estadounidense como parte de sus operaciones militares contra Rusia. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, DW]

Mali rompió relaciones con Ucrania por su supuesto apoyo a los independentistas norteños.- El Gobierno de Mali anunció la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Ucrania y su apoyo a las tesis rusas del "carácter neonazi" de las autoridades ucranianas, por su supuesto apoyo a los grupos independentistas del país africano. [SWISSINFO, EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mantiene nivel de alerta y se prepara para posible respuesta de Irán.- Las autoridades israelíes decidieron no hacer cambios en el nivel de alerta militar pero se preparan para una posible respuesta de Irán, que juró venganza tras un ataque atribuido a Israel en Teherán que, el miércoles, mató al líder político del grupo islamista palestino Hamás, Ismail Haniyeh. [SWISSINFO]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu: Israel libra "guerra en varios frentes"; ataque israelí contra escuelas en Gaza mata a 25.- Israel libra una "guerra en varios frentes" contra Irán y sus aliados, afirmó el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en una reunión de gabinete, mientras Estados Unidos y otros se preparan para defender a Israel de un previsible contraataque. [AP]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

G7 pidió una desescalada en Oriente Próximo.- Los ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de los Siete mantuvieron una reunión por videoconferencia en la que han coincidido en la necesidad de lograr una desescalada en la región de Oriente Próximo. [EUROPA PRESS, DW]

Irak dijo que para evitar escalada en Oriente Medio hay que "disuadir y restringir" a Netanyahu.- El primer ministro de Irak, Mohamed Shia al Sudani, dijo que para evitar una escalada en Oriente Medio hay que "disuadir y restringir" al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, e impedir que siga atacando a los países de la región para acabar con sus "intentos de propagar conflictos". [SWISSINFO]

Presidente iraní reiteró que el asesinato de Haniyeh no quedará sin respuesta.- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, reiteró que el asesinato del líder político del movimiento islamista palestino Hamas, Ismail Haniyeh, por parte de Israel en Teherán, no quedará sin respuesta. [SWISSINFO, FRANCE 24]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Ministro de Relaciones Exteriores jordano visitó Irán en medio de temores de un conflicto regional.- El ministro de Relaciones Exteriores de Jordania se reunió con su homólogo interino iraní en Teherán, en un contexto de crecientes tensiones en la región después de que los asesinatos consecutivos de combatientes aliados de Irán desataron promesas de venganza contra Israel. [AP]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Los hutíes aseguran que han derribado un dron MQ-9 Reaper estadounidense.- El portavoz de las milicias hutíes, Yahya Sari, anunció que han derribado un dron MQ-9 Reaper sobre la provincia yemení de Saada. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

¿Shapiro, Kelly o Walz? Kamala Harris elige contrarreloj a su candidato a vicepresidente.- La vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, llevó a cabo una ronda de entrevistas para elegir a su compañero de fórmula electoral, una decisión que adoptará contrarreloj antes de comparecer públicamente junto al que será su 'número dos'. [EFE, AP]

"Republicanos por Harris" buscan conquistar a conservadores decepcionados con Trump.- El equipo de campaña de la vicepresidenta Kamala Harris puso en marcha el movimiento "Republicanos por Harris" para conquistar a los votantes republicanos decepcionados por la candidatura de Donald Trump. [AP]

Harris tiene una ligera ventaja de un punto frente a Trump en elecciones, encuesta.- La vicepresidenta estadounidense y candidata demócrata, Kamala Harris, tiene una ligera ventaja de un punto a nivel nacional sobre el expresidente y candidato republicano, Donald Trump, de acuerdo con una encuesta de *CBS News* y *YouGov*. [SWISSINFO, DW, EFE]

Trump canceló debate en *ABC News* y propone enfrentar a Harris en *Fox News*.- El expresidente Donald Trump dijo que se retiraba de un debate de *ABC News* programado para el 10 de septiembre y presentó una contrapropuesta a la vicepresidenta Kamala Harris, su presunta oponente, para enfrentarse en *Fox News* seis días antes. [NEW YORK TIMES]

MIGRACIÓN

Opinión/Cuando se trata de la frontera entre Estados Unidos y México, ¿se puede pensar más allá de la política?.- Si dejas agua para los migrantes en apuros que puedan encontrarla tras cruzar ilegalmente la frontera en determinados lugares, incluidos los terrenos de la BLM, probablemente no tengas problemas. Pero si te cruzas con una persona en apuros y le ofreces agua o transporte, corres el riesgo de ser detenido, procesado, multado y posiblemente encarcelado, según las circunstancias. [LOS ANGELES TIMES]

GENERAL

El gobernador de Florida advirtió que Debby dejará graves inundaciones en el estado.- El gobernador de Florida, Ron DeSantis, advirtió que la tormenta tropical Debby dejará graves inundaciones cuando el lunes toque tierra en el norte del estado convertida en huracán. [SWISSINFO, AP, LOS ANGELES TIMES]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei criticó a los que "cierran la boca" sobre Venezuela.- El presidente argentino Javier Milei cuestionó a los actores públicos que no se pronuncian contra el régimen de Nicolás Maduro y su supuesta reelección para un tercer mandato, tras 25 años del chavismo en el poder. [DW]

Expresidente Fernández involucrado en presunta violencia de género: prensa argentina.- La Justicia argentina encontró mensajes que, supuestamente, darían cuenta de un caso de maltrato físico del expresidente de Argentina, Alberto Fernández, a su expareja Fabiola Yañez, en el marco de una investigación sobre un presunto tráfico de influencias del ex mandatario, publicó el diario *Clarín* y de lo que se hicieron eco otros medios. [SWISSINFO, EFE]

COLOMBIA

Asesinado un líder social en Cauca, Colombia.- El líder social y comunero indígena Dino Ul Musicue fue asesinado en el territorio ancestral del municipio de Caloto, en el norte de la región colombiana de Cauca. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Maduro dio por "resuelto" el "brote fascista" en Venezuela tras 2.000 detenciones.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dio por "resuelto" el "brote fascista" en referencia a las protestas por supuesto fraude electoral de la oposición y anunció que han sido detenidas 2.000 personas en la última semana. [EUROPA PRESS]

Maduro alabó "conducta ejemplar" de militares ante protestas.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, felicitó la "conducta ejemplar" de la Guardia Nacional -cuerpo militar encargado del orden público-, cuando enfrenta protestas opositoras contra su reelección en los comicios de 28 de julio que dejan al menos 11 civiles muertos. [EFE]

Edmundo González Urrutia agradeció al Papa Francisco sus oraciones por Venezuela.- El líder de la principal coalición opositora de Venezuela, Edmundo González Urrutia, agradeció al Papa Francisco sus oraciones "por la paz y la verdad" en este país, tras expresar el pontífice su "preocupación" por la "crítica" situación que se está viviendo en el país y llamar a todas las partes a comportarse "con moderación" y evitar la violencia. [SWISSINFO, EFE]

Papa Francisco dijo estar "preocupado" por Venezuela y pide moderación y diálogo.- El papa Francisco dijo que está "preocupado" por Venezuela. Lo manifestó durante el ángelus que rezó junto a miles de fieles en la plaza de San Pedro. Tras comentar el evangelio del día, el pontífice suele hacer referencia a eventos de actualidad. Pidió paz para Medio Oriente, Myanmar y, por último, Venezuela. [CNN]

La revisión de las actas en poder de la oposición expone serias dudas sobre resultados electorales en Venezuela.- Un análisis realizado por *The Associated Press* de las actas electorales de Venezuela dadas a conocer el viernes por la oposición muestra que su candidato Edmundo González obtuvo significativamente más votos en los comicios del domingo que los que el gobierno ha reconocido, lo que arroja serias dudas sobre la declaración oficial de que el presidente Nicolás Maduro ganó. [LOS ANGELES TIMES]

Machado agradeció a España y otros seis países europeos firmantes de la declaración que pide publicar las actas.- La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, expresó su agradecimiento a los siete gobiernos europeos, incluido el de España, que pidieron el sábado en una declaración conjunta la publicación de las actas de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio. [EUROPA PRESS]

El fiscal de Venezuela negó que haya orden de detención contra Machado y González Urrutia.- El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, negó que haya una orden de detención en contra de la líder opositora María Corina Machado y del candidato presidencial de la principal coalición antichavista, Edmundo González Urrutia. [EFE]

La oposición venezolana denuncia que "sujetos armados" han intentado secuestrar a un miembro de su equipo electoral.- La oposición venezolana denunció el intento de secuestro de unos de sus voluntarios en la jornada electoral del pasado 28 de julio, a manos de "sujetos armados" que han rodeado su vivienda en el marco de las manifestaciones organizadas para protestar por el supuesto fraude en los comicios. [EUROPA PRESS]

Foro Penal de Venezuela denunció 988 arrestos desde el inicio de las protestas.- La ONG Foro Penal informó que ha contabilizad 988 arrestos "verificados e identificados", desde el 29 de julio, día siguiente a las elecciones presidenciales de Venezuela en las que la oposición denuncia un supuesto fraude por el que ha sido proclamado presidente electo Nicolás Maduro. [EUROPA PRESS]

Unión Europea expresó preocupación por Venezuela.- La Unión Europea reiteró que "sigue con preocupación los acontecimientos en Venezuela" y pidió una "mayor verificación independiente de los registros electorales" tras las votaciones del pasado 28 de julio, en las que el Consejo Nacional Electoral declaró como ganador al actual presidente Nicolás Maduro. [FORBES, EFE, AP]

EUROPA

FRANCIA

Francia batió récord de medallas olímpicas tras un siglo.- La anfitriona de los Juegos Olímpicos, Francia, logró batir su propio récord de medallas en más de un siglo, al sumar la presea número 44 gracias a un bronce del equipo de florete. [FORBES]

REINO UNIDO

Starmer condenó "matonismo de extrema derecha" tras ola de disturbios del fin de semana.- El primer ministro británico, Keir Starmer, condenó el "matonismo de extrema derecha" registrado durante el fin de semana en varias ciudades británicas. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, FRANCE 24, AP]

Gobierno británico ofrecerá mayor protección a las mezquitas tras disturbios.- El Gobierno británico ofrecerá mayor protección a las mezquitas en el Reino Unido en virtud de una medida de "respuesta rápida" por la violencia que estalló en varias ciudades del país este fin de semana, informó el ministerio de Interior. [SWISSINFO]

Atacan un segundo hotel de migrantes en Reino Unido durante la quinta jornada de protestas por el asesinato de tres niñas.- Un segundo hotel conocido por albergar a solicitantes de asilo fue blanco de un ataque en Tamworth, cerca de Birmingham, en el centro de Inglaterra, ha informado la policía local. [ABC, FRANCE 24]

ASIA

BANGLADESH

La crisis en Bangladesh vuelve a ganar fuerza con al menos 93 muertos en las últimas horas.- Al menos 93 personas murieron, entre ellas 14 policías, y cientos han resultado heridas desde primera hora de este domingo por la reanudación de los disturbios en varios puntos de Bangladesh, en el marco de unas protestas que comenzaron a principios del mes pasado contra un ya suspendido sistema de cuotas laborales y que, tras días de relativa calma, han ganado fuerza de nuevo y ahora tienen al Gobierno como objetivo generalizado. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, DW]

LÍBANO

Libaneses exigieron justicia cuatro años después de las explosiones en el puerto de Beirut.- En Beirut, Líbano, se cumplen cuatro años desde que el puerto de la ciudad fuera sacudido por una fuerte explosión que mató a más de 220 personas e hirió a más de 6.500. Durante la conmemoración de las víctimas, los libaneses salieron a las calles para recordar a sus familiares y exigir justicia, mientras marchaban detrás de una ambulancia que sostenía una bandera libanesa cubierta de manchas rojas. [FRANCE 24]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Comienza en RDC un difícil alto el fuego tras horas de combates y nuevos avances de las milicias M23.- El alto el fuego pactado esta semana por los gobiernos de República Democrática del Congo y Ruanda sobre los combates en Kivu Norte entre las milicias del Movimiento 23 de Marzo (M23) y las guerrillas afines a las autoridades congoleñas comenzaron después de que el M23 se haya hecho en las horas previas, en ocasiones sin hallar ningún tipo de resistencia, con el control de varias localidades de esta provincia nororiental. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

SOMALIA

Subieron a 39 los muertos en un atentado de Al Shabab en un hotel de la capital de Somalia.- El número de muertos en el ataque perpetrado el pasado viernes por el grupo yihadista Al Shabab en una popular playa de la capital de Somalia, Mogadiscio, aumentó de 32 a 39, confirmó a *EFE* la Agencia Somalí de Gestión de Desastres (Sodma, en inglés). [SWISSINFO]